

Informe anual 2010

Banco Interamericano de Desarrollo



Estados financieros





Informe anual **2010**

Estados financieros

Carta de transmisión

En virtud de lo establecido en los Estatutos del Banco Interamericano de Desarrollo, el Directorio Ejecutivo presenta a la Asamblea de Gobernadores el Informe anual del Banco correspondiente a 2010. El informe consta de dos tomos: el primero contiene un examen de las operaciones del Banco en 2010

(préstamos, garantías y operaciones no reembolsables), y el segundo, una discusión y un análisis de la Administración acerca del Capital Ordinario y los estados financieros del Banco.

7 de marzo de 2011

PORTADA:

Con un préstamo del BID se financian mejoras del sistema público metropolitano de Lima (Perú) para que sea más accesible, eficiente, asequible, seguro y ecológicamente sostenible. El sistema opera sobre la base de una alianza público-privada entre la ciudad de Lima, los operadores privados de transporte y otras empresas.

Photo: Santiago Galdós Gago, PROTRANSPORTE

ÍNDICE

Discusión y Análisis de la Administración: Capital Ordinario	1
Estados financieros	27
Capital Ordinario	29
Fondo para Operaciones Especiales	73
Cuenta de Facilidad de Financiamiento Intermedio	91
Facilidad No Reembolsable del BID	97

Discusión y Análisis de la Administración:

Capital Ordinario

ENTORNO FINANCIERO

A menos que se indique lo contrario, toda la información que se presenta en esta Discusión y Análisis de la Administración se refiere al Capital Ordinario del Banco.

El propósito del Banco es apoyar el desarrollo económico y social de América Latina y el Caribe promoviendo un crecimiento sostenible, así como la reducción de la pobreza y la igualdad social. Conjuntamente con estos objetivos existen dos metas estratégicas: atender a las necesidades especiales de los países más pequeños y menos desarrollados y promover el desarrollo a través del sector privado. El Banco es una institución internacional establecida en 1959, mediante el Convenio Constitutivo del Banco Interamericano de Desarrollo (el Convenio), y es de propiedad de sus países miembros. Estos miembros incluyen 26 países miembros prestatarios y 22 países miembros no prestatarios. Los cinco miembros más importantes de acuerdo al número de sus acciones (con sus participaciones en el total de poder de voto) son Estados Unidos (30,0%), Argentina (10,8%), Brasil (10,8%), México (6,9%) y Venezuela (5,8%).

Los recursos del Banco consisten en el Capital Ordinario, el Fondo para Operaciones Especiales (FOE), la Cuenta de Facilidad de Financiamiento Intermedio (FFI) y la Facilidad No Reembolsable del BID.

La solidez financiera del Banco se basa en el apoyo que recibe de sus miembros así como en sus políticas y prácticas financieras. El apoyo de sus miembros se manifiesta en el respaldo de capital recibido y en la diligencia con que los miembros prestatarios cumplen sus obligaciones de servicio de deuda con el Banco. Políticas y prácticas financieras prudentes han hecho que el Banco acumule reservas, diversifique sus fuentes de financiamiento, mantenga una cartera de inversiones líquidas importante y limite diversos riesgos, entre ellos los riesgos de crédito, mercado y liquidez. El objetivo del Banco es percibir un nivel de ingresos suficiente para preservar su fortaleza financiera y sostener sus actividades de desarrollo. El **Recuadro 1** presenta datos financieros seleccionados correspondientes a los últimos cinco años.

Los activos principales son préstamos a países miembros. Al 31 de diciembre de 2010, el 95% de los préstamos pendientes tenían garantía soberana. Adicionalmente, bajo ciertas condiciones y sujeto a ciertos límites, el Banco concede préstamos y garantías sin garantía soberana (i) en todos los sectores económicos, y (ii) directamente al sector privado o entidades subnacionales que llevan a cabo proyectos en países miembros prestatarios. El Banco también puede otorgar préstamos sin garantía soberana a otras instituciones de desarrollo. Con fecha efectiva el 21 de julio de 2010, el límite máximo¹ para las operaciones sin garantía soberana se reemplazó por una medida de riesgo-patrimonio, de forma tal que el requerimiento de capital de riesgo no podrá exceder el 20% del patrimonio total² calculado en el contexto de la

política de suficiencia de capital del Banco. Al 30 de septiembre de 2010, fecha del informe trimestral más reciente al Directorio Ejecutivo, el monto de capital de riesgo necesario para dar cobertura a las operaciones sin garantía soberana ascendió a \$1.100 millones, o 5%³ del patrimonio total, según se define.

El Banco emite valores de deuda en una variedad de monedas, estructuras y formatos para inversionistas de todo el mundo. Estos empréstitos, conjuntamente con el patrimonio del Banco, se utilizan para financiar las actividades de préstamos e inversiones, así como las operaciones generales.

Los activos y pasivos, después de los acuerdos de intercambio, se mantienen primordialmente en dólares de Estados Unidos, pero también en euros, yenes japoneses y francos suizos. El Banco minimiza su riesgo cambiario manteniendo un equilibrio entre las monedas del pasivo y del activo. Sin embargo, las variaciones en el tipo de cambio entre estas monedas mayoritarias y el dólar de Estados Unidos, que es la moneda empleada para preparar los estados financieros del Banco, afectan los niveles de activos, pasivos, ingresos y gastos que se reportan en dichos estados financieros.

Presentación de los Estados Financieros

Los estados financieros se preparan de conformidad con principios de contabilidad generalmente aceptados (PCGA). La preparación de dichos estados financieros requiere que la Administración efectúe estimaciones y supuestos que afectan los resultados reportados. Véase la sección de Información y Divulgación Adicional para información sobre algunas de las políticas contables más significativas utilizadas para presentar los resultados financieros de acuerdo con PCGA, las cuales involucran un grado relativamente alto de juicio y complejidad y están relacionadas a asuntos que son inciertos por naturaleza.

La mayoría de los empréstitos del Banco y todos los acuerdos de intercambio, incluyendo acuerdos de intercambio de empréstitos, préstamos, y aquellos utilizados para mantener la duración del patrimonio, se miden al valor razonable a través de resultados. La volatilidad reportada en resultados por instrumentos financieros no mantenidos para negociar no es totalmente representativa de los factores económicos subyacentes de las transacciones debido a que el Banco mantiene estos instrumentos hasta su vencimiento. Consecuentemente, el Banco excluye el impacto de los ajustes al valor razonable asociados con estos instrumentos financieros de sus resultados operativos regulares. El Banco define los Ingresos antes de los Ajustes netos al valor razonable de carteras no mantenidas para negociar y Transferencias aprobadas por la Asamblea de Gobernadores⁴ como "Ingreso Operacional". Los Ajustes netos al valor razona-

muladas para pérdidas en préstamos y garantías, menos los saldos netos de efectivo en moneda local de los países prestatarios, los fondos por recibir de países miembros (pero no los fondos netos por pagar a países miembros) y los efectos acumulados de Ajustes netos al valor razonable de carteras no mantenidas para negociar.

³Con el fin de calcular el límite de las operaciones sin garantía soberana, los préstamos a la Corporación Interamericana de Inversiones (CII), una organización internacional afiliada y parte del grupo BID, por un monto de \$100 millones no son incluidos.

⁴Las referencias a los rubros en los estados financieros y notas relacionadas se identifican con el nombre del rubro, empezando con mayúscula, cada vez que aparece en la Discusión y Análisis de la Administración.

¹Hasta el 20 de julio de 2010, las operaciones sin garantía soberana estaban limitadas al 10% de préstamos y garantías pendientes, excluyendo los préstamos de emergencias y préstamos bajo el Programa de Liquidez.

²Para fines de la política de suficiencia de capital, "patrimonio total" es definido como Capital social pagadero en efectivo, Utilidades retenidas y provisiones acu-

ble de carteras no mantenidas para negociar y las Transferencias aprobadas por la Asamblea de Gobernadores se reportan por separado en el Estado de Ingresos y Utilidades Retenidas.

Acontecimientos Contables: Como se describe en la Nota B a los estados financieros, en el primer trimestre de 2010, el Banco adoptó una enmienda a las normas contables relativas a Mediciones a Valor Razonable. Esta enmienda requirió la divulgación de información adicional relacionada a las mediciones a valor razonable. Así mismo, una nueva actualización contable fue emitida en el tercer trimestre de 2010 que trata de las divulgaciones de información sobre la calidad de crédito de los financiamientos por cobrar y de la provisión acumulada para pérdidas por riesgo de crédito desagregada en un nivel mayor de detalle; esta actualización fue adoptada por el Banco en 2010.

Entorno Económico

Debido al apoyo financiero que el Banco otorgó a la región durante la crisis financiera mundial de 2008–2009, por la cual se incrementó el volumen de préstamos a niveles sin precedentes, la capacidad de otorgar préstamos del Banco en el corto y mediano plazo fue reducida. Para abordar esta situación, adicionalmente a las medidas que fueron tomadas en 2009 (tales como, la eliminación de la limitación establecida en la política de préstamos y la suscripción de Canadá de \$4.039,9 millones en capital ordinario exigible, temporal), el Banco comenzó negociaciones con sus accionistas para incrementar su capital social. A tal fin, el 21 de julio de 2010, la Asamblea de Gobernadores acordó llevar a cabo una votación sobre una Propuesta de Resolución que dispondría un aumento en los recursos del Capital Ordinario del Banco.

A pesar de la crisis financiera mundial y el actual panorama económico, la capitalización del Banco sigue siendo sólida. Además, los niveles de liquidez del Banco son robustos y consistentes con las políticas del Banco.

Durante 2010, la cartera de inversiones a corto plazo experimentó ganancias netas por ajustes al valor razonable de \$396 millones, comparada con \$528 millones en 2009. Pérdidas netas por \$18 millones (relativas al precio de compra) se realizaron comparadas con \$32 millones en 2009. Excepto por un monto de \$0,5 millones en 2009 y \$2,1 millones en 2010 de pérdidas de principal, la cartera de inversiones continua siendo redituable.

Eventos Financieros Destacables

Operaciones Crediticias: El **Recuadro 1** presenta un resumen de las operaciones de préstamos del Banco, así como otra información financiera seleccionada. Durante 2010, el Banco experimentó una disminución en sus operaciones de préstamos de sus niveles sin precedentes de 2009, pero siguieron siendo mayores a los niveles de 2007, previos a la crisis. Esto se refleja en la disminución de préstamos y garantías aprobadas y préstamos desembolsados de \$3.142 millones y \$1.083 millones, respectivamente, comparado con 2009. Los préstamos aprobados totalizaron \$12.075 millones (162 préstamos), comparado con \$15.268⁵ mi-

llones (147 préstamos) en 2009. La porción no desembolsada de los préstamos aprobados aumentó a \$22.357 millones al final del año 2010 de \$21.555 millones al final del año 2009.

Durante el año, se aprobaron cuatro garantías sin contragarantía soberana por \$61 millones (2009—una por \$10 millones). Además, se emitieron 131 garantías de financiamiento del comercio exterior por \$239 millones (2009—105 garantías por un total de \$187 millones).

La cartera de préstamos sin garantía soberana se incrementó ligeramente a un nivel de \$3.224 millones comparado con \$3.085 millones al 31 de diciembre de 2009. Asimismo, la exposición en garantías sin garantía soberana disminuyó en \$163 millones a \$671 millones comparada con \$834 millones del año anterior. Al 31 de diciembre de 2010, el 6,1% de los préstamos pendientes y la exposición en garantías no tenían garantía soberana, comparado con un 6,6% al 31 de diciembre de 2009.

Las provisiones acumuladas para pérdidas en préstamos y garantías al 31 de diciembre de 2010 ascendieron a \$172 millones comparadas con \$148 millones en 2009. El Banco tiene préstamos sin garantía soberana con saldos pendientes por \$140 millones clasificados en deterioro al 31 de diciembre de 2010 comparados con \$110 millones al 31 de diciembre de 2009. Todos los préstamos en deterioro tienen provisiones específicas para pérdidas en préstamos por \$55 millones al 31 de diciembre de 2010, comparados con \$29 millones al 31 de diciembre de 2009.

Conversión de préstamos a tasa ajustable de la Facilidad Unimonetaria (SCF por sus siglas en inglés) y del Sistema de Riesgo Cambiario Compartido (CPS por sus siglas en inglés) en préstamos basados en la tasa LIBOR:

Con fecha efectiva 1 de agosto de 2010, el Banco ejecutó la segunda fase de la conversión de productos de la SCF y del CPS con tasa ajustable a préstamos denominados en dólares de Estados Unidos a tasa con base LIBOR (Oferta de Conversión), aprobada por el Directorio Ejecutivo en 2009. Con esta segunda ejecución, el Banco completó su Oferta de Conversión, resultando en conversiones de préstamos de \$31.956 millones, como sigue: \$3.036 millones del CPS convertidos a préstamos denominados en dólares de Estados Unidos a tasa con base LIBOR, \$6.639 millones del CPS convertidos a préstamos denominados en dólares de Estados Unidos a tasa con costo base fijo, \$1.929 millones de la SCF convertidos a préstamos denominados en dólares de Estados Unidos a tasa con base LIBOR y \$20.352 millones de la SCF convertidos a préstamos a tasa con costo base fijo.

Operaciones de Empréstitos: El Banco emitió valores de deuda a mediano y largo plazo por un valor nominal equivalente a \$13.719 millones (2009—\$17.886 millones) que generaron un monto equivalente a \$11.789 millones (2009—\$16.240 millones), con un plazo promedio de 5,3 años (2009—4,6 años). Los valores de deuda fueron emitidos a través de una estrategia que combinó la emisión de bonos globales de referencia de gran tamaño con emisiones más pequeñas destinadas a determinados sectores de la demanda.

⁵Incluye \$800 millones (2 operaciones) de préstamos aprobados y cancelados durante el año.

Resultados Financieros: El Ingreso Operacional ascendió a \$1.252 millones en 2010, comparado con \$1.294 millones en 2009. La disminución de \$42 millones se debió a una menor ganancia neta de inversiones de \$82 millones, un incremento en gastos netos distintos de intereses de \$26 millones y una provisión para pérdidas en préstamos y garantías de \$24 millones, comparado con un crédito de \$21 millones en 2009, que fueron parcialmente compensados por mayores ingresos netos por interés de \$113 millones, resultante principalmente de un incremento en el ingreso neto por préstamos.

Durante 2010, el Directorio Ejecutivo mantuvo el margen de préstamos en 0,95%, la comisión de crédito en 0,25% y ningún cargo de supervisión e inspección.

Mientras que los cambios en las tasas de interés resultan, en el largo plazo, en cambios correspondientes en el ingreso operacional, el efecto en un sólo año es relativamente pequeño debido a que el patrimonio principalmente financia activos a tasa fija y la exposición en la tasa de interés de los activos financiados con valores de deuda es en su mayoría transferida a los prestatarios o es cubierta mediante el uso de instrumentos derivados.

Al haberse elegido la opción del valor razonable para un número considerable de empréstitos en 2008, los cambios en el valor razonable de los acuerdos de intercambio de empréstitos se compensan significativamente con los cambios en el valor razonable de los empréstitos relacionados. No obstante, la volatilidad en los ingresos todavía continúa como producto de los cambios en los márgenes de crédito del Banco y de los márgenes de base de los acuerdos de intercambio, que afectan la valuación de los empréstitos y los acuerdos de intercambio, respectivamente, por los cambios en el valor razonable de los acuerdos de intercambio de préstamos, que no se compensan con los correspondientes cambios en el valor razonable de los préstamos debido a que los préstamos del Banco son contabilizados al costo amortizado, y los cambios en el valor razonable de los acuerdos de intercambio utilizados para mantener la duración del patrimonio. Durante 2010, el Banco tuvo pérdidas netas de valor razonable por carteras no mantenidas para negociar de \$850 millones, comparado con \$500 millones en 2009. Las pérdidas de valor razonable de los acuerdos de intercambio de préstamos (\$614 millones) y de los acuerdos de intercambios de duración del patrimonio (\$72 millones), y las pérdidas asociadas con los cambios en los márgenes de crédito del Banco sobre la cartera de empréstitos (aproximadamente \$213 millones) fueron parcialmente compensadas con ganancias resultantes de cambios en los márgenes de base de los acuerdos de intercambio (aproximadamente \$33 millones). Véase la Nota R a los estados financieros para mayor información sobre los cambios en el valor razonable de las carteras no mantenidas para negociar.

Capitalización: Durante el primer trimestre de 2010, el Banco adoptó un nuevo Marco de Suficiencia de Capital que consiste en una política revisada sobre suficiencia de capital y sistemas nuevos que apoyan la determinación de los requerimientos de capital para riesgo de crédito y de mercado en operaciones de tesorería y de préstamos. Adicionalmente, la política incluye los requeri-

mientos de capital para riesgo operativo. Según se determina siguiendo la política, el Banco se encuentra bien capitalizado.

Al 31 de diciembre de 2010, el ratio de patrimonio total sobre préstamos fue de 33,4% en comparación con 34,2% al 31 de diciembre de 2009, una disminución debida principalmente al aumento en préstamos pendientes y en la exposición neta en garantías de \$4.796 millones, compensada parcialmente por un aumento en el patrimonio total, según se define, de \$1.155 millones.

El 21 de julio de 2010, la Asamblea de Gobernadores acordó llevar a cabo una votación sobre una Propuesta de Resolución que proveería para el noveno aumento general de los recursos del Capital Ordinario del Banco (BID-9) de \$70.000 millones, que sería suscrito por los países miembros del Banco en un período de cinco años a partir de 2011. De este monto, \$1.700 millones constituirían capital social pagadero en efectivo y el resto sería capital social exigible. En un esfuerzo de asegurar el apoyo continuo del Banco a la labor de reconstrucción y desarrollo de Haití, la Asamblea de Gobernadores también aprobó la transferencia de \$72 millones de los ingresos del Capital Ordinario a la Facilidad No Reembolsable del BID y acordó, en principio y sujeto a la aprobación anual de la Asamblea de Gobernadores, y de acuerdo con el Convenio, proveer anualmente \$200 millones en transferencias de los ingresos del Capital Ordinario a la Facilidad No Reembolsable del BID entre 2011 y 2020.

La Asamblea de Gobernadores también aprobó un Modelo de Gestión de Ingresos para el Capital Ordinario, el cual fue implementado a través del Plan Financiero a Largo Plazo y es utilizado en la toma de decisiones anuales relacionadas con el uso de los ingresos del Capital Ordinario, (véase “Gestión del Riesgo Financiero—Marco de Suficiencia de Capital—Modelo de Gestión de Ingresos” más adelante).

Gestión de Activos y Pasivos: El 28 de julio de 2010, el Directorio Ejecutivo aprobó una nueva política de gestión de activos y pasivos. La nueva política, entre otras cosas, provee reglas para una gestión activa para mantener la duración del patrimonio y para la limitación del amontonamiento de redenciones de deuda dentro de un período cualquiera de 12 meses. En diciembre de 2010, se llevaron a cabo acuerdos de intercambio de gestión de activos y pasivos por un monto teórico de \$5.495 millones, para mantener la duración de patrimonio dentro de los límites de la política.

Como parte de la nueva política de gestión de activos y pasivos, el Directorio Ejecutivo aprobó la conversión del patrimonio en monedas distintas del dólar de Estados Unidos del Banco a esta última moneda. Posteriormente, el 1 de diciembre de 2010, el Directorio Ejecutivo aprobó la conversión a dólares de Estados Unidos de sustancialmente todas las tenencias en monedas convertibles de países no prestatarios del Capital Ordinario sujetas a mantenimiento de valor, las cuales estaban invertidas en la cartera de inversiones mantenidas hasta el vencimiento (HTM por sus siglas en inglés). La implementación de esta decisión requirió la venta o transferencia de valores de la cartera HTM, requiriendo la discontinuación de la contabiliza-

ción de esta cartera a costo amortizado y el inmediato reconocimiento de ganancias por inversiones de \$54 millones.

Otros Desarrollos Durante el Año

Reforma financiera—Ley Dodd-Frank sobre la reforma de Wall Street y la protección al consumidor: El 21 de julio de 2010, el Presidente de los Estados Unidos de América firmó la Ley Dodd-Frank sobre la reforma de Wall Street y la protección al consumidor. El Banco continúa evaluando el posible impacto de esta reforma regulatoria financiera en sus operaciones.

Ley sobre la protección al paciente y servicios de salud accesibles (PPACA por sus siglas en inglés) y la Ley sobre los servicios de salud y la conciliación de educación de 2010 (HCERA por

sus siglas en inglés): En marzo de 2010, el Presidente de los Estados Unidos de América firmó las leyes de PPACA y HCERA. Esta nueva legislación busca reformar ciertos aspectos del sistema de salud de Estados Unidos y sus varias disposiciones serán reguladas y se harán efectivas en los próximos años. El Banco tiene la intención de adoptar las provisiones contenidas en esta legislación en la medida que no se encuentren ya reflejadas en su programa de seguro médico en beneficio de sus empleados y como se considere apropiado dada su situación de organización internacional. El Banco continúa evaluando de cerca la implementación de esta legislación. La Administración considera que el impacto de esta legislación en la posición financiera y los resultados de las operaciones del Banco no será material.

La información que se presenta arriba está condicionada por la información y los estados financieros que aparecen en otras secciones de esta Discusión y Análisis de la Administración. Adicionalmente, la Discusión y Análisis de la Administración contiene información proyectada, la cual puede ser identificada por términos tales como “considera”, “espera”, “intenta”, u otras palabras de significado similar. Estas aserciones involucran un número de supuestos y estimados que se basan en expectativas actuales las cuales están sujetas a riesgos e incertidumbres fuera del control del Banco. Consecuentemente, los resultados reales pueden diferir significativamente de aquellos actualmente anticipados. El Banco se exime de la obligación de actualizar cualquier información proyectada.

Recuadro 1: Datos Financieros Seleccionados

La siguiente información se basa en, y debe leerse conjuntamente con, la información detallada que aparece en esta Discusión y Análisis de la Administración y en los estados financieros del Capital Ordinario incluidos en este Informe Anual.

(Montos expresados en millones de dólares de los Estados Unidos)

	Años terminados el 31 de diciembre de				
	2010	2009	2008	2007	2006
Aspectos Operacionales Destacables					
Préstamos y garantías aprobadas ⁽¹⁾⁽²⁾	\$12.136	\$15.278	\$11.085	\$ 8.577	\$ 5.632
Desembolsos brutos de préstamos	10.341	11.424	7.149	6.725	6.088
Desembolsos netos de préstamos ⁽³⁾	4.743	6.882	2.409	1.460	(2.527)
Datos del Balance General					
Efectivo e inversiones-neto ⁽⁴⁾ , después de los acuerdos de intercambio	\$16.585	\$20.204	\$16.371	\$16.301	\$16.051
Préstamos pendientes ⁽⁵⁾	63.007	58.049	51.173	47.954	45.932
Porción no desembolsada de los préstamos aprobados ..	22.357	21.555	19.820	16.428	16.080
Total de activos	87.217	84.006	72.510	69.907	66.475
Empréstitos pendientes ⁽⁶⁾ , después de los acuerdos de intercambio	57.874	57.697	47.779	45.036	43.550
Patrimonio					
Capital social exigible ⁽⁷⁾	100.641	100.641	96.599	96.613	96.613
(del cual, suscrito por los Estados Unidos, Canadá, Japón y los otros miembros extrarregionales)	52.329	52.329	48.287	48.302	48.302
Capital social pagadero en efectivo	4.339	4.339	4.339	4.340	4.340
Utilidades retenidas ⁽⁸⁾	16.621	16.335	15.105	16.013	15.468
Total	20.960	20.674	19.444	20.353	19.808
Datos del Estado de Ingresos					
Ingresos por préstamos, después de los acuerdos de intercambio	\$ 1.830	\$ 2.002	\$ 2.355	\$ 2.436	\$ 2.466
Ingresos (pérdidas) por inversiones	624	831	(973)	487	619
Otros ingresos por interés	7	—	—	—	—
Costos de los empréstitos, después de los acuerdos de intercambio	550	951	1.764	2.135	2.070
Provisión (crédito) para pérdidas en préstamos y garantías	24	(21)	93	(13)	(48)
Gastos distintos de intereses, neto	635	609	497	518	436
Ingreso (pérdida) Operacional	1.252	1.294	(972)	283	627
Ajustes netos al valor razonable de carteras no mantenidas para negociar ⁽⁹⁾	(850)	(500)	950	(149)	(384)
Transferencias aprobadas por la Asamblea de Gobernadores	(72)	—	—	—	—
Ingreso (pérdida) neto(a)	330	794	(22)	134	243
Ratios					
Empréstitos netos ⁽¹⁰⁾ como porcentaje del capital exigible suscrito por los Estados Unidos, Canadá, Japón y los otros miembros extrarregionales	80,6%	74,1%	69,3%	61,2%	57,9%
Ratio de cobertura de intereses ⁽¹¹⁾	3,28	2,36	0,45	1,13	1,30
Ratio de patrimonio total ⁽¹²⁾ sobre préstamos ⁽¹³⁾	33,4%	34,2%	35,3%	40,2%	40,8%
Efectivo e inversiones como porcentaje de los empréstitos pendientes después de los acuerdos de intercambio	28,7%	35,0%	34,3%	36,2%	36,9%
Rendimiento y Costos, Después de los Acuerdos de Intercambio					
Rendimiento sobre:					
Promedio de préstamos pendientes	3,12%	3,75%	4,85%	5,35%	5,22%
Promedio de inversiones líquidas ⁽¹⁴⁾	3,37%	4,29%	(5,27%)	2,93%	4,39%
Promedio de activos productivos	3,14%	3,89%	2,14%	4,69%	5,02%
Costo promedio de:					
Empréstitos pendientes durante el año	0,96%	1,78%	3,84%	4,92%	4,78%
Total de fondos disponibles	0,71%	1,32%	2,66%	3,36%	3,40%

(1) En 2009, se incluye \$800 millones de préstamos aprobados y cancelados durante el año.

(2) Excluye garantías emitidas bajo el Programa del Financiamiento del Comercio Exterior sin garantía soberana.

(3) Incluye desembolsos brutos de préstamos menos cobros de principal.

(4) Neto de Montos por pagar en concepto de compras de valores de inversión y colateral recibida en efectivo y Montos por recibir en concepto de venta de valores de inversión.

(5) Excluye acuerdos de intercambio en posición neta a pagar de \$655 millones asociados a préstamos en 2010.

(6) Neto de prima/descuento.

(7) En 2009, incluye \$4.039,9 millones de la subscripción de capital recibida de Canadá por 334.887 acciones de capital exigible sin derecho a voto, redimibles desde el 2014 al 2017.

(8) Incluye Otros ingresos integrales acumulados.

(9) Conocido anteriormente como ganancias y pérdidas netas en derivados no mantenidos para negociar y empréstitos a su valor razonable.

(10) Empréstitos (después de los acuerdos de intercambio) y exposición bruta en garantías, menos activos líquidos calificados (después de los acuerdos de intercambio).

(11) El ratio de cobertura de intereses se calcula utilizando el Ingreso (pérdida) Operacional.

(12) "Patrimonio total" es definido como Capital social pagadero en efectivo, Utilidades retenidas y las provisiones acumuladas para pérdidas en préstamos y garantías, menos los saldos de efectivo en moneda local de los países prestatarios, los fondos netos por recibir de países miembros (pero no los fondos netos por pagar a países miembros) y los efectos acumulados de Ajustes netos al valor razonable de carteras no mantenidas para negociar.

(13) Incluye préstamos pendientes y exposición neta en garantías.

(14) Retorno geométrico compuesto ponderado.

OPERACIONES DE DESARROLLO

Generalidades

El Banco efectúa préstamos y garantías a los gobiernos, así como también a entidades, empresas e instituciones de desarrollo gubernamentales de sus países miembros prestatarios para ayudarles a atender sus necesidades de desarrollo. En el caso de préstamos y garantías a prestatarios que no sean gobiernos nacionales o bancos centrales, el Banco sigue la política de requerir una garantía conjunta y solidaria, con la plena fe y crédito del gobierno nacional. Préstamos y garantías también pueden efectuarse directamente a otras entidades elegibles que ejecuten proyectos en los territorios de países miembros prestatarios, incluyendo entidades del sector privado o entidades subsoberanas, sin garantía soberana y en todos los sectores, siempre y cuando estos cumplan con los criterios crediticios del Banco. El Banco también provee financiamiento a los países miembros prestatarios para asistencia de carácter no reembolsable y recuperación contingente en línea con su estrategia global para la región.

Objetivos de Desarrollo

El objetivo del Banco consiste en promover un crecimiento sostenible, la reducción de la pobreza y la igualdad social. El Informe sobre el Noveno Incremento General de los Recursos del Banco identifica cinco sectores prioritarios para alcanzar dicho objetivo:

- Política social para la igualdad y la productividad.
- Infraestructura para competitividad y la seguridad social.
- Instituciones para el crecimiento y la seguridad social.
- Competitividad regional e integración internacional global.

- Protección del medio ambiente, respuesta al cambio climático, promoción de la energía renovable y asegurando la seguridad alimenticia.

El Ciclo de Préstamos

El proceso de identificar y evaluar un proyecto y el de aprobar y desembolsar un préstamo se extiende frecuentemente por varios años, dependiendo de la naturaleza, objetivo y propósito del proyecto individual. Sin embargo, en numerosas ocasiones el Banco ha acortado el ciclo de preparación y aprobación en atención a situaciones de emergencia tales como desastres naturales o crisis económicas. Generalmente, el personal operativo del Banco (economistas, ingenieros, analistas financieros y otros especialistas sectoriales y de países) evalúa los proyectos. Con algunas excepciones, el Directorio Ejecutivo del Banco debe aprobar cada préstamo.

Los desembolsos de préstamos están sujetos al cumplimiento de las condiciones enunciadas en el contrato de préstamo. Durante la implementación de las operaciones financiadas por el Banco, funcionarios experimentados revisan el avance, controlan el cumplimiento con las políticas del Banco y asisten en la resolución de los problemas que se presenten. La Oficina de Evaluación y Supervisión, una unidad independiente del Banco, en cumplimiento con un plan de trabajo anual aprobado por el Directorio Ejecutivo, evalúa algunas operaciones para determinar el grado en que han cumplido sus objetivos principales y transmite directamente la evaluación al Directorio Ejecutivo.

Las operaciones de préstamo del Banco se ajustan a ciertos principios que, en conjunto, buscan de asegurarse que los préstamos otorgados a países miembros tengan, desde un punto de vista financiero y económico, propósitos sólidos a los que estos países hayan asignado una alta prioridad y que los fondos prestados sean utilizados en la forma prevista. Estos principios se detallan en el **Recuadro 2**.

Recuadro 2: Principios de las Operaciones de Préstamo

- i) El Banco otorga préstamos y garantías con garantía soberana principalmente a gobiernos del sector público, así como también a entidades, empresas e instituciones de desarrollo gubernamentales de sus países miembros prestatarios. Adicionalmente, el Banco otorga préstamos y garantías sin garantía soberana a entidades elegibles y a otras instituciones de desarrollo.
- ii) Para solicitar un préstamo se debe presentar una propuesta detallada al Banco especificando los méritos técnicos, económicos y financieros del proyecto. La propuesta debe proveer una evaluación del riesgo o impacto ecológico esperado del proyecto y las medidas mitigatorias, así como el impacto en las mujeres y en grupos indígenas, según sea aplicable.
- iii) El Banco no renegocia ni toma parte en acuerdos de reprogramación de deuda con respecto a sus préstamos con garantía soberana.
- iv) Los contratos de préstamo incluyen normalmente una cláusula de abstención que generalmente prohíbe al prestatario crear gravámenes sobre sus activos o ingresos con respecto a su deuda en moneda extranjera, a menos que el Banco sea igual y proporcionalmente garantizado. El Directorio Ejecutivo ha concedido en el pasado dispensas limitadas de esta cláusula.
- v) Al otorgar préstamos, el Banco evalúa la capacidad del prestatario para cumplir sus obligaciones financieras establecidas en el acuerdo de préstamo, el clima macroeconómico prevaleciente y la carga de la deuda del país así como políticas y otros aspectos institucionales relevantes para el préstamo.
- vi) El Banco considera la capacidad del prestatario para obtener financiamiento privado en condiciones y términos razonables. El Banco sirve de catalizador para promover la inversión privada, no para competir con ella.
- vii) El uso de los fondos del préstamo es supervisado. Funcionarios del Banco controlan y supervisan el progreso continuo con relación a los objetivos de desarrollo de cada operación a través de las Oficinas de Representación del Banco en los 26 países miembros prestatarios y acuerdos fiduciarios se han establecido para asegurar el uso apropiado de los recursos del Banco para lograr los objetivos de la operación.

Préstamos

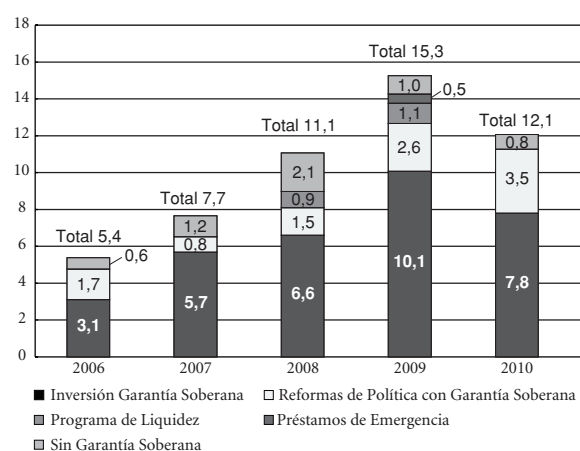
Los préstamos del Banco con garantía soberana generalmente corresponden a una de dos categorías: préstamos de inversión para proyectos específicos, incluyendo préstamos a intermediarios para propósitos de représtamos, o préstamos para apoyo de reformas de política. Los préstamos de inversión se emplean generalmente para financiar bienes, obras y servicios en apoyo de proyectos de desarrollo económico y social en un amplio rango de sectores. Los préstamos para apoyo de reformas de política financian generalmente reformas sociales, estructurales e institucionales con miras a mejorar determinados sectores de la economía de los prestatarios y a promover un crecimiento sostenible. Estos préstamos financian los siguientes sectores de la economía: energía, industria y minería, agricultura y pesca, transporte y comunicaciones, comercio, educación, ciencia y tecnología, agua, saneamiento y salud, turismo, desarrollo urbano, planificación y reforma, modernización del estado y medio ambiente, así como la preparación de proyectos. El Banco ha instituido además un programa de emergencia para hacer frente a crisis financieras o económicas.

Adicionalmente, el Banco presta directamente a entidades elegibles sin garantía soberana para financiar inversiones para transacciones en todos los sectores, sujeto a una lista de exclusiones. Estos préstamos y garantías se efectúan sobre una base de precios de mercado, y están sujetos a ciertos requisitos de elegibilidad y límites en el volumen. El Banco también otorga préstamos a otras instituciones de desarrollo para propósitos de représtamos sin garantía soberana. Hasta el 31 de diciembre de 2012, las operaciones sin garantía soberana se encuentran limitadas a un monto cuyo requerimiento de capital para cubrir el riesgo no exceda el 20% del patrimonio total, como se define⁶. Al 30 de septiembre de 2010 (fecha del informe trimestral más reciente al Directorio Ejecutivo), el monto de capital necesario para cubrir el riesgo de las operaciones sin garantía soberana ascendía a \$1.100 millones, o 5% del patrimonio total, como se define.

Los préstamos y garantías sin garantía soberana están también sujetos a ciertos límites, incluyendo un límite máximo de financiamiento del menor de (a) \$200 millones y (b) (i) 50% del costo total del proyecto para proyectos de expansión y garantías de crédito, independiente del país, sujeto a que tal financiamiento no exceda el 25% (para ciertos países más pequeños, 40%) de la capitalización total de deuda y patrimonio del prestatario o deudor; o (ii) 25% del costo total del proyecto (para ciertos países más pequeños, 40%) para proyectos en su etapa de inicio. El Banco también puede proveer garantías de riesgo político de hasta el menor de \$200 millones o 50% del costo total del proyecto. En circunstancias excepcionales, el Directorio Ejecutivo puede aprobar préstamos y garantías de crédito y riesgo político de hasta \$400 millones. Además, la exposición máxima del Banco ante cualquier deudor individual en operaciones sin garantía soberana no puede superar el menor de (i) 2,5% del patrimonio del Banco y (ii) \$500 millones al momento de la aprobación.

El **Gráfico 1** presenta un detalle de los préstamos aprobados, por tipo de préstamo, durante los últimos cinco años. En los últimos cinco años, los préstamos de inversión con garantía soberana han fluctuado entre \$3.099 millones y \$10.081 millones por año, los préstamos para apoyo de reformas de política entre \$844 millones y \$3.526 millones y los préstamos sin garantía soberana entre \$607 millones y \$2.109 millones. No hubo aprobaciones de préstamos de emergencia en 2010 comparado con \$500 millones aprobados en 2009. Adicionalmente, las aprobaciones bajo el Programa de Liquidez totalizaron \$1.100 millones⁷ en 2009, el último año que este producto estuvo disponible.

Gráfico 1: APROBACIONES POR TIPO DE PRÉSTAMO
Años terminados el 31 de diciembre de 2006 a 2010
(Expresados en miles de millones de dólares de los Estados Unidos)



Durante 2010, se aprobaron préstamos por un total de \$12.075 millones (2009—\$15.268 millones⁷). En el **Cuadro 1** figura un resumen de los préstamos aprobados por país en 2010 y 2009. Por tipo de préstamo, las aprobaciones disminuyeron en casi todas las categorías desde los niveles históricos sin precedentes de 2009. Las aprobaciones de préstamos de inversión, del Programa de Liquidez, de emergencia y sin garantía soberana disminuyeron en \$2.309 millones, \$1.100 millones, \$500 millones y \$188 millones, respectivamente, mientras que las aprobaciones de préstamos de reformas de política aumentaron en \$904 millones.

Al 31 de diciembre de 2010, el volumen total de préstamos pendientes ascendió a \$63.007 millones, \$4.958 millones más que los \$58.049 millones al 31 de diciembre de 2009. Este aumento obedeció principalmente a un mayor nivel de préstamos desembolsados (\$10.341 millones) que cobranzas (\$5.598 millones, incluyendo \$1.267 millones de pagos anticipados). Los saldos no desembolsados al 31 de diciembre de 2010 ascendieron a \$22.357 millones, un aumento de \$802 millones respecto al 31 de diciembre de 2009. La variación se debió principalmente a un monto mayor de aprobaciones que desembolsos y cancelaciones.

Durante 2010, la cartera de préstamos sin garantía soberana se incrementó a un nivel de \$3.224 millones comparado con

⁶Efectivo el 1 de enero de 2013, el Directorio Ejecutivo establecerá límites en las operaciones sin garantía soberana, sujetos al Plan de Negocios para Operaciones Sin Garantía Soberana y a la política de suficiencia de capital del Banco.

⁷Incluye \$800 millones de préstamos aprobados y cancelados durante el año.

Cuadro 1: PRÉSTAMOS APROBADOS POR PAÍS⁽¹⁾
Años terminados el 31 de diciembre de 2010 y 2009
(Expresados en millones de dólares de los Estados Unidos)

PAÍS	2010	2009
Argentina.....	\$ 1.165	\$ 1.601
Barbados.....	85	80
Belice.....	10	28
Bolivia.....	141	134
Brasil.....	2.260	2.959
Chile.....	69	57
Colombia.....	685	1.347
Costa Rica.....	92	45
Ecuador.....	509	505
El Salvador.....	435	327
Guatemala.....	291	645
Guyana.....	18	17
Honduras.....	250	50
Jamaica.....	630	401
México.....	2.952	3.127
Nicaragua.....	125	92
Panamá.....	340	705
Paraguay.....	152	224
Perú.....	341	447
República Dominicana.....	335	992
Suriname.....	12	15
Trinidad y Tobago.....	140	49
Uruguay.....	88	326
Venezuela.....	890	1.000
Regional.....	60	95
Total.....	<u>\$12.075</u>	<u>\$15.268</u>

⁽¹⁾ Incluye préstamos sin garantía soberana.

\$3.085 millones al 31 de diciembre de 2009. Asimismo, la exposición en garantías sin garantía soberana disminuyó en \$163 millones a \$671 millones comparada con \$834 millones del año anterior. Al 31 de diciembre de 2010, el 6,1% de los préstamos pendientes y la exposición en garantías no tenían garantía soberana, comparado con un 6,6% al 31 de diciembre de 2009.

En el Anexo I-2 de los estados financieros se muestra un resumen de los préstamos pendientes por país al 31 de diciembre de 2010 y 2009.

Condiciones Financieras de los Préstamos

Condiciones Financieras Disponibles Actualmente: El Banco ofrece actualmente una combinación de productos, basados en el mercado, que proveen a los prestatarios la flexibilidad para elegir condiciones financieras compatibles con su estrategia de gestión de deuda. El **Cuadro 2** presenta las condiciones financieras de los préstamos con garantía soberana disponibles actualmente. Al 31 de diciembre de 2010, el Banco ofrece dos tipos básicos de préstamos, cada uno de ellos denominados en la moneda o monedas que elija el prestatario disponible en los programas: préstamos de la SCF con tasa de interés basada en LIBOR y préstamos de la Facilidad de Moneda Local (LCF por sus siglas en inglés). El Banco también ofrece préstamos de emergencia con garantía soberana.

Los préstamos de la SCF basados en la tasa LIBOR tienen una tasa de interés que se ajusta trimestralmente en base a la tasa LIBOR de tres meses de la moneda específica, más un margen que refleja el costo de financiamiento del Banco, así como el margen de préstamo del Banco. El Banco también ofrece a sus prestatarios

la opción de convertir los saldos de sus préstamos de la SCF sobre la base de LIBOR a una tasa con costo base fijo.

Bajo la LCF, los prestatarios del sector público y privado tienen la opción de recibir financiamiento en moneda local bajo tres diferentes modalidades: i) financiamiento directo en moneda local o conversión de desembolsos futuros y/o saldos de préstamos pendientes; ii) operaciones directas de intercambio de moneda local contra deuda pendiente con el Banco; y iii) desembolso en moneda local de garantías ejecutadas. El uso de estas modalidades está sujeto a la disponibilidad de la respectiva moneda local e instrumento(s) de mitigación de riesgo apropiados en los mercados financieros. Los saldos de préstamos pendientes de la LCF pueden tener una tasa de interés con costo base fijo, flotante o ajustable por inflación. Al 31 de diciembre de 2010, el Banco tenía préstamos pendientes con garantía soberana en moneda local de \$2.110 millones, los cuales fueron intercambiados a dólares de Estados Unidos.

El Banco ofrece préstamos a entidades elegibles, sin garantía soberana, bajo distintos términos. Los préstamos sin garantía soberana generalmente pueden ser denominados en dólares de Estados Unidos, yenes japoneses, euro, francos suizos o moneda local y los prestatarios tienen la opción de escoger entre una tasa de interés fija o variable. Para préstamos con tasa de interés variable, el interés se ajusta cada uno, tres o seis meses basado en la tasa LIBOR más el margen de préstamo. El margen y otros cargos de préstamo se establecen caso por caso.

Condiciones Financieras Disponibles Anteriormente: Hasta el 30 de junio de 2009, el Banco ofreció préstamos bajo la SCF a tasa ajustable con tasas de interés ajustadas cada seis meses para reflejar el costo efectivo en moneda específica, durante los seis meses previos del grupo de empréstitos asignados a la financiación de estos préstamos, más el margen de préstamo del Banco.

En el pasado, el Banco también ofrecía préstamos bajo el CPS. Para estos préstamos, el Banco mantiene un objetivo de composición de monedas de 50% en dólares de los Estados Unidos, 25% en yenes japoneses y 25% en monedas europeas. Los préstamos aprobados antes de 1989 tienen una tasa de interés fija mientras que aquellos aprobados de 1990 a 2003 tienen una tasa de interés ajustable. La tasa de interés ajustable, la cual se calcula dos veces al año, representa el costo efectivo durante los seis meses anteriores del grupo de empréstitos asignados a la financiación de estos préstamos, más el margen de préstamo del Banco.

Hasta junio de 2007, el Banco ofrecía préstamos con garantía soberana a tasa con costo base fijo o basada en la tasa LIBOR destinados a prestatarios del sector privado bajo el Programa de Ventanilla Dólar de los EE.UU. Adicionalmente, con fecha efectiva en 2008 y hasta el 31 de diciembre de 2009, el Banco ofreció préstamos bajo el Programa de Liquidez, un programa de financiamiento dentro de la categoría de emergencia.

Conversión de préstamos a tasa ajustable de la SCF y del CPS en préstamos basados en la tasa LIBOR—Segunda Ejecución: Como parte del esfuerzo del Banco por seguir desarrollando productos de mercado flexibles que permitan a los países prestatarios manejar mejor la deuda contraída con el Banco, en

Cuadro 2: CONDICIONES FINANCIERAS DE PRÉSTAMOS CON GARANTÍA SOBERANA DISPONIBLES ACTUALMENTE

	Facilidad Unimonetaria	Facilidad en Moneda Local	Préstamos de Emergencia
Opción de tasa de interés	Préstamos basados en la tasa LIBOR ⁽³⁾	Costo base fijo, flotante, ajustable por inflación, sujeto a disponibilidad de mercado	Préstamos basados en la tasa LIBOR
Monedas	Dólares de EE.UU., euro, yenes japoneses, francos suizos o una combinación de estas monedas	Cualquier moneda de país miembro prestatario, sujeto a disponibilidad de mercado	Dólares de EE.UU.
Costo básico	Tasa LIBOR de tres meses	Equivalente en moneda local del costo proyectado de financiación en dólares de EE.UU. o costo de financiación real	Tasa LIBOR de seis meses
Margen sobre costo de financiamiento	Margen sobre costo promedio ponderado de los empréstitos asignados a este producto	No aplicable	No aplicable
Margen de préstamo⁽¹⁾⁽²⁾	95	95	400
Comisión de crédito⁽¹⁾⁽²⁾	25	25	75
Cargos por supervisión e inspección⁽¹⁾⁽²⁾	0	0	No aplicable
Comisión inicial⁽¹⁾	No aplicable	No aplicable	100
Vencimiento⁽⁴⁾	15 a 25 años	15 a 25 años, sujeto a disponibilidad de mercado ⁽⁵⁾	5 años
Período de gracia⁽⁴⁾	Préstamos de inversión: 6 meses después del periodo original de desembolso. Préstamos para reformas de política: 5 años		3 años

⁽¹⁾ Los cargos de préstamos se expresan en puntos base (pb).

⁽²⁾ Los cargos de préstamos con garantía soberana, excluyendo préstamos de emergencia, se establecen anualmente por el Directorio Ejecutivo. En ningún caso la comisión de crédito puede exceder el 0,75% o el cargo de supervisión e inspección puede exceder, en un periodo dado de seis meses, el monto que resultara de aplicar el 1% al monto del préstamo dividido por el número de periodos de seis meses incluidos en el periodo de desembolso original.

⁽³⁾ Balances de préstamos de la SCF sobre la base de LIBOR pueden ser convertidos a tasa con costo base fijo o a la LCF, bajo ciertas condiciones.

⁽⁴⁾ Los “préstamos paralelos” (una combinación de préstamos del Capital Ordinario y del FOE) de la SCF tienen un vencimiento de 30 años y un periodo de gracia de 6 años.

⁽⁵⁾ El vencimiento de los desembolsos/conversiones está limitado por el plazo disponible en el mercado. Cuando el vencimiento de una financiación del Banco en moneda local es más corto que el vencimiento original del préstamo, serán ofrecidos vencimientos parciales de desembolsos/conversiones, de manera que los prestatarios tengan la opción de refinanciar el balance al vencimiento del financiamiento original, sujeto a la disponibilidad en el mercado y a acuerdo en el precio. Alternativamente, el Banco ofrece la posibilidad de cambiar el cronograma original de amortización al momento del desembolso/conversión de manera tal que (i) el promedio ponderado de la vida del cronograma revisado no exceda el promedio ponderado original del préstamo y (ii) el vencimiento final original de los montos desembolsados/convertidos no exceda el vencimiento final del préstamo.

enero de 2009 el Directorio Ejecutivo aprobó una oferta a los prestatarios para convertir en fechas específicas, en 2009 y 2010, los saldos pendientes y sin desembolsar de los productos de la SCF y CPS a tasa ajustable a préstamos denominados en dólares de Estados Unidos a tasa con base LIBOR o tasa con costo base fijo o cualquier combinación de ambas modalidades.

Como resultado de la segunda ejecución de la Oferta de Conversión, se llevaron a cabo conversiones, a tasas de mercado, de saldos de préstamos pendientes por un total de \$5.652 millones con fecha efectiva 1 de agosto de 2010, conforme se indica a continuación: \$1.441 millones del CPS convertidos a tasa con base LIBOR—dólar de Estados Unidos; \$1.256 millones del CPS convertidos a tasa con costo base fijo en dólares de Estados Unidos, \$715 millones de la SCF convertidos a tasa con base LIBOR—dólar de Estados Unidos y \$2.240 millones de la SCF convertidos a tasa con costo base fijo en dólares de Estados Unidos. Los desembolsos futuros de los préstamos convertidos tendrán el mismo costo base fijo sobre la tasa LIBOR determinado en la fecha de la ejecución de la conversión, más el margen de préstamo del Banco.

Con la segunda ejecución, el Banco concluyó su Oferta de Conversión, que dio lugar a un total de \$31.956 millones en

conversiones de préstamos, como sigue: \$3.036 millones del CPS convertidos a préstamos denominados en dólares de Estados Unidos a tasa con base LIBOR, \$6.639 millones del CPS convertidos a préstamos denominados en dólares de Estados Unidos a tasa con costo base fijo, \$1.929 millones de la SCF convertidos a préstamos denominados en dólares de Estados Unidos a tasa con base LIBOR y \$20.352 millones de la SCF convertidos a tasa con costo base fijo. Adicionalmente, el Banco ejecutó acuerdos de intercambio de monedas y tasas de interés por un monto teórico aproximado de \$10.329 millones.

El **Cuadro 3** muestra un detalle de la cartera de préstamos por producto. Para mayor información véase el Anexo I-3 de los estados financieros.

De los \$22.357 millones de saldos de préstamos sin desembolsar al 31 de diciembre de 2010, 84% corresponde a la SCF sobre base LIBOR, 5% a la SCF con tasa ajustable y 9% a la cartera flotante sin garantía soberana.

El Banco utiliza los intercambios de monedas y tasas de interés para cubrir las exposiciones sobre préstamos cuando la transferencia del costo de fondeo no es aplicable o cuando la moneda de los préstamos no es la misma que la del financiamiento subyacente.

Cuadro 3: PRÉSTAMOS PENDIENTES POR PRODUCTO⁽¹⁾
Al 31 de diciembre de 2010 y 2009
(Montos expresados en millones de dólares de los Estados Unidos)

	2010		2009	
	Monto	%	Monto	%
SCF sobre base LIBOR	\$25.322	40,2	\$18.057	31,1
SCF costo base fijo	28.409	45,1	25.629	44,2
SCF ajustable	1.305	2,1	4.158	7,2
Facilidad en moneda local	2.110	3,3	1.470	2,5
Préstamos de emergencia	500	0,8	300	0,5
Programa de Liquidez	102	0,2	116	0,2
Préstamos sin garantía				
soberana—fija	669	1,1	514	0,9
Préstamos sin garantía				
soberana—flotante	2.366	3,8	2.369	4,1
Sistema de Riesgo Cambiario				
Compartido	1.603	2,5	4.665	8,0
Ventanilla Dólar de los Estados				
Unidos	415	0,7	549	0,9
Otros	206	0,2	222	0,4
Total	<u>\$63.007</u>	<u>100,0</u>	<u>\$58.049</u>	<u>100,0</u>

⁽¹⁾ Préstamos sin garantía soberana por la cantidad de \$189 millones (2009—\$202 millones) a otras instituciones de desarrollo se incluyen en SCF sobre base LIBOR, Ventanilla Dólar de los Estados Unidos y Otros, según aplique.

Cargos de Préstamos con Garantía Soberana (Excluyendo Préstamos de Emergencia y Préstamos bajo el Programa de Liquidez)

Los cargos de préstamos son establecidos anualmente por el Directorio Ejecutivo tomando en consideración el nuevo Plan Financiero de Largo Plazo (Ver “Gestión de Riesgo Financiero—Marco de Suficiencia de Capital—Modelo de Gestión de Ingresos” más adelante). Como mínimo, el nivel de los cargos de préstamos con garantía soberana debe ser suficiente para que generen ingresos que cubran el 90% de los gastos administrativos del Capital Ordinario, después de ajustar por el 90% de los ingresos de las operaciones del Banco sin garantía soberana.

A finales de 2010, el Directorio Ejecutivo aprobó un margen de préstamo para 2011 de 0,80%, la comisión de crédito de 0,25% y ningún cargo por supervisión e inspección. El **Cuadro 4** muestra los cargos de préstamos vigentes durante los periodos indicados.

Cuadro 4: CARGOS DE PRÉSTAMOS

	Margen de préstamo %	Comisión de crédito %	Cargo de supervisión e inspección %
2008:			
Primer semestre	0,15	0,10	—
Segundo semestre	0,30	0,25	—
2009:			
Primer semestre	0,30	0,25	—
Segundo semestre	0,95	0,25	—
2010:			
Primer semestre	0,95	0,25	—
Segundo semestre	0,95	0,25	—

Garantías

El Banco puede conceder garantías de riesgo político y garantías parciales de crédito sin contra garantía soberana bajo el límite establecido para operaciones sin garantía soberana o con garantía soberana del país miembro. Estas garantías están denominadas en dólares de Estados Unidos o en moneda local.

Como parte de sus actividades de financiamiento sin garantía soberana, el Banco ha emitido garantías de riesgo político y garantías parciales de crédito destinadas a alentar las inversiones del sector privado en infraestructura, el desarrollo del mercado local de capital y el financiamiento del comercio exterior. Garantías de riesgo político y garantías parciales de crédito se ofrecen en forma independiente o en conjunto con un préstamo del Banco. Las garantías de riesgo político cubren eventos de riesgo específicos relacionados con factores no comerciales (tales como convertibilidad de la moneda, transferencia de monedas fuera del territorio anfitrión de la moneda e incumplimiento por el gobierno). Las garantías parciales de crédito cubren riesgos de pago en obligaciones de deuda o transacciones de financiamiento del comercio exterior. Los términos de todas las garantías se especifican en cada acuerdo de garantía y están primordialmente vinculados con un proyecto, con los términos de emisiones de deuda o de transacciones de financiamiento del comercio exterior. Basado en cada caso, dependiendo de los riesgos cubiertos y de la naturaleza de cada proyecto individual, el Banco puede reasegurar ciertas garantías para reducir su exposición al riesgo. La exposición al riesgo en garantías se mide en base a los flujos futuros de efectivo garantizados, neto de reaseguro cuando es aplicable, descontados al período corriente.

Durante 2010, se aprobaron cuatro garantías sin contra-garantía soberana para transacciones distintas a financiamiento del comercio exterior por \$61 millones (2009—una garantía por \$10 millones). Adicionalmente, el Programa de Facilitación del Financiamiento del Comercio Exterior (TFFP por sus siglas en inglés) del Banco, provee garantías de crédito total sin contragarantía soberana para transacciones de financiamiento del comercio exterior. Este programa autoriza líneas de crédito en apoyo a bancos emisores aprobados, y tiene un límite máximo acumulado de hasta \$1.000 millones en saldos pendientes. Durante 2010, se emitieron 131 garantías de financiamiento del comercio exterior, por un monto total de \$239 millones. Esto comparado a 105 garantías emitidas por un monto de \$187 millones en 2009.

Al 31 de diciembre de 2010, se encontraban pendientes y sujetas a requerimiento garantías por un monto de \$814 millones (2009—\$988 millones), incluyendo \$153 millones emitidas bajo el TFFP (2009—\$97 millones). Ninguna garantía otorgada por el Banco ha sido ejecutada. El valor presente neto de las garantías sin contragarantía soberana, neto de reaseguro, fue de \$671 millones al 31 de diciembre de 2010 (2009—\$834 millones).

Asistencia Técnica

Además de otorgar préstamos y garantías, el Banco proporciona asistencia técnica a sus países miembros, en conexión, o independientemente de sus operaciones de préstamos. Dicha asistencia se enfoca en la transferencia de conocimiento, y apoyo de

actividades de preparación de proyectos, estudios de factibilidad, programas regionales y capacitación. Las actividades de asistencia técnica se financian con recursos de los programas especiales del Capital Ordinario, fondos bajo administración y, hasta el 31 de diciembre de 2010, con recursos del FOE. En 2010, el Banco otorgó asistencia técnica por un total de \$296 millones (2009—\$266 millones), incluyendo \$86 millones (2009—\$95 millones) financiados por el Capital Ordinario.

GESTIÓN DE LA LIQUIDEZ

El Banco invierte sus activos líquidos en valores y depósitos bancarios con una alta calificación crediticia. Estos instrumentos incluyen obligaciones de gobiernos, sus agencias, organizaciones multilaterales, instituciones financieras y empresas con una alta calificación crediticia, incluyendo valores respaldados por activos. Adicionalmente, el Banco utiliza instrumentos derivados, principalmente intercambios de monedas y tasas de interés, para administrar su cartera de inversiones.

La liquidez desempeña un papel fundamental en la gestión de los riesgos de financiamiento del Banco al confrontar el riesgo de que el Banco no cuente con los fondos adecuados para cumplir sus obligaciones de desembolso de préstamos y servicio de deuda. El objetivo de la gestión de la liquidez es asegurar que existan recursos disponibles para cumplir con las obligaciones contractuales anticipadas y asegurar que las operaciones financieras no se interrumpan en caso de que el Banco deba abstenerse de efectuar empréstitos por condiciones de mercado no atrayentes o por otras restricciones. Los principios de la gestión de la liquidez del Banco se describen en el **Recuadro 3**.

La nueva política de liquidez del Banco (aprobada en diciembre de 2009 y con efectividad el 1 de enero de 2010) tiene como objetivo mantener una cartera de inversiones suficiente para cubrir entre seis y doce meses de repagos de empréstitos y desembolsos de préstamos. Esta nueva política permite a la Administración manejar la liquidez más dinámicamente basados en las necesidades futuras esperadas de flujos de efectivo del Banco. Esto requiere un nivel de liquidez que fluctúe dentro de una banda establecida a principios de año y enviada al Directorio Ejecutivo para su información. Para este propósito la liquidez es definida esencialmente como el efectivo e inversiones en monedas convertibles de países no prestatarios, excluyendo los activos financiados por el programa de emisión de pagarés a descuento y los activos con disponibilidad limitada o restringida. La banda de la política podría ser revisada durante el año dependiendo de los cambios que hayan ocurrido en los componentes que generan la banda (es decir, los desembolsos de préstamos y las redenciones de deuda, así como también la posición neta en garantías). Al 31 de diciembre de 2010, la liquidez fue de \$16.199 millones, dentro de los límites de la política. Durante el año, la liquidez, como se define, promedió \$15.615 millones comparados con \$13.664 millones durante 2009.

El Banco tiene facilidades de financiamiento a corto plazo consistentes de un programa de pagarés a descuento y líneas de crédito no comprometidas de varios bancos comerciales. Los paga-

Recuadro 3: Principios de Gestión de la Liquidez

El objetivo principal en la gestión de los activos líquidos del Banco es la preservación de capital y el mantenimiento de una cartera de un tamaño adecuado, invertida en activos líquidos de alta calidad, para permitir al Banco enfrentar sus obligaciones financieras, aún en tiempos en que el acceso a los mercados de capital se encuentre temporalmente restringido. El objetivo secundario de inversión es el manejo de los intercambios entre la exposición al riesgo y el rendimiento de las clases de activos elegibles dentro de la tolerancia de riesgo definida del Banco, a fin de minimizar los costos de mantener la liquidez del Banco.

El Banco administra su liquidez a través de políticas, instrumentos y directrices financieras las cuales sirven de reglas, procedimientos y herramientas que definen la gestión de la liquidez del Banco. La Resolución sobre Inversiones aprobada por el Directorio Ejecutivo constituye la autoridad básica a través de la cual la liquidez se invierte. Las Directrices de Inversiones aprobadas por la Administración establecen las condiciones operativas, de cumplimiento y supervisión detalladas para la implementación de la gestión de la liquidez. Ambas están diseñadas para asegurar que el Banco evalúe los riesgos de crédito y mercado y establezca restricciones de inversión consistentes con el nivel de tolerancia de riesgo del Banco. Para información relativa a la gestión del riesgo de liquidez, véase “Gestión del Riesgo Financiero”, más adelante.

rés a descuento se emiten por montos no menores a \$100.000, con vencimientos de hasta 360 días de plazo. Estas facilidades de financiamiento se utilizan para cubrir necesidades de flujos de efectivo a corto plazo.

Hasta diciembre de 2010, las inversiones líquidas se mantenían en tres sub-carteras distintas: transaccional y operacional (cartera de inversiones a corto plazo) e inversiones mantenidas hasta el vencimiento, cada cual con perfiles de riesgo y parámetros de rendimiento diferentes. Con fecha efectiva diciembre de 2010, la cartera de inversiones mantenidas hasta el vencimiento fue discontinuada (Ver “Gestión de Riesgo Financiero—Riesgo de Mercado—Gestión de Activos y Pasivos” para información adicional). La sub-cartera transaccional se utiliza para atender las necesidades diarias de efectivo. La sub-cartera operacional mantiene la mayoría de las tenencias líquidas del Banco. La sub-cartera de inversiones mantenidas hasta el vencimiento consistía principalmente de los activos de la reserva especial, los cuales ahora forman parte de la cartera de inversiones a corto plazo.

El Banco puede contratar gerentes externos para manejar hasta un 10% de la cartera de inversiones líquidas. Al 31 de diciembre de 2010, el Banco tenía inversiones por \$571 millones ó 3,4% de la cartera total de inversiones, manejadas por firmas externas (2009—\$566 millones ó 2,8%).

El rendimiento de la cartera de inversiones líquidas en 2010 y 2009 se muestra en el **Cuadro 5**. La reducción en el rendimiento de la cartera de inversiones a corto plazo en 2010, comparado con 2009, se debió principalmente a una desaceleración de la recuperación en los mercados financieros, que resultó en menores ganancias de inversiones por ajustes a valor de mercado, y a un menor nivel general de tasas de interés. El incremento en los rendimientos de la cartera de las inversiones mantenidas hasta el vencimiento se debió al reconocimiento de las ganancias no realizadas como resultado de la discontinuación de la cartera en diciembre de 2010. Al excluir estas ganancias, que totalizaron \$54 millones, el rendimiento de la cartera de inversiones mantenidas hasta el vencimiento hubiese sido 2,39%, menor que la del año anterior debido mayormente a un ambiente de menores tasas de interés.

Cuadro 5: CARTERAS DE INVERSIONES LÍQUIDAS⁽¹⁾
Al 31 de diciembre de 2010 y 2009
(Montos expresados en millones de dólares de los Estados Unidos)

Cartera	2010		2009	
	Saldo al Cierre	Rendimiento Financiero (%) ⁽²⁾⁽³⁾⁽⁴⁾	Saldo al Cierre	Rendimiento Financiero (%) ⁽²⁾⁽³⁾⁽⁴⁾
Transaccional	\$ 4.504	0,21	\$ 5.066	0,40
Operativa	11.852	4,51	11.140	6,08
Mantenida hasta el vencimiento	—	4,41	3.756	2,75
Cartera global	\$16.356	3,37	\$19.962	4,29

⁽¹⁾ Después de los acuerdos de intercambio y neto de montos por pagar y por cobrar en concepto de compras o ventas de valores de inversión.

⁽²⁾ Rendimiento combinado de todas las monedas en cada cartera.

⁽³⁾ Retorno geométrico compuesto ponderado.

⁽⁴⁾ Incluye ganancias y pérdidas.

Desempeño y Exposición de la Cartera de Inversiones Líquidas

La cartera de inversiones líquidas continuó recuperándose durante 2010, conforme varios índices de mercado e indicadores económicos continuaron mostrando una mejoría moderada, aunque tornándose progresivamente más mixta a medida que el año avanzaba. La exposición a valores estructurados fue reducida por repagos a par y por la venta de algunos activos selectos. Sin embargo, como resultado de los aún débiles fundamentos económicos en las economías más grandes del mundo y del continuo desapalancamiento de las instituciones financieras, la recuperación de los precios de mercado de los valores estructurados ha rezagado otros sectores.

La volatilidad y limitada liquidez en el mercado de valores respaldados por activos e hipotecas ha seguido afectando la capacidad del Banco para mitigar su riesgo de crédito mediante la venta o la cobertura de su exposición al riesgo. No obstante, ciertos subsectores mejoraron permitiendo la ejecución de ventas limitadas, reduciendo así la exposición a precios más altos. Las valuaciones del resto de la cartera continúan siendo afectadas por factores de mercado, tales como, las medidas adoptadas por las agencias calificadoras de riesgo y los precios a las cuales las transacciones reales se llevan a cabo. El Banco continúa maximizando, dentro de lo posible, el uso de los insumos del mercado en la valuación de sus inversiones, incluyendo servicios de valuación ex-

ternos, los precios de agentes de inversión independientes y las curvas de rendimiento observables en el mercado.

El Banco continúa controlando de cerca la calidad de su cartera de inversiones, incluyendo el análisis y la evaluación del valor fundamental de sus valores, con énfasis particular en los valores respaldados por activos e hipotecas.

En 2010, el Banco registró \$396 millones de ganancias por ajustes al valor de mercado en su cartera de inversiones a corto plazo (2009—\$528 millones). Estas ganancias en inversiones están sustancialmente vinculadas a valores respaldados por activos e hipotecas, cuyo monto asciende a \$2.968 millones. Sin embargo, la liquidez de este segmento de la cartera sigue estando limitada y las valuaciones continúan siendo altamente descontadas. Al 31 de diciembre de 2010, el 38,4% mantenía todavía la clasificación AAA (2009—56,1%), el 77,9% tenía una clasificación de grado de inversión (2009—85,4%) y excepto por pérdidas de principal de \$0,5 millones en 2009 y \$2,1 millones en 2010, la cartera continúa siendo redituable. Durante 2010, las tenencias del Banco de estas inversiones fue reducida principalmente por repagos a par de \$1.012 millones (2009—\$753 millones). Pérdidas netas de \$18 millones (en relación al precio de compra) fueron realizadas en 2010 comparadas con \$32 millones en 2009.

Mientras que ha habido cierta migración hacia abajo de las calificaciones de crédito, es importante destacar que los cambios de las agencias de calificación de crédito ocurren con posterioridad a los movimientos y eventos del mercado. Los deterioros de las calificaciones de crédito han continuado, no obstante a un ritmo menor, a pesar de que los precios de mercado se recuperaron más durante el año.

La exposición al riesgo de crédito del total de la cartera de inversiones totalizó \$16.442 millones al 31 de diciembre de 2010, comparado con \$20.027 millones al 31 de diciembre de 2009. La calidad de la cartera en su conjunto sigue siendo alta, considerando que el 79,0% de la exposición crediticia tiene una clasificación AAA y AA (2009—75,3%), 11,6% tiene las máximas clasificaciones a corto plazo (A1+) (2009—13,3%), 4% tiene una clasificación A (2009—7,2%) y 5,4% tiene clasificaciones por debajo de A/A1+ (2009—4,2%). El **Cuadro 6** muestra un detalle de la cartera de inversiones a corto plazo al 31 de diciembre de 2010 y 2009 por clase principal de instrumento, conjuntamente con las ganancias y pérdidas no realizadas incluidas en Ingresos (pérdidas) de Inversiones—Ganancias (pérdidas) netas por valores mantenidos al final del año respectivo.

Obligaciones Contractuales

En el curso normal de sus operaciones, el Banco contrae diversas obligaciones contractuales que requieren pagos en efectivo en el futuro. Las obligaciones contractuales más importantes se refieren al repago de empréstitos. La estructura de vencimientos de los empréstitos a mediano y largo plazo pendientes al 31 de diciembre de 2010 se muestra en el Anexo I-4 de los estados financieros. Además, el Banco tiene un número de otras obligaciones a ser liquidadas en efectivo, las cuales se reflejan en los estados financieros, incluyendo préstamos no desembolsados, empréstitos a corto plazo, montos por pagar por intercambios

de monedas y tasas de interés, así como por concepto de compras de valores de inversión y efectivo recibido como garantía colateral, montos por pagar a la Facilidad No Reembolsable del BID y obligaciones por beneficios de posjubilación.

Cuadro 6: INVERSIONES A CORTO PLAZO POR CLASE DE INSTRUMENTO
(Montos expresados en millones de dólares de los Estados Unidos)

	31 de diciembre de 2010		31 de diciembre de 2009	
	Valor razonable ⁽¹⁾	Ganancias (Pérdidas) no Realizadas ⁽²⁾	Valor razonable ⁽¹⁾	Ganancias (Pérdidas) no Realizadas ⁽²⁾
Obligaciones del Gobierno de Estados Unidos sus agencias y corporaciones	\$ 822	\$ —	\$ 819	\$ —
Empresas patrocinadas por el Gobierno de Estados Unidos ..	505	(7)	540	3
Obligaciones de gobiernos y agencias fuera de Estados Unidos	7.045	8	6.574	17
Obligaciones bancarias	5.054	(10)	4.458	57
Titulos corporativos	—	—	49	7
Valores respaldados por hipotecas ..	1.925	165	2.337	184
Residencial de Estados Unidos ..	573	87	574	62
Residencial fuera de Estados Unidos	875	21	1.248	109
Comercial de Estados Unidos ...	182	44	165	12
Comerciales fuera de Estados Unidos	295	13	350	1
Valores respaldados por activos	1.043	106	1.558	114
Obligaciones de préstamos colateralizados	633	64	1.028	78
Otras obligaciones de deuda colateralizadas	152	30	135	(13)
Otros valores respaldados por activos	258	12	395	49
Total de inversiones a corto plazo ..	\$16.394	\$262	\$16.335	\$382

⁽¹⁾ Incluye intereses devengados por \$38 millones y \$31 millones, en 2010 y 2009, respectivamente, que se presentan en el Balance General bajo el rubro de Intereses y otros cargos acumulados sobre inversiones.

⁽²⁾ Representa las ganancias y pérdidas no realizadas incluidas en Ingresos (pérdidas) de inversiones-Ganancias (pérdidas) netas por el año correspondiente.

FUENTES DE FONDOS

Patrimonio

El patrimonio al 31 de diciembre de 2010 ascendió a \$20.960 millones, comparado con \$20.674 millones al 31 de diciembre de 2009. El incremento de \$286 millones refleja el Ingreso Operacional de \$1.252 millones, parcialmente compensados por Ajustes netos al valor razonable de carteras no mantenidas para negociar de \$850 millones y Transferencias aprobadas por la Asamblea de Gobernadores de \$72 millones y Otras pérdidas integrales de \$44 millones (esencialmente compuestos por el efecto de la disminución en la posición de financiamiento de los planes de beneficios de jubilación y de posjubilación del Banco de \$19 millones y por ajustes negativos en la traducción de monedas de \$25 millones).

La base patrimonial del Banco desempeña un papel crítico en el logro de sus objetivos financieros, permitiendo que el Banco absorba riesgos con sus propios recursos y protegiendo a los países miembros de la posibilidad que se reclame el capital social exigible. El Cuadro 7 presenta la composición del ratio de patrimonio total sobre préstamos al 31 de diciembre de 2010 y

Cuadro 7: RATIO DE PATRIMONIO TOTAL SOBRE PRÉSTAMOS

Al 31 de diciembre de 2010 y 2009

(Montos expresados en millones de dólares de los Estados Unidos)

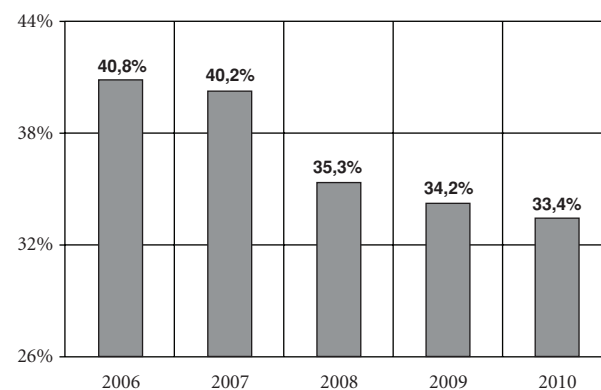
	2010	2009
Capital		
Capital social pagadero en efectivo	\$ 4.339	\$ 4.339
Utilidades retenidas:		
Reserva general ⁽¹⁾	14.055	13.766
Reserva especial ⁽¹⁾	2.566	2.569
	20.960	20.674
Más:		
Provisiones acumuladas para pérdidas en préstamos y garantías	172	148
Menos:		
Saldos de efectivo en moneda local de los países prestatarios	136	131
Ajustes netos al valor razonable de carteras no mantenidas para negociar	(322)	528
Patrimonio total, según se define	\$21.318	\$20.163
Préstamos pendientes y exposición neta en garantías	\$63.731	\$58.935
Ratio de patrimonio total sobre préstamos. . .	33,4%	34,2%

⁽¹⁾ Incluye Otros ingresos integrales acumulados.

2009. Véase “Gestión del Riesgo Financiero—Riesgo de Crédito—Marco de Suficiencia de Capital”, para información adicional.

Como se observa en el Cuadro 7, el ratio de patrimonio total sobre préstamos disminuyó de 34,2% al 31 de diciembre de 2009 a 33,4% al 31 de diciembre de 2010. La disminución obedeció principalmente a un aumento de \$4.796 millones en préstamos pendientes y la exposición neta en garantías, parcialmente compensado por un incremento en el patrimonio total, según se define, de \$1.155 millones, principalmente como resultado del Ingreso Operacional de \$1.252 millones, menos las Transferencias aprobadas por la Asamblea de Gobernadores de \$72 millones. El Gráfico 2 muestra los cambios en el ratio de patrimonio total sobre préstamos durante los últimos cinco años. Antes de 2007, el ratio de patrimonio total sobre préstamos había aumentado constantemente como resultado del crecimiento en el patrimonio total, según se define, y menores

Gráfico 2: RATIO DE PATRIMONIO TOTAL SOBRE PRÉSTAMOS



préstamos pendientes. A partir de 2008, el ratio de patrimonio total sobre préstamos refleja el aumento en préstamos otorgados por el Banco a la región.

Capitalización

El apoyo de los accionistas al Banco se refleja en el respaldo de capital que ha recibido de sus miembros. Al 31 de diciembre de 2010, el capital social suscrito ascendió a \$104.980 millones, de los cuales \$4.339 millones consistían en capital social pagadero en efectivo y \$100.641 millones en capital social exigible.

Las suscripciones de capital social pagadero en efectivo y de capital social exigible se pagan de la manera siguiente:

Capital Social Pagadero en Efectivo: Cada una de las suscripciones de capital social pagadero en efectivo ha sido pagada en dólares de los Estados Unidos o en la moneda del correspondiente país miembro. En el caso de la mayor parte de los pagos hechos en la moneda del país miembro correspondiente, el país miembro ha efectuado arreglos satisfactorios para el Banco asegurando que, sujeto a las provisiones del Convenio, su moneda será libremente convertible (o ha aceptado convertirla en nombre del Banco) en las monedas de otros países para los efectos de las operaciones del Banco. El Banco ha aceptado obligaciones no negociables, por cobrar a la vista y sin intereses en lugar del pago inmediato de toda o una parte de la suscripción de un miembro al capital social pagadero en efectivo. Según el Convenio, dichas obligaciones se aceptan cuando la moneda del país no sea requerida para las operaciones del Banco.

Capital Social Exigible: La porción exigible de la suscripción de capital social está sujeta a requerimiento de pago sólo cuando se necesite para satisfacer las obligaciones del Banco por concepto de empréstitos o garantías. En caso de requerimiento, el pago podrá hacerse, a opción del miembro, en oro, dólares de los Estados Unidos de América, la moneda totalmente convertible del país miembro o en la moneda requerida para descargar las obligaciones del Banco que hubieren motivado dicho requerimiento. Los requerimientos de pago deben ser uniformes, pero las obligaciones de los miembros del Banco de hacer el pago en virtud de tales requerimientos son independientes entre sí. El hecho de que uno o más miembros no hagan el pago en virtud de uno de esos requerimientos no excusaría a ningún otro miembro de su obligación de hacerlo y, de ser necesario para atender las obligaciones del Banco, podrían hacerse requerimientos sucesivos a los miembros que no hayan incumplido. Sin embargo, en virtud de un requerimiento de esta índole, ningún miembro puede ser exigido a pagar más del saldo impago de su suscripción al capital social. Nunca se ha requerido el pago del capital social exigible del Banco.

Al 31 de diciembre de 2010, la suscripción total de los Estados Unidos, el accionista más importante del Banco, ascendió a \$30.310 millones, de los cuales los Estados Unidos había pagado \$1.303 millones de suscripciones al capital social pagadero en efectivo del Banco. De la suscripción de los Estados Unidos al capital social exigible de \$29.007 millones, \$3.800 millones habían sido íntegramente autorizados y consignados,

sin limitación de tiempo por legislación de los Estados Unidos y no se necesita una asignación adicional para que el Secretario del Tesoro pueda pagar esa suma en caso de requerimiento de parte alguna de ella para atender obligaciones del Banco. El saldo de la suscripción de los Estados Unidos al capital social exigible, \$25.207 millones, ha sido autorizado pero no asignado aún por el Congreso de los Estados Unidos. En 1979 y en relación con la suscripción de los Estados Unidos a un aumento del capital exigible, el Banco recabó una opinión del Asesor Jurídico del Tesoro en el sentido de que las asignaciones no eran necesarias en derecho para respaldar suscripciones al capital social exigible a menos y hasta que los Estados Unidos tuvieran que hacer el pago en virtud de un requerimiento efectuado por el Banco. La opinión agregaba que no se necesitaba una asignación para que las suscripciones de los Estados Unidos al capital social exigible, autorizadas en virtud de legislación de los Estados Unidos, constituyeran obligaciones vinculantes respaldadas por todo el crédito de los Estados Unidos y que una obligación contraída por los Estados Unidos de conformidad con una autorización del Congreso para fines constitucionales tiene plena fuerza obligatoria sobre los Estados Unidos aunque en el futuro se necesite una asignación para financiarla.

Incremento Temporal del Capital Exigible de Canadá: En 2009, Canadá suscribió 334.887 acciones de capital social exigible sin derecho a voto, aumentando por consiguiente la suscripción total de Canadá al Capital Ordinario del Banco a 669.774 acciones. Como resultado, se incrementó el capital ordinario autorizado del Banco en \$4.039,9 millones, ascendiendo a un total de \$104.980 millones representados por 8.702.335 acciones autorizadas y suscritas. No se produjo ningún cambio en el capital social pagadero en efectivo del Banco. Los términos y condiciones de la suscripción de acciones de capital social exigible sin derecho a voto realizada por Canadá establecen que la suscripción es temporal, requiriendo que Canadá devuelva el 25% de las acciones al Banco en cada fecha que coincida con los años cinco, seis, siete y ocho a partir de la fecha de suscripción. Si la Asamblea de Gobernadores aprueba un aumento en el capital social autorizado del Banco antes de estas transferencias de acciones, Canadá tendrá el derecho de transferir al Banco un monto de acciones igual en valor a dichas acciones adicionales en la fecha de la suscripción correspondiente.

Aumento de Capital: El 21 de julio de 2010, la Asamblea de Gobernadores acordó llevar a cabo una votación sobre una Propuesta de Resolución que dispondría un aumento en los recursos del Capital Ordinario del Banco por un monto de \$70.000 millones, que sería suscrito en dólares de Estados Unidos por los países miembros del Banco a lo largo de un período de cinco años a partir de 2011. De esta suma, \$1.700 millones constituirían capital social pagadero en efectivo y el resto, capital social exigible.

Empréstitos

El Banco capta fondos en los mercados internacionales de capital primordialmente mediante la emisión de valores de deuda. Para

diversificar sus fuentes de financiamiento, el Banco emite valores de deuda en diversas monedas, plazos de vencimiento, formatos y estructuras a fin de atender a las necesidades de los inversionistas en el mundo, tanto institucionales como particulares. En virtud del Convenio, el Banco puede tomar prestado únicamente con la aprobación del país miembro en cuyos mercados se vendan los valores de deuda y del país miembro en cuya moneda estén denominados los empréstitos. El Banco tiene además que obtener el acuerdo de cada uno de esos países miembros de que podrá cambiar el producto del empréstito a la moneda de cualquier otro país miembro sin restricción alguna. La política de empréstitos del Banco se resume en el **Recuadro 4**.

En 2010, el monto generado por la emisión de deuda a mediano y largo plazo captada directamente en los mercados financieros ascendió a \$11.789 millones, en comparación con \$16.240 millones en 2009. La disminución de los empréstitos se debió principalmente a desembolsos netos de préstamos menores de \$2.139 millones, así como a un impacto positivo en los

niveles de liquidez del Banco como resultado de la conversión de las tenencias en monedas convertibles de países miembros no prestatarios sujetas a mantenimiento de valor de \$2.984 millones. En el **Cuadro 8** se resumen las operaciones de empréstitos en 2010 y 2009.

Cuadro 8: RESUMEN DE LAS OPERACIONES ANUALES DE EMPRÉSTITOS

Por los años terminados el 31 de diciembre de 2010 y 2009

(Montos expresados en millones de dólares de los Estados Unidos)

	2010	2009
Total empréstitos a mediano y largo plazo ⁽¹⁾	\$11.789	\$16.240
Plazo promedio ⁽²⁾	5,3	4,6
Número de transacciones	85	81
Número de monedas	10	10

⁽¹⁾ Representa el producto recibido en base a la fecha de negociación.

⁽²⁾ Plazo promedio calculado considerando la probabilidad promedio ponderada de que las opciones de recompra, según apliquen, sean ejercidas.

Recuadro 4: Política de Empréstitos

La política del Banco consiste en limitar el importe de sus Empréstitos Netos al capital social exigible de sus países miembros no prestatarios (Estados Unidos, Canadá, Japón y los demás miembros extrarregionales). Empréstitos Netos es el importe de los empréstitos (después de los acuerdos de intercambio) más la exposición bruta en garantías, menos los activos líquidos calificados (después de los acuerdos de intercambio), los cuales incluyen los activos de la reserva especial. Los activos de la reserva especial pueden usarse únicamente para cumplir con las obligaciones del Banco por concepto de empréstitos y garantías. Al 31 de diciembre de 2010, los Empréstitos Netos representaban el 80,6% del capital social exigible suscrito por los países miembros no prestatarios, en comparación con el 74,1% en 2009. Por consiguiente, la capacidad de endeudamiento no utilizada al final del año ascendió a \$10.152 millones, comparada con \$13.548 millones en 2009.

Los objetivos de la estrategia de empréstitos del Banco consisten en asegurar un acceso de largo plazo al mercado de capital, volumen y costo efectivo. El Banco utiliza instrumentos derivados, en su mayor parte intercambios de monedas y tasas de interés, para propósitos de actividades de cobertura como parte de su gestión de pasivos para lograr la composición de monedas y la estructura de tasas de interés deseada, así como para reducir su costo de financiamiento. El Banco supervisa y regula cuidadosamente sus actividades con intermediarios y contrapartes (véase "Gestión del Riesgo Financiero—Riesgo de Crédito—Riesgo de Crédito Comercial" más adelante). El monto y el cronograma de los empréstitos del Banco son determinados en parte por los desembolsos de préstamos, el vencimiento de la deuda y los niveles de liquidez (véase "Gestión de la Liquidez" arriba).

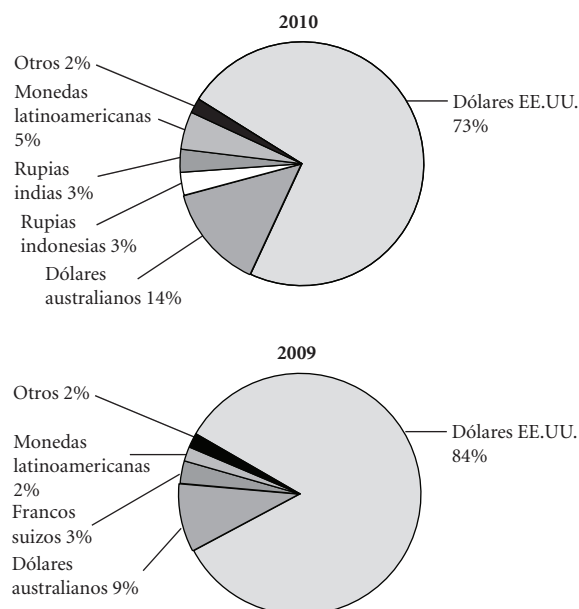
Los empréstitos obtenidos en un año determinado se utilizan para las operaciones generales, incluyendo desembolsos de préstamos y refinanciamiento de la deuda que vence. En 2010, el Banco ejecutó cuatro emisiones de bonos globales de referencia denominados en dólares de Estados Unidos con vencimientos de tres, cinco, siete y diez años por un monto total combinado de \$6.500 millones. El Banco emitió bonos denominados en monedas de los países miembros prestatarios por un monto de \$733 millones (2009—\$303 millones), consistiendo de las siguientes monedas: reales brasileños—\$707 millones, pesos mexicanos—\$16 millones y pesos colombianos—\$10 millones (2009—reales brasileños—\$246 millones, colones costarricenses—\$15 millones y pesos mexicanos—\$42 millones). Asimismo, el Banco negoció varios bonos denominados en dólares australianos, dólares de Estados Unidos, dólares neozelandeses, libras turcas, rupias indias, rupias indonesias y rands sudafricanos.

En el **Gráfico 3** se muestran los nuevos empréstitos a mediano y largo plazo de 2010 por moneda, comparados con 2009. En 2010 y 2009, todos los empréstitos emitidos en monedas distintas del dólar de los Estados Unidos fueron inicialmente intercambiados a dicha moneda.

El Banco estratégicamente recompra, ejerce opciones de compra y hace exigible o paga anticipadamente su deuda para reducir el costo de los empréstitos y la exposición a los requerimientos de refinanciamiento en un año determinado o para atender otras necesidades operativas. Durante 2010, el Banco ejerció opciones de compra por \$506 millones (2009—\$176 millones).

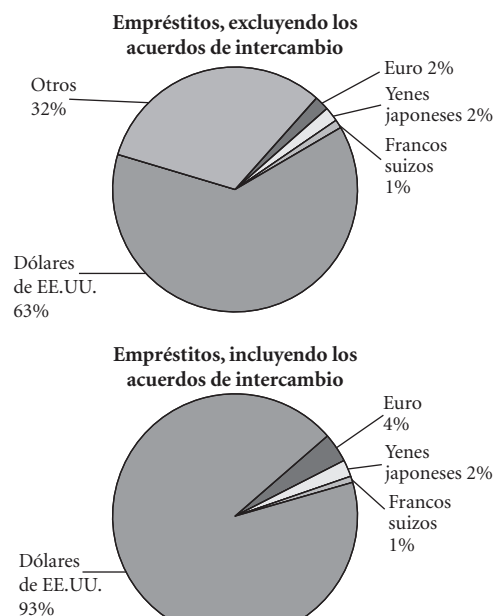
Uso de Instrumentos Derivados: El Banco puede contratar intercambios de monedas y tasas de interés conjuntamente con transacciones de empréstitos para convertir los fondos recibidos a euros, yenes japoneses, francos suizos o dólares de Estados Unidos y financiamiento a tasa fija o variable a fin de cumplir con sus obligaciones de desembolso de préstamos. En 2010, todos los nuevos empréstitos a tasa de interés fija fueron intercambiados inicialmente a dólares de Estados Unidos de tasa de

Gráfico 3: EMPRÉSTITOS POR MONEDA⁽¹⁾
Por los años terminados el 31 de diciembre de 2010 y 2009



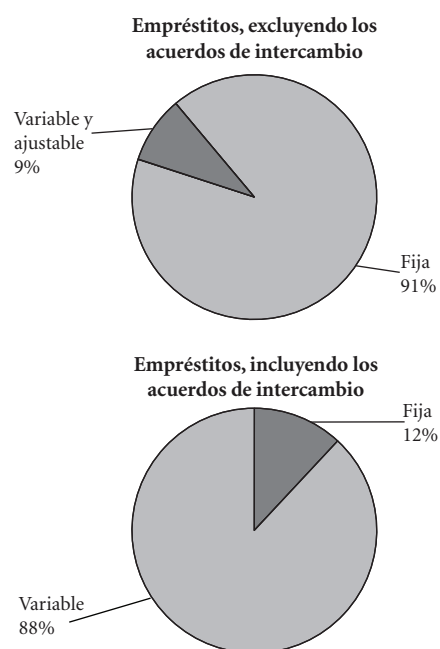
⁽¹⁾ Incluye empréstitos a mediano y largo plazo, excluyendo los acuerdos de intercambio, y representa el monto recibido en base a la fecha de negociación.

Gráfico 5: EFECTOS DE LOS ACUERDOS DE INTERCAMBIO SOBRE LA COMPOSICIÓN POR MONEDA DE LOS EMPRÉSTITOS PENDIENTES⁽¹⁾
31 de diciembre de 2010



⁽¹⁾ Empréstitos a mediano y largo plazo solamente.

Gráfico 4: EFECTOS DE LOS ACUERDOS DE INTERCAMBIO SOBRE LA ESTRUCTURA DE TASAS DE INTERÉS DE LOS EMPRÉSTITOS PENDIENTES⁽¹⁾
31 de diciembre de 2010



⁽¹⁾ Empréstitos a mediano y largo plazo solamente.

interés variable. Los Gráficos 4 y 5 ilustran el efecto de los acuerdos de intercambio sobre la estructura de tasas de interés y la composición por moneda de la cartera de empréstitos a mediano y largo plazo al 31 de diciembre de 2010. Las Notas I, J, K y L, así como el Anexo I-4 de los estados financieros contienen información más detallada con respecto a los empréstitos e instrumentos derivados relacionados del Banco.

RESULTADOS DE LAS OPERACIONES

Ingreso (Pérdida) Operacional

El Ingreso (Pérdida) Operacional incluye el ingreso neto por intereses sobre los activos productivos y el ingreso contribuido por el patrimonio del Banco, otros ingresos de préstamos, ganancias (pérdidas) netas de las inversiones, provisión (crédito) para pérdidas en préstamos y garantías y los gastos netos distintos de intereses. El Cuadro 9 muestra un detalle del Ingreso (Pérdida) Operacional durante los últimos tres años.

Año 2010 versus 2009: El Ingreso Operacional en 2010 fue de \$1.252 millones comparado con \$1.294 millones en 2009, una disminución de \$42 millones. Esta disminución se debió a ganancias netas por inversiones menores de \$82 millones, a gastos netos distintos de intereses mayores de \$26 millones y a una provisión para pérdidas en préstamos de \$24 millones, comparada con un crédito de \$21 millones en 2009, las cuales fueron

Cuadro 9: INGRESO (PÉRDIDA) OPERACIONAL
(Expresados en millones de dólares de los Estados Unidos)

	2010	2009	2008
Ingreso por intereses en préstamos . . .	\$1.764	\$1.934	\$ 2.301
Ingreso de inversiones	178	303	632
Otros ingresos por intereses	7	—	—
	1.949	2.237	2.933
Menos:			
Costos de los empréstitos	550	951	1.764
Ingreso neto por intereses	1.399	1.286	1.169
Otros ingresos de préstamos	66	68	54
Ganancias (pérdidas) netas por inversiones	446	528	(1.605)
Otros gastos (créditos):			
Provisión (crédito) para pérdidas en préstamos y garantías	24	(21)	93
Gastos netos distintos de intereses . . .	635	609	497
Total	659	588	590
Ingreso (Pérdida) Operacional	<u>\$1.252</u>	<u>\$1.294</u>	<u>\$ (972)</u>

parcialmente compensadas por ingresos netos por intereses mayores de \$113 millones, resultante de un aumento de los ingresos netos de préstamos.

Año 2009 versus 2008: El Ingreso Operacional en 2009 fue de \$1.294 millones comparado con una Pérdida Operacional de \$972 millones en 2008, un aumento de ingresos de \$2.266 millones. Este aumento se debió principalmente a un aumento en el ingreso neto por intereses de \$117 millones, ganancias netas por inversiones de \$528 millones comparado con pérdidas de \$1.605 millones en 2008, y un crédito por pérdidas en préstamos y garantías de \$21 millones, comparando con una provisión de \$93 millones en 2008, parcialmente compensados por mayores gastos netos distintos de intereses de \$112 millones.

Ingreso Neto por Intereses

Año 2010 versus 2009: El Banco tuvo un ingreso neto por intereses de \$1.399 millones en 2010 comparado con \$1.286 millones

en 2009. El aumento de \$113 millones se debió sustancialmente al incremento neto en los ingresos por intereses de préstamos. El margen de préstamo aplicable a la mayoría de los préstamos del Banco aumentó en promedio de 0,63% en 2009 a 0,95% en 2010, mientras que el promedio de los préstamos pendientes se incrementó en \$5.298 millones. El efecto de este aumento fue parcialmente compensado por la disminución en el rendimiento de la porción de la cartera financiada con el patrimonio.

Año 2009 versus 2008: El Banco tuvo un ingreso neto por intereses de \$1.286 millones en 2009 comparado con \$1.169 millones en 2008. El aumento se debió sustancialmente al incremento en el monto de, y el margen de intereses generado por, los préstamos regulares del Banco (originado por un aumento en el margen de préstamo sobre los préstamos soberanos durante el segundo semestre de 2009), que fue parcialmente compensado por la disminución en las tasas de interés del mercado.

Ganancias (Pérdidas) por Inversiones Netas

Año 2010 versus 2009: La cartera de inversiones a corto plazo contribuyó con una ganancia neta por ajustes al valor de mercado de \$396 millones, comparado con \$528 millones en 2009, una disminución de \$132 millones, como resultado de una desaceleración en la recuperación de los mercados financieros. Adicionalmente, el Banco reconoció ganancias netas de \$50 millones de la cartera de inversiones mantenidas hasta el vencimiento resultante sustancialmente de la discontinuación de esta cartera.

Año 2009 versus 2008: En 2009, el Banco tuvo ganancias netas por ajustes al valor de mercado de \$528 millones de su cartera de inversiones a corto plazo, comparado con pérdidas de \$1.605 millones en 2008, como resultado de la recuperación de los mercados financieros que comenzó durante el segundo trimestre de 2009.

El Cuadro 10 muestra el saldo promedio de las carteras de activos y pasivos que devengan intereses, después de los acuerdos de intercambio, y los rendimientos y costos respectivos en 2010, 2009 y 2008.

Cuadro 10: CARTERAS DE ACTIVOS/PASIVOS Y RENDIMIENTOS/COSTOS
(Montos expresados en millones de dólares de los Estados Unidos)

	2010		2009		2008	
	Saldo Promedio	Rendimiento/Costo %	Saldo Promedio	Rendimiento/Costo %	Saldo Promedio	Rendimiento/Costo %
Préstamos ⁽¹⁾	\$58.732	3,01	\$53.434	3,62	\$48.589	4,74
Inversiones líquidas ⁽²⁾⁽³⁾	19.631	3,37	19.061	4,29	16.550	(5,27)
Total de activos productivos	<u>\$78.363</u>	<u>3,10</u>	<u>\$72.495</u>	<u>3,80</u>	<u>\$65.139</u>	<u>2,20</u>
Empréstitos	<u>\$57.555</u>	<u>0,96</u>	<u>\$53.372</u>	<u>1,78</u>	<u>\$46.007</u>	<u>3,84</u>
Margen neto de interés ⁽⁴⁾		<u>1,79</u>		<u>1,77</u>		<u>1,79</u>

⁽¹⁾ Excluye los cargos en préstamos.

⁽²⁾ Retorno geométrico compuesto ponderado.

⁽³⁾ Incluye ganancias y pérdidas.

⁽⁴⁾ Representa el ingreso neto por intereses como porcentaje de los activos productivos promedio.

Gastos Netos Distintos de Intereses

Los principales componentes de los gastos netos distintos de intereses se presentan en el **Cuadro 11**.

Cuadro 11: GASTOS NETOS DISTINTOS DE INTERESES
(Expresados en millones de dólares de los Estados Unidos)

	2010	2009	2008
Gastos administrativos			
Gastos del personal	\$401	\$361	\$332
Honorarios de consultores	78	70	69
Viajes en comisión de servicio	25	24	22
Gastos de realineación	1	11	5
Otros gastos	79	76	73
Total de gastos administrativos brutos	584	542	501
Menos: Proporción correspondiente al Fondo para Operaciones Especiales	(11)	(12)	(62)
Gastos administrativos netos	573	530	439
Ingresos por honorarios de servicios	(5)	(5)	(5)
Programas especiales	83	94	69
Otros ingresos	(16)	(10)	(6)
Gastos netos distintos de intereses	\$635	\$609	\$497

Año 2010 versus 2009: Los gastos netos distintos de intereses aumentaron de \$609 millones en 2009 a \$635 millones en 2010. El aumento se debió sustancialmente a costos netos de beneficios de pensiones y posjubilación más altos por \$25 millones como resultado del cambio en el período de atribución para los beneficios médicos, el cual está siendo amortizado en dos años.

Año 2009 versus 2008: Los Gastos netos distintos de intereses aumentaron \$112 millones en 2009 debido a una reducción en el porcentaje de gastos administrativos cargados al FOE aprobado por el Directorio Ejecutivo (\$50 millones), un incremento en los programas especiales de \$25 millones y un incremento en gastos del personal de \$29 millones.

GESTIÓN DEL RIESGO FINANCIERO

Como parte de sus servicios bancarios para el desarrollo, el Banco está expuesto al riesgo de crédito (riesgo de la cartera de préstamos o riesgo de crédito de país y riesgo de crédito comercial); al riesgo de mercado (tasa de interés, margen y tipo de cambio); al riesgo de liquidez (financiamiento y liquidación) y al riesgo operacional.

Gobernabilidad

El Banco conduce sus operaciones dentro de un marco de políticas financieras y de gestión del riesgo; utiliza únicamente instrumentos financieros específicamente autorizados y observa un proceso claramente definido de toma de decisiones para su gestión de riesgo.

El Banco administra sus riesgos de acuerdo con el Convenio y otras políticas aprobadas por la Asamblea de Gobernadores, el Directorio Ejecutivo y el Comité de Finanzas com-

puesto por miembros de la Administración. Tres unidades de gestión de riesgo del Banco - suficiencia del capital y gestión de activos y pasivos, riesgo de tesorería y riesgo de crédito—se combinan dentro de la Oficina de Gestión de Riesgos, la cual reporta directamente al Vicepresidente Ejecutivo. El Comité de Gestión de Activos y Pasivos (ALCO por sus siglas en inglés) es el foro para considerar asuntos de riesgo y gestión financiera en línea con las mejores prácticas de gestión de riesgo. Esto incluye la gestión de activos y pasivos, suficiencia de capital, productos financieros (préstamos, inversiones, financiamiento, etc.) y planeamiento, gestión de riesgo de tesorería, gestión de riesgo de crédito, mercado de capitales (es decir, financiamiento e inversiones), gestión de la liquidez, administración de préstamos y contabilidad.

Riesgo de Crédito

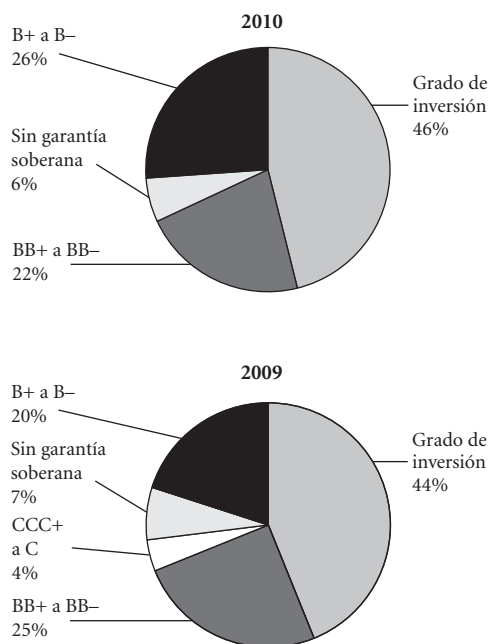
El riesgo de crédito es la pérdida potencial que podría resultar por la falta de pago de los prestatarios (riesgo de crédito de la cartera de préstamos o riesgo de crédito de país) o del incumplimiento de la contraparte en una inversión, transacción o acuerdo de intercambio (riesgo de crédito comercial).

Riesgo de Crédito de la Cartera de Préstamos: El riesgo de crédito de la cartera de préstamos es el riesgo de que el Banco no reciba el pago del principal y/o los intereses de uno o más de sus préstamos de acuerdo con los términos convenidos. Este riesgo de crédito está directamente relacionado con la actividad central del Banco y constituye el riesgo financiero más importante. El Banco tiene múltiples fuentes de protección contra el riesgo de crédito de la cartera de préstamos, incluyendo un límite general de préstamos, un marco de suficiencia de capital integral (diseñado para asegurar que el Banco mantenga suficiente patrimonio en todo momento, considerando la calidad y la concentración de su cartera), una política para el tratamiento de los préstamos no redituables y una política para el mantenimiento de una provisión acumulada para pérdidas en préstamos. El riesgo de crédito de la cartera de préstamos del Banco es determinado por la calidad de crédito de—y la exposición a—cada prestatario.

La calidad de crédito de la cartera de préstamos y garantías con garantía soberana al 31 de diciembre de 2010 y 2009, representada por la calificación crediticia de las divisas a largo plazo asignada por las agencias de calificación crediticia (generalmente Standard & Poor's) a cada país prestatario, se muestra en el **Gráfico 6**.

Con respecto al 31 de diciembre de 2009, el **Gráfico 6** muestra que el monto relativo a la exposición de préstamos y garantías a prestatarios soberanos calificados como grado de inversión y en la categoría B+ a B— se incrementaron de 44% a 46% y de 20% a 26%, respectivamente. El monto relativo a la exposición de préstamos y garantías a prestatarios soberanos en las categorías de BB+ a BB— y CCC+ a C disminuyó de 25% a 22% y de 4% a 0%, respectivamente. La exposición de préstamos y garantías en la categoría sin garantía soberana disminuyó de 7% a 6%. Ningún préstamo estuvo en incumplimiento selectivo. Nótese que el promedio ponderado de la calidad de crédito

Gráfico 6: CALIDAD DE CRÉDITO DE LA EXPOSICIÓN DE PRÉSTAMOS Y GARANTÍA CON GARANTÍA SOBERANA REFLEJADA EN LA CALIFICACIÓN CREDITICIA DE LOS PAÍSES MIEMBROS PRESTATARIOS Al 31 de diciembre de 2010 y 2009



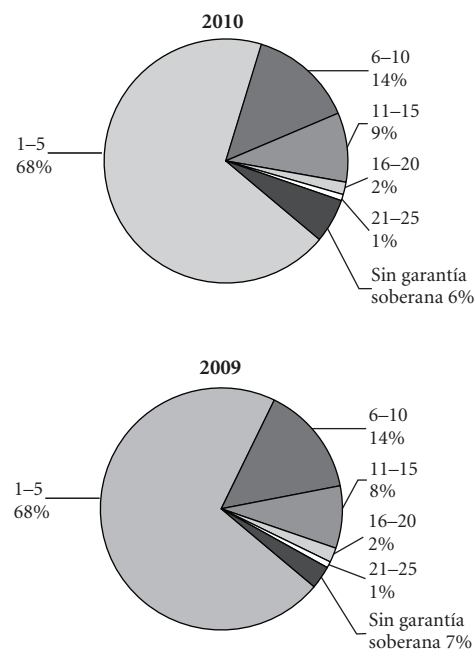
de la exposición de préstamos y garantías con garantía soberana del Banco se mantiene a un nivel de BB.

La exposición al riesgo del Banco refleja el tamaño y concentración general de su cartera. Esta exposición está limitada por la autoridad del Banco para otorgar préstamos; no hay límites de préstamos por país. Teniendo en cuenta la naturaleza regional de las operaciones del Banco y los tamaños relativos de las economías de sus miembros prestatarios, el Banco espera tener consistentemente una cartera concentrada. Como se muestra en el **Gráfico 7**, de 2009 a 2010, la concentración de la exposición de préstamos y garantías se mantuvo básicamente sin cambios. Cerca del 68% de la exposición total es mantenida todavía por los cinco prestatarios más grandes.

Limitación de Préstamos: El Convenio del Banco limita el importe total de los préstamos y las garantías pendientes al capital social suscrito más las reservas y el superávit, con exclusión de los ingresos asignados a ciertas reservas. Sin embargo, la capacidad de otorgar préstamos del Banco está también limitada por su política de empréstitos.

Marco de Suficiencia de Capital: Durante el primer trimestre de 2010, el Banco adoptó un nuevo marco de suficiencia de capital que consiste en una política revisada sobre suficiencia de capital y nuevos sistemas que sustentan la determinación de los requerimientos de capital para el riesgo de mercado y de crédito de ambas, las operaciones de préstamos y garantías y de tesore-

Gráfico 7: CONCENTRACIÓN DE LA EXPOSICIÓN DE PRÉSTAMOS Y GARANTÍAS Al 31 de diciembre de 2010 y 2009



ría. Adicionalmente, la política incluye los requerimientos de capital para cubrir el riesgo operacional. La nueva política permite al Banco medir el riesgo inherente en su cartera de préstamos debido a la calidad del crédito de sus prestatarios y la concentración de sus préstamos, y permite hacer ajustes flexibles debido a cambios en las condiciones de mercado. Como tal, se incluyen límites específicos de riesgo en términos de requerimientos de capital para inversiones e instrumentos derivados, lo que posibilita a la Administración diseñar estrategias de financiamiento e inversión más eficientes siguiendo la tolerancia de riesgo establecida por el Directorio Ejecutivo.

Modelo de Gestión de Ingresos: Como parte del BID-9, la Asamblea de Gobernadores instruyó al Banco a adoptar un Modelo de Gestión de Ingresos (IMM por sus siglas en inglés) que relaciona las decisiones anuales sobre el uso de los ingresos del Capital Ordinario con los intercambios asociados con las interrelaciones internas de varios parámetros, tales como: el nivel de cargos de préstamos; los programas anuales de préstamos y desembolsos; el presupuesto anual; y las transferencias anuales de ingresos. El IMM provee al Directorio Ejecutivo y a la Administración con una metodología para revisar estos parámetros de una manera integrada. La implementación del IMM se realiza a través del Plan Financiero de Largo Plazo del Capital Ordinario (LTFP por sus siglas en inglés) el cual es utilizado en la toma de decisiones anuales relacionadas a los cargos de préstamos, la disponibilidad de recursos para la Facilidad No Reembolsable del BID, otras distribuciones de ingresos, y su impacto en la capacidad sostenible a largo plazo del Banco de otorgar préstamos.

Con la aprobación del IMM, la Asamblea de Gobernadores también estableció un nivel mínimo de cargos de préstamos con garantía soberana, suficiente para que con el ingreso generado por estos cargos (después de ajustar por el 90% del ingreso de las operaciones sin garantía soberana del Banco) se cubra el 90% de los gastos administrativos del Capital Ordinario.

Préstamos no Redituables: Salvo en el caso de los préstamos sin garantía soberana, la demora en el servicio de deuda de un prestatario en un país miembro impide la aprobación de nuevos préstamos a prestatarios en ese país, podría originar la suspensión de los desembolsos de préstamos, podría resultar en la clasificación del préstamo en estado de no-acumulación de ingresos y podría causar que el préstamo sea declarado vencido y pagadero de inmediato. El Banco aplica su política de manera gradual, como se resume en el **Cuadro 12**.

Si préstamos a un país miembro financiados con recursos del FOE o ciertos otros fondos de propiedad del Banco o administrado por éste son no redituables, todos los préstamos concedidos al gobierno de ese país miembro o garantizado por éste son también considerados no redituables. El Banco mantiene un diálogo continuo con sus prestatarios para asegurar el pronto pago de todos sus préstamos.

En el caso de préstamos sin garantía soberana, el Comité de No Acumulación de Ingresos y Provisión para Pérdidas del Sector Privado, dirigido por la Oficina de Gestión de Riesgo determina cuándo el préstamo es clasificado en estado de no-acumulación de ingresos, lo que puede ocurrir en cualquier momento entre los 30 y los 90 días siguientes a la fecha de vencimiento o, si circunstancias especiales lo requieren, antes de los 30 días.

Provisiones Acumuladas para Pérdidas en Préstamos y Garantías: Dada la naturaleza de sus prestatarios y garantes, el Banco espera que todos y cada uno de sus préstamos con garantía soberana del Capital Ordinario sean repagados. Adicionalmente, el Banco ha tenido desde su fundación una cartera de préstamos con garantía soberana esencialmente redituable. Durante la historia de 51 años de vida del Banco, únicamente ha habido préstamos a cinco países prestatarios en estado de no-acumulación de ingresos, durante distintos momentos en el

período 1988–1992. El saldo máximo agregado en estado de no-acumulación de ingresos nunca excedió del 8% del total de préstamos pendientes y el Banco recibió el pago completo del principal e intereses de estos préstamos. El Banco mantiene provisiones acumuladas para pérdidas en préstamos y garantías a fin de reconocer las probables pérdidas inherentes en sus carteras de préstamos y garantías, primordialmente relacionadas con operaciones sin garantía soberana. Al 31 de diciembre de 2010, el Banco tenía préstamos sin garantía soberana clasificados en deterioro por \$140 millones (2009—\$110 millones). De conformidad con la política del Banco, en 2010 se reconoció una provisión para pérdidas en préstamos y garantías de \$24 millones (2009—crédito de \$21 millones). Provisiones acumuladas totales de \$172 millones fueron mantenidas al 31 de diciembre de 2010 (2009—\$148 millones). Las provisiones acumuladas para pérdidas en préstamos y garantías sin garantía soberana fueron 4,2% de las correspondientes carteras pendientes combinadas (2009—3,5%).

Riesgo de Crédito Comercial: El riesgo de crédito comercial es la exposición a pérdidas que podrían originarse como resultado del incumplimiento de una contraparte del Banco en una inversión, una transacción o un acuerdo de intercambio. Las principales fuentes de riesgo de crédito comercial están constituidas por los instrumentos financieros en los cuales el Banco invierte su liquidez. De conformidad con sus políticas de riesgo conservadoras, el Banco invierte únicamente en valores de deuda de alta calidad emitidos por gobiernos, sus agencias, organizaciones multilaterales, instituciones financieras y empresas con una alta calificación crediticia, incluyendo valores respaldados por activos. El proceso del Banco para administrar su riesgo de crédito comercial incluye: a) especificar las inversiones autorizadas; b) establecer listas autorizadas de contrapartes, emisores e intermediarios aceptables; c) definir límites aceptables en las calificaciones de crédito; y d) especificar límites de riesgo y plazos para contrapartes, emisores e intermediarios aceptables sobre la base de su tamaño y capacidad crediticia.

Como parte de sus actividades habituales de inversión, financiamiento y manejo de activos y pasivos, el Banco utiliza instrumentos derivados, principalmente acuerdos de intercambio, para fines de cobertura. El uso de instrumentos derivados

Cuadro 12: TRATAMIENTO DE PRÉSTAMOS CON GARANTÍA SOBERANA NO REDITUABLES

30 días después de la fecha de vencimiento del préstamo	El Banco suspende los desembolsos del préstamo en mora y de todos los demás préstamos al prestatario. El Banco informa al garante que el prestatario está en mora y pide el pronto pago de la suma morosa. El Banco no firma contratos de préstamo con prestatarios del país en cuestión ni se aprueba ninguna propuesta de préstamo.
120 días después de la fecha de vencimiento del préstamo	El Banco suspende los desembolsos sobre todos los préstamos al garante y aquellos préstamos garantizados por éste si el garante no paga la suma debida.
180 días después de la fecha de vencimiento del préstamo	El Banco clasifica en estado de no-acumulación de ingresos todos los préstamos al país del cual el gobierno, el banco central o cualquier entidad de gobierno sea prestatario o garante, a menos que se determine que el pago de todas las sumas morosas se encuentren en proceso y serán cobradas en un futuro inmediato. La clasificación en estado de no-acumulación de ingresos implica la reversión de todos los ingresos acumulados a la fecha y la no acumulación adicional de ingresos hasta que se reciba el pago de todas las sumas pendientes. Se suspenden todas las misiones del Banco al país que tengan por objeto la programación, la preparación o la tramitación de préstamos.

está limitado a intermediarios y contrapartes seleccionados sobre la base de una política conservadora de manejo de riesgo. El Banco ha fijado límites de exposición para cada contraparte en instrumentos derivados y ha firmado contratos maestros de derivados que contienen cláusulas de compensación neta. Estos contratos maestros también contemplan el uso de garantías en caso de que el riesgo calculado a precios de mercado exceda ciertos montos contractuales pre-determinados. Los límites de exposición de las contrapartes son calculados y monitoreados en base a la potencial exposición al riesgo de crédito, modelada a través de la vida de la cartera de cada contraparte. Se utiliza una simulación para modelar interacciones complejas de factores de riesgo de mercado, la dinámica de la cartera, y el impacto de los mecanismos de mitigación de riesgo tales como montos pre-determinados sobre los que se requiere garantía y eventos que requieren la inmediata terminación del contrato, para estimar la exposición potencial al riesgo de crédito. El seguimiento de las exposiciones del Banco y la administración de dichos riesgos son procesos continuos. El Banco no anticipa incumplimiento por ninguna de sus contrapartes en acuerdos de intercambio.

El Banco mide su exposición actual al riesgo de crédito como el costo de reemplazo del instrumento derivado que corresponda. Esto se denomina también como riesgo de reemplazo o monto de la exposición a valor de mercado. La exposición a valor de mercado es una medida, en un momento dado, del valor de un contrato de instrumento derivado en el mercado abierto. Cuando el valor de mercado es positivo significa que la contraparte adeuda al Banco y por lo tanto le crea un riesgo de crédito. Si es negativo, el Banco está en deuda con la contraparte y no hay riesgo de reemplazo. Cuando el Banco tiene más de una transacción vigente con una contraparte en instrumentos derivados, la exposición al valor de mercado “neto” representa la posición neta de las exposiciones positivas y negativas con la misma contraparte. Si la exposición neta al valor de mercado es negativa se considera que el riesgo del Banco respecto a la contraparte es nulo.

El **Gráfico 8** provee detalles de la exposición al riesgo de crédito estimada por concepto de inversiones, por categoría de calidad crediticia del emisor. Al 31 de diciembre de 2010, la exposición al riesgo de crédito del total de la cartera de inversiones ascendió a \$16.442 millones comparada con \$20.027 millones al 31 de diciembre de 2009. La calidad crediticia de la cartera de inversiones continúa siendo elevada, ya que el 79,0% de los emisores son calificados AAA y AA, 11,6% llevan la más alta calificación de corto plazo (A1+), 4% son calificados A, y 5,4% tienen calificación por debajo de A/A1+, comparados con el 75,3%, 13,3%, 7,2% y 4,2%, respectivamente, en 2009. El **Gráfico 9** provee detalles de la exposición al riesgo de crédito actual (neta por contraparte y luego de considerar las garantías recibidas) sobre la cartera de acuerdos de intercambio, por calificación crediticia de la contraparte. Excluyendo dichas garantías, la exposición al riesgo de crédito de los acuerdos de intercambio aumentó de \$3.005 millones al 31 de diciembre de 2009 a \$4.816 millones al 31 de diciembre de 2010. Esta exposición al riesgo de crédito de los acuerdos de intercambio está compensada con garantías (bonos del tesoro de Estados Unidos ó

Gráfico 8: RIESGO DE CRÉDITO EN INVERSIONES POR CALIFICACIÓN CREDITICIA DEL EMISOR Al 31 de diciembre de 2010 y 2009

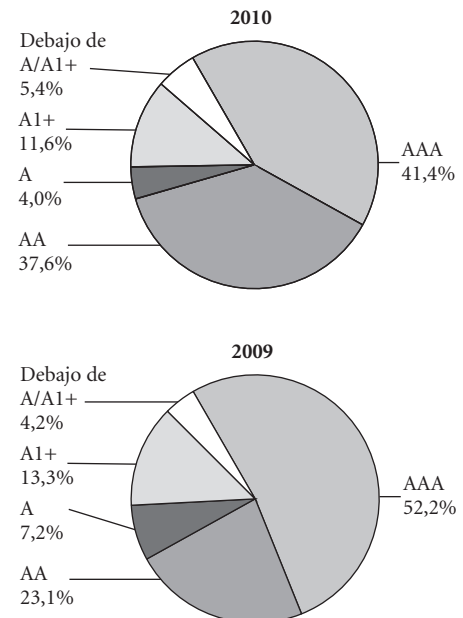
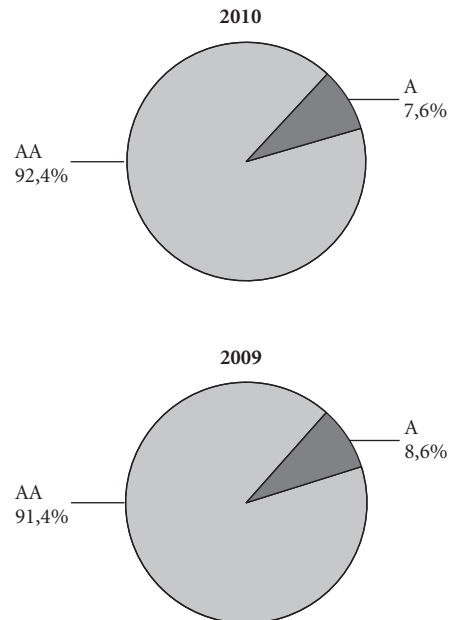


Gráfico 9: RIESGO DE CRÉDITO EN ACUERDOS DE INTERCAMBIO POR CALIFICACIÓN CREDITICIA DE LA CONTRAPARTE Al 31 de diciembre de 2010 y 2009



efectivo en dólares de Estados Unidos) de \$4.130 millones. El total neto de exposición en acuerdos de intercambio sin garantía colateral al 31 de diciembre de 2010 fue de \$696 millones, comparado con \$327 millones en 2009.

Riesgo de Mercado

El Banco hace frente a riesgos resultantes de los movimientos del mercado, primordialmente cambios en las tasas de interés y tipos de cambio, los cuales son mitigados a través de su marco integrado de manejo de activos y pasivos.

Manejo de Activos y Pasivos: El objetivo de la gestión de activos y pasivos es administrar las características de composición de monedas, perfil de vencimiento y sensibilidad a las tasas de interés de la cartera de pasivos que sustenta la liquidez y cada producto de préstamo de conformidad con los requerimientos particulares de ese producto y dentro de parámetros de riesgo prescritos. El Banco utiliza instrumentos derivados para administrar la exposición de sus activos y pasivos, mediante la alineación de las características de su deuda con los activos que está financiando. Adicionalmente, el Banco utiliza instrumentos derivados para mantener la sensibilidad modificada de su patrimonio a los cambios en las tasas de interés dentro de una banda definida por su política.

El 28 de julio de 2010, el Directorio Ejecutivo aprobó una nueva política de gestión de activos y pasivos. La nueva política, entre otras cosas, provee reglas para una gestión activa de la duración del patrimonio y para la limitación del agrupamiento de las redenciones de deudas dentro de un período cualquiera de 12 meses. En diciembre de 2010, se llevaron a cabo acuerdos de intercambio de gestión de activos y pasivos por un monto teórico de \$5.495 millones, para mantener la duración del patrimonio dentro de los límites de la política.

Como parte de la nueva política de gestión de activos y pasivos, el Directorio Ejecutivo aprobó la conversión del patrimonio en monedas distintas del dólar de Estados Unidos a esta última. Posteriormente, el 1 de diciembre de 2010, el Directorio Ejecutivo aprobó la conversión a dólares de Estados Unidos de sustancialmente todas las tenencias en monedas convertibles de países no prestatarios del Capital Ordinario sujetas a mantenimiento de valor, las cuales estaban invertidas en la cartera de inversiones mantenidas hasta el vencimiento. La implementación de esta decisión requirió la venta o transferencia de valores de la cartera de inversiones mantenidas hasta el vencimiento, requiriendo la discontinuación de la contabilización de la cartera a costo amortizado y el inmediato reconocimiento de ganancias no realizadas por inversiones.

Riesgo de Tasas de Interés: El Banco está expuesto a dos posibles fuentes de riesgo de tasas de interés. La primera es la exposición al cambio en el margen neto entre la tasa devengada sobre los activos y el costo de los empréstitos que financian esos activos. La segunda es la exposición al cambio en los ingresos devengados en la parte de sus activos financiados con el patrimonio.

El Banco mitiga su exposición al riesgo de cambios en el margen neto ya sea a través de una fórmula de transferencia de costo, calculada sobre una base actual o estimada, incorporada en las tasas de interés sobre préstamos, o mediante la cobertura de las exposiciones a los cambios en las tasas de interés relacionadas. Los préstamos que incorporan la transferencia de costos representan el 93% de la cartera actual de préstamos pendientes al 31 de diciembre de 2010; el 7% restante está constituido por préstamos de emergencia y del Programa de Liquidez, préstamos sin garantía soberana y préstamos a tasa fija. Una pequeña

porción de los préstamos que incorporan la transferencia de costos (es decir, los préstamos con tasa de interés ajustable) presentan un riesgo residual de tasa de interés debido a la brecha de seis meses que existe en el cálculo de la tasa de interés para estos préstamos. El Banco financia e invierte su liquidez con estructuras de tasas similares y utilizando limitaciones concretas en cuanto a la brecha de duración, para evitar una exposición indebida al riesgo de tasas de interés.

El Banco mitiga su exposición al riesgo de cambios en el ingreso, inducida por su patrimonio, manejando la duración del patrimonio dentro de una banda de cuatro a seis años a través de una combinación de la asignación del patrimonio para financiar ciertos activos (principalmente a tasa fija) y la utilización de acuerdos de intercambio de tasas de interés que son emitidos especialmente con este propósito. Mientras que los cambios en las tasas de interés resultan, en el largo plazo, en cambios correspondientes en el retorno de patrimonio, el efecto en un solo año es relativamente pequeño debido al hecho que el patrimonio primordialmente financia activos a tasa fija y que la exposición a tasas de interés de los activos financiados por deuda es mayormente transferida a los prestatarios o cubierta a través del uso de instrumentos derivados.

Riesgo de Tipo de Cambio: A fin de minimizar el riesgo de tipo de cambio en un entorno de múltiples monedas, el Banco alinea las obligaciones de empréstito, después de los acuerdos de intercambio, en una moneda con activos en la misma moneda, como se estipula en el Convenio. Adicionalmente, el Banco mantiene las monedas de los activos financiados con patrimonio en las mismas monedas que su patrimonio.

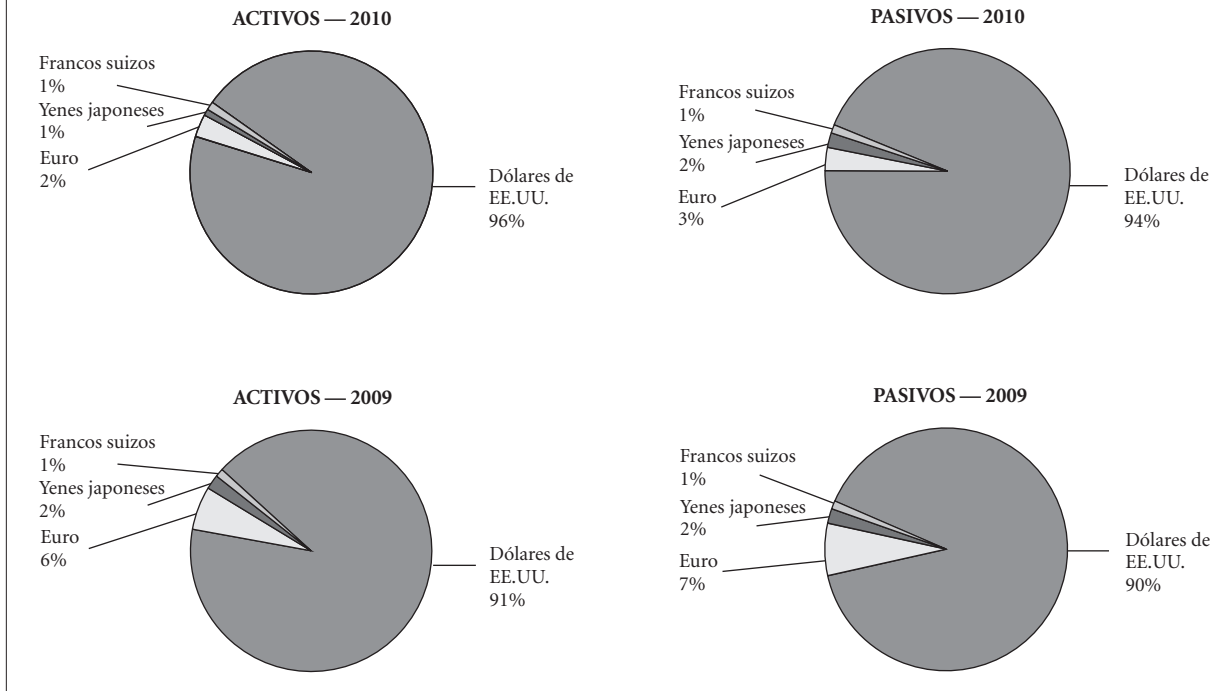
El **Gráfico 10** muestra la composición por moneda de los activos y pasivos del Banco (después de los acuerdos de intercambio) a fines de 2010 y 2009.

Riesgo de Liquidez

El riesgo de liquidez se origina en las necesidades generales de fondos para las actividades del Banco y en el manejo de sus activos y pasivos. Este incluye el riesgo de no poder financiar la cartera de activos a tasas de interés y vencimientos adecuados (riesgo de financiamiento); el riesgo de no poder liquidar una posición en forma oportuna y a un precio razonable (riesgo de liquidación); y el agravamiento de estos dos riesgos como consecuencia de que porciones significativas de una cartera de activos o pasivos estén asignadas a un tipo concreto de instrumento (riesgo de concentración).

El Banco administra el riesgo de liquidez a través de su política de liquidez, su política de manejo de activos y pasivos y su programa de empréstitos a corto plazo. La política de liquidez del Banco determina una cantidad mínima de liquidez, la cual está designada a permitir al Banco abstenerse de contratar empréstitos durante un tiempo mientras continúa cumpliendo con sus propias obligaciones. La política de manejo de activos y pasivos del Banco, además de optimizar la asignación del patrimonio y deuda para financiar los diversos activos, limita los montos de refinanciamiento de deuda dentro de un período dado. Finalmente, bajo el programa de empréstitos a corto plazo se emiten pagarés a descuento con vencimientos menores de un año a fin de manejar las necesidades de flujos de efectivo a corto plazo.

Gráfico 10: COMPOSICIÓN POR MONEDAS DE LOS ACTIVOS Y PASIVOS
Al 31 de diciembre de 2010 y 2009



Riesgo Operacional

Riesgo operacional es el riesgo que se origina por procesos o sistemas internos inadecuados o que han fallado, factores humanos o eventos externos, que pueden ocasionar pérdidas financieras o resultar de la inhabilidad del Banco de lograr sus metas y objetivos estratégicos. Estos riesgos generalmente se originan de eventos de interrupción de negocios causados por fallas en los sistemas de información y desastres naturales, errores u omisiones en el procesamiento de transacciones, la violación de la seguridad y la salvaguarda física, incluyendo los sistemas de información. Adicionalmente, el riesgo operacional incluye fraude e incumplimiento del Banco de sus obligaciones contractuales, fiduciarias y de representación.

Se han establecido, dentro del Banco, políticas y procedimientos que cubren todos los aspectos importantes del riesgo operacional. Están en primer lugar y fundamentalmente los elevados principios de ética de negocios del Banco y su sistema establecido de controles internos. Estos aspectos son complementados con el planeamiento para contingencias/recuperación en caso de desastre, la Política de Divulgación de Información, los procedimientos de debida diligencia en cuanto a la integridad de los proyectos y el cliente, y las políticas de contratación y compras. Además, el Banco se encuentra en proceso de desarrollar un marco para complementar sus prácticas corrientes y mejorar la evaluación, coordinación, mitigación y reporte de los riesgos operacionales a través de las distintas unidades de negocios.

Control Interno Sobre la Información Financiera: El Banco cumple con el Marco de Control Interno Integrado del Comité de las Organizaciones Patrocinadoras de la Comisión Treadway para

su información financiera, y tiene establecido un proceso anual para que la Administración informe acerca de la efectividad del control interno sobre la información financiera, para que los auditores externos puedan auditar y emitir una opinión de la efectividad del control interno sobre la información financiera. El informe de la Administración y la opinión de los auditores externos de la efectividad del control interno sobre la información financiera para el 2010, se incluyen en los estados financieros.

INFORMACIÓN Y DIVULGACIÓN ADICIONAL

Base para la Preparación de Informes

Los estados financieros se preparan de conformidad con los principios de contabilidad generalmente aceptados, los cuales requieren que la Administración efectúe estimaciones y supuestos que afectan los montos reportados (véase la Nota B a los estados financieros).

Principios de Contabilidad Críticos

El Banco considera que algunos de los principios de contabilidad más importantes que utiliza para presentar los resultados financieros de conformidad con los principios contables generalmente aceptados involucran un grado relativamente elevado de criterio y complejidad y se relacionan a cuestiones inherentemente inciertas.

Valor Razonable de Instrumentos Financieros: El Banco utiliza mediciones de valor razonable para contabilizar la cartera

de inversiones a corto plazo, los empréstitos elegidos bajo la opción de valor razonable y todos los instrumentos derivados (mayormente intercambios de tasas de interés y de monedas) y para la divulgación de información sobre instrumentos financieros. El valor razonable se basa en precios cotizados cuando se encuentren disponibles. De lo contrario, se basan en precios de servicios de valuación externos, cuando estén disponibles, o precios provistos por agentes de inversión independientes, o precios derivados de modelos de valuación, utilizando flujos de efectivo descontados. Estos modelos utilizan información de fuentes del mercado tales como curvas de rendimiento de tasas de interés, tipos de cambio de monedas y volatilidad de las opciones. Esta información puede tener un efecto significativo en el valor razonable reportado de activos y pasivos y en los ingresos y gastos relacionados. La Administración considera que sus mediciones de valor razonable son adecuadas, considerando los procesos que observa para obtener y priorizar insumos observables (es decir, precios y parámetros externos) y la aplicación consistente de este enfoque de un período a otro.

El componente de interés de los cambios en el valor razonable de las inversiones a corto plazo y los instrumentos derivados relacionados se presenta en la partida Ingresos (pérdidas) por Inversiones—Intereses en el Estado de Ingresos y Utilidades Retenidas. Los cambios remanentes en el valor razonable de esos instrumentos son presentados como Ingresos (pérdidas) por Inversiones—Ganancias (pérdidas) netas. El componente de interés de los cambios en el valor razonable de los empréstitos y los acuerdos de intercambio de préstamos, empréstitos, y de duración del patrimonio, se registran en Costos de los empréstitos, Ingresos por préstamos, y Otros ingresos por intereses, respectivamente. Los cambios remanentes en el valor razonable de estos instrumentos se incluyen en Ajustes netos al valor razonable de carteras no mantenidas para negociar. Véase Nota R a los estados financieros.

Provisiones Acumuladas para Pérdidas en Préstamos y Garantías: El Banco mantiene provisiones acumuladas para pérdidas en sus carteras de préstamos y garantías de un nivel que, a juicio de la Administración, es suficiente para absorber las pérdidas estimadas inherentes en la cartera total a la fecha del balance general. La determinación del nivel de las provisiones acumuladas requiere un alto grado de criterio discrecional. El uso de distintas estimaciones o supuestos y cambios en los factores externos podrían producir niveles de provisiones acumuladas significativamente diferentes. Debido a la naturaleza de sus prestatarios y garantes, el Banco espera que todos y cada uno de sus préstamos con garantía soberana serán repagados. En consecuencia, el monto de sus provisiones acumuladas para pérdidas en préstamos y garantías es relativamente pequeño y se refiere primordialmente a las carteras de préstamos y garantías sin garantía soberana.

Beneficios de Jubilación y Posjubilación: El Banco, en conjunto con la CII, participa en planes de jubilación y posjubilación que cubren prácticamente a la totalidad de sus empleados. Todos los costos, activos y pasivos asociados con los planes son distribuidos entre el Banco y la CII sobre la base de la participa-

ción respectiva de sus empleados en los planes. Posteriormente, los costos asignados al Banco son compartidos entre el Capital Ordinario y el FOE de acuerdo a fórmulas de distribución de costos aprobadas por el Directorio Ejecutivo o la Asamblea de Gobernadores. Los supuestos actuariales utilizados para determinar la obligación por beneficios proyectada y la posición de financiamiento asociada a los planes están basados en las tasas de interés de los mercados financieros, la experiencia pasada y el mejor estimado de la Administración de los cambios futuros en los beneficios y en las condiciones económicas. Para un detalle más amplio, refiérase a la Nota S de los estados financieros.

Audidores Externos

General: Los auditores externos son designados por la Asamblea de Gobernadores siguiendo un proceso de licitación competitiva. En 2002, Ernst & Young LLP (E&Y) fue designado como auditores externos. De conformidad con un acuerdo entre el Banco y E&Y, ambas partes prorrogaron sobre bases anuales hasta 2006, la designación de E&Y. En 2007, E&Y ganó un nuevo proceso de licitación competitiva y fue designado como los auditores externos del Banco por un segundo período de cinco años que culminará en 2011.

Los honorarios pactados por servicios de auditoría prestados al Banco por E&Y en relación con los estados financieros y el control interno de 2010 fueron \$1.272.000. Adicionalmente, E&Y recibió \$133.000 en 2010 por servicios correspondientes a la emisión de bonos. E&Y también presta servicios de auditoría a fondos fiduciarios administrados por el Banco y a los planes de jubilación del personal del Banco por los cuales los honorarios pactados relacionados con las auditorías del 2010 ascienden a \$406.000.

Independencia de los Auditores Externos: El Comité de Auditoría está encargado, entre otros aspectos, de asistir al Directorio Ejecutivo en la supervisión de la función de auditoría externa, incluyendo el asegurar la independencia de los auditores externos. Al respecto, el Comité de Auditoría se orienta por los siguientes principios básicos:

- El plan de trabajo de los auditores externos, incluyendo los servicios de auditoría y servicios relacionados, debe ser aprobado por el Directorio Ejecutivo sobre la base de una recomendación del Comité de Auditoría.
- Cualquier otro servicio a ser efectuado por los auditores externos sobre bases excepcionales puede ser contratado por la Administración siguiendo el criterio establecido por el Comité de Auditoría.
- Los socios de auditoría, el socio encargado y el socio de revisión alterno, deben rotar, por lo menos cada cinco años.
- El desempeño de los auditores externos es evaluado cada año.
- La independencia de los auditores externos debe ser confirmada por el Comité de Auditoría cada año.
- Los auditores externos tienen acceso irrestricto al Comité de Auditoría y al Directorio Ejecutivo.

ESTADOS FINANCIEROS

CAPITAL ORDINARIO

INFORME DE LA ADMINISTRACIÓN RESPECTO DE LA EFECTIVIDAD DEL CONTROL INTERNO SOBRE LA INFORMACIÓN FINANCIERA

7 de marzo de 2011

La Administración del Banco Interamericano de Desarrollo (el Banco) es responsable de establecer y mantener la efectividad de los controles internos sobre la información financiera del Banco. La Administración ha evaluado el control interno sobre la información financiera aplicable al Capital Ordinario del Banco utilizando los criterios para un control interno efectivo que se establecen en el Marco Conceptual de Control Interno Integrado, publicado por el Comité de Organizaciones Patrocinadoras de la Comisión Treadway.

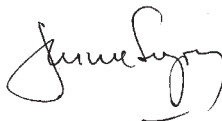
La Administración ha evaluado la efectividad del control interno sobre la información financiera aplicable al Capital Ordinario del Banco al 31 de diciembre de 2010. Con base en esta evaluación, la Administración considera que el control interno del Banco sobre la información financiera es efectivo al 31 de diciembre de 2010.

La efectividad de cualquier sistema de control interno tiene limitaciones inherentes, incluyendo la posibilidad de errores humanos y la posibilidad de eludir o hacer caso omiso de los controles internos establecidos. En consecuencia, hasta los controles internos más efectivos sólo pueden proporcionar un nivel de seguridad razonable con respecto a la preparación de los estados financieros. Además, la efectividad del control interno puede variar con el tiempo debido a cambios en las condiciones.

Ernst & Young LLP, una firma registrada de auditores independientes, ha emitido una opinión con respecto al control interno sobre la información financiera aplicable al Capital Ordinario del Banco. Adicionalmente, los estados financieros del Capital Ordinario del Banco al 31 de diciembre de 2010 fueron auditados por Ernst & Young LLP.



Luis Alberto Moreno
Presidente



Jaime Alberto Sujoy
Vicepresidente de Finanzas y Administración



Edward Bartholomew
Gerente General y Oficial Principal Financiero

INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

Asamblea de Gobernadores
Banco Interamericano de Desarrollo

Hemos examinado el control interno sobre la información financiera del Banco Interamericano de Desarrollo (Banco)—Capital Ordinario al 31 de diciembre de 2010, con base en los criterios establecidos en el Marco Conceptual de Control Interno Integrado, emitido por el Comité de Organizaciones Patrocinadoras de la Comisión Treadway (los criterios de COSO). La Administración del Banco es responsable de mantener la efectividad de los controles internos sobre la información financiera, y por la evaluación de la efectividad del mismo, incluida en el Informe de la Administración Respecto de la Efectividad del Control Interno Sobre la Información Financiera que se acompaña. Nuestra responsabilidad consiste en expresar una opinión sobre el control interno sobre la información financiera aplicable al Capital Ordinario del Banco con base en nuestra auditoría.

Nuestro examen fue realizado de acuerdo con las normas emitidas por el Consejo de Vigilancia Contable de Compañías Públicas de los Estados Unidos de América. Dichas normas requieren que la auditoría sea planeada y realizada para obtener una seguridad razonable de que se mantuvo un control interno efectivo sobre la información financiera en todos sus aspectos importantes. Nuestro examen incluyó obtener un entendimiento de los controles internos sobre la información financiera, la evaluación del riesgo de que existan deficiencias importantes, la realización de pruebas y evaluación del diseño y la efectividad operativa del control interno basado en el riesgo determinado, así como la ejecución de otros procedimientos que consideramos necesarios en las circunstancias. Consideramos que nuestro examen proporciona una base razonable para sustentar nuestra opinión.

El control interno sobre la información financiera de una compañía es un proceso diseñado para proporcionar una seguridad razonable sobre la confiabilidad de la misma y de la preparación de los estados financieros para fines externos, de conformidad con los principios de contabilidad generalmente aceptados. El control interno sobre la información financiera de una compañía incluye aquellas políticas y procedimientos que (1) correspondan al mantenimiento de registros que, a un nivel razonable de detalle, reflejen precisa e imparcialmente las transacciones y disposiciones de los activos de la compañía; (2) proporcionen una seguridad razonable de que las transacciones son registradas, según sea necesario, de tal manera que permitan la preparación de estados financieros de conformidad con los principios de contabilidad generalmente aceptados, y que los ingresos y gastos de la compañía se realicen solamente con la autorización de la administración y los directores de la compañía; y (3) proporcionen una seguridad razonable en cuanto a la prevención o detección oportuna de adquisiciones no autorizadas y el uso o disposición no autorizado de los activos de la compañía que pudieran tener un efecto importante en los estados financieros.

Debido a sus limitaciones inherentes, el control interno sobre la información financiera pudiera no prevenir o detectar errores. Además, cualquier proyección de la evaluación de la efectividad a periodos futuros está sujeta al riesgo de que los controles pudieran llegar a ser inadecuados debido a cambios en las condiciones, o que el grado de cumplimiento con las políticas o procedimientos pudiera deteriorarse.

En nuestra opinión, el Capital Ordinario del Banco mantuvo, en todos sus aspectos importantes, un control interno efectivo sobre la información financiera al 31 de diciembre de 2010, con base en los criterios de COSO.

También hemos examinado, de acuerdo con las normas emitidas por el Consejo de Vigilancia Contable de Compañías Públicas de los Estados Unidos de América, los balances generales del Banco Interamericano de Desarrollo—Capital Ordinario al 31 de diciembre de 2010 y 2009 y los estados de ingresos y utilidades retenidas, de ingreso integral y de flujos de caja que les son relativos por cada uno de los tres años en el período terminado el 31 de diciembre de 2010 y nuestro informe de fecha 7 de marzo de 2011 expresó una opinión sin salvedades sobre los mismos.

Washington, D.C.
7 de marzo de 2011

Ernst & Young LLP

INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

Asamblea de Gobernadores
Banco Interamericano de Desarrollo

Hemos examinado los balances generales adjuntos del Banco Interamericano de Desarrollo (Banco)—Capital Ordinario al 31 de diciembre de 2010 y 2009, y los estados de ingresos y utilidades retenidas, de ingreso integral y de flujos de caja que les son relativos por cada uno de los tres años en el período terminado el 31 de diciembre de 2010. Dichos estados financieros son responsabilidad de la Administración del Banco. Nuestra responsabilidad consiste en expresar una opinión sobre los mismos con base en nuestras auditorías.

Nuestros exámenes fueron realizados de acuerdo con las normas emitidas por el Consejo de Vigilancia Contable de Compañías Públicas de los Estados Unidos de América. Dichas normas requieren que la auditoría sea planeada y realizada de tal manera que permita obtener una seguridad razonable de que los estados financieros no contienen errores importantes. La auditoría incluye el examen, con base en pruebas selectivas, de la evidencia que respalda las cifras y revelaciones de los estados financieros. La auditoría también incluye la evaluación de los principios de contabilidad utilizados, de las estimaciones significativas efectuadas por la Administración y de la presentación de los estados financieros tomados en su conjunto. Consideramos que nuestros exámenes proporcionan una base razonable para sustentar nuestra opinión.

En nuestra opinión, los estados financieros antes mencionados presentan razonablemente, en todos sus aspectos importantes, la situación financiera del Banco Interamericano de Desarrollo—Capital Ordinario al 31 de diciembre de 2010 y 2009, y los resultados de sus operaciones y flujos de caja por cada uno de los tres años en el período terminado el 31 de diciembre de 2010, de conformidad con los principios de contabilidad generalmente aceptados en los Estados Unidos de América.

También hemos examinado, de acuerdo con las normas emitidas por el Consejo de Vigilancia Contable de Compañías Públicas de los Estados Unidos de América, el control interno sobre la información financiera aplicable al Capital Ordinario del Banco Interamericano de Desarrollo al 31 de diciembre de 2010, con base en los criterios establecidos en el Marco Conceptual de Control Interno Integrado, emitido por el Comité de Organizaciones Patrocinadoras de la Comisión Treadway, y nuestro informe de fecha 7 de marzo de 2011 expresó una opinión sin salvedades sobre el mismo.

Washington, D.C.
7 de marzo de 2011

Ernst & Young LLP

CAPITAL ORDINARIO
BANCO INTERAMERICANO DE DESARROLLO

BALANCE GENERAL

Expresado en millones de dólares de los Estados Unidos

	Al 31 de diciembre de			
	2010		2009	
ACTIVOS				
Efectivo e inversiones				
Efectivo—Notas C y W.....	\$	242	\$	242
Inversiones—Notas D, K, L y W				
A corto plazo—Anexo I-1		16.356		16.304
Mantenidas hasta el vencimiento		—		3.810
				\$20.356
Préstamos pendientes—Notas E, T y W, Anexos I-2 y I-3		63.007		58.049
Provisión acumulada para pérdidas en préstamos		(145)		(116)
				57.933
Intereses y otros cargos acumulados				
Sobre inversiones.....		38		64
Sobre préstamos		480		496
Sobre operaciones de intercambio, neto		347		335
				895
Fondos por recibir de países miembros—Nota G				
Obligaciones no negociables, sin interés:				
Pagarés a la vista		90		95
Pagarés a plazo		236		252
Montos requeridos para mantener el valor de las monedas		52		54
				401
Intercambios de monedas y tasas de interés—Notas K, L y W				
Inversiones a corto plazo—Anexo I-1.....		7		—
Préstamos.....		38		248
Empréstitos—Anexo I-4.....		5.887		3.647
				3.895
Otros activos				
Activos por beneficios de posjubilación—Nota S		163		173
Montos por recibir en concepto de ventas de valores de inversión		48		—
Propiedades, neto—Nota H.....		324		306
Misceláneos		47		47
				526
Total de activos.....		\$87.217		\$84.006
PASIVOS Y PATRIMONIO				
Pasivos				
Empréstitos—Notas I, J, L y W, Anexo I-4				
A corto plazo.....	\$	30	\$	1.908
A mediano y largo plazo:				
Medidos a valor razonable.....		52.846		45.493
Medidos a costo amortizado		10.077		12.906
				\$60.307
Intercambios de monedas y tasas de interés—Notas K, L y W				
Inversiones a corto plazo—Anexo I-1		55		11
Préstamos		693		171
Empréstitos—Anexo I-4		808		1.037
Otros		72		—
				1.219
Montos por pagar en concepto de compras de valores de inversión y de efectivo recibido como garantía de pago ...		13		141
Obligaciones por beneficios de posjubilación—Nota S		74		68
Montos por pagar a la Facilidad No Reembolsable del BID.....		72		—
Montos por pagar para mantener el valor de las monedas—Nota G		535		556
Intereses acumulados sobre los empréstitos.....		555		622
Cuentas por pagar y gastos acumulados.....		427		419
Total de pasivos		66.257		63.332
Patrimonio				
Capital social—Nota O, Anexos I-5 y I-6				
Suscrito 8.702.335 acciones		104.980		104.980
Menos porción exigible		(100.641)		(100.641)
Capital social pagadero en efectivo.....		4.339		4.339
Utilidades retenidas—Nota P		15.771		15.441
Otros ingresos integrales acumulados—Nota Q		850		894
				20.674
Total de pasivos y patrimonio.....		\$87.217		\$84.006

Las notas y anexos adjuntos forman parte integral de estos estados financieros.

CAPITAL ORDINARIO
BANCO INTERAMERICANO DE DESARROLLO

ESTADO DE INGRESOS Y UTILIDADES RETENIDAS

Expresado en millones de dólares de los Estados Unidos

	Años terminados el 31 de diciembre de		
	2010	2009	2008
Ingresos (pérdidas)			
Préstamos			
Intereses, después de los acuerdos de intercambio—Notas E y K	\$ 1.764	\$ 1.934	\$ 2.301
Otros ingresos por préstamos	66	68	54
	<u>1.830</u>	<u>2.002</u>	<u>2.355</u>
Inversiones—Nota K			
Intereses	178	303	632
Ganancias (pérdidas) netas	446	528	(1.605)
Otros ingresos por interés—Nota K	7	—	—
Otros	21	15	11
Total de ingresos	<u>2.482</u>	<u>2.848</u>	<u>1.393</u>
Gastos			
Costos de los empréstitos			
Intereses, después de los acuerdos de intercambio—Notas I, J, K y L	523	929	1.740
Costos de emisión de empréstitos	27	24	28
Costos (ingresos) de recompra de deuda	—	(2)	(4)
	<u>550</u>	<u>951</u>	<u>1.764</u>
Provisión (crédito) para pérdidas en préstamos y garantías—Nota F	24	(21)	93
Gastos administrativos—Nota B	573	530	439
Programas especiales	83	94	69
Total de gastos	<u>1.230</u>	<u>1.554</u>	<u>2.365</u>
Ingresos (pérdidas) antes de Ajustes netos al valor razonable de carteras no mantenidas para negociar y Transferencias aprobadas por la Asamblea de Gobernadores	1.252	1.294	(972)
Ajustes netos al valor razonable de carteras no mantenidas para negociar—Notas I, J, K y R	(850)	(500)	950
Transferencias aprobadas por la Asamblea de Gobernadores—Nota N	(72)	—	—
Ingreso (pérdida) neto(a)	330	794	(22)
Utilidades retenidas al principio del año	15.441	14.647	14.576
Ajuste del efecto acumulado de la opción de valor razonable	—	—	93
Utilidades retenidas al final del año	<u>\$15.771</u>	<u>\$15.441</u>	<u>\$14.647</u>

ESTADO DE INGRESO INTEGRAL

Expresado en millones de dólares de los Estados Unidos

	Años terminados el 31 de diciembre de		
	2010	2009	2008
Ingreso (pérdida) neto(a)	\$330	\$ 794	\$ (22)
Otros ingresos (pérdidas) integrales—Nota Q			
Ajustes por traducción de monedas	(25)	(72)	396
Reconocimiento de cambios en los Activos/Obligaciones por beneficios de posjubilación—Nota S	(19)	506	(1.371)
Reclasificación a ingresos—actividades de cobertura de flujos de efectivo	—	2	(4)
Total de otros ingresos (pérdidas) integrales	<u>(44)</u>	<u>436</u>	<u>(979)</u>
Ingreso (pérdida) integral	<u>\$286</u>	<u>\$1.230</u>	<u>\$(1.001)</u>

Las notas y anexos adjuntos forman parte integral de estos estados financieros.

CAPITAL ORDINARIO
BANCO INTERAMERICANO DE DESARROLLO

ESTADO DE FLUJOS DE CAJA

Expresado en millones de dólares de los Estados Unidos

	Años terminados el 31 de diciembre de		
	2010	2009	2008
Flujos de caja de actividades de préstamos e inversión			
Préstamos:			
Desembolsos (neto de participaciones)	\$(10.341)	\$(11.424)	\$ (7.149)
Cobros de principal (neto de participaciones)	5.598	4.542	4.740
Caja neta utilizada en actividades de préstamos	(4.743)	(6.882)	(2.409)
Compras brutas de inversiones mantenidas hasta el vencimiento	(4.409)	(4.232)	(3.287)
Montos brutos por vencimiento o venta de inversiones mantenidas hasta el vencimiento	7.373	4.253	3.299
Compra de propiedades	(33)	(21)	(22)
Otros activos y pasivos	(30)	(8)	(4)
Efectivo neto utilizado en actividades de préstamos e inversión	(1.842)	(6.890)	(2.423)
Flujos de caja de actividades de financiamiento			
Empréstitos a mediano y largo plazo:			
Montos generados por emisión	11.726	16.181	10.793
Pagos	(9.998)	(6.086)	(8.321)
Empréstitos a corto plazo:			
Montos generados por emisión	469	2.571	11.588
Pagos	(2.349)	(3.752)	(10.707)
Efectivo recibido como garantía de pago	12	1	—
Cobros de fondos por recibir de países miembros	30	3	5
Efectivo neto proveniente de (utilizado en) actividades de financiamiento	(110)	8.918	3.358
Flujos de caja de actividades operativas			
Compras brutas de inversiones a corto plazo	(31.865)	(33.542)	(14.210)
Montos brutos por venta o vencimiento de inversiones a corto plazo	32.691	30.475	12.259
Cobros de ingresos por préstamos, después de los acuerdos de intercambio	1.864	2.152	2.412
Intereses y otros costos de empréstitos, después de los acuerdos de intercambio	(373)	(1.009)	(1.415)
Ingresos por inversiones	251	305	568
Otros ingresos	21	15	11
Gastos administrativos	(574)	(446)	(431)
Programas especiales	(55)	(38)	(20)
Efectivo neto proveniente de (utilizado en) actividades operativas	1.960	(2.088)	(826)
Efecto de las fluctuaciones en tasas de cambio sobre efectivo	(8)	1	(8)
Aumento (disminución) neto(a) de Efectivo	—	(59)	101
Efectivo al principio del año	242	301	200
Efectivo al final del año	\$ 242	\$ 242	\$ 301

CAPITAL ORDINARIO
BANCO INTERAMERICANO DE DESARROLLO

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Nota A – Origen

El Banco Interamericano de Desarrollo (Banco) es un organismo internacional que fue establecido en diciembre de 1959. Su objetivo es promover el desarrollo económico y social de Latinoamérica y el Caribe, principalmente otorgando préstamos y asistencia técnica para proyectos específicos y para programas de reforma económica. Las actividades principales del Banco se realizan a través del Capital Ordinario, siendo éste complementado por el Fondo para Operaciones Especiales (FOE), la Cuenta de Facilidad de Financiamiento Intermedio (FFI) y la Facilidad No Reembolsable del BID. El FOE fue establecido para otorgar préstamos en términos altamente favorables en los países miembros menos desarrollados del Banco. El objetivo de la FFI es subsidiar parte de los intereses que ciertos prestatarios deben abonar sobre préstamos aprobados del Capital Ordinario hasta el 31 de diciembre de 2006. La Facilidad No Reembolsable del BID fue establecida en 2007 con el propósito de proveer financiamientos no reembolsables apropiados para afrontar circunstancias especiales que surjan en países específicos (actualmente sólo en Haití) o con respecto a proyectos específicos.

Nota B – Resumen de Políticas Contables Significativas

Los estados financieros se preparan de conformidad con los principios de contabilidad generalmente aceptados (PCGA) en los Estados Unidos. La preparación de estos estados financieros requiere que la Administración efectúe estimaciones y supuestos que afectan los montos reportados de activos y pasivos, la información divulgada sobre los activos y pasivos contingentes a la fecha de los estados financieros y los montos reportados de ingresos y gastos durante el período de dichos estados. Los resultados finales pueden diferir de tales estimaciones. Se han utilizado elementos de juicio significativos en la valuación de ciertos instrumentos financieros, la determinación de las provisiones acumuladas para pérdidas en préstamos y garantías, y la determinación de la obligación por beneficios proyectada de los planes de jubilación y posjubilación, el valor razonable de los activos de los planes y la posición de financiamiento y el costo periódico neto de los beneficios de estos planes. Algunas de las cifras del Balance General de 2009 han sido reclasificadas para conformar su presentación con la utilizada en el Balance General de 2010.

Nuevos Pronunciamientos Contables

Durante 2009, la Junta de Normas de Contabilidad Financiera (FASB por sus siglas en inglés) emitió la Actualización de Normas Contables (ASU por sus siglas en inglés) No. 2009-16, “Transferencias y Servicios de Activos Financieros (Tópico 860)—Contabilidad de Transferencias de Activos Financieros”. La ASU No. 2009-16 enmendó la norma relacionada con Transferencias y Servicios de Activos Financieros (FASB ASC 860)

para mejorar la relevancia y comparabilidad de la información que una entidad presenta en sus estados financieros con respecto a la transferencia de activos financieros; los efectos de dicha transferencia en su situación financiera, el resultado de sus operaciones y sus flujos de efectivo; y la asociación continua de la entidad que transfiere, si la hubiere, en los activos financieros transferidos. La ASU No. 2009-16 fue efectiva para el Banco en períodos contables interinos y anuales posteriores al 1 de enero de 2010 y no tuvo impacto en la situación financiera del Banco o en el resultado de sus operaciones.

Además, durante 2009, la FASB emitió la ASU No. 2009-17, “Consolidaciones (Tópico 810)—Mejoras a la Divulgación Financiera por Empresas Relacionadas con Entidades de Interés Variable”. La ASU No. 2009-17 modificó considerablemente los criterios para determinar si se requiere la consolidación de una entidad de interés variable. Asimismo discutió el efecto de los cambios requeridos por la ASU No. 2009-16 relacionados con la norma de consolidación (FASB ASC 810-10-15-12), atendiendo a su vez la preocupación de que la contabilidad y la divulgación de información requerida por la norma de consolidación no siempre proporcionaba información oportuna y útil sobre la relación de una entidad con otra de interés variable. La ASU No. 2009-17 fue efectiva para el Banco para períodos contables interinos y anuales posteriores al 1 de enero de 2010. El Banco efectuó una evaluación e identificó préstamos y garantías en entidades de interés variable. Los nuevos requisitos de divulgación aplicables han sido incorporados en la Nota T—“Entidades de Interés Variable”.

En enero de 2010, la FASB emitió la ASU No. 2010-06, “Mejorando la Divulgación de Información acerca de las Mediciones a Valor Razonable”. Esta actualización mejora los requisitos de divulgación de información con respecto a las Mediciones a Valor Razonable y la Divulgación de Información al requerir la divulgación separada de las transferencias de/a los Niveles 1 y 2, y una descripción de las razones de dichas transferencias, así como la divulgación de compras, ventas, emisiones y liquidaciones brutas en la conciliación de mediciones a valor razonable utilizando insumos no observables significativos (Nivel 3). Además, ASU No. 2010-06 aclara el requerimiento de divulgar información respecto de las mediciones a valor razonable por clase en vez de por categoría principal de activos y pasivos y el requerimiento de divulgar información respecto de las técnicas de valuación e insumos significativos utilizados en las mediciones a valor razonable tanto recurrentes como no recurrentes clasificados en el Nivel 2 o en el Nivel 3. Las nuevas divulgaciones de información y aclaraciones a divulgaciones existentes fueron efectivas para el Banco para los períodos interinos y anual a principios de 2010, excepto por las disposiciones relativas a la divulgación de información sobre compras, ventas, emisiones y liquidaciones en la conciliación de actividad para

CAPITAL ORDINARIO
BANCO INTERAMERICANO DE DESARROLLO

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS (continuación)

mediciones a valor razonable de Nivel 3, que serán efectivas a partir de 2011. Las nuevas divulgaciones de información aplicables se incluyen en la Nota L—“Mediciones a Valor Razonable”.

En julio de 2010, la FASB emitió la ASU No. 2010-20, “Divulgación de Información sobre la Calidad de Crédito de los Financiamientos por Cobrar y la Provisión Acumulada para Pérdidas por Riesgo de Crédito”. Esta actualización mejora los requisitos de divulgación relacionados con las cuentas por cobrar y establece la información específica requerida a divulgarse para la provisión acumulada para pérdidas por riesgo de crédito y todos los financiamientos por cobrar. El nuevo lineamiento requiere que las entidades proporcionen divulgaciones desagregadas tales como: una conciliación de los saldos iniciales y finales de la provisión acumulada para pérdidas por riesgo de crédito, incluyendo los saldos finales relacionados de los financiamientos por cobrar; la calidad crediticia de la cartera de financiamientos por cobrar; la antigüedad de los financiamientos por cobrar vencidos; la naturaleza y alcance de las reestructuraciones de deudas con problemas de crédito que ocurrieron durante el período y su impacto en la provisión acumulada para pérdidas por riesgo de crédito; la situación de los financiamientos por cobrar en estado de no acumulación de ingresos; y los financiamientos por cobrar en deterioro, entre otros. Los nuevos requisitos de divulgación de información aplicables han sido incorporados en la Nota E—“Préstamos y Garantías Pendientes” y en la Nota F—“Riesgo de Crédito Proveniente de la Cartera de Préstamos”.

Contabilidad por monedas

Los estados financieros se expresan en dólares de Estados Unidos; sin embargo, el Banco conduce sus operaciones en las monedas de todos sus países miembros, las que son monedas funcionales hasta el punto en que las operaciones se realicen en esas monedas. Los recursos del Capital Ordinario se derivan de aportes de capital social, de empréstitos y de ingresos acumulados en sus varias monedas. Los activos y pasivos en monedas funcionales se traducen a dólares de Estados Unidos a las tasas de cambio de mercado vigentes en las fechas del Balance General. Excepto por las tenencias en monedas provenientes del capital pagadero en efectivo, que tienen mantenimiento de valor como se describe más adelante, los ajustes netos que resultan de la traducción de monedas funcionales se cargan o acreditan a Ajustes por traducción de monedas¹, y se presentan como un componente separado de Otros ingresos (pérdidas) integrales en el Estado de Ingreso Integral. Los empréstitos en monedas no

funcionales se traducen registrando las ganancias o pérdidas en Ajustes netos al valor razonable de carteras no mantenidas para negociar en el Estado de Ingresos y Utilidades Retenidas. Los ingresos y gastos se traducen a las tasas de cambio de mercado vigentes durante cada mes.

Valuación del capital social

El Convenio Constitutivo del Banco Interamericano de Desarrollo (Convenio) establece que el capital social se exprese en términos de dólares de Estados Unidos del peso y ley vigentes al 1 de enero de 1959. La segunda modificación a los Artículos del Convenio del Fondo Monetario Internacional eliminó la paridad de las monedas en términos de oro con efectividad al 1 de abril de 1978. El Asesor Jurídico del Banco emitió una opinión indicando que el Derecho Especial de Giro (DEG) se convirtió en el sucesor del dólar de Estados Unidos de 1959 como patrón de valor para el capital social del Banco, y para mantener el valor de las monedas en su poder. El DEG tiene un valor igual a la suma de los valores de cantidades específicas de determinadas monedas, incluyendo el dólar de Estados Unidos. Pendiente de una decisión de los órganos directivos del Banco y con base a lo sugerido en la opinión del Asesor Jurídico, el Banco continúa su práctica de utilizar como base de valuación el dólar de Estados Unidos de 1959, valuado en términos de dólares de Estados Unidos al 1 de julio de 1974, cuyo valor es aproximadamente igual a 1,2063 de los dólares corrientes de Estados Unidos de aquel entonces.

Mantenimiento de valor (MOV)

De acuerdo con el Convenio, cada país miembro está obligado a mantener el valor de su moneda en poder del Capital Ordinario, excepto por las monedas provenientes de empréstitos. De igual forma, el Banco está obligado a devolver a cada país miembro una cantidad de su moneda equivalente a un aumento significativo en el valor de esa moneda en su poder, excepto por las monedas provenientes de empréstitos. El patrón de valor que se fija para estos fines es el dólar de Estados Unidos del peso y ley en vigencia al 1 de enero de 1959.

El monto relacionado con el MOV sobre las tenencias en monedas de los países miembros no prestatarios, se presenta como un activo o pasivo en el Balance General incluido en el rubro de Montos requeridos/por pagar para mantener el valor de las tenencias de monedas. En diciembre de 2010, el Banco convirtió sustancialmente todas las tenencias en monedas de los países miembros no prestatarios sujetas a mantenimiento de valor a dólares de Estados Unidos.

Transferencias aprobadas por la Asamblea de Gobernadores

De acuerdo con el Convenio, la Asamblea de Gobernadores puede ejercer su autoridad de aprobar transferencias de ingresos

¹Las referencias a los rubros en los estados financieros se identifican con el nombre del rubro empezando con mayúscula, cada vez que aparecen en las notas a los estados financieros.

CAPITAL ORDINARIO
BANCO INTERAMERICANO DE DESARROLLO

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS (continuación)

del Capital Ordinario al FOE o a otras cuentas administradas por el Banco. Estas transferencias, denominadas “Transferencias aprobadas por la Asamblea de Gobernadores”, se reconocen como gastos cuando se incurren, una vez que han sido aprobadas.

Utilidades retenidas

Las Utilidades retenidas se componen de la reserva general y la reserva especial. La reserva general consiste de ingresos de años anteriores, los cuales han sido retenidos para cubrir posibles excesos de gastos sobre ingresos durante el año.

La reserva especial consiste de comisiones sobre préstamos segregadas de acuerdo con el Convenio, que se mantienen en inversiones. Estas inversiones pueden ser utilizadas solamente para cubrir obligaciones por concepto de empréstitos emitidos y garantías otorgadas en el caso de incumplimiento de préstamos efectuados, participados o garantizados con los recursos del Capital Ordinario. La asignación de dichas comisiones a la reserva especial quedó suspendida en 1998 y no se están efectuando ulteriores adiciones a ella.

Inversiones

Las inversiones se clasifican de acuerdo a la intención de la Administración al momento de la compra, y se registran en la fecha de negociación de la transacción. Al 31 de diciembre de 2010, todas las inversiones y los instrumentos derivados relacionados (principalmente intercambios de monedas y tasas de interés) se mantienen en la cartera de inversiones a corto plazo reportadas a su valor razonable, incluyendo los cambios en dicho valor razonable en Ingresos por inversiones en el Estado de Ingresos y Utilidades Retenidas. Hasta diciembre de 2010, ciertas inversiones que la Administración tenía la intención y la capacidad de mantener hasta el vencimiento, se incluían en una cartera mantenida hasta el vencimiento reportada a costo amortizado.

Préstamos

El Banco concede préstamos a sus países miembros en desarrollo, a instituciones o subdivisiones políticas de los mismos y a empresas privadas que llevan a cabo proyectos en sus territorios. En el caso de préstamos con garantía soberana otorgados a prestatarios que no sean gobiernos nacionales o bancos centrales, el Banco sigue la política de requerir una garantía conjunta y solidaria con la plena fe y crédito del gobierno. Préstamos y garantías sin garantía soberana también se efectúan directamente a entidades del sector privado o a entidades subsoberanas (“entidades elegibles”), sobre la base de precios de mercado, y a otras instituciones de desarrollo.

Los costos incrementales directos asociados con la generación de préstamos se cargan a gastos cuando se incurren de-

bido a que se consideran inmateriales con respecto a los resultados financieros. La comisión inicial cargada en los préstamos de emergencia y préstamos bajo el Programa de Liquidez se difiere y se amortiza durante los primeros cuatro años del préstamo en base al método de línea recta, el cual se aproxima al método de tasa de interés efectiva.

El ingreso por préstamos se reconoce siguiendo el principio contable de lo devengado. El Banco considera que un préstamo está vencido cuando los repagos programados de principal y/o intereses no han sido recibidos en la fecha en que son contractualmente exigibles. El Banco tiene como norma clasificar en estado de no acumulación de ingresos todos los préstamos otorgados a, o garantizados por, un país miembro cuyos pagos de principal, intereses u otros cargos sobre tales préstamos tengan atrasos de más de 180 días. Además, si los préstamos otorgados a un país miembro con recursos del FOE o de ciertos otros fondos propios o administrados por el Banco se clasificaran en estado de no acumulación de ingresos, también se clasificarían en estado de no acumulación de ingresos todos los préstamos del Capital Ordinario otorgados al gobierno de ese país miembro o garantizados por éste. En el momento en que los préstamos otorgados a un país miembro se clasifican en estado de no acumulación de ingresos, los intereses y otros cargos acumulados sobre dichos préstamos pendientes de pago se deducen de los ingresos del período corriente. Los intereses y otros cargos relacionados con los préstamos clasificados en estado de no acumulación de ingresos se incluyen como ingresos sólo en la medida en que el Banco haya recibido los pagos correspondientes. Cuando se recibe el pago del total de los montos atrasados de un país miembro, los préstamos del país salen del estado de no acumulación de ingresos, el país vuelve a ser elegible para recibir nuevos préstamos, y todos los cargos, incluyendo los correspondientes a años anteriores, se reconocen como ingresos de préstamos en el período corriente.

Para los préstamos sin garantía soberana, el Banco tiene como norma general clasificar en estado de no acumulación de ingresos todos los préstamos otorgados a un prestatario cuyos pagos de intereses u otros cargos sobre tales préstamos tengan atrasos de más de 90 días, o antes cuando la Administración del Banco tenga dudas sobre su cobrabilidad. Subsiguientemente, los ingresos se registran cuando el efectivo es recibido, hasta que el pago del servicio de la deuda esté al día y las dudas de la Administración del Banco sobre la cobrabilidad dejen de existir. Si se estima que existe un elevado riesgo de cobro al momento en que el prestatario se pone al día en el pago de su deuda, sus préstamos podrían mantenerse en estado de no acumulación de ingresos.

El Banco considera que un préstamo sin garantía soberana está en deterioro cuando, basado en información y acon-

CAPITAL ORDINARIO
BANCO INTERAMERICANO DE DESARROLLO

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS (continuación)

tecimientos actuales, es probable que el Banco no pueda cobrar las cantidades adeudadas de acuerdo con los términos contractuales originales del préstamo. Se establecen provisiones específicas por pérdidas en préstamos en deterioro basadas en el juicio de la Administración sobre el valor presente de los flujos de efectivo futuros esperados, descontados a la tasa de interés efectiva del préstamo o, basadas en el valor razonable de la colateral.

Los préstamos se dividen en dos carteras principales: préstamos con garantía soberana y préstamos sin garantía soberana, que se utilizan con el propósito de determinar la provisión para pérdidas en préstamos. Para los préstamos con garantía soberana, el Banco no reprograma y no ha dado de baja ninguno de estos préstamos del Capital Ordinario. Adicionalmente, debido a la naturaleza de sus prestatarios, el Banco espera que cada uno de sus préstamos con garantía soberana sea repagado. Por lo tanto, el Banco determina la naturaleza y el grado de exposición al riesgo de crédito considerando la calificación de crédito extranjero a largo plazo asignada a cada país prestatario por las agencias de calificación crediticia (generalmente, Standard & Poor's—S&P), ajustada por las probabilidades de incumplimiento al Banco. Para los préstamos sin garantía soberana, el Banco administra y mide el riesgo de crédito utilizando un sistema interno de clasificación de riesgo de crédito el cual considera tres dimensiones para reflejar el riesgo del prestatario, la garantía asociada o las particularidades de la transacción, y el riesgo-país relacionado, las cuales en combinación producen una calificación final que refleja las pérdidas esperadas asociadas con la transacción. Se estima que la calificación final coincide con la escala de calificaciones corporativas de S&P y/o Moody's o un promedio de ambas.

El Banco revisa periódicamente la cobrabilidad de los préstamos y, si fuera aplicable, registra como gasto las provisiones para pérdidas en préstamos de acuerdo con la determinación del riesgo de cobrabilidad de las carteras de préstamos con garantía soberana y sin garantía soberana. Tales revisiones consideran el riesgo de crédito de cada cartera como se define anteriormente, así como la pérdida potencial proveniente de retrasos en el cronograma de cobros de préstamos.

Los préstamos sin garantía soberana dados de baja parcial o completamente se registran cuando la pérdida "se ha realizado" a través de un acuerdo legal o por el establecimiento final de bancarrota o cuando el Banco ha determinado con un grado de certeza razonable que la cantidad relevante no será recuperada.

Garantías

El Banco puede otorgar garantías de riesgo político y garantías parciales de crédito sin contragarantía soberana bajo los límites

establecidos para operaciones sin garantía soberana, o con una contragarantía soberana del país miembro. Como parte de sus actividades de financiamiento sin garantía soberana, el Banco ha emitido garantías de riesgo político y garantías parciales de crédito diseñadas para incentivar inversiones en infraestructura, el desarrollo del mercado local de capital y el financiamiento del comercio exterior. Garantías de riesgo político y garantías parciales de crédito se ofrecen en forma independiente o en conjunto con un préstamo del Banco. Las garantías de riesgo político cubren eventos de riesgo específicos relacionados con factores no comerciales (tales como convertibilidad de la moneda, transferencia de monedas fuera del territorio anfitrión de la moneda e incumplimiento por el gobierno). Las garantías parciales de crédito cubren riesgos de pago en transacciones de deuda o de financiamiento del comercio exterior. Bajo el Programa de Facilidad del Financiamiento del Comercio Exterior (TFFP por sus siglas en inglés), el Banco también provee garantías totales de crédito para transacciones del comercio exterior. Los términos de todas las garantías se especifican en cada acuerdo de garantía y están primordialmente vinculados con un proyecto, con los términos de emisiones de deuda o de transacciones de financiamiento del comercio exterior. Basado en cada caso, dependiendo de los riesgos cubiertos y la naturaleza de cada proyecto individual, el Banco puede reasegurar ciertas garantías para reducir su exposición al riesgo. Los cargos sobre garantías, neto de primas de reaseguro, son efectuados y reconocidos como ingresos durante el período de la garantía.

Las garantías se consideran como pendientes cuando el prestatario incurre en la obligación financiera a la que se refiere la garantía, y se ejecutan cuando la entidad garantizada demanda el pago bajo los términos de la garantía. El monto pendiente representa el riesgo potencial máximo si los pagos a estas entidades garantizadas no se realizaran. La obligación contingente por pérdidas probables en garantías pendientes se incluye en Cuentas por pagar y gastos acumulados.

El Banco administra y mide el riesgo de crédito de las garantías sin contragarantía soberana utilizando el sistema de clasificación de riesgo de crédito interno usado para operaciones sin garantía soberana que se describe bajo Préstamos, anteriormente.

Fondos por recibir de países miembros

Los Fondos por recibir de países miembros incluye pagarés no negociables, por cobrar a la vista y sin interés, los cuales han sido aceptados en lugar del pago inmediato del total o parte del capital suscrito pagadero en efectivo por un país miembro, pagarés no negociables, por cobrar a plazos y sin interés, aceptados en pago de obligaciones por mantenimiento de valor y otras obligaciones por mantenimiento de valor.

CAPITAL ORDINARIO
BANCO INTERAMERICANO DE DESARROLLO

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS (continuación)

Propiedades

Las propiedades se registran al costo. Las mejoras de importancia se capitalizan mientras que los reemplazos rutinarios, el mantenimiento y las reparaciones se cargan a gastos. La depreciación se calcula en base al método de línea recta sobre la vida útil estimada (30 a 40 años para edificios, 10 años para mejoras a edificios y programas de computación capitalizados, y 5 a 15 años para equipos).

Empréstitos

Con el fin de asegurar que existan fondos disponibles para sus operaciones de financiamiento y liquidez, el Banco toma prestado en los mercados internacionales de capital ofreciendo sus valores de deuda a inversionistas privados y públicos. El Banco emite valores de deuda denominados en varias monedas y con varios vencimientos, formatos y estructuras. El Banco también emite pagarés a descuento para administrar las necesidades de flujo de fondos de corto plazo.

Un número sustancial de empréstitos, en su mayoría empréstitos que financian activos a tasas variables, se registran a su valor razonable en el Balance General. El componente de intereses de los cambios en el valor razonable de estos empréstitos se registra en Costos de los empréstitos durante la vida del contrato de empréstito. Los demás cambios en el valor razonable de estos instrumentos se registran en Ajustes netos al valor razonable de carteras no mantenidas para negociar en el Estado de Ingresos y Utilidades Retenidas.

Ciertos empréstitos se registran a su valor nominal, ajustado por cualquier ajuste de base al valor razonable, primas o descuentos no amortizados. Las amortizaciones de estas partidas se calculan siguiendo una metodología que se aproxima al método de interés efectivo y se incluyen en Ajustes netos al valor razonable de carteras no mantenidas para negociar y en Intereses, bajo Costos de los empréstitos, respectivamente, en el Estado de Ingresos y Utilidades Retenidas.

Los costos de emisión de empréstitos contabilizados a valor razonable son cargados a gasto al momento de la emisión, mientras que los contabilizados a costo amortizado se difieren y amortizan siguiendo el método de línea recta (que se aproxima al método de tasa de interés efectiva) sobre la vida del valor de deuda correspondiente. El saldo no amortizado de los costos de emisión de los empréstitos se incluye en el rubro Misceláneos, bajo Otros activos, en el Balance General, y los montos cargados a gasto o amortizados se incluyen en el rubro Costos de emisión de empréstitos bajo Costos de los empréstitos en el Estado de Ingresos y Utilidades Retenidas.

El gasto por interés sobre empréstitos se registra sobre la base de lo devengado, neto del componente de interés de los instrumentos derivados sobre empréstitos; es calculado de una

forma que se aproxima al método de tasa de interés efectiva cuando se emiten dichos empréstitos, y se incluye bajo Costos de los empréstitos en el Estado de Ingresos y Utilidades Retenidas.

Instrumentos derivados

Como parte del manejo de sus activos y pasivos, el Banco utiliza instrumentos derivados, principalmente intercambios de monedas y tasas de interés, en sus operaciones de inversiones, préstamos y empréstitos. Estos instrumentos derivados modifican las características de tasa de interés y/o moneda de las operaciones para producir la tasa de interés y/o moneda deseada. Además, el Banco utiliza intercambios de tasas de interés en su gestión de activos/pasivos para mantener la duración del patrimonio dentro de los límites de sus políticas.

Todos los instrumentos derivados se registran en el Balance General a su valor razonable y se clasifican, según sea el caso, como activos o pasivos según la naturaleza (débito o crédito) de su valor razonable neto.

El componente de interés de los cambios en el valor razonable de los instrumentos derivados sobre inversiones, préstamos, empréstitos y aquellos utilizados para mantener la duración del patrimonio se registran en Ingresos (pérdidas) por Inversiones—Intereses, Ingresos por préstamos—Intereses, después de los acuerdos de intercambio, Costos de los empréstitos—Intereses, después de los acuerdos de intercambio y Otros ingresos por intereses, respectivamente, durante la vida del instrumento derivado, incluyendo el remanente de los cambios en el valor razonable en los Ingresos (pérdidas) por Inversiones—Ganancias (pérdidas) netas para instrumentos derivados de inversiones y en Ajustes netos al valor razonable de carteras no mantenidas para negociar para instrumentos derivados sobre préstamos, empréstitos y los utilizados para mantener la duración del patrimonio.

El Banco ocasionalmente emite valores de deuda que contienen instrumentos derivados implícitos. Estos valores de deuda son asignados a financiar activos a tasa flotante y se registran a valor razonable.

Gastos administrativos

Como parte de la realineación de sus operaciones, el Banco incurrió en gastos por \$1 millón durante 2010 (2009—\$11 millones; 2008—\$5 millones) los cuales se incluyen en Gastos administrativos en el Estado de Ingresos y Utilidades Retenidas.

Todos los gastos administrativos del Banco, excluyendo los gastos de realineación (los cuales son absorbidos por el Capital Ordinario en su totalidad), son distribuidos entre el Capital Ordinario y el FOE, de acuerdo con fórmulas de distribución aprobadas por el Directorio Ejecutivo o la Asamblea de Gobernadores. Durante 2010, la proporción efectiva de gastos admi-

CAPITAL ORDINARIO
BANCO INTERAMERICANO DE DESARROLLO

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS (continuación)

nistrativos cargados fue de 98,0% al Capital Ordinario y 2,0% al FOE, respectivamente (2009—97,7% y 2,3%; 2008—87,3% y 12,7%).

Programas especiales

Los programas especiales proveen financiamiento a países miembros prestatarios para asistencia de carácter no reembolsable o recuperación contingente. Los proyectos individuales bajo estos programas se registran como “Gastos de programas especiales” al momento de su aprobación. Las cancelaciones de saldos no desembolsados y las recuperaciones de financiamientos cuya recuperación es contingente son reconocidas como una reducción de Gastos de programas especiales en el período en que se producen.

Impuestos

El Banco, sus propiedades, otros activos, el ingreso y las operaciones y transacciones que realiza conforme al Convenio están exentos de impuestos y de todos los cargos aduaneros en sus países miembros.

Planes de beneficios de jubilación y posjubilación

La posición de financiamiento de los planes de beneficios del Banco se reconoce en el Balance General. La posición de financiamiento es medida como la diferencia entre el valor razonable de los activos del plan y la obligación por beneficios al 31 de diciembre, la fecha de medición. Los planes que se encuentran sobrefinanciados, es decir, aquellos en los cuales el valor razonable de los activos del plan excede las obligaciones por beneficios, son acumulados y registrados como Activos por beneficios de posjubilación, mientras que los planes que se encuentran subfinanciados, con obligaciones por beneficios que exceden el valor razonable de los activos, son acumulados y registrados como Obligaciones por beneficios de Posjubilación.

Las ganancias y pérdidas netas actuariales y el costo de servicio anterior no reconocidos como un componente del costo periódico neto de beneficios cuando surgen se reconocen como un componente de Otros ingresos (pérdidas) integrales en el Estado de Ingreso Integral. Las ganancias y pérdidas netas actuariales y el costo de servicio anterior son reconocidos subsecuentemente como un componente del costo periódico neto de beneficios de acuerdo a las disposiciones de las normas de contabilidad aplicables al reconocimiento y amortización.

El costo periódico neto de beneficios se registra bajo Gastos administrativos en el Estado de Ingresos y Utilidades Retenidas e incluye costo de servicio, costo de interés, rendimiento esperado de los activos, amortización de costos de servicio anterior y ganancias/pérdidas previamente reconocidas

como un componente de Otros ingresos (pérdidas) integrales, remanentes en Otros ingresos integrales acumulados.

Nota C – Monedas Restringidas

Al 31 de diciembre de 2010, el Efectivo incluye \$136 millones (2009—\$131 millones) en monedas no convertibles de países miembros regionales prestatarios. El Banco puede utilizar estos importes para las operaciones de préstamos y gastos administrativos del Capital Ordinario. Un país miembro ha restringido el monto de \$23 millones (2009—\$20 millones) para efectuar pagos de bienes y servicios producidos en su territorio, de acuerdo con lo previsto en el Convenio.

Nota D – Inversiones

Como parte de su estrategia general en el manejo de la cartera de inversiones, el Banco invierte en obligaciones de gobiernos, sus agencias, empresas, y bancos, valores respaldados por activos e hipotecas, e instrumentos financieros derivados relacionados, principalmente acuerdos de intercambio de monedas y tasas de interés.

Con respecto a obligaciones de gobiernos y sus agencias, incluyendo instrumentos emitidos por un organismo gubernamental o cualquier otra entidad oficial, la política del Banco es invertir en obligaciones emitidas o garantizadas incondicionalmente por los gobiernos de ciertos países con una calidad crediticia mínima equivalente a una calificación AA– (valores de agencias respaldados por activos e hipotecas requieren una calidad crediticia equivalente a una calificación AAA). Las obligaciones emitidas por organizaciones multilaterales requieren una calificación crediticia equivalente a AAA. Adicionalmente, el Banco invierte en obligaciones bancarias emitidas o garantizadas por una entidad que posea instrumentos de deuda prioritaria con calificación crediticia de al menos A+, y en entidades corporativas con una calidad crediticia mínima equivalente a AA– (valores respaldados por activos e hipotecas requieren calificación crediticia equivalente a AAA). El Banco también invierte en valores a corto plazo de las clases de inversiones elegibles arriba mencionadas, que tengan la más alta calificación crediticia para instrumentos de corto plazo.

Las ganancias (pérdidas) netas no realizadas en la cartera de inversiones a corto plazo al 31 de diciembre de 2010 por \$262 millones (2009—\$382 millones; 2008—\$(1.596) millones) fueron incluidas en Ingresos (pérdidas) por Inversiones—Ganancias (pérdidas) netas. Las ganancias y pérdidas no realizadas están vinculadas sustancialmente a valores respaldados por activos e hipotecas de la cartera de inversiones a corto plazo, que ascendieron a \$2.968 millones, \$3.895 millones y \$4.184 millones al 31 de diciembre de 2010, 2009 y 2008, respectivamente.

CAPITAL ORDINARIO

BANCO INTERAMERICANO DE DESARROLLO

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS (continuación)

En 2010, la cartera de inversiones continuó recuperándose de la crisis financiera, conforme los índices de mercado y los indicadores económicos continuaban mostrando signos de una mejoría moderada aunque tornándose mixta a medida que el año progresaba. La volatilidad y la limitada liquidez en los mercados de valores respaldados por activos e hipotecas continuaron afectando la capacidad del Banco de mitigar su riesgo de crédito mediante la venta o la cobertura de su exposición al riesgo. Sin embargo, ciertos subsectores mejoraron, permitiendo la ejecución de ventas limitadas a precios más altos reduciendo la exposición del Banco. Las valuaciones de los valores restantes de la cartera continúan siendo afectadas por factores de mercado, tales como las medidas que toman las agencias de calificación de riesgo y los precios a los cuales se llevan a cabo las operaciones reales. El Banco continúa maximizando, en lo posible, el uso de insumos de mercado en la valuación de sus inversiones a corto plazo, incluyendo servicios externos de valuación, precios de agentes de inversión independientes y curvas de rendimiento de tasas de interés observables en el mercado.

Como parte de una nueva política de gestión de activos y pasivos, el 1 de diciembre de 2010, el Directorio Ejecutivo aprobó la conversión a dólares de Estados Unidos de sustancialmente todas las tenencias en monedas de países no prestatarios del Capital Ordinario sujetas a mantenimiento de valor, las cuales estaban invertidas en la cartera de valores mantenidos hasta el vencimiento. La implementación de esta decisión requirió la venta o transferencia de valores mantenidos hasta el vencimiento, resultando en la discontinuación de la contabilidad de esta cartera al costo amortizado y el reconocimiento inmediato de ganancias por inversiones de \$54 millones, que se incluyen en los Ingresos (pérdidas) por Inversiones—Ganancias (pérdidas) netas en el Estado de Ingresos y Utilidades Retenidas. Se vendieron inversiones con un valor en libros de \$1.758 millones y se transfirieron inversiones con un valor en libros de \$754 millones de la cartera de inversiones mantenidas hasta el vencimiento a la cartera de inversiones a corto plazo. Adicionalmente, en el primer trimestre de 2010, el Banco transfirió un activo con un valor en libros de \$52 millones de la cartera de inversiones mantenidas hasta el vencimiento a la cartera de inversiones a corto plazo debido al progresivo deterioro de la solvencia del emisor. Como resultado de esa transferencia, se reconoció una pérdida de \$4 millones en resultados.

En el Anexo I-1, Resumen de las Inversiones a Corto Plazo e Intercambios, se presenta la posición de la cartera de instrumentos a corto plazo del Banco al 31 de diciembre de 2010 y 2009. Las inversiones mantenidas hasta el vencimiento, y su estructura de vencimiento al 31 de diciembre de 2009, se presentan a continuación (en millones):

INVERSIONES MANTENIDAS HASTA EL VENCIMIENTO				
31 de diciembre de 2009				
Categoría de Inversión/ Años de vencimiento	Monto neto en libros ⁽¹⁾	Ganancias no realizadas	Pérdidas no realizadas	Valor razonable ⁽¹⁾
Obligaciones de gobiernos y agencias fuera de los Estados Unidos ...	\$3.521	\$76	\$6	\$3.591
2010.....	1.369	6	—	1.375
2011 a 2014	2.152	70	6	2.216
Obligaciones bancarias.....	167	1	—	168
2010.....	143	—	—	143
2011 a 2014	24	1	—	25
Valores respaldados por activos	122	2	—	124
2010.....	88	1	—	89
2011 a 2014	34	1	—	35
Total	\$3.810	\$79	\$6	\$3.883
2010.....	1.600	7	—	1.607
2011 a 2014	2.210	72	6	2.276

⁽¹⁾ Excluye intereses devengados.

Al 31 de diciembre de 2009, el Banco no tenía ninguna inversión en deterioro que no sea temporal en su cartera de inversiones mantenidas hasta el vencimiento. Las inversiones mantenidas hasta el vencimiento con pérdidas no realizadas continuas, no consideradas en deterioro que no sea temporal al 31 de diciembre de 2009 se resumen a continuación (en millones):

Al 31 de diciembre de 2009						
Categoría de Inversión	Menos de 12 Meses		12 Meses o Más		Total	
	Pérdidas		Pérdidas		Pérdidas	
	Valor Razonable	No Realizadas	Valor Razonable	No Realizadas	Valor Razonable	No Realizadas
Obligaciones de gobiernos y agencias fuera de los Estados Unidos.....	\$552	\$3	\$51	\$3	\$603	\$6
Obligaciones bancarias	111	—	—	—	111	—
Total.....	\$663	\$3	\$51	\$3	\$714	\$6

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS (continuación)

Nota E – Préstamos y Garantías Pendientes

Los préstamos aprobados son desembolsados a los prestatarios de acuerdo con los requerimientos del proyecto que se está financiando; sin embargo, los desembolsos no empiezan hasta tanto el prestatario y el garante, si lo hubiera, cumplan previamente con ciertas condiciones de acuerdo a lo requerido por el contrato.

La cartera de préstamos incluye préstamos con garantía soberana i) de fondo común en una sola moneda (Facilidad Unimonetaria (SCF por sus siglas en inglés)—tasa basada en LIBOR, SCF-tasa Ajustable y Programa de préstamos de Ventanilla Dólar de los Estados Unidos) así como, de fondo común en múltiples monedas (préstamos CPS por sus siglas en inglés) y ii) individuales en una sola moneda (préstamos de la SCF y CPS a tasa ajustable convertidos a tasa con base LIBOR y a tasa con costo base fijo en Dólares de Estados Unidos, SCF a tasa con costo base fijo, préstamos de emergencia y el Programa de Liquidez, y la Facilidad de Préstamos en Moneda Local (LCF por sus siglas en inglés)). Al 31 de diciembre de 2010, sólo la SCF con tasa basada en LIBOR, la LCF y préstamos de emergencia están disponibles para nuevos préstamos. Además, la cartera de préstamos incluye préstamos sin garantía soberana.

Los préstamos de la SCF con tasa basada en LIBOR están denominados en una de cuatro monedas: dólares de Estados Unidos, euro, yenes japoneses o francos suizos, o en una combinación de dichas monedas, y tienen una tasa de interés ajustable trimestralmente, basada en la tasa LIBOR de tres meses en la moneda específica más un margen de fondo común que refleja el costo de financiamiento del Banco y el margen de préstamo del Banco. Los saldos de préstamos de la SCF con tasa basada en LIBOR pueden ser convertidos a tasa de interés con costo base fijo, sujeto a ciertas condiciones.

Los préstamos de la SCF con tasa ajustable tienen una tasa de interés que se ajusta semestralmente, para reflejar el costo efectivo de la moneda específica durante los seis meses anteriores de los fondos comunes de los empréstitos designados para financiar dichos préstamos, más el margen de préstamos del Banco.

Para préstamos CPS, el Banco mantiene una composición establecida de monedas de 50% en dólares de Estados Unidos, 25% en yenes japoneses y 25% en monedas europeas. Los préstamos aprobados antes de 1989, tienen tasa de interés fija mientras que la tasa de interés para préstamos aprobados entre 1990 y 2003, se ajusta semestralmente para reflejar el costo efectivo durante los seis meses anteriores de un fondo común de empréstitos designados para financiar dichos préstamos, más el margen de préstamo del Banco.

En 2009, el Directorio Ejecutivo aprobó una oferta a los prestatarios para convertir en fechas específicas, en 2009 y 2010,

préstamos pendientes y sin desembolsar bajo los productos de la SCF y CPS a tasa ajustable, a tasa con base LIBOR o a tasa con costo base fijo o cualquier combinación de las mismas, en dólares de Estados Unidos (Oferta de Conversión). Como resultado de la segunda ejecución de la Oferta de Conversión, el Banco llevó a cabo conversiones de saldos de préstamos pendientes por un monto de \$5.652 millones a tasas de mercado con fecha efectiva el 1 de agosto de 2010, como se detalla a continuación: \$1.441 millones del CPS convertidos a tasa con base LIBOR-dólar de Estados Unidos; \$1.256 millones del CPS convertidos a tasa con costo base fijo en dólares de Estados Unidos, \$715 millones de la SCF convertidos a tasa con base LIBOR-dólar de Estados Unidos; y \$2.240 millones de la SCF convertidos a tasa con costo base fijo. Los desembolsos futuros de los préstamos convertidos tendrán el mismo costo base fijo por encima de la tasa LIBOR determinado a la fecha de ejecución de la conversión, más el margen de préstamo del Banco.

Con la segunda ejecución, el Banco completó su Oferta de Conversión, la cual resultó en un total de \$31.956 millones en préstamos convertidos, como se detalla a continuación: \$3.036 millones del CPS convertidos a tasa con base LIBOR-dólar de Estados Unidos, \$6.639 millones del CPS convertidos a tasa con costo base fijo en dólares de Estados Unidos, \$1.929 millones de la SCF convertidos a tasa con base LIBOR en dólares de Estados Unidos y \$20.352 millones de la SCF convertidos a tasa con costo base fijo.

Como resultado de la iniciativa de Alivio de Deuda Multilateral y Reforma del Financiamiento Concesional aprobada por la Asamblea de Gobernadores en 2007, el Banco ofrece préstamos concesionales mediante la combinación de préstamos del Capital Ordinario y del FOE ("préstamos paralelos"). La porción de estos préstamos paralelos correspondiente al Capital Ordinario son préstamos de la SCF con tasa de interés fija, vencimiento de 30 años y un período de gracia de 6 años.

Bajo la Facilidad de Préstamos de Emergencia, el Banco además provee fondos para emergencias financieras en la región por un monto rotatorio agregado de hasta \$3.000 millones. Los préstamos se denominan en dólares de Estados Unidos, tienen un término que no excede cinco años y los repagos de principal empiezan después de tres años. Estos préstamos están sujetos a una tasa de interés LIBOR de seis meses más un margen de crédito de 400 puntos base.

La LCF ofrece a los prestatarios la opción de recibir financiamiento en moneda local bajo tres diferentes modalidades: i) financiamiento en moneda local directo o conversión de desembolsos futuros y/o saldos de préstamos pendientes a moneda local; ii) operaciones directas de intercambio de moneda local contra deuda pendiente con el Banco; y iii) desembolsos en moneda local de garantías ejecutadas. El uso de estas modalida-

CAPITAL ORDINARIO
BANCO INTERAMERICANO DE DESARROLLO

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS (continuación)

des está sujeto a la disponibilidad de la respectiva moneda local e instrumento(s) de mitigación de riesgo apropiado en los mercados financieros. Los saldos de préstamos pendientes de la LCF pueden tener tasa de interés fija, ajustable o indexada a la inflación. Al 31 de diciembre de 2010, el Banco había realizado conversiones acumuladas a moneda local de desembolsos de préstamos y saldos pendientes por \$1.980 millones (2009—\$1.438 millones).

Hasta junio de 2007, el Banco ofrecía préstamos con garantía soberana a tasa fija o basada en la tasa LIBOR destinados a prestatarios sin garantía soberana bajo el Programa de Ventanilla Dólar de los Estados Unidos. Adicionalmente, con fecha efectiva en 2008 y hasta el 31 de diciembre de 2009, el Banco ofreció préstamos bajo el Programa de Liquidez, un programa de financiamiento dentro de la categoría de préstamos de emergencia.

El Banco ofrece préstamos a entidades elegibles sin garantía soberana bajo diferentes términos. Los préstamos sin garantía soberana pueden estar denominados en dólares de Estados Unidos, yenes japoneses, euro, francos suizos o moneda de los países prestatarios y los prestatarios tienen la opción de escoger entre una tasa de interés fija, ajustable o indexada a la inflación. Para préstamos con tasa de interés ajustable, el interés se ajusta cada uno, tres o seis meses basado en la tasa LIBOR más un margen de crédito. El margen de crédito y los cargos para estos préstamos se determinan caso por caso. Estos financiamientos están sujetos a ciertos límites, incluyendo un límite máximo de financiamiento del menor de (a) \$200 millones y (b) (i) 50% del costo total del proyecto para proyectos de expansión y garantías de crédito, independientemente del país, sujeto a que tal financiamiento no exceda el 25% (para ciertos países más pequeños, 40%) de la capitalización total de deuda y patrimonio del prestatario o deudor, o (ii) 25% del costo total del proyecto (para ciertos países más pequeños, 40%) para proyectos en su etapa de inicio. El Banco también puede proveer garantías de riesgo político de hasta el menor de \$200 millones ó 50% del costo total del proyecto. En circunstancias excepcionales, el Directorio Ejecutivo puede aprobar financiamientos de hasta \$400 millones. La exposición máxima del Banco ante cualquier deudor individual en operaciones sin garantía soberana no puede exceder el menor de (i) 2,5% del patrimonio del Banco y (ii) \$500 millones al momento de la aprobación. Adicionalmente, el Banco ha efectuado ciertos préstamos sin garantía soberana a otras instituciones de desarrollo, incluyendo a la Corporación Interamericana de Inversiones, para propósitos de préstamos.

Las operaciones sin garantía soberana están actualmente limitadas a un monto tal que los requerimientos de riesgo de capital para tales operaciones no excedan 20% del patrimonio total, calculado de conformidad con la política de suficiencia de capital del Banco.

En 2010, los cargos sobre préstamos del Banco consistieron en un margen de préstamo de 0,95% anual sobre el saldo pendiente, una comisión de crédito de 0,25% anual sobre el monto de monedas convertibles no desembolsado del préstamo y ningún cargo por supervisión e inspección. Estos cargos se aplican a los préstamos con garantía soberana, excluyendo los préstamos de emergencia y los préstamos bajo el Programa de Liquidez, que representan aproximadamente 93% de la cartera de préstamos y están sujetos a revisión y aprobación anual por parte del Directorio Ejecutivo.

Se han reducido los ingresos de los préstamos en \$475 millones (2009—\$221 millones; 2008—\$16 millones), lo que representa el componente de interés neto en los acuerdos de intercambio sobre préstamos.

Un resumen de los préstamos pendientes por país se presenta en el Anexo I-2 y un resumen de los saldos de los préstamos pendientes por moneda y tipo de producto, y su estructura de vencimiento al 31 de diciembre de 2010 y 2009 se presenta en el Anexo I-3.

Corporación Interamericana de Inversiones (CII)

El Banco ha aprobado un préstamo a la CII (una organización internacional separada cuyos 44 países miembros son también miembros del Banco) de \$300 millones. Los desembolsos bajo este préstamo son en dólares de Estados Unidos con una tasa de interés basada en la tasa LIBOR. Al 31 de diciembre de 2010 y 2009, el saldo pendiente de este préstamo era de \$100 millones.

Participaciones de préstamos y garantías

Conforme a los contratos de préstamo con sus prestatarios, el Banco tiene el derecho de vender participaciones en préstamos a bancos comerciales o a otras instituciones financieras, reservando para sí mismo su administración. Al 31 de diciembre de 2010, el Banco tenía préstamos participados pendientes sin garantía soberana por \$3.135 millones (2009—\$3.130 millones), los cuales no se incluyen en el Balance General.

Al 31 de diciembre de 2010, el Banco había aprobado, neto de cancelaciones y expiraciones, garantías sin contragarantía soberana para transacciones distintas a financiamiento del comercio exterior por \$1.179 millones (2009—\$1.404 millones). Además, el Banco ha aprobado una garantía con contragarantía soberana de \$60 millones. Durante 2010, se aprobaron cuatro garantías sin contragarantía soberana para transacciones distintas a financiamientos del comercio exterior por \$61 millones (2009—una garantía por \$10 millones).

Bajo el Programa de Facilitación del Financiamiento del Comercio Exterior sin garantía soberana (TFFP por sus siglas en inglés), en adición a préstamos directos, el Banco ofrece garantías de crédito para transacciones de financiamiento del co-

CAPITAL ORDINARIO
BANCO INTERAMERICANO DE DESARROLLO

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS (continuación)

mercio exterior a corto plazo. El TFFP autoriza líneas de crédito en apoyo a bancos emisores aprobados e instituciones financieras no bancarias, con un límite máximo acumulado de hasta \$1.000 millones en saldos pendientes en cualquier momento. Durante 2010, el Banco emitió 131 garantías por un monto total de \$239 millones bajo este programa (2009—105 garantías por un total de \$187 millones).

Al 31 de diciembre de 2010, un monto total de \$814 millones (\$988 millones en 2009) en garantías, incluyendo \$153 millones (2009—\$97 millones) emitidas bajo el TFFP, estaban pendientes y sujetas a ejecución. Esta cantidad representa el máximo potencial de pagos futuros sin descontar que se le podría requerir al Banco que efectuara en virtud de estas garantías. Un monto de \$45 millones (2009—\$50 millones) de garantías pendientes ha sido reasegurado para reducir la exposición del Banco. Las garantías pendientes tienen vencimientos remanentes de entre 3 y 15 años, excepto por las garantías para financiamiento del comercio exterior que tienen vencimientos no mayores de tres años. Ninguna garantía otorgada por el Banco ha sido ejecutada. Al 31 de diciembre de 2010, la exposición del Banco a garantías sin contragarantía soberana, después de reaseguro, era de \$671 millones, y estaba clasificada como sigue (en millones):

Clasificación interna de Riesgo de Crédito	Monto
Excelente	\$115
Muy fuerte	95
Fuerte	58
Satisfactorio	17
Razonable	253
Débil	118
Posible pérdida	15
Total	<u>\$671</u>

Subsidio de la FFI

La FFI fue establecida en 1983 por la Asamblea de Gobernadores del Banco con el objetivo de subsidiar parte de los intereses que ciertos prestatarios deben abonar sobre préstamos del Capital Ordinario. El subsidio de interés de la FFI fue descontinuado para préstamos aprobados después de 2006. Durante 2010, la FFI pagó \$34 millones (2009—\$39 millones; 2008—\$50 millones) de intereses por cuenta de los prestatarios.

Nota F – Riesgo de Crédito de la Cartera de Préstamos

El riesgo de crédito de la cartera de préstamos es el riesgo de que el Banco no reciba el pago del principal y/o los intereses de uno o más de sus préstamos de acuerdo con los términos convenidos. Este riesgo de crédito está directamente relacionado con la actividad central del Banco y constituye el riesgo financiero más

importante. El Banco tiene múltiples fuentes de protección contra el riesgo de crédito de la cartera de préstamos, incluyendo un límite general de préstamos, un marco de suficiencia de capital integral (diseñado para asegurar que el Banco mantenga suficiente patrimonio en todo momento, considerando la calidad y la concentración de su cartera), una política para el tratamiento de los préstamos no redituables y una política para el mantenimiento de una provisión acumulada para pérdidas en préstamos. El riesgo de crédito de la cartera de préstamos es determinado por la calidad de crédito de, y la exposición a, cada prestatario.

El Banco maneja dos fuentes principales de riesgo de crédito derivado de sus actividades de préstamos: préstamos con garantía soberana y préstamos sin garantía soberana. Aproximadamente 95% de los préstamos tienen garantía soberana.

Préstamos con garantía soberana: Cuando el Banco presta a los prestatarios del sector público requiere generalmente una garantía soberana o el equivalente al miembro del estado prestatario. Al extender créditos a entidades soberanas el Banco se expone al riesgo de país que incluye las pérdidas potenciales que se originan de la inhabilidad o de la falta de voluntad del país de cumplir sus obligaciones con el Banco.

Para el Banco, la probabilidad de experimentar un evento de crédito en su cartera de préstamos con garantía soberana es diferente a la de los prestamistas comerciales. El Banco no renegocia ni reprograma sus préstamos con garantía soberana e históricamente siempre ha recibido el total de principal e intereses vencidos en la resolución de un evento de crédito soberano. Por consiguiente, las probabilidades de incumplimiento al Banco asignadas a cada país se ajustan para reflejar la expectativa del Banco de recuperar completamente todos sus préstamos con garantía soberana. El Banco está expuesto a riesgo de crédito a través de sus operaciones de préstamos con garantía soberana en dos maneras: primero, aún con el repago completo del principal e interés al final de un evento de crédito, el Banco sufre una pérdida económica por no cobrar intereses sobre los intereses atrasados mientras dure el evento de crédito. En segundo lugar, el Banco se expone económicamente mientras el evento de crédito está ocurriendo. Sin embargo, considerando que el Banco ha tenido una cartera de préstamos con garantía soberana esencialmente redituable desde su fundación y, por la naturaleza de sus prestatarios y garantes, el Banco espera que cada uno de sus préstamos con garantía soberana sea repagado.

CAPITAL ORDINARIO
BANCO INTERAMERICANO DE DESARROLLO

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS (continuación)

La calidad de crédito de la cartera de préstamos con garantía soberana al 31 de diciembre de 2010, representada por la calificación de crédito extranjero a largo plazo asignada a cada país prestatario por las agencias de calificación crediticia es la siguiente (en millones):

Calificación de Países	Balance Pendiente al 31 de diciembre de 2010
A	\$ 1.085
BBB+ – BBB-.....	28.400
BB+ – BB-	13.950
B+ – B-.....	16.194
CCC – C.....	154
Total	<u>\$59.783</u>

Las calificaciones presentadas arriba han sido actualizadas al 31 de diciembre de 2010.

Préstamos sin garantía soberana: El Banco no se beneficia de las garantías soberanas cuando efectúa préstamos a prestatarios sin garantía soberana. El riesgo y desempeño de estos préstamos se evalúan clasificando los factores de riesgo individuales de cada uno de los prestatarios y las dimensiones de las transacciones. Los principales factores de riesgo evaluados a nivel de transacción toman en cuenta la prioridad que tienen los préstamos otorgados por el Banco en relación con otras obligaciones del prestatario; el tipo de colateral que garantiza el acuerdo de préstamo; y la naturaleza y extensión de los convenios que el prestatario debe cumplir. Los principales factores de riesgo de crédito considerados a nivel de prestatario pueden agruparse en tres categorías principales: riesgo político, riesgo comercial o del proyecto, y riesgo financiero. Los riesgos políticos pueden definirse como los riesgos para un proyecto de financiamiento provenientes de fuentes gubernamentales, ya sea desde una perspectiva legal o reglamentaria. Los riesgos comerciales o de proyecto se refieren a la viabilidad económica o financiera de un proyecto y sus riesgos operacionales. Los riesgos financieros consideran las exposiciones del proyecto a la volatilidad de las tasas de interés y de la moneda extranjera, riesgo de inflación, riesgo de liquidez y riesgo de financiamiento.

La evaluación de los riesgos de crédito relacionados con las transacciones con instituciones financieras sigue un sistema de clasificación uniforme que considera los siguientes factores: la suficiencia de capital, la calidad de los activos, las políticas y procedimientos operativos y el marco de gestión de riesgos; la calidad de la gerencia y la toma de decisiones; las ganancias y posición en el mercado, la liquidez y la sensibilidad al riesgo de mercado; la calidad de las regulaciones y de las agencias reguladoras; y el apoyo potencial del gobierno o de los accionistas.

La calificación de país se considera un aproximado del impacto del entorno macroeconómico a la capacidad del prestatario para reembolsar al Banco y, como tal, se considera el límite máximo para la calificación de riesgo de la dimensión de la transacción. La calidad de crédito de la cartera de préstamos sin garantía soberana al 31 de diciembre de 2010, excluyendo préstamos a otras instituciones de desarrollo, representada por la clasificación de riesgo de crédito interno es la siguiente (en millones):

Calificación de Riesgo	Balance Pendiente al 31 de diciembre de 2010	Calificación Equivalente S&P/Moody's
Excelente	\$ 215	BBB-/Baa3 o mayor
Muy fuerte.	1.059	BB+/Ba1
Fuerte.	823	BB/Ba2
Satisfactorio	312	BB-/Ba3
Razonable	163	B+/B1
Debíl	261	B/B2
Posible pérdida	62	B-/B3
En deterioro	140	CCC-D/Caa-D
Total.....	<u>\$3.035</u>	

Adicionalmente, al 31 de diciembre de 2010, el Banco tiene préstamos con otras instituciones de desarrollo por \$189 millones (2009—\$202 millones), las cuales son calificadas AAA, A+ y A-.

Préstamos vencidos y en estado de no acumulación de ingresos

Al 31 de diciembre de 2010, no hay préstamos vencidos y un préstamo sin garantía soberana con un saldo pendiente de \$92 millones se encontraba en estado de no acumulación de ingresos.

Préstamos en deterioro

Al 31 de diciembre de 2010, ciertos préstamos sin garantía soberana estaban clasificados en deterioro. La inversión registrada en préstamos clasificados en deterioro al 31 de diciembre de 2010 fue de \$140 millones (2009—\$110 millones), y la inversión promedio registrada durante 2010 fue de \$128 millones (2009—\$300 millones). Durante 2010, el ingreso registrado sobre estos préstamos mientras estuvieron clasificados en deterioro fue de \$7 millones (2009—\$14 millones; 2008—\$0 millones). Si estos préstamos no hubiesen estado en deterioro, el ingreso reconocido hubiera sido de \$7 millones (2009—\$14 millones; 2008—\$0 millones). Todos los préstamos en deterioro cuentan con provisiones específicas para pérdidas en préstamos por un total de \$55 millones (2009—\$29 millones).

CAPITAL ORDINARIO
BANCO INTERAMERICANO DE DESARROLLO

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS (continuación)

Provisión acumulada para pérdidas en préstamos y garantías

Cartera con garantía soberana: Se realiza una evaluación colectiva de la cobrabilidad para préstamos y garantías con garantía soberana. El desempeño de la mencionada cartera ha sido excelente, particularmente considerando la calificación crediticia del mercado de varios de sus países prestatarios. Sin embargo, en el pasado, el Banco ha experimentado atrasos en el recibo de pagos por servicio de deuda, a veces mayores a seis meses. Considerando que el Banco no cobra intereses sobre intereses vencidos y no pagados sobre estos préstamos, tales atrasos en pagos por servicio de deuda son vistos como un deterioro potencial conforme no cumple con el calendario de flujos de efectivo de acuerdo a los términos del contrato de préstamo.

Cartera sin garantía soberana: Para préstamos y garantías sin garantía soberana, se determina una provisión para pérdidas colectiva basada en la clasificación del riesgo crediticio interno discutida anteriormente. El primer paso en el cálculo de la provisión para pérdidas en préstamos colectiva es la estimación de una tasa esperada de transición para proyectos desde una categoría de riesgo de no deterioro a la categoría de deterioro/incumplimiento. Esta tasa de deterioro/incumplimiento se aplica a cada categoría de riesgo. Las transiciones de los instrumentos de deuda de varias categorías de riesgo a estado de deterioro/incumplimiento se modelan utilizando información no soberana de todo el mundo obtenida de la experiencia documentada de emisiones de deuda calificadas sin garantía soberana con niveles de riesgo similares.

Se determina una tasa estimada apropiada de pérdida de proyectos una vez en deterioro basada en la experiencia específica del Banco obtenida de la evaluación de pérdidas derivadas de deterioros en su propia cartera de préstamos sin garantía soberana. Con base en (i) la tasa de deterioro/incumplimiento para cada categoría de riesgo, (ii) la distribución de la cartera sin garantía soberana en cada una de estas categorías y (iii) la tasa de pérdida una vez en estado de deterioro/incumplimiento, se determina el nivel requerido de la provisión acumulada para pérdidas colectivas en préstamos.

El Banco tiene provisiones específicas para pérdidas en préstamos en deterioro, los cuales se evalúan de manera individual, como se describe en la Nota B.

Los cambios en la provisión acumulada para pérdidas en préstamos y garantías por los años terminados el 31 de diciembre de 2010, 2009 y 2008 fueron los siguientes (en millones):

	2010	2009	2008
Saldo al comienzo del año	\$148	\$169	\$ 70
Provisión (crédito) por pérdidas en préstamos y garantías	24	(21)	93
Recuperaciones	—	—	6
Saldo al cierre del año	<u>\$172</u>	<u>\$148</u>	<u>\$169</u>
Compuesto de:			
Provisión acumulada para pérdidas en préstamos	\$145	\$116	\$136
Provisión acumulada para pérdidas en garantías ⁽¹⁾	27	32	33
Total	<u>\$172</u>	<u>\$148</u>	<u>\$169</u>

⁽¹⁾ La provisión para pérdidas en garantías se incluye en Cuentas por pagar y gastos acumulados en el Balance General.

La provisión (crédito) para pérdidas en préstamos y garantías incluye créditos de \$2 millones, \$4 millones y \$1 millón relacionados a préstamos con garantía soberana en 2010, 2009 y 2008, respectivamente.

En 2010, no hubo cambios en las políticas del Banco con respecto a la provisión para pérdidas en préstamos de años anteriores. Con excepción de un pequeño monto de préstamos en deterioro en la cartera de préstamos sin garantía soberana, todos los préstamos y garantías se evaluaron colectivamente para identificar deterioro. La provisión colectiva acumulada para pérdidas en préstamos y garantías al 31 de diciembre de 2010 fue de \$117 millones (2009—\$119 millones; 2008—\$114 millones), incluyendo aproximadamente \$109 millones (2009—\$109 millones; 2008—\$100 millones) relacionado con la cartera de préstamos y garantías sin garantía soberana.

Reestructuraciones de deuda con problemas de crédito

Un préstamo reestructurado se considera en deterioro cuando no se desempeña conforme a los términos contractuales del acuerdo de reestructuración. Un préstamo que se reestructura dentro de una reestructuración de deuda con problemas de crédito se considera en deterioro hasta su extinción, pero no se divulga como en deterioro a menos que haya un incumplimiento bajo los términos del acuerdo de reestructuración.

El Banco no reprograma sus préstamos con garantía soberana. Durante 2010 no hubo ninguna reestructuración de deuda con problemas de crédito de préstamos sin garantía soberana.

CAPITAL ORDINARIO
BANCO INTERAMERICANO DE DESARROLLO

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS (continuación)

Nota G – Fondos por Recibir de (Pagar a) Países Miembros

La composición neta de los Fondos por recibir de (pagar a) países miembros al 31 de diciembre de 2010 y 2009 es la siguiente (en millones):

	2010	2009
Miembros regionales en desarrollo	\$ 364	\$ 393
Canadá.	(234)	(199)
Miembros extrarregionales	(287)	(349)
Total.	<u>\$ (157)</u>	<u>\$ (155)</u>

Estos montos están presentados en el Balance General como sigue (en millones):

	2010	2009
Fondos por recibir de países miembros	\$ 378	\$ 401
Montos por pagar para mantener el valor de las monedas.	(535)	(556)
Total.	<u>\$ (157)</u>	<u>\$ (155)</u>

Debido a la naturaleza de los Fondos por recibir de países miembros, el Banco espera cobrarlos en su totalidad.

El 16 de octubre de 2009, el Banco llegó a un acuerdo con uno de sus países miembros prestatarios para consolidar las obligaciones pendientes con el Capital Ordinario por mantenimiento de valor por un monto de \$252 millones, en el cual se acordó un cronograma de pago de 16 cuotas anuales iguales comenzando en 2010.

Nota H – Propiedades

Al 31 de diciembre de 2010 y 2009, las Propiedades, netos consisten de lo siguiente (en millones):

	2010	2009
Terreno, edificios, mejoras, programas de computación capitalizados y equipo, a costo	\$ 588	\$ 555
Menos: depreciación acumulada	(264)	(249)
	<u>\$ 324</u>	<u>\$ 306</u>

Nota I – Empréstitos

Los empréstitos a mediano y largo plazo al 31 de diciembre de 2010, consisten de préstamos, pagarés y bonos emitidos en varias monedas, a tasas de interés contractuales que fluctúan entre 0,0% y 11%, antes de los acuerdos de intercambio, y entre (1,19)% (equivalente a la tasa USD—LIBOR de tres meses menos 148 puntos base) y 8,69%, después de éstos, con diferentes vencimientos hasta el año 2040. Un resumen de la cartera de empréstitos a mediano y largo plazo al 31 de diciembre de 2010 y 2009 y su estructura de vencimiento se presenta en el Anexo I-4.

El Banco tiene facilidades de financiamiento a corto plazo que consisten de un programa de emisión de pagarés a descuento y varias líneas de crédito no comprometidas de varios bancos comerciales. Los pagarés a descuento son emitidos por montos no menores de \$100.000, y vencimientos de hasta 360 días. Al 31 de diciembre de 2010, el costo promedio ponderado de los empréstitos a corto plazo era de 0,18% (2009—0,31%).

Los Costos de los empréstitos se han reducido por el componente de interés neto recibido en los acuerdos de intercambio sobre empréstitos, que ascendió a \$1.972 millones durante 2010 (2009—\$1.493 millones; 2008—\$750 millones).

Nota J – Opción de Valor Razonable

El tratamiento contable previamente utilizado por el Banco de registrar todos sus empréstitos a costo amortizado y ajustar a valor razonable los acuerdos de intercambio sobre los empréstitos relacionados, reconociendo en resultados los cambios en el valor razonable de estos instrumentos, resultó en volatilidad en los resultados reportados, la cual no era representativa de los factores económicos subyacentes en estas transacciones debido a que, en general, el Banco mantiene sus empréstitos y los acuerdos de intercambio hasta su vencimiento. Efectivo el 1 de enero de 2008, la Administración aprobó la elección de la opción de valor razonable establecida por los PCGA para la mayoría de la deuda a mediano y largo plazo (en su mayoría, empréstitos que financian activos a tasa flotante), con el objetivo principal de reducir la volatilidad en los resultados ocasionada por la asimetría del tratamiento contable anterior, ya que los cambios en el valor razonable de los empréstitos elegidos ahora también se contabilizan en resultados. El Banco no eligió la opción de valor razonable para otros empréstitos incluidos en la misma categoría del Balance General debido a que éstos no contribuyen a mitigar, o no producen, volatilidad en los resultados.

Los cambios en el valor razonable de los empréstitos elegidos bajo la opción de valor razonable se registraron en el Estado de Ingresos y Utilidades Retenidas del año terminado el 31 de diciembre de 2010, 2009 y 2008 como sigue (en millones):

	2010	2009	2008
Costos de los empréstitos—Intereses, después de los acuerdos de intercambio	\$(2.082)	\$(1.773)	\$(1.644)
Ajustes netos al valor razonable de carteras no mantenidas para negociar.	(2.785)	(1.825)	1.766
Total de cambios en valor razonable incluidos en Ingreso (pérdida) neto(a)	<u>\$(4.867)</u>	<u>\$(3.598)</u>	<u>\$ 122</u>

CAPITAL ORDINARIO
BANCO INTERAMERICANO DE DESARROLLO

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS (continuación)

La diferencia entre el monto de valor razonable y el principal pendiente de pago de los empréstitos medidos al valor razonable al 31 de diciembre de 2010 y 2009 era la siguiente (en millones):

	2010	2009
Valor razonable.....	\$53.302 ⁽¹⁾	\$45.898 ⁽¹⁾
Principal pendiente por pagar	51.133	44.813
Valor razonable por encima del principal pendiente por pagar.....	\$ 2.169	\$ 1.085

⁽¹⁾ Incluye intereses acumulados por montos de \$456 millones y \$405 millones en 2010 y 2009, respectivamente.

Nota K – Instrumentos Derivados

Estrategia de manejo de riesgos y uso de instrumentos derivados: La estrategia de gestión del riesgo financiero del Banco está diseñada para reforzar la capacidad del Banco para cumplir con sus objetivos. Esta estrategia consiste primordialmente en diseñar, implementar, actualizar y dar seguimiento al conjunto de políticas financieras y lineamientos interrelacionados de la institución, y en utilizar los instrumentos financieros y las estructuras organizacionales adecuados. El Banco enfrenta los riesgos derivados de movimientos en el mercado, principalmente variaciones en las tasas de interés y los tipos cambiarios, que se mitigan en virtud de su marco integrado de gestión de activos y pasivos. El objetivo del marco de gestión de activos y pasivos es alinear la composición de monedas, el perfil de vencimiento y las características de la sensibilidad de las tasas de interés de la cartera de activos y pasivos de cada cartera de liquidez y productos de préstamos, de conformidad con los requisitos particulares de ese producto y dentro de los parámetros de riesgo prescritos. Cuando es necesario, el Banco emplea instrumentos derivados con el fin de lograr esta alineación. Estos instrumentos, en su mayoría acuerdos de intercambio de monedas y tasas de interés, se utilizan principalmente para fines de cobertura económica, pero no se designan como instrumentos de cobertura para fines contables. Adicionalmente, el Banco utiliza instrumentos derivados para mantener la duración del patrimonio dentro de la política prescrita de 4 a 6 años.

Un número significativo de las operaciones de empréstitos actuales incluyen operaciones de acuerdos de intercambio para proteger económicamente un pasivo subyacente específico, a la vez que produce el financiamiento requerido (es decir, la moneda y la tasa de interés apropiadas). El Banco también utiliza acuerdos de intercambio de préstamos para dar cobertura económica a ciertos préstamos a tasa fija, tasa con costo base fijo y a préstamos en moneda local, y acuerdos de intercambio de inversión que cubren instrumentos de inversión subyacentes específicos y producen el vehículo apropiado para invertir el efectivo existente. Además, el Banco utiliza acuerdos de intercambio

de tasas de interés para mantener la duración del patrimonio dentro de los límites de su política.

Presentación en estados financieros: Todos los instrumentos derivados se contabilizan al valor razonable. Los instrumentos derivados del Banco y sus ganancias y pérdidas relacionadas se presentan en el Balance General, el Estado de Ingresos y Utilidades Retenidas y el Estado de Ingreso Integral, como se muestra a continuación (en millones):

Balance General

Instrumentos Derivados no Designados como Instrumentos de Cobertura	Ubicación en Balance General	31 de diciembre de 2010 ⁽¹⁾		31 de diciembre de 2009 ⁽¹⁾	
		Activos	Pasivos	Activos	Pasivos
Intercambios de monedas	Intercambios de monedas y tasas de interés				
	Inversiones a corto plazo	\$ —	\$ 29	\$ —	\$ 3
	Préstamos	10	249	51	106
	Empréstitos	4.596	640	2.810	848
	Intereses y otros cargos acumulados	182	(12)	142	(65)
Intercambios de tasas de interés	Intercambios de monedas y tasas de interés				
	Inversiones a corto plazo	7	26	—	8
	Préstamos	28	444	197	65
	Empréstitos	1.291	168	837	189
	Otros	—	72	—	—
	Intereses y otros cargos acumulados	189	36	117	(11)
		<u>\$6.303</u>	<u>\$1.652</u>	<u>\$4.154</u>	<u>\$1.143</u>

⁽¹⁾ Los saldos son presentados brutos, sin considerar las disposiciones sobre liquidación neta por contraparte de los acuerdos maestros de instrumentos derivados.

CAPITAL ORDINARIO
BANCO INTERAMERICANO DE DESARROLLO

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS (continuación)

Estado de Ingresos y Utilidades Retenidas y Estado de Ingreso Integral

Instrumentos Derivados no Designados como Instrumentos de Cobertura	Ubicación de Ganancias (Pérdidas) por Instrumentos Derivados	Años terminados el 31 de diciembre de	
		2010	2009
Intercambios de monedas			
Inversiones a corto plazo	Ingresos (pérdidas) por inversiones: Intereses	\$ (2)	\$ (2)
	Ganancias (pérdidas) netas	1	—
Préstamos	Ingresos por préstamos—Intereses, después de los acuerdos de intercambio	(70)	(32)
	Ajustes netos al valor razonable de carteras no mantenidas para negociar	(152)	(76)
Empréstitos	Costos de los empréstitos—Intereses, después de los acuerdos de intercambio	1.154	915
	Ajustes netos al valor razonable de carteras no mantenidas para negociar	2.153	2.009
	Otros ingresos (pérdidas) integrales— Ajustes por traducción de monedas	9	25
Intercambios de tasas de interés			
Inversiones a corto plazo	Ingresos (pérdidas) por inversiones: Intereses	(21)	—
	Ganancias (pérdidas) netas	(8)	(6)
	Otros ingresos (pérdidas) integrales— Ajustes por traducción de monedas	(5)	(2)
Préstamos	Ingresos por préstamos—Intereses, después de los acuerdos de intercambio	(405)	(189)
	Ajustes netos al valor razonable de carteras no mantenidas para negociar	(552)	239
Empréstitos	Costos de los empréstitos—Intereses, después de los acuerdos de intercambio	818	578
	Ajustes netos al valor razonable de carteras no mantenidas para negociar	493	(782)
	Otros ingresos (pérdidas) integrales— Ajustes por traducción de monedas	(4)	3
Otros	Otros ingresos por interés	7	—
	Ajustes netos al valor razonable de carteras no mantenidas para negociar	(72)	—
Futuros	Ingresos (pérdidas) por inversiones— Ganancias (pérdidas) netas	(1)	2
		<u>\$3.343</u>	<u>\$2.682</u>

El Banco no tiene la obligación de establecer una garantía colateral bajo sus contratos de instrumentos financieros derivados mientras mantenga una calificación crediticia de AAA. Si la calificación crediticia del Banco se redujera respecto de su calificación actual de AAA, los acuerdos estándar de intercambio detallan, por contraparte, los requisitos de garantía colateral que el Banco tendría que satisfacer en este evento. El monto total del valor razonable de todos los instrumentos derivados con términos contingentes relacionados con el riesgo de crédito que se encuentran en una posición pasiva al 31 de diciembre de 2010 asciende a \$185 millones (2009—\$97 millones) (después de

tomar en consideración los contratos maestros de compensación neta de instrumentos derivados). Si la calificación crediticia actual del Banco se redujera de AAA a AA+, éste tendría la obligación de establecer una garantía colateral por un monto de \$33 millones y \$0 millones al 31 de diciembre de 2010 y 2009, respectivamente.

El cuadro que figura a continuación proporciona información sobre el valor de contrato/montos teóricos de los instrumentos derivados al 31 de diciembre de 2010 y 2009 (en millones). Los intercambios de monedas se muestran a su valor nominal y los intercambios de tasas de interés al monto teórico de cada porción individual por pagar o por cobrar. El Banco utiliza acuerdos de intercambio de préstamos para convertir préstamos en moneda local a dólares de Estados Unidos, y préstamos a tasa fija y a tasa con costo base fijo a tasa variable. Incluidos en la categoría de Otros están los acuerdos de intercambio de tasas de interés utilizados para mantener la duración del patrimonio dentro de los límites de la política. Ver anexos I-1 y I-4 para mayor detalle sobre los acuerdos de intercambios de inversiones y de empréstitos.

Tipo de instrumento derivado/Tipo de tasa	31 de diciembre de 2010			
	Intercambios de monedas		Intercambios de tasas de interés	
	A cobrar	A pagar	A cobrar	A pagar
Inversiones				
Fija	\$ —	\$ 618	\$ —	\$ 1.867
Ajustable	611	—	1.867	—
Préstamos				
Fija	—	889	183	13.316
Ajustable	2.007	1.228	13.316	183
Empréstitos				
Fija	21.456	217	30.188	349
Ajustable	7.573	24.491	5.815	35.071
Otros				
Fija	—	—	5.495	—
Ajustable	—	—	—	5.495

Tipo de instrumento derivado/Tipo de tasa	31 de diciembre de 2009			
	Intercambios de monedas		Intercambios de tasas de interés	
	A cobrar	A pagar	A cobrar	A pagar
Inversiones				
Fija	\$ —	\$ 36	\$ —	\$ 986
Ajustable	35	—	986	—
Préstamos				
Fija	—	783	—	12.206
Ajustable	1.438	679	12.206	—
Empréstitos				
Fija	20.427	645	24.561	415
Ajustable	6.958	23.971	5.198	28.880

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS (continuación)

Nota L – Mediciones a Valor Razonable

El marco de referencia para medir el valor razonable establece una jerarquía de valor razonable que prioriza los insumos de las técnicas de valuación empleadas para medir el valor razonable. La jerarquía asigna la máxima prioridad a los precios cotizados en mercados activos sin ajustes, para activos o pasivos idénticos (Nivel 1) y la mínima prioridad a insumos no observables en el mercado (Nivel 3). Los tres niveles contemplados en la jerarquía del valor razonable son los siguientes:

- Nivel 1 – Precios cotizados en mercados activos, sin ajustar, que son accesibles a la fecha de medición para activos o pasivos idénticos, no restringidos;
- Nivel 2 – Precios cotizados en mercados que no son activos o insumos que son observables en el mercado, ya sea directa o indirectamente, durante prácticamente toda la vigencia del activo o pasivo;
- Nivel 3 – Precios o técnicas de valuación que requieren insumos que son a la vez significativos para la medición del valor razonable, y no son observables en el mercado (es decir, respaldados sólo por una actividad de mercado mínima o casi nula).

Las inversiones del Banco valuadas en base a precios cotizados en mercados activos, una técnica de valuación consistente con el enfoque de mercado, incluyen obligaciones de los gobiernos de Estados Unidos y Japón. Esos instrumentos se clasifican dentro del Nivel 1 de la jerarquía de valor razonable. De conformidad con el marco de referencia para la medición de valor razonable el Banco no ajusta el precio cotizado para ese tipo de instrumentos.

Prácticamente todas las demás inversiones del Banco están valuadas en función de precios cotizados en mercados que no son activos, servicios externos de valuación, cuando están disponibles, precios solicitados a agentes de inversiones, o precios derivados de modelos alternativos de precios, empleando flujos de efectivo descontados. Estas metodologías se aplican a inversiones en valores de agencias gubernamentales y bonos empresariales, valores respaldados por activos e hipotecas, obligaciones bancarias e instrumentos financieros derivados relacionados (principalmente acuerdos de intercambio de monedas y tasas de interés). Estos instrumentos se clasifican en el Nivel 2 de la jerarquía de valor razonable y son medidos a su valor razonable usando técnicas de valuación consistentes con los enfoques de mercado y de ingresos.

La principal metodología de los servicios externos de valuación involucra un “enfoque de mercado” que requiere un volumen de actividad predeterminado de precios de mercado para desarrollar un precio compuesto. Los precios de mercado utilizados se derivan de transacciones ordenadas que se ejecutan en

el mercado pertinente; las transacciones no ordenadas y los precios de mercado externos se eliminan a efectos de determinar el precio compuesto. Otros proveedores de precios externos utilizan modelos de valuación que varían por clase de activo e incorporan información disponible de mercado a través de curvas de referencia, parámetros de referencia para valores similares, grupos sectoriales y fijación matricial de precios para preparar las valuaciones.

Los valores de inversión también se valúan en función de precios obtenidos de agentes de inversiones. Los precios de agentes de inversiones pueden basarse en una variedad de insumos que van desde precios observables hasta modelos de valuación de propiedad del agente de inversiones. El Banco revisa la razonabilidad de los precios de los agentes de inversiones mediante la determinación de valores razonables estimados con técnicas internas de valuación.

Los empréstitos a mediano y largo plazo del Banco que se eligieron bajo la opción de valor razonable y los acuerdos de intercambio de monedas y tasas de interés de préstamos y empréstitos están valuados en función de modelos cuantitativos, incluyendo modelos de flujos de efectivo descontados y técnicas de modelación de opciones más avanzadas, cuando es necesario y dependiendo de las estructuras concretas, que requieren el uso de múltiples insumos de mercado entre los que se incluyen curvas de rendimiento del mercado, y/o tipos de cambio, tasas de interés y márgenes para generar curvas continuas de rendimiento o precios y el precio de la volatilidad y la correlación subyacentes. Los insumos de mercado significativos son observables durante el término completo de estos instrumentos. La correlación y los valores con plazos mayores, son generalmente menos observables. De conformidad con las disposiciones del marco para las mediciones del valor razonable, el Banco considera el impacto de su propia calidad de crédito en la valuación de sus pasivos. Estos instrumentos se clasifican en el Nivel 2 de la jerarquía de valor razonable en vista de la observabilidad de los insumos significativos para los modelos, y se miden al valor razonable utilizando técnicas de valuación que son consistentes con los enfoques de mercado e ingresos.

Los instrumentos de inversiones, empréstitos y acuerdos de intercambio incluidos en el Nivel 3, si los hubiere, se valoran en función del mejor estimado de la Administración basándose en la información disponible, la cual incluye (i) precios de firmas externas proveedoras de precios, cuando estén disponibles, o precios de corredores o agentes de inversiones; en casos de menor liquidez, o cuando el precio cotizado es obsoleto o hay una variación considerable entre los precios proporcionados por los corredores o agentes de inversiones, pueden utilizarse otras técnicas de valuación (es decir, una combinación del enfoque de mercado y el enfoque de ingreso); y (ii) las curvas de rendimiento de mercado correspondientes a otros instrumentos

CAPITAL ORDINARIO

BANCO INTERAMERICANO DE DESARROLLO

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS (continuación)

empleadas como valor representativo de las curvas de rendimiento de los instrumentos en cuestión, en el caso de empréstitos y acuerdos de intercambio conexos. Estas metodologías son técnicas de valuación consistentes con los enfoques de mercado y de ingresos.

Los cuadros que figuran a continuación muestran los activos y pasivos financieros del Banco que se contabilizaron al valor razonable al 31 de diciembre de 2010 y 2009 por nivel establecido en la jerarquía de valor razonable (en millones). Conforme lo establece el marco para la medición a valor razonable, los activos y pasivos financieros se clasifican en su totalidad en función del menor nivel de los insumos que sean significativos para medir el valor razonable.

Activos financieros:

Activos	Mediciones de valor razonable al 31 de diciembre de 2010 ⁽¹⁾	Nivel 1	Nivel 2	Nivel 3
Inversiones—A corto plazo:				
Obligaciones del Gobierno de Estados Unidos, sus corporaciones y agencias	\$ 822	\$ 822	\$ —	\$ —
Empresas patrocinadas por el Gobierno de Estados Unidos	505	—	505	—
Obligaciones de gobiernos y agencias fuera de Estados Unidos	7.045	430	6.615	—
Obligaciones bancarias	5.054	—	5.054	—
Valores respaldados por hipotecas	1.925	—	1.916	9
Residencial de Estados Unidos	573	—	573	—
Residencial fuera de Estados Unidos	875	—	866	9
Comercial de Estados Unidos	182	—	182	—
Comercial fuera de Estados Unidos	295	—	295	—
Valores respaldados por activos	1.043	—	952	91
Obligaciones de préstamos colateralizados	633	—	633	—
Otras obligaciones de deuda colateralizadas	152	—	62	90
Otros valores respaldados por activos	258	—	257	1
Total Inversiones—A corto plazo	16.394	1.252	15.042	100
Intercambios de monedas y tasas de interés	6.303	—	6.303	—
Total	\$22.697	\$1.252	\$21.345	\$100

⁽¹⁾ Representa el valor razonable de los activos referidos, incluyendo los intereses acumulados respectivos que se presentan en el Balance General bajo Intereses y otros cargos acumulados sobre inversiones de \$38 millones para inversiones a corto plazo y bajo Intereses y otros cargos acumulados sobre operaciones de intercambio neto de \$371 millones para los acuerdos de intercambio de monedas y tasas de interés.

Activos	Mediciones de valor razonable al 31 de diciembre de 2009 ⁽¹⁾	Nivel 1	Nivel 2	Nivel 3
Inversiones—A corto plazo:				
Obligaciones del Gobierno de Estados Unidos, sus corporaciones y agencias	\$ 819	\$ 819	\$ —	\$ —
Empresas patrocinadas por el Gobierno de Estados Unidos	540	—	540	—
Obligaciones de gobiernos y agencias fuera de Estados Unidos	6.574	330	6.244	—
Obligaciones bancarias	4.458	—	4.458	—
Titulos corporativos	49	—	49	—
Valores respaldados por hipotecas	2.337	—	2.328	9
Residencial de Estados Unidos	574	—	574	—
Residencial fuera de Estados Unidos	1.248	—	1.239	9
Comercial de Estados Unidos	165	—	165	—
Comercial fuera Estados Unidos	350	—	350	—
Valores respaldados por activos	1.558	—	1.463	95
Obligaciones de préstamos colateralizados	1.028	—	1.028	—
Otras obligaciones de deuda colateralizadas	135	—	54	81
Otros valores respaldados por activos	395	—	381	14
Total Inversiones—A corto plazo	16.335	1.149	15.082	104
Intercambios de monedas y tasas de interés	4.154	—	4.134	20
Total	\$20.489	\$1.149	\$19.216	\$124

⁽¹⁾ Representa el valor razonable de los activos referidos, incluyendo los intereses acumulados respectivos que se presentan en el Balance General bajo Intereses y otros cargos acumulados sobre inversiones de \$31 millones para inversiones a corto plazo y bajo Intereses y otros cargos acumulados sobre operaciones de intercambio neto de \$259 millones para los acuerdos de intercambio de monedas y tasas de interés.

CAPITAL ORDINARIO
BANCO INTERAMERICANO DE DESARROLLO

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS (continuación)

Pasivos financieros:

Pasivos	Mediciones de Valor Razonable al 31 de diciembre de 2010 ⁽¹⁾	Nivel 1	Nivel 2	Nivel 3
Empréstitos medidos al valor razonable	\$53.302	\$—	\$53.302	\$—
Intercambios de monedas y tasas de interés	1.652	—	1.652	—
Total	<u>\$54.954</u>	<u>\$—</u>	<u>\$54.954</u>	<u>\$—</u>

⁽¹⁾ Representa el valor razonable de los pasivos referidos, incluyendo los intereses acumulados respectivos que se presentan en el Balance General bajo Intereses acumulados sobre los empréstitos de \$456 millones para empréstitos y bajo Intereses acumulados y otros cargos netos de \$24 millones para acuerdos de intercambio y tasas de interés.

Pasivos	Mediciones de Valor Razonable al 31 de diciembre de 2009 ⁽¹⁾	Nivel 1	Nivel 2	Nivel 3
Empréstitos medidos al valor razonable	\$45.898	\$—	\$45.616	\$282
Intercambios de monedas y tasas de interés	1.143	—	1.116	27
Total	<u>\$47.041</u>	<u>\$—</u>	<u>\$46.732</u>	<u>\$309</u>

⁽¹⁾ Representa el valor razonable de los pasivos referidos, incluyendo los intereses acumulados respectivos que se presentan en el Balance General bajo Intereses acumulados sobre los empréstitos de \$405 millones para empréstitos y bajo Intereses acumulados y otros cargos netos de \$(76) millones para acuerdos de intercambio y tasas de interés.

Las tablas siguientes muestran la conciliación de los saldos iniciales y finales de todos los activos financieros y pasivos financieros medidos al valor razonable recurrentemente en función de insumos significativos no observables (Nivel 3) por los años terminados el 31 de diciembre de 2010, 2009 y 2008 (en millones). Adicionalmente, las tablas muestran las ganancias y pérdidas totales incluidas en el Ingreso (pérdida) neto (a), así como el monto de esas ganancias y pérdidas atribuidas al cambio en las ganancias y pérdidas no realizadas vinculadas a activos y pasivos mantenidos al 31 de diciembre de 2010, 2009 y 2008 (en millones) y una descripción del rubro donde esas ganancias o pérdidas se presentan en el Estado de Ingresos y Utilidades Retenidas.

En 2010, se transfirieron ciertos valores del Nivel 3 al Nivel 2 debido al refinamiento en la utilización de datos de mercado observables en los modelos de valuación interna del Banco. La política del Banco con respecto a transferencias entre niveles prevee que éstas se hagan efectivas coincidiendo con el inicio del período contable.

Activos financieros:

	Mediciones a Valor Razonable Utilizando Insumos No Observables Significativos (Nivel 3)		
	Año terminado el 31 de diciembre de 2010		
	Inversiones— A Corto Plazo	Intercambio de Monedas y Tasas de Interés	Total
Saldo al inicio del año	\$104	\$20	\$124
Total de ganancias (pérdidas) incluidas en:			
Ingreso (pérdida) neto(a)	24	—	24
Otros ingresos (pérdidas) integrales	(4)	—	(4)
Liquidaciones	(24)	—	(24)
Transferencias al/(del) Nivel 3	—	(20)	(20)
Saldo al final del año	<u>\$100</u>	<u>\$—</u>	<u>\$100</u>

Total de ganancias (pérdidas) del año incluidas en Ingreso (pérdida) neto(a) atribuible al cambio en ganancias o pérdidas no realizadas relacionadas con activos mantenidos al final del año	<u>\$ 21</u>	<u>\$—</u>	<u>\$ 21</u>
---	--------------	------------	--------------

	Mediciones a Valor Razonable Utilizando Insumos No Observables Significativos (Nivel 3)		
	Año terminado el 31 de diciembre de 2009		
	Inversiones— A Corto Plazo	Intercambio de Monedas y Tasas de Interés	Total
Saldo al inicio del año	\$110	\$ 71	\$181
Total de ganancias (pérdidas) incluidas en:			
Ingreso (pérdida) neto(a)	(3)	(32)	(35)
Otros ingresos (pérdidas) integrales	2	1	3
Liquidaciones	(25)	(6)	(31)
Transferencias al/(del) Nivel 3	20	(14)	6
Saldo al final del año	<u>\$104</u>	<u>\$ 20</u>	<u>\$124</u>

Total de ganancias (pérdidas) del año incluidas en Ingreso (pérdida) neto(a) atribuible al cambio en ganancias o pérdidas no realizadas relacionadas con activos mantenidos al final del año	<u>\$ (9)</u>	<u>\$(39)</u>	<u>\$(48)</u>
---	---------------	---------------	---------------

	Mediciones a Valor Razonable Utilizando Insumos No Observables Significativos (Nivel 3)		
	Año terminado el 31 de diciembre de 2008		
	Inversiones— A Corto Plazo	Intercambio de Monedas y Tasas de Interés	Total
Saldo al inicio del año	\$ 68	\$ 89	\$157
Total de ganancias (pérdidas) incluidas en:			
Ingreso (pérdida) neto(a)	(106)	32	(74)
Otros ingresos (pérdidas) integrales	(5)	(4)	(9)
Liquidaciones	(30)	(15)	(45)
Transferencias al/(del) Nivel 3	183	—	183
Transferencias de/a pasivos financieros	—	(31)	(31)
Saldo al final del año	<u>\$ 110</u>	<u>\$ 71</u>	<u>\$181</u>

Total de ganancias (pérdidas) del año incluidas en Ingreso (pérdida) neto(a) atribuible al cambio en ganancias o pérdidas no realizadas relacionadas con activos mantenidos al final del año	<u>\$ (84)</u>	<u>\$ 6</u>	<u>\$(78)</u>
---	----------------	-------------	---------------

CAPITAL ORDINARIO

BANCO INTERAMERICANO DE DESARROLLO

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS (continuación)

Las ganancias (pérdidas) se incluyen en el Estado de Ingresos y Utilidades Retenidas como sigue (en millones):

	Año terminado el 31 de diciembre de 2010	
	Total de Ganancias (Pérdidas) incluidas en Ingreso (Pérdida) Neto(a) del Año	Cambio en Ganancias (Pérdidas) No Realizadas relacionadas con Activos Mantenidos al Final del Año
Ingresos (pérdidas) por inversiones	\$24	\$21
Costos de los empréstitos—Intereses, después de los acuerdos de intercambio	—	—
Ajustes netos al valor razonable de carteras no mantenidas para negociar	—	—
Total	<u>\$24</u>	<u>\$21</u>

	Año terminado el 31 de diciembre de 2009		Año terminado el 31 de diciembre de 2008	
	Total de Ganancias (Pérdidas) incluidas en Ingreso (Pérdida) Neto(a) del Año	Cambio en Ganancias (Pérdidas) No Realizadas relacionadas con Activos Mantenidos al Final del Año	Total de Ganancias (Pérdidas) incluidas en Ingreso (Pérdida) Neto(a) del Año	Cambio en Ganancias (Pérdidas) No Realizadas relacionadas con Activos Mantenidos al Final del Año
Ingresos (pérdidas) por inversiones	\$ (3)	\$ (9)	\$(106)	\$(84)
Costos de los empréstitos— Intereses, después de los acuerdos de intercambio	8	—	26	—
Ajustes netos al valor razonable de carteras no mantenidas para negociar	(39)	(39)	6	6
Total	<u>\$(34)</u>	<u>\$(48)</u>	<u>\$(74)</u>	<u>\$(78)</u>

Pasivos financieros:

	Mediciones a Valor Razonable Utilizando Insumos No Observables Significativos (Nivel 3) Año terminado el 31 de diciembre de 2010		
	Empréstitos medidos al valor razonable	Intercambio de monedas y tasas de interés	Total
Saldo al inicio del año	\$ 282	\$ 27	\$ 309
Total de (ganancias) pérdidas incluidas en:			
Ingreso (pérdida) neto(a)	—	—	—
Otros ingresos (pérdidas) integrales	—	—	—
Emisiones y liquidaciones, netas	—	—	—
Transferencias del Nivel 3	(282)	(27)	(309)
Saldo al final del año	<u>\$ —</u>	<u>\$ —</u>	<u>\$ —</u>
Total de (ganancias) pérdidas del año incluidas en Ingreso (pérdida) neto(a) atribuible al cambio en las ganancias o pérdidas no realizadas relacionadas con pasivos mantenidos al final del año	<u>\$ —</u>	<u>\$ —</u>	<u>\$ —</u>

	Mediciones a Valor Razonable Utilizando Insumos No Observables Significativos (Nivel 3) Año terminado el 31 de diciembre de 2009		
	Empréstitos Medidos al Valor Razonable	Intercambio de Monedas y Tasas de Interés	Total
Saldo al inicio del año	\$ 540	\$ 42	\$ 582
Total de (ganancias) pérdidas incluidas en:			
Ingreso (pérdida) neto(a)	78	(14)	64
Otros ingresos (pérdidas) integrales	5	—	5
Emisiones y liquidaciones, netas	(151)	(1)	(152)
Transferencias del Nivel 3	(190)	—	(190)
Saldo al final del año	<u>\$ 282</u>	<u>\$ 27</u>	<u>\$ 309</u>
Total de (ganancias) pérdidas del año incluidas en Ingreso (pérdida) neto(a) atribuible al cambio en las ganancias o pérdidas no realizadas relacionadas con pasivos mantenidos al final del año	<u>\$ 70</u>	<u>\$ (14)</u>	<u>\$ 56</u>

	Mediciones a Valor Razonable Utilizando Insumos No Observables Significativos (Nivel 3) Año terminado el 31 de diciembre de 2008		
	Empréstitos Medidos al Valor Razonable	Intercambio de Monedas y Tasas de Interés	Total
Saldo al inicio del año	\$533	\$ 39	\$572
Total de (ganancias) pérdidas incluidas en:			
Ingreso (pérdida) neto(a)	(16)	44	28
Otros ingresos (pérdidas) integrales	(9)	—	(9)
Emisiones y liquidaciones, netas	32	(10)	22
Transferencias de/a activos financieros	—	(31)	(31)
Saldo al final del año	<u>\$540</u>	<u>\$ 42</u>	<u>\$582</u>
Total de (ganancias) pérdidas del año incluidas en Ingreso (pérdida) neto(a) atribuible al cambio en las ganancias o pérdidas no realizadas relacionadas con pasivos mantenidos al final del año	<u>\$ (56)</u>	<u>\$ 39</u>	<u>\$ (17)</u>

CAPITAL ORDINARIO
BANCO INTERAMERICANO DE DESARROLLO

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS (continuación)

Las (ganancias) pérdidas se incluyen en el Estado de Ingresos y Utilidades Retenidas como sigue (en millones):

	Año terminado el 31 de diciembre de 2010	
	Total (ganancias) pérdidas incluidas en ingreso (pérdida) neto(a) del año	Cambio en (ganancias) pérdidas no realizadas relacionadas con pasivos mantenidos al final del año
Costos de los empréstitos—Intereses, después de los acuerdos de intercambio	\$—	\$—
Ajustes netos al valor razonable de carteras no mantenidas para negociar	—	—
Total	<u>\$—</u>	<u>\$—</u>

	Año terminado el 31 de diciembre de 2009		Año terminado el 31 de diciembre de 2008	
	Total (Ganancias) Pérdidas incluidas en Ingreso (Pérdida) Neto(a) del Año	Cambio en (Ganancias) Pérdidas No Realizadas Relacionadas con Pasivos Mantenidos al Final del Año	Total (Ganancias) Pérdidas incluidas en Ingreso (Pérdida) Neto(a) del Año	Cambio en (Ganancias) Pérdidas No Realizadas Relacionadas con Pasivos Mantenidos al Final del Año
Costos de los empréstitos— Intereses, después de los acuerdos de intercambio	\$ 8	\$—	\$ 45	\$ —
Ajustes netos al valor razonable de carteras no mantenidas para negociar	56	56	(17)	(17)
Total	<u>\$64</u>	<u>\$56</u>	<u>\$ 28</u>	<u>\$ (17)</u>

Nota M – Riesgo de Crédito Comercial

El riesgo de crédito comercial es la exposición a pérdidas que podrían resultar por incumplimiento de una de las contrapartes en contratos de inversión o de instrumentos derivados suscritos por el Banco. Las fuentes principales de riesgo de crédito comercial son los instrumentos financieros en los cuales el Banco invierte su liquidez. El objetivo principal en el manejo del activo líquido es el mantenimiento de una exposición conservadora a los riesgos de crédito, mercado y liquidez. En consecuencia, el Banco sólo invierte en instrumentos de deuda de alta calidad emitidos por gobiernos, sus agencias, bancos y entidades corporativas, incluyendo valores respaldados por activos e hipotecas. Además, el Banco limita sus actividades en el mercado de capitales a contrapartes, emisores y agentes autorizados, seleccionados en función de políticas conservadoras de gestión de riesgos, y establece límites de exposición y de términos para dichas con-

trapartes, emisores y agentes con base en su tamaño y capacidad crediticia.

Como parte de sus actividades habituales de inversión, préstamos, financiamiento y manejo de activos y pasivos, el Banco utiliza instrumentos derivados, en su mayoría intercambios de monedas y tasas de interés, principalmente para fines de cobertura. El Banco ha establecido límites de exposición para cada contraparte en instrumentos derivados y ha firmado contratos maestros de derivados, los cuales contienen cláusulas de compensación neta. Estos contratos maestros también contemplan el uso de garantías en caso de que el riesgo calculado a precios de mercado exceda ciertos límites contractuales. El Banco no anticipa incumplimiento por ninguna de sus contrapartes en instrumentos derivados. Al 31 de diciembre de 2010, el Banco había recibido garantías elegibles (bonos del Tesoro de los Estados Unidos y efectivo) por un valor de \$4.130 millones (2009—\$2.765 millones), según lo requerido bajo sus contratos maestros de derivados.

Las exposiciones al riesgo crediticio de los instrumentos financieros derivados que se muestran a continuación representan la pérdida potencial máxima, basada en el valor razonable bruto de los instrumentos financieros sin considerar las cláusulas de compensación neta de los contratos maestros de instrumentos derivados, que el Banco incurriría si las partes que participan en los instrumentos financieros derivados no cumplieran completamente con los términos de los contratos y la garantía, si la hubiere, resultara no tener valor alguno. Al 31 de diciembre de 2010 y 2009, dicha exposición al riesgo crediticio, antes de tener en cuenta cualquier contrato maestro de instrumentos derivados o garantía recibida, fue como sigue (en millones):

	2010	2009
Inversiones—Cartera a corto plazo		
Intercambios de tasas de interés	\$ 6	\$ —
Cartera de Préstamos		
Intercambios de monedas	9	48
Intercambios de tasas de interés	6	149
Cartera de Empréstitos		
Intercambios de monedas	4.780	2.962
Intercambios de tasas de interés	1.513	1.014
Otros		
Intercambios de tasas de interés	1	—

CAPITAL ORDINARIO
BANCO INTERAMERICANO DE DESARROLLO

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS (continuación)

Nota N – Transferencias aprobadas por la Asamblea de Gobernadores

Como parte del noveno aumento general de recursos del Banco, que se está llevando a cabo actualmente, el 21 de julio de 2010 la Asamblea de Gobernadores aprobó la transferencia de \$72 millones de los ingresos del Capital Ordinario a la Facilidad No Reembolsable del BID con objeto de proporcionar financiamientos no reembolsables destinados a Haití. La Asamblea de Gobernadores también aprobó, en principio y sujeto a una aprobación anual, proporcionar anualmente \$200 millones entre 2011 y 2020. Esas transferencias se contabilizan como gasto una vez aprobadas por la Asamblea de Gobernadores y se financian de conformidad con los requisitos de financiamiento de la Facilidad No Reembolsable del BID. En el Balance General, el saldo no desembolsado de las transferencias aprobadas aparece bajo el rubro Montos por pagar a la Facilidad No Reembolsable del BID.

Nota O – Capital Social y Poder de Voto
Capital social

El capital social está compuesto por acciones de capital “pagaderas en efectivo” y acciones de capital “exigibles”. Las suscripciones de capital social “pagadero en efectivo” han sido pagadas, en su totalidad o en parte, en dólares de Estados Unidos o en la moneda del correspondiente país miembro, que en ciertos casos ha sido de libre convertibilidad, de acuerdo con los términos de los correspondientes aumentos de capital. Se aceptaron obligaciones no negociables por cobrar a la vista y sin interés en lugar del pago inmediato del total o parte de la suscripción de los países al capital social “pagadero en efectivo”. La porción “exigible” suscrita del capital podrá requerirse únicamente cuando fuere necesaria para atender las obligaciones del Banco derivadas de empréstitos obtenidos para formar parte de los recursos del Capital Ordinario o garantías que comprometen dichos recursos y es pagadera a opción del país miembro en oro, en dólares de Estados Unidos, en la moneda del país miembro, o en la moneda requerida para atender las obligaciones del Banco objeto del requerimiento. El Anexo I-5 presenta el Estado de Suscripciones al Capital Social al 31 de diciembre de 2010 y 2009.

El 21 de julio de 2010, la Asamblea de Gobernadores acordó llevar a cabo una votación sobre una Propuesta de Resolución que dispondría un aumento en los recursos del Capital Ordinario del Banco por un monto de \$70.000 millones, que sería suscrito por los países miembros del Banco en cuotas anuales iguales a lo largo de un período de cinco años a partir de 2011. De esta suma, \$1.700 millones constituirían capital social pagadero en efectivo y el resto, capital social exigible. Las suscripciones serían en dólares de Estados Unidos y el poder de voto relativo a los países miembros permanecería sin cambios.

El 12 de enero de 2009, la República Popular de China se convirtió en el cuadragésimo octavo miembro del Banco y suscribió ocho acciones de capital social pagadero en efectivo y 176 acciones de capital social exigible.

El 17 de agosto de 2009, el Banco recibió de Canadá una carta de suscripción por 334.887 acciones de capital exigible sin derecho a voto, aumentando, por consiguiente, la suscripción total de Canadá a 669.774 acciones. Consecuentemente, efectivo en esta fecha, se incrementó el capital autorizado del Banco en \$4.039,9 millones, ascendiendo el total a \$104.980 millones, representados por 8.702.335 acciones autorizadas y suscritas. No se produjo ningún cambio en el capital pagadero en efectivo del Banco. Los términos y condiciones de la suscripción realizada por Canadá establecen que la suscripción es temporal, requiriéndose que Canadá transfiera de regreso el 25% de las acciones al Banco en cada uno de los años del 2014 al 2017. Si la Asamblea de Gobernadores aprueba un aumento en el capital autorizado del Banco antes de estas transferencias de acciones, Canadá tendrá el derecho de transferir al Banco un monto de acciones igual en valor a dichas acciones adicionales en la fecha de la suscripción correspondiente.

Poder de voto

De acuerdo con el Convenio, cada país miembro tendrá 135 votos más un voto por cada acción con derecho de voto del Capital Ordinario poseída por ese país. El Convenio, también establece que ningún aumento de suscripción de acciones al capital social podrá tener el efecto de reducir el poder de voto de los países miembros regionales en desarrollo a menos del 50,005%, el de los Estados Unidos a menos del 30%, y el de Canadá a menos del 4% del poder de voto total, dejando disponible hasta un máximo de 15,995% como poder de voto remanente para los países miembros no regionales, incluyendo aproximadamente 5% para el Japón.

El total de las suscripciones en acciones del capital social y el poder de voto de los países miembros al 31 de diciembre de 2010 se detallan en el Anexo I-6, Estado de Suscripciones al Capital Social y Poder de Voto.

Nota P – Utilidades Retenidas

La composición de las Utilidades retenidas al 31 de diciembre de 2010, 2009 y 2008 es la siguiente (en millones):

	2010	2009	2008
Reserva general.....	\$13.106	\$12.776	\$11.982
Reserva especial	2.665	2.665	2.665
Total	<u>\$15.771</u>	<u>\$15.441</u>	<u>\$14.647</u>

CAPITAL ORDINARIO
BANCO INTERAMERICANO DE DESARROLLO

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS (continuación)

Nota Q – Otros Ingresos Integrales Acumulados

Otros ingresos integrales están sustancialmente compuestos por los efectos de las normas de contabilidad para los beneficios de posjubilación y los ajustes por traducción de monedas. Estas partidas se presentan en el Estado de Ingreso Integral.

El siguiente es un resumen de los cambios en Otros ingresos integrales acumulados durante los años terminados el 31 de diciembre de 2010, 2009 y 2008 (en millones):

	Distribución de Ajustes por Traducción de Monedas			
	Reserva General	Reserva Especial	Otros ajustes	Total
Saldo al 1 de enero de 2008.....	\$ 746	\$(122)	\$ 813	\$1,437
Ajustes por traducción de monedas.....	376	20	—	396
Reclasificación a ingresos—actividades de cobertura de flujos de efectivo.....	—	—	(4)	(4)
Reconocimiento de cambios en los Activos/obligaciones por beneficios de posjubilación:				
Pérdida neta actuarial.....	—	—	(1,375)	(1,375)
Reclasificación a ingresos— amortización del costo de servicio anterior neto.....	—	—	4	4
Saldo al 31 de diciembre de 2008.....	1,122	(102)	(562)	458
Ajustes por traducción de monedas.....	(78)	6	—	(72)
Reclasificación a ingresos—actividades de cobertura de flujos de efectivo.....	—	—	2	2
Reconocimiento de cambios en los Activos/obligaciones por beneficios de posjubilación:				
Ganancia neta actuarial.....	—	—	579	579
Costo de servicio anterior.....	—	—	(77)	(77)
Reclasificación a ingresos— amortización del costo de servicio anterior neto.....	—	—	4	4
Saldo al 31 de diciembre de 2009.....	1,044	(96)	(54)	894
Ajustes por traducción de monedas.....	(21)	(4)	—	(25)
Reconocimiento de cambios en los Activos/obligaciones por beneficios de posjubilación:				
Pérdida neta actuarial.....	—	—	(58)	(58)
Reclasificación a ingresos— amortización del costo de servicio anterior neto.....	—	—	39	39
Saldo al 31 de diciembre de 2010.....	<u>\$1,023</u>	<u>\$(100)</u>	<u>\$ (73)</u>	<u>\$ 850</u>

**Nota R – Ajustes Netos al Valor Razonable de Carteras no
Mantenidas para Negociar**

Los Ajustes netos al valor razonable de carteras no mantenidas para negociar por los años terminados el 31 de diciembre de 2010, 2009 y 2008 se componen de lo siguiente (en millones):

	2010	2009	2008
Cambio en el valor razonable de los instrumentos derivados debido al movimiento de:			
Tasas de cambio.....	\$ 1,730	\$ 2,953	\$(3,980)
Tasas de interés.....	140	(1,563)	2,900
Cambio total en el valor razonable de los instrumentos derivados.....	1,870	1,390	(1,080)
Cambio en el valor razonable de los empréstitos debido al movimiento de:			
Tasas de cambio.....	(1,764)	(2,783)	3,727
Tasas de interés.....	(1,021)	958	(1,961)
Cambio total en el valor razonable de los empréstitos.....	(2,785)	(1,825)	1,766
Ganancias (pérdidas) por transacciones de monedas en empréstitos y préstamos a costo amortizado.....	65	(77)	241
Amortización de ajustes de valor razonable sobre empréstitos y préstamos.....	—	14	19
Reclasificación a ingresos—actividades de cobertura de flujos de efectivo.....	—	(2)	4
Total ganancias (pérdidas).....	<u>\$ (850)</u>	<u>\$ (500)</u>	<u>\$ 950</u>

Las ganancias netas en el valor razonable por concepto de instrumentos derivados no mantenidos para negociar generadas por cambios en las tasas de interés ascendieron a \$140 millones en 2010, como resultado de un descenso general en las tasa de interés a largo plazo de los acuerdos de intercambio en los mercados mundiales, en comparación con los niveles registrados a finales de 2009. Estas ganancias fueron compensadas por pérdidas netas en el valor razonable de empréstitos de \$1,021 millones. La volatilidad en el ingreso relacionada con movimientos en las tasas de interés, que ascendió a una pérdida de \$881 millones, obedeció principalmente a pérdidas en el valor razonable de acuerdos de intercambio de préstamos (\$614 millones) y de acuerdos de intercambios de duración del patrimonio (\$72 millones), y pérdidas asociadas con cambios en los márgenes de crédito en la cartera de empréstitos (aproximadamente \$213 millones), que fueron parcialmente compensados por cambios en los márgenes de base de los acuerdos de intercambio (aproximadamente \$33 millones).

Las pérdidas netas en el valor razonable de instrumentos derivados no mantenidos para negociar generadas por cambios en las tasas de interés ascendieron a \$1,563 millones en 2009 (2008—ganancias de \$2,900 millones), como resultado de un incremento general en las tasas de interés a largo plazo de los acuerdos de intercambio en los mercados mundiales, en compa-

CAPITAL ORDINARIO

BANCO INTERAMERICANO DE DESARROLLO

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS (continuación)

ración con los niveles registrados a finales de 2008. Estas pérdidas fueron parcialmente compensadas por ganancias netas en valor razonable de empréstitos medidos a valor razonable de \$958 millones (2008—pérdidas de \$1.961 millones). Esta volatilidad en el ingreso, que ascendió a una pérdida de \$605 millones en 2009, en comparación con una ganancia de \$939 millones en 2008, obedece principalmente a pérdidas asociadas con una contracción de los márgenes de crédito del Banco en la cartera de empréstitos (aproximadamente \$460 millones) y cambios en los márgenes de base de los acuerdos de intercambio (aproximadamente \$210 millones) parcialmente compensadas por ganancias en el valor razonable de acuerdos de intercambio sobre préstamos (\$216 millones). Prácticamente toda la volatilidad de los ingresos durante 2008 se debió a una ampliación de los márgenes de crédito del Banco como resultado de la conmoción en el mercado financiero durante dicho año.

Los empréstitos del Banco en monedas no funcionales se intercambian en su totalidad por monedas funcionales, lo cual protege al Banco de las fluctuaciones en las tasas de cambio. Durante el 2010, las variaciones en los tipos de cambio aumentaron el valor de los empréstitos y los préstamos, resultando en una pérdida neta de \$1.699 millones (2009—pérdidas de \$2.860 millones; 2008—ganancias de \$3.968 millones), que fueron contrarrestadas por ganancias netas originadas por cambios en el valor de los acuerdos de intercambio sobre empréstitos y préstamos de \$1.730 millones (2009—ganancias de \$2.953 millones; 2008—pérdidas de \$3.980 millones).

Nota S – Planes de Beneficios de Jubilación y Posjubilación

El Banco cuenta con dos planes de jubilación (Planes) de beneficios definidos para proveer beneficios de jubilación a los empleados del Banco y de la CII: el Plan de Jubilación del Personal (PJP) para empleados internacionales, y el Plan de Jubilación del Personal Local (PJL) para los empleados nacionales en las oficinas de representación. Los Planes se financian mediante contribuciones de los empleados, del Banco y de la CII de acuerdo con las disposiciones de los Planes. Todas las contribuciones del Banco y la CII a los Planes son irrevocables y se mantienen por separado en fondos de jubilación utilizados exclusivamente para el pago de los beneficios dispuestos bajo los Planes.

El Banco también provee beneficios para la atención de salud y ciertos otros beneficios a los jubilados. Todos los empleados que se retiran y reciben un pago mensual por jubilación del Banco o de la CII y que satisfacen ciertos requisitos son elegibles para recibir beneficios de posjubilación. Los empleados jubilados contribuyen al seguro médico del Banco en base a un programa de contribuciones establecido. El Banco y la CII contribuyen el remanente del costo actuarial de los beneficios futu-

ros de posjubilación a través del Plan de Beneficios de Posjubilación (PBP). Aunque todas las contribuciones efectuadas por el Banco y todos los activos e ingresos del PBP son propiedad del Banco, éstos se mantienen separados de otras propiedades y activos del Banco con el propósito de ser utilizados exclusivamente para el pago de beneficios dispuestos bajo el PBP.

Debido a que tanto el Banco como la CII participan en el PJP y en el PBP, cada uno informa su respectiva participación en estos planes. Los montos que se presentan a continuación reflejan la participación proporcional del Banco respecto de los costos, activos y las obligaciones de los Planes y del PBP.

Obligaciones por beneficios y posición de los planes

El Banco utiliza el 31 de diciembre como fecha de medición para los Planes y el PBP. El siguiente cuadro resume la participación del Banco en el cambio en la obligación por beneficios, el cambio en los activos y la posición de financiamiento de los Planes y el PBP, y los montos reportados en el Balance General durante los años terminados el 31 de diciembre de 2010, 2009 y 2008 (en millones):

	Planes de jubilación			Plan de Posjubilación		
	2010	2009	2008	2010	2009	2008
Cambios en la obligación por beneficios						
Obligación por beneficios al principio del año.....	\$2,414	\$2,419	\$2,264	\$1,116	\$1,068	\$ 996
Costo de servicio.....	55	63	54	30	35	29
Costo de interés.....	145	139	142	68	60	62
Transferencias netas al plan.....	1	—	—	—	—	—
Contribución de los participantes del plan.....	22	22	20	—	—	—
Subsidio de medicamentos recibido para retirados.....	—	—	—	1	1	1
Enmienda al plan.....	—	—	—	—	79	—
Beneficios pagados.....	(105)	(96)	(93)	(29)	(28)	(25)
Pérdida (ganancia) actuarial.....	126	(133)	32	40	(99)	5
Obligación por beneficios al final del año.....	<u>2,658</u>	<u>2,414</u>	<u>2,419</u>	<u>1,226</u>	<u>1,116</u>	<u>1,068</u>
Cambio en los activos del plan						
Valor razonable de los activos del plan al principio del año.....	2,587	2,204	3,038	1,048	873	1,195
Transferencias netas al plan.....	1	—	—	—	—	—
Rendimiento actual de los activos del plan.....	255	418	(785)	109	178	(314)
Contribución del empleador.....	55	39	24	30	25	17
Contribución de los participantes del plan.....	22	22	20	—	—	—
Beneficios pagados.....	(105)	(96)	(93)	(29)	(28)	(25)
Valor razonable de los activos del plan al final del año.....	<u>2,815</u>	<u>2,587</u>	<u>2,204</u>	<u>1,158</u>	<u>1,048</u>	<u>873</u>
Posición de financiamiento al final del año.....	<u>\$ 157</u>	<u>\$ 173</u>	<u>\$ (215)</u>	<u>\$ (68)</u>	<u>\$ (68)</u>	<u>\$ (195)</u>
Montos reportados en Otros ingresos integrales acumulados:						
Pérdida (ganancia) neta actuarial.....	\$ 12	\$ (38)	\$ 339	\$ 16	\$ 8	\$ 212
Costo de servicio anterior.....	3	5	6	45	82	3
Monto neto reportado.....	<u>\$ 15</u>	<u>\$ (33)</u>	<u>\$ 345</u>	<u>\$ 61</u>	<u>\$ 90</u>	<u>\$ 215</u>

CAPITAL ORDINARIO
BANCO INTERAMERICANO DE DESARROLLO

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS (continuación)

La posición de financiamiento de los Planes que asciende a \$157 millones al 31 de diciembre de 2010 incluye un sobrefinanciamiento del PJP de \$163 millones y un subfinanciamiento del PJP de \$6 millones, el cual adicionado al subfinanciamiento del PBP de \$68 millones resulta en una obligación total por subfinanciamiento de \$74 millones, como se muestra en el Balance General. La obligación de beneficios acumulados de los Planes, la cual excluye el impacto de incrementos salariales futuros, al 31 de diciembre de 2010, 2009 y 2008 fue de \$2.326 millones, \$2.130 millones y \$2.150 millones, respectivamente.

El costo periódico neto de beneficios incluido en Gastos administrativos y otros cambios en los activos de los planes y en la obligación por beneficios reconocidos en Otros ingresos (pérdidas) integrales por los años terminados el 31 de diciembre de 2010, 2009 y 2008 se componen de lo siguiente (en millones):

Componentes del costo periódico neto de beneficios:

	Planes de Jubilación			Plan de Posjubilación		
	2010	2009	2008	2010	2009	2008
Costo de servicio	\$ 55	\$ 63	\$ 54	\$ 30	\$ 35	\$ 29
Costo de interés	145	139	142	68	60	62
Rendimiento esperado de los activos de los planes	(179)	(173)	(171)	(77)	(75)	(68)
Amortización del costo de servicio anterior	2	2	2	37	4	2
Costo periódico neto de beneficios	<u>\$ 23</u>	<u>\$ 31</u>	<u>\$ 27</u>	<u>\$ 58</u>	<u>\$ 24</u>	<u>\$ 25</u>
Del cual:						
Participación del Capital Ordinario	\$ 22	\$ 30	\$ 23	\$ 56	\$ 23	\$ 21
Participación del FOE	1	1	4	2	1	4

Otros cambios en los activos de los planes y en las obligaciones por beneficios reconocidos en Otros ingresos (pérdidas) integrales:

	Planes de Jubilación			Plan de Posjubilación		
	2010	2009	2008	2010	2009	2008
(Ganancia) pérdida actuarial neta	\$50	\$(377)	\$ 987	\$ 8	\$(202)	\$388
Amortización del costo de servicio anterior	(2)	(2)	(2)	(37)	(2)	(2)
Enmienda al plan	—	—	—	—	77	—
Total reportado en Otros ingresos (pérdidas) integrales	<u>\$48</u>	<u>\$(379)</u>	<u>\$985</u>	<u>\$(29)</u>	<u>\$(127)</u>	<u>\$386</u>
Total reportado en costo periódico neto de beneficios y en Otros ingresos (pérdidas) integrales	<u>\$71</u>	<u>\$(348)</u>	<u>\$1.012</u>	<u>\$ 29</u>	<u>\$(103)</u>	<u>\$411</u>

El Banco distribuye el costo periódico neto de beneficios entre el Capital Ordinario y el FOE de acuerdo con fórmulas de distribución de gastos administrativos aprobadas por el Directorio Ejecutivo o por la Asamblea de Gobernadores.

El costo de servicio anterior que se estima va a ser amortizado de Otros ingresos integrales acumulados al costo periódico neto de beneficios durante 2011 es \$2 millones para los Planes y \$37 millones para el PBP.

Supuestos actuariales

Los supuestos actuariales utilizados están basados en las tasas de interés de los mercados financieros, la experiencia pasada y la mejor estimación de la Administración de los cambios futuros en los beneficios y condiciones económicas. Los cambios en estos supuestos afectarán los costos de los beneficios y obligaciones futuras. Las ganancias y pérdidas actuariales ocurren cuando los resultados finales difieren de los estimados. Las ganancias y pérdidas actuariales no reconocidas que exceden el 10% del mayor de la obligación por beneficios o el valor razonable de los activos del plan al principio del período se amortizan sobre el período promedio de servicio remanente de los empleados activos que se espera reciban beneficios del PJP, PJP y PBP, que aproximadamente es de 11,6, 12,8 y 12 años, respectivamente.

El costo de servicio anterior no reconocido se amortiza en 10,5 años para el PJP, 13,0 años para el PJP y 3,0 años para el PBP.

Los promedios ponderados de los supuestos actuariales utilizados en el cálculo de la obligación por beneficios y el costo periódico neto de beneficios fueron los siguientes:

Promedio ponderado de los supuestos actuariales utilizados en la determinación de la obligación por beneficios al 31 de diciembre de	Planes de Jubilación			Plan de Posjubilación		
	2010	2009	2008	2010	2009	2008
	Tasa de descuento	5,75%	6,25%	5,75%	6,00%	6,25%
	Tasa de aumento salarial PJP	5,50%	5,50%	5,50%		
Promedio ponderado de los supuestos actuariales utilizados en la determinación del costo periódico neto de beneficios para los años terminados el 31 de diciembre de	Planes de Jubilación			Plan de Posjubilación		
	2010	2009	2008	2010	2009	2008
	Tasa de descuento	6,25%	5,75%	6,25%	6,25%	5,75%
	Rendimiento esperado de los activos	6,75%	6,75%	6,75%	7,25%	7,25%
Tasa de aumento salarial PJP	5,50%	5,50%	6,00%			
	Tasa de aumento salarial PJP	7,30%	7,30%	7,80%		

CAPITAL ORDINARIO
BANCO INTERAMERICANO DE DESARROLLO

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS (continuación)

La tasa de rendimiento esperada a largo plazo de los activos del plan refleja la mejor estimación de la Administración, después de encuestar a especialistas de inversiones externos, de las tasas de rendimiento a largo plazo (10 años o más), proyectadas de las categorías de activos utilizadas por los planes, ponderado con las asignaciones por categoría de activos que contempla la política de inversión de los planes. Las tasas de descuento utilizadas en la determinación de la obligación por beneficios se seleccionan por referencia a las tasas de interés de fin de año sobre bonos de empresas con clasificación crediticia de AAA y AA.

La obligación acumulada por beneficios de posjubilación se determinó utilizando las siguientes tasas de incremento en el costo de atención médica, para aquellos participantes que se estima se jubilarán en los Estados Unidos al 31 de diciembre:

	2010	2009	2008
Tasas de incremento en el costo de atención médica para el siguiente año:			
Gastos médicos.....	8,00%	8,00%	8,50%
Medicinas recetadas.....	8,00%	8,00%	8,50%
Gastos dentales.....	5,50%	5,50%	6,00%
Tasa a la que se asume que el incremento en costos disminuirá gradualmente (la tendencia final)	4,50%	4,50%	4,50%
Año en que la tasa alcanza la tendencia final	2018	2017	2017

Para aquellos participantes que se estima se jubilarán fuera de los Estados Unidos, se ha asumido una tasa de incremento anual del 7,50% en el costo de atención médica para 2010 (2009—8,0%; 2008—8,50%) con una tendencia final de 4,5% en 2018.

Las tasas de incremento en el costo de los beneficios de salud asumidas tienen un efecto considerable sobre los montos reportados para el PBP. Un cambio del uno por ciento en las tasas de incremento en el costo de los beneficios de salud asumidas tendría el siguiente efecto al 31 de diciembre de 2010 (en millones):

	1% de Incremento	1% de Reducción
Efecto en el total de costo de servicio e interés.....	\$ 16	\$ (12)
Efecto en la obligación por beneficios de posjubilación. . .	175	(135)

Activos de los planes

Para administrar los activos de los Planes y del PBP, el Banco emplea principalmente administradores de inversiones a quienes se les dan lineamientos de inversión que toman en cuenta las políticas de inversión de los Planes y el PBP. Las políticas de inversión con estrategias de distribución de activos a largo plazo

se han formulado de modo que haya una expectativa de un rendimiento suficiente que provea el fondeo necesario a largo plazo. Los lineamientos incluyen inversiones en bonos de renta fija y valores del Gobierno de los Estados Unidos indexados a la inflación a fines de cobertura parcial a la exposición de los pasivos de los Planes y del PBP a las tasas de interés y la inflación, y para protegerlos contra la desinflación.

Los activos de los Planes se invierten con una asignación contemplada entre 53% y 56% a una cartera de inversiones bien diversificada compuesta de acciones en mercados desarrollados y en mercados emergentes, y exposiciones de 3% a deuda de mercados emergentes, 3% de contratos a futuro indexados al precio de productos básicos, entre 0% y 2% de inversiones en bienes raíces públicas, entre 2% y 3% de inversiones en bienes raíces privadas, y entre 0% y 2% de valores de deuda de rendimiento alto. Los activos de los Planes también son invertidos con exposiciones de 20% a valores de renta fija y 15% de valores del Gobierno de Estados Unidos indexados a la inflación.

Los activos del PBP se invierten con una exposición de 70% a una cartera de inversiones bien diversificada compuesta de acciones en mercados desarrollados, una exposición de 20% a valores de renta fija y una exposición de 10% a valores del Gobierno de Estados Unidos indexados a la inflación.

Las asignaciones de la política de inversión para el PJP y el PJP fueron modificadas en 2010. Las asignaciones en el PJP para los bonos de alto rendimiento y bienes raíces públicos y las asignaciones en el PJP para las acciones y deuda en mercados emergentes, y los contratos a futuro indexados al precio de productos básicos, están pendientes de seleccionar los administradores externos de inversiones. Los fondos a utilizarse para las inversiones pendientes se obtendrán principalmente de las acciones en mercados desarrollados invertidas por los Planes. La política de inversión al 31 de diciembre de 2010 contempla los niveles de asignación que figuran a continuación:

	PJP	PJP	PBP
Acciones en los Estados Unidos	25%	28%	40%
Acciones fuera de los Estados Unidos	24%	24%	30%
Valores de mercados emergentes	4%	4%	0%
Deuda de mercados emergentes	3%	3%	0%
Contratos a futuro indexados de productos básicos.....	3%	3%	0%
Ingreso fijo de alto rendimiento	2%	0%	0%
Bienes raíces públicos	2%	0%	0%
Bienes raíces privados/Infraestructura.....	2%	3%	0%
Valores del Gobierno de los Estados Unidos protegidos por inflación	15%	15%	10%
Bonos de larga duración	15%	15%	0%
Ingreso fijo principal	5%	5%	20%
Efectivo/Ingreso fijo a corto plazo	0%	0%	0%

CAPITAL ORDINARIO
BANCO INTERAMERICANO DE DESARROLLO

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS (continuación)

El manejo de riesgos se logra mediante el seguimiento continuo del nivel de cada clase de inversión y de cada administrador de inversiones. Las inversiones se reajustan en la medida de lo posible en función de la asignación contemplada en la política de inversión utilizando los flujos de efectivo. En el caso de que los flujos de efectivo no sean suficientes para mantener las ponderaciones fijadas como objetivo, se realizan transferencias entre cuentas de administradores, como mínimo, anualmente. Los administradores de inversión externos generalmente no están facultados para invertir más de 5% de sus carteras respectivas en títulos de un único emisor que no sea el Gobierno de los Estados Unidos. El uso de instrumentos derivados por un administrador de inversiones debe aprobarse específicamente por el Comité de Inversiones del Banco.

Las diferentes clases de activos para los Planes y PBP incluyen:

- Acciones en los Estados Unidos: fondos comunes que invierten, a largo solamente, en acciones comunes en los Estados Unidos. La administración de los fondos reproducen u optimizan el Índice S&P 500 de alta capitalización (“cap”, por su abreviatura en inglés), el Índice Russell 3000 de “cap” total, el Índice Russell 2000 de “cap” menor y el Índice Wilshire 4500 de “cap” media/menor;
- Acciones fuera de los Estados Unidos: fondos comunes que invierten, a largo solamente, en acciones comunes fuera de los Estados Unidos. La administración de los fondos optimiza al Índice “Morgan Stanley Capital International Europe Australasia and Far East” de “cap” alta/media;
- Valores de mercados emergentes: un fondo común activamente administrado que invierte, a largo solamente, en acciones comunes de mercados emergentes. La administración del fondo selecciona valores basándose en sus características fundamentales que generalmente están incluidas en el “cap” alto/medio del Índice “Morgan Stanley Capital International Emerging Markets Free”;
- Renta fija de larga duración: un fondo mutuo que invierte, a largo solamente, en valores de gobierno y crédito de larga duración. La administración del fondo invierte en valores generalmente incluidos en el Índice “Barclays Capital U.S. Long Government /Credit Bond”;
- Renta fija: un fondo mutuo que invierte, a largo solamente, en valores de gobierno y crédito de duración intermedia. La administración del fondo elige los valores en base a sus características fundamentales generalmente incluidas en el Índice “Barclays Capital U.S. Aggregate Bond”;

- Valores del Gobierno de Estados Unidos indexados a la inflación: Valores individuales del Gobierno de los Estados Unidos Protegidos por la Inflación;
- Deuda de mercados emergentes: un fondo común activamente administrado que invierte, a largo solamente, en valores de renta fija de mercados emergentes. El fondo invierte en deuda soberana y sub-soberana denominada en moneda local y en dólares de los Estados Unidos. La administración del fondo invierte en valores generalmente incluidos en el Índice “J.P. Morgan EMBI Global Diversified Index”.

Las tablas siguientes muestran las inversiones de los Planes y del PBP que se contabilizan al valor razonable al 31 de diciembre de 2010 y 2009 por nivel establecido en la jerarquía contable de valor razonable conjuntamente con su distribución ponderada, (en millones). Conforme lo establece el marco para la medición a valor razonable, las inversiones se clasifican en su totalidad en función del insumo de menor nivel que sea significativo para la medición a valor razonable, excepto por ciertos fondos de inversión cuya clasificación dentro de la jerarquía de valor razonable depende de la habilidad para redimir sus acciones al valor neto de sus activos en el corto plazo.

Activos de los planes:

Categoría de Inversiones	Nivel 1	Nivel 2	Nivel 3	Mediciones a	Promedio
				Valor Razonable al 31 de diciembre de 2010	
Acciones y fondos de inversión en acciones:					
Acciones en los Estados Unidos. . .	\$ 160	\$ 648	\$ —	\$ 808	29%
Acciones fuera de los Estados Unidos.	304	384	—	688	24%
Acciones de mercados emergentes	—	109	—	109	4%
Bonos gubernamentales y fondos diversificados de valores de deuda:					
Fondos de renta fija de larga duración	429	—	—	429	15%
Fondos de renta fija principal. . .	123	—	—	123	4%
Bonos de los Estados Unidos indexados a la inflación.	424	—	—	424	15%
Valores de deuda de mercados emergentes	—	77	—	77	3%
Fondo de inversiones a corto plazo . .	92	6	—	98	3%
Fondos de inversión en bienes raíces:					
Bienes raíces privado	—	—	59	59	2%
Total.	\$1,532	\$1,224	\$ 59	\$2,815	100%

CAPITAL ORDINARIO
BANCO INTERAMERICANO DE DESARROLLO

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS (continuación)

	Mediciones a Valor Razonable				Promedio Distribución
Categoría de Inversiones	Nivel 1	Nivel 2	Nivel 3	al 31 de diciembre de 2009	Ponderada
Acciones y fondos de inversión en acciones:					
Acciones en los Estados Unidos . . .	\$ 275	\$ 645	\$—	\$ 920	36%
Acciones fuera de los Estados Unidos.	267	365	—	632	24%
Acciones de mercados emergentes	—	66	—	66	2%
Bonos gubernamentales y fondos diversificados de valores de deuda:					
Fondos de renta fija	512	—	—	512	20%
Bonos de los Estados Unidos indexados a la inflación.	284	—	—	284	11%
Valores de deuda de mercados emergentes	—	68	—	68	3%
Fondo de inversiones a corto plazo . .	13	34	—	47	2%
Fondos de inversión en bienes raíces. .	—	—	58	58	2%
Total	\$1.351	\$1.178	\$58	\$2.587	100%

Activos del PBP:

Categoría de Inversiones	Nivel 1	Nivel 2	Nivel 3	Mediciones a	Promedio
				Valor Razonable al 31 de diciembre de 2010	
Acciones y fondos de inversión en acciones:					
Acciones de los Estados Unidos . .	\$—	\$445	\$—	\$445	39%
Acciones fuera de los Estados Unidos.	—	312	—	312	27%
Bonos gubernamentales y fondos diversificados de valores de deuda:					
Bonos y fondos de renta fija principal	226	—	—	226	20%
Bonos de los Estados Unidos indexados a la inflación.	131	—	—	131	11%
Fondos de inversiones a corto plazo. .	(5) ⁽¹⁾	36	—	31	3%
Total inversiones.	<u>\$352</u>	<u>\$793</u>	<u>\$—</u>	<u>1.145</u>	<u>100%</u>
Otros activos.				13	
Total.				<u>\$1.158</u>	

⁽¹⁾ Incluye contratos a futuro.

Los instrumentos de inversión valuados en función de precios cotizados en mercados activos, una metodología de valuación consistente con el enfoque de mercado, incluyen acciones en los Estados Unidos, acciones fuera de los Estados Unidos, fondos de renta fija y bonos de los Estados Unidos indexados a la inflación. Estos instrumentos se clasifican dentro del Nivel 1 de la jerarquía de valor razonable. Conforme a los requerimientos del marco para mediciones a valor razonable, el precio cotizado para este tipo de instrumentos no se ajusta.

Los fondos comunes de acciones y valores de deuda de mercados emergentes y los fondos de inversión a corto plazo que no se negocian públicamente se miden a valor razonable con base en el valor neto de los activos de los fondos de inversión y se clasifican en el Nivel 2, debido a que son redimibles en el corto plazo al valor neto de sus activos por acción a la fecha de medición. Esta técnica de valuación es consistente con el enfoque de mercado.

Los fondos de inversión en bienes raíces se miden a valor razonable con base en el valor neto de los activos por acción del fondo y se clasifican en el Nivel 3 debido a que el tiempo requerido para redimir estas inversiones es incierto. Los supuestos utilizados para la valuación de las inversiones en estos fondos incluyen (i) valor de mercado de propiedades similares, (ii) flujos de efectivo descontados, (iii) costo de reemplazo y (iv) endeudamiento sobre la propiedad (capitalización directa). Estas metodologías son técnicas de valuación consistentes con los enfoques de mercado y costos.

Las tablas que se encuentran a continuación muestran la conciliación de los saldos iniciales y finales de las inversiones de los Planes medidas a valor razonable de manera recurrente usando el valor neto de los activos por acción cuyos términos de redención son inciertos (Nivel 3) para los años terminados el 31 de diciembre de 2010 y 2009 (en millones):

Mediciones a Valor Razonable						2010	2009
				al 31 de diciembre de 2009	Promedio Distribución Ponderada		
Categoría de Inversiones	Nivel 1	Nivel 2	Nivel 3				
Acciones y fondos de inversión en acciones:						Saldo al inicio del año	\$58 \$ 86
Acciones de los Estados Unidos	\$ —	\$379	\$—	\$379	37%	Total ganancias (pérdidas) netas.	8 (23)
Acciones fuera de los Estados Unidos.	—	264	—	264	25%	Ventas y distribución de ingresos	(7) (5)
Bonos gubernamentales y fondos diversificados de valores de deuda:						Saldo al final del año	\$59 \$ 58
Bonos y fondos de renta fija principal	205	—	—	205	20%	Totales de ganancias (pérdidas) del año atribuible al cambio en las ganancias (pérdidas) no realizadas relacionadas con inversiones mantenidas al 31 de diciembre	\$ 8 \$(30)
Bonos de los Estados Unidos indexados a la inflación.	128	—	—	128	12%		
Fondos de inversiones a corto plazo.	2	58	—	60	6%		
Total inversiones.	\$335	\$701	\$—	1.036	100%		
Otros activos.				12			
Total.				\$1.048			

CAPITAL ORDINARIO
BANCO INTERAMERICANO DE DESARROLLO

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS (continuación)

Flujos de efectivo

Contribuciones

Se espera que las contribuciones del Banco a los Planes y al PBP durante el año 2011 asciendan a \$60 millones y \$34 millones, respectivamente. Todas las contribuciones se realizan en efectivo.

Pagos futuros de beneficios estimados

La siguiente tabla muestra los pagos de beneficios, reflejando los servicios futuros esperados según corresponda, que se espera sean efectuados en cada uno de los próximos cinco años y, en forma total, para los cinco años subsiguientes (en millones). Estos montos se basan en los mismos supuestos utilizados para medir las obligaciones de beneficios al 31 de diciembre de 2010.

Año	Planes	PBP
2011	\$113	\$ 37
2012	120	40
2013	124	43
2014	130	46
2015	136	49
2016–2020	776	295

Nota T – Entidades de Interés Variable

Una entidad es una entidad de interés variable (VIE por sus siglas en inglés) si carece de: (i) capital suficiente para permitir a la entidad financiar sus actividades sin apoyo financiero adicional subordinado de terceros; o (ii) inversionistas de capital que poseen derechos en la toma de decisiones sobre las operaciones de la entidad; o (iii) inversionistas de capital que absorban las pérdidas esperadas o reciban los rendimientos esperados de la entidad proporcionalmente a sus derechos de voto.

Una VIE es consolidada por su beneficiario principal, quien es la parte involucrada con la VIE que tiene el poder para dirigir las actividades que afectan más significativamente el rendimiento económico de la VIE, y tiene la obligación de absorber la mayoría de las pérdidas esperadas o el derecho a recibir la mayoría de los rendimientos residuales esperados, o ambos. Una empresa puede tener un interés variable significativo en una VIE, que no son consolidadas debido a que la empresa no es el beneficiario principal.

El Banco ha identificado préstamos y garantías en VIEs en las cuales no es el beneficiario principal, pero que se considera que mantiene un interés variable significativo al 31 de diciembre de 2010. La mayoría de estas VIEs no incluyen titulizaciones u otros tipos de financiación estructurada. Estas VIEs son principalmente: (i) fondos de inversión, donde el socio general o gerente del fondo no tiene capital sustancial en situación de riesgo; (ii) entidades operativas donde la inversión total de capital se considera insuficiente para permitir a dicha entidad financiar sus actividades sin apoyo financiero adicional subordi-

nado; y (iii) entidades donde las actividades operativas están tan estrechamente definidas por contratos (por ejemplo, contratos de concesión) por lo que se considera que los inversionistas de capital carecen de capacidad en la toma de decisiones.

La participación del Banco en estas VIEs se limita a préstamos y garantías, los cuales son reflejados como tales en los estados financieros del Banco. Basados en los datos disponibles más recientes de estas VIEs, el tamaño de las VIEs, medido por su total de activos, en las cuales se considera que el Banco mantiene un interés variable importante ascendió a \$6.058 millones al 31 de diciembre de 2010. El saldo total de préstamos y garantías pendientes del Banco con estas VIEs fue de \$609 millones y \$157 millones, respectivamente. Los montos comprometidos no desembolsados ascendieron a \$58 millones, los cuales en combinación con los saldos pendientes resulta en una exposición total de \$824 millones al 31 de diciembre de 2010.

Nota U – Reconciliación entre Ingreso (Pérdida) Neto(a) y Efectivo Neto Proveniente de (Utilizado en) Actividades Operativas

La reconciliación entre el Ingreso (pérdida) neto(a) y Efectivo neto proveniente de (utilizado en) actividades operativas, de acuerdo con el Estado de Flujos de Caja, es la siguiente (en millones):

	Años terminados el 31 de diciembre de		
	2010	2009	2008
Ingreso (pérdida) neto (a)	\$ 330	\$ 794	\$ (22)
Diferencia entre los montos acumulados y los montos pagados o cobrados por:			
Ingresos por préstamos	33	150	57
Ingresos por inversiones	(111)	(143)	(54)
Otros ingresos por intereses	(7)	—	—
Pérdida (ganancia) neta no realizada en inversiones a corto plazo	(262)	(382)	1,596
Intereses y otros costos de los empréstitos, después de operaciones de intercambio	178	(58)	350
Gastos administrativos, incluyendo depreciación	(1)	84	7
Programas especiales	28	55	48
Ajustes netos al valor razonable de carteras no mantenidas para negociar	850	500	(950)
Transferencias a la Facilidad No Reembolsable del BID	72	—	—
(Incremento) disminución neto(a) en inversiones a corto plazo ..	826	(3,067)	(1,951)
Provisión (crédito) para pérdidas en préstamos y garantías	24	(21)	93
Efectivo neto proveniente de (utilizado en) actividades operativas	<u>\$1,960</u>	<u>\$(2,088)</u>	<u>\$ (826)</u>
Información adicional sobre actividades que no involucran efectivo			
Aumento (disminución) debido a fluctuaciones en las tasas de cambio:			
Inversiones a corto plazo	\$ (180)	\$73	\$(199)
Inversiones mantenidas hasta el vencimiento	(46)	210	(237)
Préstamos pendientes	123	(41)	806
Empréstitos	(137)	(27)	272
Fondos por recibir de países miembros—neto	28	(203)	260
Transferencias de valores de inversión de la cartera de inversiones mantenidas hasta el vencimiento a la cartera a corto plazo	754	—	—

CAPITAL ORDINARIO
BANCO INTERAMERICANO DE DESARROLLO

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS (continuación)

Nota V – Información por Segmentos

La Administración ha determinado que el Banco tiene solamente un segmento operativo, ya que éste no administra sus operaciones asignando sus recursos en base a la contribución de operaciones individuales a los ingresos netos del Banco. El Banco no diferencia entre la naturaleza de los productos o servicios prestados, el proceso de preparación, o el método de prestar los servicios entre cada país individual. En los años 2010, 2009 y 2008, préstamos otorgados a, o garantizados por, cuatro países generaron individualmente ingresos por encima del 10% de los ingresos por préstamos, antes de los acuerdos de intercambio, como se muestra a continuación (en millones):

	Años terminados el 31 de diciembre de		
	2010	2009	2008
Argentina	\$367	\$357	\$411
Brasil	469	494	579
Colombia	233	231	253
México	294	209	190

Nota W – Valores Razonables de Instrumentos Financieros

Los siguientes métodos y supuestos fueron utilizados por el Banco en la medición de valores razonables para sus instrumentos financieros:

Efectivo: Los saldos consignados en el Balance General como efectivo se aproximan a los valores razonables.

Inversiones: Los valores razonables de las inversiones están basados en valores cotizados, de estar éstos disponibles; en caso contrario, éstos se basan en servicios de valuación externos, precios de agentes de inversión independientes o flujos de efectivo descontados.

Préstamos: El Banco es una de las pocas fuentes de préstamos para el desarrollo a países de Latinoamérica y del Caribe. La ausencia de un mercado secundario para préstamos de desarrollo hace difícil estimar el valor razonable de la cartera de préstamos del Banco a pesar de la flexibilidad ofrecida por el marco de mediciones a valor razonable. El Banco continúa explorando las posibles herramientas de valuación para hacer una estimación del valor razonable de su cartera de préstamos sin tener que incurrir en costos excesivos.

Intercambios: Los valores razonables correspondientes a operaciones de intercambio de monedas y/o tasas de interés están basados en flujos de efectivo descontados o en modelos financieros de precios.

Empréstitos: Los valores razonables de los empréstitos están basados en flujos de efectivo descontados o en modelos financieros de precios.

La siguiente tabla presenta los valores razonables de los instrumentos financieros, comparados con sus respectivos valores en libros al 31 de diciembre de 2010 y 2009 (en millones):

	2010 ⁽¹⁾		2009 ⁽¹⁾	
	Valor en Libros	Valor Razonable	Valor en Libros	Valor Razonable
Efectivo	\$ 242	\$ 242	\$ 242	\$ 242
Inversiones				
A corto plazo	16.394	16.394	16.335	16.335
Mantenidas hasta el vencimiento	—	—	3.843	3.916
Préstamos pendientes, neto	63.342	N/D	58.429	N/D
Intercambios de monedas y tasas de interés por cobrar				
Inversiones a corto plazo	6	6	—	—
Préstamos	11	11	186	186
Empréstitos	6.285	6.285	3.968	3.968
Otros	1	1	—	—
Empréstitos				
A corto plazo	30	30	1.908	1.908
A mediano y largo plazo:				
Medidos al valor razonable	53.302	53.302	45.898	45.898
Medidos a costo amortizado	10.176	11.046	13.123	13.878
Intercambios de monedas y tasas de interés por pagar				
Inversiones a corto plazo	77	77	19	19
Préstamos	759	759	191	191
Empréstitos	750	750	933	933
Otros	66	66	—	—

⁽¹⁾ Incluye intereses acumulados.

N/D = No disponible

Nota X – Eventos Subsecuentes

La Administración ha evaluado eventos subsecuentes hasta el 7 de marzo de 2011, fecha en la cual los estados financieros fueron emitidos. Como resultado de dicha evaluación, no hay eventos subsecuentes, que requieran reconocerse o divulgarse en los estados financieros del Banco al 31 de diciembre de 2010.

CAPITAL ORDINARIO
BANCO INTERAMERICANO DE DESARROLLO

ANEXO I-1

RESUMEN DE LAS INVERSIONES A CORTO PLAZO E INTERCAMBIOS⁽¹⁾ – NOTA D

Al 31 de diciembre de 2010

Expresado en millones de dólares de los Estados Unidos

	<u>Dólares de los Estados Unidos</u>	<u>Euro</u>	<u>Franco suizo</u>	<u>Yenes japoneses</u>	<u>Otros</u>	<u>Todas las monedas</u>
Obligaciones del Gobierno de los Estados Unidos, sus agencias y corporaciones:						
Valor en libros	1.328	—	—	—	—	1.328 ⁽²⁾
Saldo promedio durante el año	2.948	—	—	—	—	2.948
Pérdidas netas del año	(3)	—	—	—	—	(3)
Obligaciones de gobiernos y agencias fuera de los Estados Unidos:						
Valor en libros	5.200	843	200	431	340	7.014
Saldo promedio durante el año	4.025	551	79	454	28	5.137
Pérdidas netas del año	(10)	(6)	—	—	—	(16)
Obligaciones bancarias:						
Valor en libros	4.754	164	32	12	88	5.050
Saldo promedio durante el año	4.495	345	73	11	7	4.931
Ganancias netas del año	2	1	—	—	—	3
Valores respaldados por activos e hipotecas:						
Valor en libros	1.747	1.217	—	—	—	2.964
Saldo promedio durante el año	2.064	1.315	—	—	—	3.379
Ganancias netas del año	333	85	—	—	—	418
Total de inversiones a corto plazo:						
Valor en libros	13.029	2.224	232	443	428	16.356
Saldo promedio durante el año	13.532	2.211	152	465	35	16.395
Ganancias netas del año	322	80	—	—	—	402
Intercambios de tasas de interés, neto:						
Valor en libros ⁽³⁾	(17)	(2)	—	—	—	(19)
Saldo promedio durante el año	(23)	(2)	—	—	—	(25)
Pérdidas netas del año	(6)	(1)	—	—	—	(7)
Intercambios de monedas por cobrar:						
Valor en libros ⁽³⁾	629	—	—	—	—	629
Saldo promedio durante el año	85	—	—	—	—	85
Ganancias netas del año	1	—	—	—	—	1
Intercambios de monedas por pagar:						
Valor en libros ⁽³⁾	—	(439)	—	—	(219)	(658)
Saldo promedio durante el año	—	(69)	—	—	(18)	(87)
Ganancias (pérdidas) netas del año	—	—	—	—	—	—
Total de inversiones a corto plazo e intercambios:						
Valor en libros	13.641	1.783	232	443	209	16.308
Saldo promedio durante el año	13.594	2.140	152	465	17	16.368
Ganancias netas del año	317	79	—	—	—	396
Rendimiento del año (%)	2,86	4,48	0,11	0,16	2,80	3,16

⁽¹⁾ Excluye intereses acumulados.

⁽²⁾ Incluye obligaciones emitidas o garantizadas por Empresas Patrocinadas por el Gobierno (GSE por sus siglas en inglés), tales como deuda y valores respaldados por activos e hipotecas, por un monto de \$505 millones. Las obligaciones de GSE no están garantizadas con la plena fe y crédito del Gobierno de los Estados Unidos.

⁽³⁾ El valor en libros de los intercambios de monedas representa el valor razonable de cada porción individual por cobrar o (por pagar), clasificado por moneda. Los intercambios de monedas y de tasas de interés se presentan en el Balance General como activos o pasivos, según la naturaleza (débito o crédito) del valor razonable neto de estos acuerdos.

CAPITAL ORDINARIO
BANCO INTERAMERICANO DE DESARROLLO

ANEXO I-1

RESUMEN DE LAS INVERSIONES A CORTO PLAZO E INTERCAMBIOS⁽¹⁾ – NOTA D

Al 31 de diciembre de 2009

Expresado en millones de dólares de los Estados Unidos

	Dólares de los Estados Unidos	Euro	Franco suizo	Yenes japoneses	Todas las monedas
Obligaciones del Gobierno de los Estados Unidos, sus agencias y corporaciones:					
Valor en libros	1.357	—	—	—	1.357 ⁽²⁾
Saldo promedio durante el año	1.669	—	—	—	1.669
Pérdidas netas del año	(7)	—	—	—	(7)
Obligaciones de gobiernos y agencias fuera de los Estados Unidos:					
Valor en libros	5.068	1.028	96	361	6.553
Saldo promedio durante el año	3.930	686	69	276	4.961
Ganancias (pérdidas) netas del año	(3)	6	(1)	—	2
Obligaciones bancarias:					
Valor en libros	3.652	695	99	7	4.453
Saldo promedio durante el año	4.233	1.122	146	2	5.503
Ganancias netas del año	46	31	—	—	77
Obligaciones de empresas:					
Valor en libros	49	—	—	—	49
Saldo promedio durante el año	79	—	—	—	79
Ganancias netas del año	1	—	—	—	1
Valores respaldados por activos e hipotecas:					
Valor en libros	2.292	1.600	—	—	3.892
Saldo promedio durante el año	2.221	1.579	—	—	3.800
Ganancias netas del año	418	43	—	—	461
Total de inversiones a corto plazo:					
Valor en libros	12.418	3.323	195	368	16.304
Saldo promedio durante el año	12.132	3.387	215	278	16.012
Ganancias (pérdidas) netas del año	455	80	(1)	—	534
Intercambios de tasas de interés, neto:					
Valor en libros ⁽³⁾	(8)	—	—	—	(8)
Saldo promedio durante el año	(6)	—	—	—	(6)
Pérdidas netas del año	(6)	—	—	—	(6)
Intercambios de monedas por cobrar:					
Valor en libros ⁽³⁾	35	—	—	—	35
Saldo promedio durante el año	35	—	—	—	35
Ganancias (pérdidas) netas del año	—	—	—	—	—
Intercambios de monedas por pagar:					
Valor en libros ⁽³⁾	—	(38)	—	—	(38)
Saldo promedio durante el año	—	(37)	—	—	(37)
Ganancias (pérdidas) netas del año	—	—	—	—	—
Total de inversiones a corto plazo e intercambios:					
Valor en libros	12.445	3.285	195	368	16.293
Saldo promedio durante el año	12.161	3.350	215	278	16.004
Ganancias (pérdidas) netas del año	449	80	(1)	—	528
Rendimiento del año (%)	4,97	4,34	0,21	0,19	4,65

⁽¹⁾ Excluye intereses acumulados.⁽²⁾ Incluye obligaciones emitidas o garantizadas por Empresas Patrocinadas por el Gobierno (GSE por sus siglas en inglés), tales como deuda y valores respaldados por activos e hipotecas por un monto de \$538 millones. Las obligaciones de GSE no están garantizadas con la plena fe y crédito del Gobierno de los Estados Unidos.⁽³⁾ El valor en libros de los intercambios de monedas representa el valor razonable de cada porción individual por cobrar o (por pagar), clasificado por moneda. Los intercambios de monedas y de tasas de interés se presentan en el Balance General como activos o pasivos, según la naturaleza (débito o crédito) del valor razonable neto de estos acuerdos.

CAPITAL ORDINARIO
BANCO INTERAMERICANO DE DESARROLLO

ANEXO I-2

RESUMEN DE LOS PRÉSTAMOS – NOTA E

Al 31 de diciembre de 2010 y 2009

Expresado en millones de dólares de los Estados Unidos

Países miembros en cuyos territorios se han concedido préstamos	Pendientes 2010 ⁽¹⁾	Monedas en que son cobrables los saldos pendientes de los préstamos		Sin desembolsar	Pendientes 2009 ⁽¹⁾
		Monedas de países no prestatarios ⁽²⁾	Monedas de países prestatarios		
Argentina.	\$10.149	\$10.113	\$ 36	\$ 4.092	\$ 9.530
Bahamas	130	130	—	76	106
Barbados	184	184	—	168	153
Belice	104	104	—	45	103
Bolivia	150	150	—	302	124
Brasil	14.480	14.442	38	4.459	13.544
Chile	612	612	—	314	632
Colombia.	6.438	6.421	17	946	6.152
Costa Rica	278	278	—	700	255
Ecuador	1.671	1.671	—	960	1.608
El Salvador	1.628	1.628	—	325	1.610
Guatemala	1.772	1.772	—	796	1.451
Guyana	21	21	—	48	7
Honduras	91	91	—	367	54
Jamaica	1.269	1.269	—	132	707
México.	8.918	8.918	—	2.303	7.089
Nicaragua	134	134	—	165	102
Panamá	1.256	1.256	—	498	1.040
Paraguay	848	848	—	451	717
Perú	3.294	3.294	—	308	4.046
República Dominicana	1.757	1.757	—	314	1.398
Suriname.	89	89	—	74	68
Trinidad y Tobago	473	473	—	142	376
Uruguay.	1.962	1.962	—	486	2.370
Venezuela.	1.870	1.858	12	1.636	1.470
Regional.	205	205	—	—	252
Préstamos sin garantía soberana.	3.224	3.224	—	2.250	3.085
Total 2010	<u>\$63.007</u>	<u>\$62.904</u>	<u>\$ 103</u>	<u>\$22.357</u>	
Total 2009		<u>\$57.931</u>	<u>\$ 118</u>	<u>\$21.555</u>	<u>\$58.049</u>

(1) Esta tabla excluye préstamos participados pendientes sin garantía soberana que al 31 de diciembre de 2010 suman \$3.135 millones (2009—\$3.130 millones). Esta tabla también excluye garantías pendientes por \$814 millones al 31 de diciembre de 2010 (2009—\$988 millones).

(2) Incluye préstamos en monedas de países prestatarios por un monto de \$2.155 millones, los cuales han sido intercambiados a dólares de los Estados Unidos.

Préstamos pendientes sin garantía soberana han sido concedidos en los siguientes países (en millones):

	31 de diciembre de			31 de diciembre de	
	2010	2009		2010	2009
Argentina.	\$ 105	\$ 90	México.	\$ 131	\$ 81
Bolivia	57	67	Nicaragua	6	—
Brasil	1.255	1.342	Panamá	80	75
Chile	21	14	Paraguay	25	—
Colombia.	111	125	Perú	654	536
Costa Rica	177	178	República Dominicana	31	—
Ecuador	104	99	Suriname.	4	6
El Salvador	50	50	Regional.	235	241
Guatemala	69	69	Corporación Interamericana de Inversiones	100	100
Honduras	9	12		<u>\$3.224</u>	<u>\$3.085</u>

CAPITAL ORDINARIO
BANCO INTERAMERICANO DE DESARROLLO

ANEXO I-3

RESUMEN DE LOS PRÉSTAMOS PENDIENTES POR MONEDA Y PRODUCTO⁽¹⁾ – NOTA E

Al 31 de diciembre de 2010

Expresado en millones de dólares de los Estados Unidos

Moneda/Tipo de tasa	Préstamos en múltiples monedas ⁽²⁾		Préstamos en una sola moneda			Total de los préstamos	
	Monto	Tasa promedio ponderada (%)	Monto	Tasa promedio ponderada (%)	Vencimiento promedio (años)	Monto	Tasa promedio ponderada (%)
Dólares de los Estados Unidos							
Costo base fijo	\$ 130	6,94	\$29.149	5,24	6,66	\$29.279	5,25
Ajustable	684	3,19	1.305	3,52	7,66	1.989	3,41
LIBOR-variable	—	—	28.595	1,69	9,44	28.595	1,69
Euro							
Costo base fijo	29	6,94	—	—	—	29	6,94
Ajustable	154	3,19	—	—	—	154	3,19
Franco suizo							
Costo base fijo	35	7,06	—	—	—	35	7,06
Ajustable	175	3,19	—	—	—	175	3,19
Yenes japoneses							
Costo base fijo	64	6,92	—	—	—	64	6,92
Ajustable	335	3,19	—	—	—	335	3,19
LIBOR-variable	—	—	94	0,80	6,62	94	0,80
Otras							
Costo base fijo	103	4,00	2.155	5,51	8,00	2.258	5,44
Préstamos pendientes							
Costo base fijo	361	6,11	31.304	5,26	6,75	31.665	5,27
Ajustable	1.348	3,19	1.305	3,52	7,66	2.653	3,35
LIBOR-variable	—	—	28.689	1,68	9,43	28.689	1,68
Total	<u>\$1.709</u>	<u>3,81</u>	<u>\$61.298</u>	<u>3,55</u>	<u>8,02</u>	<u>\$63.007</u>	<u>3,56</u>

ESTRUCTURA DE VENCIMIENTO DE LOS PRÉSTAMOS PENDIENTES

Al 31 de diciembre de 2010

Expresado en millones de dólares de los Estados Unidos

Año de vencimiento	Préstamos en múltiples monedas ⁽²⁾		Préstamos en una sola moneda		Todos los préstamos		
	Costo base fijo ⁽⁴⁾	Ajustable	Costo base fijo ⁽⁴⁾	Ajustable ⁽³⁾	Costo base fijo ⁽⁴⁾	Ajustable ⁽³⁾	Total
2011	\$102	\$ 172	\$ 2.722	\$ 1.161	\$ 2.824	\$ 1.333	\$ 4.157
2012	87	164	2.649	1.405	2.736	1.569	4.305
2013	67	156	2.572	1.717	2.639	1.873	4.512
2014	46	154	2.500	1.982	2.546	2.136	4.682
2015	20	150	2.243	1.743	2.263	1.893	4.156
2016 a 2020	32	424	9.354	9.042	9.386	9.466	18.852
2021 a 2025	7	113	5.508	7.469	5.515	7.582	13.097
2026 a 2030	—	15	3.069	4.479	3.069	4.494	7.563
2031 a 2035	—	—	666	956	666	956	1.622
2036 a 2039	—	—	21	40	21	40	61
Total	<u>\$361</u>	<u>\$1.348</u>	<u>\$31.304</u>	<u>\$29.994</u>	<u>\$31.665</u>	<u>\$31.342</u>	<u>\$63.007</u>
Vencimiento promedio (años) ...	<u>2,44</u>	<u>4,93</u>	<u>6,75</u>	<u>9,35</u>	<u>6,70</u>	<u>9,16</u>	<u>7,92</u>

⁽¹⁾ Información presentada antes de los acuerdos de intercambio de monedas y tasas de interés.⁽²⁾ Vencimiento promedio—Préstamos en múltiples monedas: La selección de monedas por el Banco para propósitos de facturación no permite la determinación del vencimiento promedio por moneda individual de los préstamos en múltiples monedas. Por consiguiente, el Banco presenta los períodos de vencimiento de sus préstamos en múltiples monedas y el vencimiento promedio del total de la cartera de préstamos en múltiples monedas sobre una base combinada del equivalente en dólares de los Estados Unidos.⁽³⁾ Incluye los préstamos variables basados en LIBOR.⁽⁴⁾ Incluye un total de \$1.146 millones de préstamos a tasa de interés fija.

CAPITAL ORDINARIO
BANCO INTERAMERICANO DE DESARROLLO

ANEXO I-3

RESUMEN DE LOS PRÉSTAMOS PENDIENTES POR MONEDA Y PRODUCTO⁽¹⁾ – NOTA E

Al 31 de diciembre de 2009

Expresado en millones de dólares de los Estados Unidos

Moneda/Tipo de tasa	Préstamos en múltiples monedas ⁽²⁾		Préstamos en una sola moneda			Total de los préstamos	
	Monto	Tasa promedio ponderada (%)	Monto	Tasa promedio ponderada (%)	Vencimiento promedio (años)	Monto	Tasa promedio ponderada (%)
Dólares de los Estados Unidos							
Costo base fijo	\$ 181	7,01	\$26.295	5,36	6,84	\$26.476	5,37
Ajustable	2.116	4,14	4.158	4,66	7,27	6.274	4,48
LIBOR-variable	—	—	21.245	1,77	9,18	21.245	1,77
Euro							
Costo base fijo	43	7,00	—	—	—	43	7,00
Ajustable	501	4,14	—	—	—	501	4,14
Franco suizo							
Costo base fijo	52	7,09	—	—	—	52	7,09
Ajustable	578	4,14	—	—	—	578	4,14
Yenes japoneses							
Costo base fijo	94	6,99	—	—	—	94	6,99
Ajustable	1.104	4,14	—	—	—	1.104	4,14
LIBOR-variable	—	—	88	0,99	7,13	88	0,99
Otras							
Costo base fijo	118	4,00	1.476	5,52	13,28	1.594	5,41
Préstamos pendientes							
Costo base fijo	488	6,28	27.771	5,37	7,18	28.259	5,38
Ajustable	4.299	4,14	4.158	4,66	7,27	8.457	4,40
LIBOR-variable	—	—	21.333	1,76	9,17	21.333	1,76
Total	<u>\$4.787</u>	<u>4,36</u>	<u>\$53.262</u>	<u>3,87</u>	<u>7,99</u>	<u>\$58.049</u>	<u>3,91</u>

ESTRUCTURA DE VENCIMIENTO DE LOS PRÉSTAMOS PENDIENTES

Al 31 de diciembre de 2009

Expresado en millones de dólares de los Estados Unidos

Año de vencimiento	Préstamos en múltiples monedas ⁽²⁾		Préstamos en una sola moneda		Todos los préstamos		
	Costo base fijo ⁽⁴⁾	Ajustable	Costo base fijo ⁽⁴⁾	Ajustable ⁽³⁾	Costo base fijo ⁽⁴⁾	Ajustable ⁽³⁾	Total
2010	\$130	\$ 465	\$ 2.491	\$ 1.249	\$ 2.621	\$ 1.714	\$ 4.335
2011	100	460	2.487	1.398	2.587	1.858	4.445
2012	86	448	2.376	1.549	2.462	1.997	4.459
2013	66	414	2.214	1.766	2.280	2.180	4.460
2014	45	389	2.161	1.910	2.206	2.299	4.505
2015 a 2019	48	1.566	8.515	7.513	8.563	9.079	17.642
2020 a 2024	12	492	4.731	6.024	4.743	6.516	11.259
2025 a 2029	1	65	2.243	3.241	2.244	3.306	5.550
2030 a 2034	—	—	541	811	541	811	1.352
2035 a 2039	—	—	12	30	12	30	42
Total	<u>\$488</u>	<u>\$4.299</u>	<u>\$27.771</u>	<u>\$25.491</u>	<u>\$28.259</u>	<u>\$29.790</u>	<u>\$58.049</u>
Vencimiento promedio (años) ...	<u>2,64</u>	<u>5,47</u>	<u>7,18</u>	<u>8,86</u>	<u>7,11</u>	<u>8,37</u>	<u>7,75</u>

⁽¹⁾ Información presentada antes de los acuerdos de intercambio de monedas y tasas de interés.⁽²⁾ Vencimiento promedio—Préstamos en múltiples monedas: La selección de monedas por el Banco para propósitos de facturación no permite la determinación del vencimiento promedio por moneda individual de los préstamos en múltiples monedas. Por consiguiente, el Banco presenta los períodos de vencimiento de sus préstamos en múltiples monedas y el vencimiento promedio del total de la cartera de préstamos en múltiples monedas sobre una base combinada del equivalente en dólares de los Estados Unidos.⁽³⁾ Incluye los préstamos variables basados en LIBOR.⁽⁴⁾ Incluye un total de \$1.160 millones de préstamos a tasa de interés fija.

CAPITAL ORDINARIO
BANCO INTERAMERICANO DE DESARROLLO

ANEXO I-4

RESUMEN DE EMPRÉSTITOS A MEDIANO Y LARGO PLAZO E INTERCAMBIOS – NOTAS I, J y K

Al 31 de diciembre de 2010

Expresado en millones de dólares de los Estados Unidos

Moneda/Tipo de tasa	Empréstitos directos			Acuerdos de intercambios de monedas			Acuerdos de intercambios de tasas de interés			Obligaciones netas en monedas		
	Monto	Costo promedio ponderado (%)	Venci—miento promedio (años)	Monto ⁽²⁾ por pagar (por cobrar)	Costo promedio ponderado (%)	Venci—miento promedio (años)	Monto ⁽²⁾ teórico por pagar (por cobrar)	Costo promedio ponderado (%)	Venci—miento promedio (años)	Monto ⁽²⁾ por pagar (por cobrar)	Costo promedio ponderado (%)	Venci—miento promedio (años) ⁽¹⁾
Dólares de los Estados Unidos												
Fija	\$35.514	3,71	5,18	\$ 217	6,19	3,85	\$ 349	5,25	6,96	\$36.080	3,74	5,19
	—	—	—	—	—	—	(29.384)	3,43	5,19	(29.384)	3,43	5,19
Ajustable	4.250	0,67	2,22	19.876	0,33	4,76	34.230	0,33	4,55	58.356	0,36	4,45
	—	—	—	(4.242)	0,19	2,04	(5.778)	0,60	3,64	(10.020)	0,43	2,96
Euro												
Fija	804	4,26	2,54	—	—	—	—	—	—	804	4,26	2,54
	—	—	—	—	—	—	(804)	4,26	2,54	(804)	4,26	2,54
Ajustable	593	5,03	6,22	2.257	0,80	2,98	804	0,70	2,54	3.654	1,46	3,41
	—	—	—	(1.565)	2,35	3,12	—	—	—	(1.565)	2,35	3,12
Francos suizos												
Fija	696	2,63	7,55	—	—	—	—	—	—	696	2,63	7,55
	—	—	—	(696)	2,63	7,55	—	—	—	(696)	2,63	7,55
Ajustable	—	—	—	1.017	—	1,43	—	—	—	1.017	—	1,43
	—	—	—	(548)	(0,06)	1,34	—	—	—	(548)	(0,06)	1,34
Yenes japoneses												
Fija	838	5,39	3,68	—	—	—	—	—	—	838	5,39	3,68
	—	—	—	(653)	5,24	4,06	—	—	—	(653)	5,24	4,06
Ajustable	433	1,69	8,00	1.341	0,05	0,72	37	(0,40)	7,83	1.811	0,43	2,60
	—	—	—	(996)	0,61	3,55	(37)	1,23	7,83	(1.033)	0,63	3,70
Otras												
Fija	20.107	6,15	4,95	—	—	—	—	—	—	20.107	6,15	4,95
	—	—	—	(20.107)	6,15	4,95	—	—	—	(20.107)	6,15	4,95
Ajustable	222	5,33	3,74	—	—	—	—	—	—	222	5,33	3,74
	—	—	—	(222)	5,33	3,74	—	—	—	(222)	5,33	3,74
Total												
Fija	57.959	4,58	5,07	217	—	—	349	—	—	58.525	4,59	5,08
	—	—	—	(21.456)	—	—	(30.188)	—	—	(51.644)	4,52	5,07
Ajustable	5.498	1,41	3,17	24.491	—	—	35.071	—	—	65.060	0,43	4,29
	—	—	—	(7.573)	—	—	(5.815)	—	—	(13.388)	0,73	2,99
Principal a valor nominal	63.457	4,30	4,90	(4.321)	—	—	(583)	—	—	58.553	0,91	4,69
Ajuste de valor razonable	1.799	—	—	(651)	—	—	(1.123)	—	—	25	—	—
Descuento no amortizado, neto	(2.333)	—	—	1.016	—	—	583 ⁽³⁾	—	—	(734)	—	—
Total	<u>\$62.923</u>	<u>4,30</u>	<u>4,90</u>	<u>\$ (3.956)</u>	—	—	<u>\$ (1.123)</u>	—	—	<u>\$57.844</u>	<u>0,91</u>	<u>4,69</u>

(1) Al 31 de diciembre de 2010 el período promedio de revisión de las tasas de interés para las obligaciones netas en monedas con tasas ajustables era de 3,8 meses.

(2) Los intercambios de monedas se muestran a su valor nominal y los intercambios de tasas de interés al principal teórico de cada porción individual por pagar o (por cobrar) de los intercambios, clasificada por su respectiva moneda. Los intercambios de monedas y tasas de interés se ajustan en total a su valor razonable, como se indica. El valor razonable neto por cobrar de los intercambios de monedas y de tasas de interés de \$3.956 millones y \$1.123 millones, respectivamente, mostrados en la tabla de arriba, están representados por intercambios de monedas y tasas de interés activos con un valor razonable de \$5.887 millones e intercambios de monedas y tasas de interés pasivos con un valor razonable de \$808 millones en el Balance General.

(3) Representa el descuento no amortizado en intercambios de tasas de interés de cupón cero.

ESTRUCTURA DE VENCIMIENTO DE LOS EMPRÉSTITOS A MEDIANO Y LARGO PLAZO PENDIENTES

Al 31 de diciembre de 2010

Expresado en millones de dólares de los Estados Unidos

Año de vencimiento		Año de vencimiento	
2011	\$ 7.869	2016 a 2020	\$14.311
2012	10.589	2021 a 2025	2.096
2013	7.074	2026 a 2030	2.019
2014	10.547	2037 a 2040	1.286
2015	7.666	Total	<u>\$63.457</u>

CAPITAL ORDINARIO
BANCO INTERAMERICANO DE DESARROLLO

ANEXO I-4

RESUMEN DE EMPRÉSTITOS A MEDIANO Y LARGO PLAZO E INTERCAMBIOS – NOTAS I, J y K

Al 31 de diciembre de 2009

Expresado en millones de dólares de los Estados Unidos

Moneda/Tipo de tasa	Empréstitos directos			Acuerdos de intercambios de monedas			Acuerdos de intercambios de tasas de interés			Obligaciones netas en monedas		
	Monto	Costo promedio ponderado (%)	Vencimiento promedio (años)	Monto ⁽²⁾ por pagar (por cobrar)	Costo promedio ponderado (%)	Vencimiento promedio (años)	Monto ⁽²⁾ teórico por pagar (por cobrar)	Costo promedio ponderado (%)	Vencimiento promedio (años)	Monto ⁽²⁾ por pagar (por cobrar)	Costo promedio ponderado (%)	Vencimiento promedio (años) ⁽¹⁾
Dólares de los Estados Unidos												
Fija	\$31.334	4,21	5,38	\$ 645	5,42	0,67	\$ 415	5,02	6,69	\$ 32.394	4,25	5,30
	—	—	—	—	—	—	(23.540)	3,77	5,57	(23.540)	3,77	5,57
Ajustable.	5.300	0,55	2,47	18.841	0,43	5,07	27.827	0,30	4,89	51.968	0,37	4,71
	—	—	—	(4.821)	0,15	2,72	(5.166)	0,60	3,91	(9.987)	0,38	3,34
Euro												
Fija	2.293	5,08	1,48	—	—	—	—	—	—	2.293	5,08	1,48
	—	—	—	(1.107)	5,57	0,24	(860)	4,26	3,54	(1.967)	5,00	1,69
Ajustable.	746	5,06	6,15	2.845	0,44	3,44	860	0,38	3,54	4.451	1,20	3,91
	—	—	—	(898)	4,26	5,95	—	—	—	(898)	4,26	5,95
Franco suizo												
Fija	628	2,63	8,55	—	—	—	—	—	—	628	2,63	8,55
	—	—	—	(628)	2,63	8,55	—	—	—	(628)	2,63	8,55
Ajustable.	—	—	—	1.035	0,09	2,21	—	—	—	1.035	0,09	2,21
	—	—	—	(349)	0,04	2,34	—	—	—	(349)	0,04	2,34
Yenes japoneses												
Fija	920	4,98	3,81	—	—	—	—	—	—	920	4,98	3,81
	—	—	—	(462)	5,51	4,74	(161)	2,52	0,46	(623)	4,74	3,63
Ajustable.	424	2,28	8,06	1.250	0,11	1,63	193	0,12	1,85	1.867	0,61	3,11
	—	—	—	(764)	1,16	4,73	(32)	1,23	8,83	(796)	1,16	4,89
Otras												
Fija	18.231	6,41	5,18	—	—	—	—	—	—	18.231	6,41	5,18
	—	—	—	(18.231)	6,41	5,18	—	—	—	(18.231)	6,41	5,18
Ajustable.	126	6,05	5,73	—	—	—	—	—	—	126	6,05	5,73
	—	—	—	(126)	6,05	5,73	—	—	—	(126)	6,05	5,73
Total												
Fija	53.406	4,99	5,15	645	—	—	415	—	—	54.465	5,00	5,11
	—	—	—	(20.427)	—	—	(24.561)	—	—	(44.988)	4,89	5,26
Ajustable.	6.596	1,28	3,31	23.971	—	—	28.880	—	—	59.446	0,45	4,56
	—	—	—	(6.958)	—	—	(5.198)	—	—	(12.155)	0,77	3,63
Principal a valor nominal	60.002	4,59	4,95	(2.769)	—	—	(464)	—	—	56.768	1,23	4,74
Ajuste de valor razonable	759	—	—	(308)	—	—	(648)	—	—	(197)	—	—
Descuento no amortizado, neto	(2.361)	—	—	1.115	—	—	464 ⁽³⁾	—	—	(781)	—	—
Total	<u>\$58.400</u>	<u>4,59</u>	<u>4,95</u>	<u>\$ (1.962)</u>	—	—	<u>\$ (648)</u>	—	—	<u>\$ 55.790</u>	<u>1,23</u>	<u>4,74</u>

(1) Al 31 de diciembre de 2009, el período promedio de revisión de las tasas de interés para las obligaciones netas en monedas con tasas ajustables era de cuatro meses.

(2) Los intercambios de monedas se muestran a su valor nominal y los intercambios de tasas de interés al principal teórico de cada porción individual por pagar o (por cobrar) de los intercambios, clasificada por su respectiva moneda. Los intercambios de monedas y tasas de interés se ajustan en total a su valor razonable, como se indica. El valor razonable neto por cobrar de los intercambios de monedas y de tasas de interés de \$1.962 millones y \$648 millones, respectivamente, mostrados en la tabla de arriba, están representados por intercambios de monedas y tasas de interés activos con un valor razonable de \$3.647 millones e intercambios de monedas y tasas de interés pasivos con un valor razonable de \$1.037 millones en el Balance General.

(3) Representa el descuento no amortizado en intercambios de tasas de interés de cupón cero.

ESTRUCTURA DE VENCIMIENTO DE LOS EMPRÉSTITOS A MEDIANO Y LARGO PLAZO PENDIENTES

Al 31 de diciembre de 2009

Expresado en millones de dólares de los Estados Unidos

Año de vencimiento		Año de vencimiento	
2010.	\$9.759	2015 a 2019.	\$14.369
2011.	7.361	2020 a 2024.	1.761
2012.	9.634	2025 a 2029.	2.406
2013.	4.704	2037 a 2039.	1.128
2014.	8.880	Total	<u>\$60.002</u>

CAPITAL ORDINARIO
BANCO INTERAMERICANO DE DESARROLLO

ANEXO I-5

ESTADO DE SUSCRIPCIONES AL CAPITAL SOCIAL – NOTA O

Al 31 de diciembre de 2010 y 2009

Expresado en millones de dólares de los Estados Unidos⁽¹⁾

Países miembros	Acciones	Capital suscrito pagadero en efectivo		Capital suscrito exigible	Total 2010	Total 2009
		Monedas de libre convertibilidad ⁽³⁾	Otras monedas			
Alemania	158.638	\$ 82,3	\$ —	\$ 1.831,4	\$ 1.913,7	\$ 1.913,7
Argentina	900.154	361,1	104,1	10.393,8	10.858,9	10.858,9
Austria	13.312	6,9	—	153,7	160,6	160,6
Bahamas	17.398	7,5	4,1	198,3	209,9	209,9
Barbados	10.767	3,9	1,8	124,3	129,9	129,9
Bélgica	27.438	14,2	—	316,8	331,0	331,0
Belice	9.178	3,6	3,6	103,5	110,7	110,7
Bolivia	72.258	29,0	8,4	834,4	871,7	871,7
Brasil	900.154	361,1	104,1	10.393,8	10.858,9	10.858,9
Canadá ⁽²⁾	669.774	173,7	—	7.906,1	8.079,8	8.079,8
Chile	247.163	99,1	28,6	2.853,9	2.981,6	2.981,6
China	184	0,1	—	2,1	2,2	2,2
Colombia	247.163	99,2	28,6	2.853,9	2.981,6	2.981,6
Corea, República de	184	0,1	—	2,1	2,2	2,2
Costa Rica	36.121	14,5	4,2	417,1	435,7	435,7
Croacia	4.018	2,1	—	46,4	48,5	48,5
Dinamarca	14.157	7,3	—	163,4	170,8	170,8
Ecuador	48.220	19,3	5,6	556,8	581,7	581,7
El Salvador	36.121	14,5	4,2	417,1	435,7	435,7
Eslovenia	2.434	1,3	—	28,1	29,4	29,4
España	158.638	82,3	—	1.831,4	1.913,7	1.913,7
Estados Unidos	2.512.529	1.303,0	—	29.006,7	30.309,7	30.309,7
Finlandia	13.312	6,9	—	153,7	160,6	160,6
Francia	158.638	82,3	—	1.831,4	1.913,7	1.913,7
Guatemala	48.220	19,3	5,6	556,8	581,7	581,7
Guyana	13.393	5,2	2,6	153,8	161,6	161,6
Haití	36.121	14,5	4,2	417,1	435,7	435,7
Honduras	36.121	14,5	4,2	417,1	435,7	435,7
Israel	13.126	6,8	—	151,5	158,3	158,3
Italia	158.638	82,3	—	1.831,4	1.913,7	1.913,7
Jamaica	48.220	19,3	5,6	556,8	581,7	581,7
Japón	418.642	217,1	—	4.833,2	5.050,3	5.050,3
México	578.632	232,1	66,9	6.681,3	6.980,3	6.980,3
Nicaragua	36.121	14,5	4,2	417,1	435,7	435,7
Noruega	14.157	7,3	—	163,4	170,8	170,8
Países Bajos	28.207	14,6	—	325,6	340,3	340,3
Panamá	36.121	14,5	4,2	417,1	435,7	435,7
Paraguay	36.121	14,5	4,2	417,1	435,7	435,7
Perú	120.445	48,3	14,0	1.390,7	1.453,0	1.453,0
Portugal	4.474	2,3	—	51,7	54,0	54,0
Reino Unido	80.551	41,8	—	929,9	971,7	971,7
República Dominicana	48.220	19,3	5,6	556,8	581,7	581,7
Suecia	27.268	14,1	—	314,8	328,9	328,9
Suiza	39.347	20,4	—	454,2	474,7	474,7
Suriname	7.342	3,5	2,2	82,9	88,6	88,6
Trinidad y Tobago	36.121	14,5	4,2	417,1	435,7	435,7
Uruguay	96.507	38,7	11,2	1.114,3	1.164,2	1.164,2
Venezuela	482.267	216,0	33,3	5.568,5	5.817,8	5.817,8
Total 2010	<u>8.702.335</u>	<u>\$ 3.870</u>	<u>\$ 469</u>	<u>\$ 100.641</u>	<u>\$ 104.980</u>	
Total 2009	<u>8.702.335</u>	<u>\$ 3.870</u>	<u>\$ 469</u>	<u>\$ 100.641</u>		<u>\$ 104.980</u>

⁽¹⁾ Datos redondeados; el detalle puede no sumar al total.⁽²⁾ Incluye 334.887 acciones de capital exigible temporales y sin derecho a voto con un valor par de \$4.039,9 millones.⁽³⁾ En diciembre de 2010, el Banco convirtió a dólares de Estados Unidos sustancialmente todas las tenencias en monedas de países miembros no prestatarios del Capital Ordinario, incluyendo capital originalmente pagado en monedas de libre convertibilidad del país miembro.

CAPITAL ORDINARIO
BANCO INTERAMERICANO DE DESARROLLO

ANEXO I-6

ESTADO DE SUSCRIPCIONES AL CAPITAL SOCIAL Y PODER DE VOTO

Al 31 de diciembre de 2010

Países miembros	Acciones suscritas	Número de votos	Porcentaje del número de votos ⁽¹⁾
Países miembros regionales en desarrollo			
Argentina	900.154	900.289	10,751
Bahamas	17.398	17.533	0,209
Barbados	10.767	10.902	0,130
Belice	9.178	9.313	0,111
Bolivia	72.258	72.393	0,865
Brasil	900.154	900.289	10,751
Chile	247.163	247.298	2,953
Colombia	247.163	247.298	2,953
Costa Rica	36.121	36.256	0,433
Ecuador	48.220	48.355	0,577
El Salvador	36.121	36.256	0,433
Guatemala	48.220	48.355	0,577
Guyana	13.393	13.528	0,162
Haití	36.121	36.256	0,433
Honduras	36.121	36.256	0,433
Jamaica	48.220	48.355	0,577
México	578.632	578.767	6,912
Nicaragua	36.121	36.256	0,433
Panamá	36.121	36.256	0,433
Paraguay	36.121	36.256	0,433
Perú	120.445	120.580	1,440
República Dominicana	48.220	48.355	0,577
Suriname	7.342	7.477	0,089
Trinidad y Tobago	36.121	36.256	0,433
Uruguay	96.507	96.642	1,154
Venezuela	482.267	482.402	5,761
Total países miembros regionales en desarrollo	4.184.669	4.188.179	50,015
Canadá⁽²⁾	334.887	335.022	4,001
Estados Unidos	2.512.529	2.512.664	30,006
Países miembros extrarregionales			
Alemania	158.638	158.773	1,896
Austria	13.312	13.447	0,161
Bélgica	27.438	27.573	0,329
China	184	319	0,004
Corea, República de	184	319	0,004
Croacia	4.018	4.153	0,050
Dinamarca	14.157	14.292	0,171
Eslovenia	2.434	2.569	0,031
España	158.638	158.773	1,896
Finlandia	13.312	13.447	0,161
Francia	158.638	158.773	1,896
Israel	13.126	13.261	0,158
Italia	158.638	158.773	1,896
Japón	418.642	418.777	5,001
Noruega	14.157	14.292	0,171
Países Bajos	28.207	28.342	0,338
Portugal	4.474	4.609	0,055
Reino Unido	80.551	80.686	0,964
Suecia	27.268	27.403	0,327
Suiza	39.347	39.482	0,471
Total países miembros extrarregionales	1.335.363	1.338.063	15,979
TOTAL	8.367.448	8.373.928	100,000

⁽¹⁾ Datos redondeados; el detalle puede no sumar a los subtotales y al total.

⁽²⁾ Excluye 334.887 acciones de capital exigible temporales y sin derecho a voto.

FONDO PARA OPERACIONES ESPECIALES

INFORME DE LA ADMINISTRACIÓN RESPECTO DE LA EFECTIVIDAD DEL CONTROL INTERNO SOBRE LA INFORMACIÓN FINANCIERA

28 de marzo de 2011

La Administración del Banco Interamericano de Desarrollo (Banco) es responsable de establecer y mantener la efectividad de los controles internos sobre la información financiera del Banco. La Administración ha evaluado el control interno sobre la información financiera aplicable al Fondo para Operaciones Especiales del Banco utilizando los criterios para un control interno efectivo que se establecen en el Marco Conceptual de Control Interno Integrado, publicado por el Comité de Organizaciones Patrocinadoras de la Comisión Treadway.

La Administración ha evaluado la efectividad del control interno sobre la información financiera aplicable al Fondo para Operaciones Especiales del Banco al 31 de diciembre de 2010. Con base en esta evaluación, la Administración considera que el control interno sobre la información financiera del Banco es efectivo al 31 de diciembre de 2010.

La efectividad de cualquier sistema de control interno tiene limitaciones inherentes, incluyendo la posibilidad de errores humanos y la posibilidad de eludir o hacer caso omiso de los controles internos establecidos. En consecuencia, hasta los controles internos más efectivos sólo pueden proporcionar un nivel de seguridad razonable con respecto a la preparación de los estados financieros. Además, la efectividad del control interno puede variar con el tiempo debido a cambios en las condiciones.

Ernst & Young LLP, una firma registrada de auditores independientes, ha emitido una opinión con respecto al control interno sobre la información financiera aplicable al Fondo para Operaciones Especiales del Banco. Adicionalmente, los estados financieros del Fondo para Operaciones Especiales del Banco al 31 de diciembre de 2010, fueron auditados por Ernst & Young LLP.



Luis Alberto Moreno
Presidente



Jaime Alberto Sujoy
Vicepresidente de Finanzas y Administración



Edward Bartholomew
Gerente General y Oficial Principal Financiero

INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

Asamblea de Gobernadores
Banco Interamericano de Desarrollo

Hemos examinado el control interno sobre la información financiera del Banco Interamericano de Desarrollo (Banco)—Fondo para Operaciones Especiales al 31 de diciembre de 2010, con base en los criterios establecidos en el Marco Conceptual de Control Interno Integrado, emitido por el Comité de Organizaciones Patrocinadoras de la Comisión Treadway (los criterios de COSO). La Administración del Banco es responsable de mantener la efectividad de los controles internos sobre la información financiera, y de evaluar la efectividad de los controles internos sobre la información financiera incluida en el Informe de la Administración Respecto de la Efectividad del Control Interno sobre la Información Financiera que se acompaña. Nuestra responsabilidad consiste en expresar una opinión sobre el control interno sobre la información financiera aplicable al Fondo para Operaciones Especiales del Banco con base en nuestra auditoría.

Nuestro examen fue realizado de acuerdo con las normas emitidas por el Consejo de Vigilancia Contable de Compañías Públicas de los Estados Unidos de América. Dichas normas requieren que la auditoría sea planeada y realizada para obtener una seguridad razonable de que se mantuvo un control interno efectivo sobre la información financiera en todos sus aspectos importantes. Nuestro examen incluyó obtener un entendimiento de los controles internos sobre la información financiera, la evaluación del riesgo de que existan deficiencias importantes, la realización de pruebas y evaluación del diseño y la efectividad operativa del control interno con base en el riesgo determinado, así como la ejecución de otros procedimientos que consideramos necesarios en las circunstancias. Consideramos que nuestro examen proporciona una base razonable para sustentar nuestra opinión.

El control interno sobre la información financiera de una compañía es un proceso diseñado para proporcionar una seguridad razonable sobre la confiabilidad de la misma y de la preparación de los estados financieros para fines externos, de conformidad con los principios de contabilidad generalmente aceptados. El control interno sobre la información financiera de una compañía incluye aquellas políticas y procedimientos que (1) correspondan al mantenimiento de registros que, a un nivel razonable de detalle, reflejen precisa e imparcialmente las transacciones y disposiciones de los activos de la compañía; (2) proporcionen una seguridad razonable de que las transacciones son registradas, según sea necesario, de tal manera que permitan la preparación de estados financieros de conformidad con los principios de contabilidad generalmente aceptados, y que los ingresos y gastos de la compañía se realicen solamente con la autorización de la administración y los directores de la compañía; y (3) proporcionen una seguridad razonable en cuanto a la prevención o detección oportuna de adquisiciones no autorizadas y el uso o disposición no autorizado de los activos de la compañía que pudieran tener un efecto importante en los estados financieros.

Debido a sus limitaciones inherentes, el control interno sobre la información financiera pudiera no prevenir o detectar errores. Además, cualquier proyección de la evaluación de la efectividad en períodos futuros está sujeta al riesgo de que los controles pudieran llegar a ser inadecuados debido a cambios en las condiciones, o que el grado de cumplimiento con las políticas o procedimientos pudiera deteriorarse.

En nuestra opinión, el Fondo para Operaciones Especiales del Banco mantuvo, en todos sus aspectos importantes, un control interno efectivo sobre la información financiera al 31 de diciembre de 2010, con base en los criterios de COSO.

También hemos examinado, de acuerdo con las normas emitidas por el Consejo de Vigilancia Contable de Compañías Públicas de los Estados Unidos de América, los balances generales del Banco Interamericano de Desarrollo – Fondo para Operaciones Especiales al 31 de diciembre de 2010 y 2009, y los estados de ingresos y reserva general (déficit), de ingreso integral y de flujos de caja que les son relativos por cada uno de los tres años en el período terminado el 31 de diciembre de 2010 y nuestro informe de fecha 28 de marzo de 2011 expresó una opinión sin salvedades sobre los mismos.

Washington, D.C.
28 de marzo de 2011

Ernst & Young LLP

INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

Asamblea de Gobernadores
Banco Interamericano de Desarrollo

Hemos examinado los balances generales adjuntos del Banco Interamericano de Desarrollo (Banco)—Fondo para Operaciones Especiales al 31 de diciembre de 2010 y 2009, y los estados de ingresos y reserva general (déficit), de ingreso integral y de flujos de caja que les son relativos por cada uno de los tres años en el período terminado el 31 de diciembre de 2010. Dichos estados financieros son responsabilidad de la Administración del Banco. Nuestra responsabilidad consiste en expresar una opinión sobre los mismos con base en nuestras auditorías.

Nuestros exámenes fueron realizados de acuerdo con las normas emitidas por el Consejo de Vigilancia Contable de Compañías Públicas de los Estados Unidos de América. Dichas normas requieren que la auditoría sea planeada y realizada de tal manera que permita obtener una seguridad razonable de que los estados financieros no contienen errores importantes. La auditoría incluye el examen, con base en pruebas selectivas, de la evidencia que respalda las cifras y revelaciones de los estados financieros, así como la evaluación de los principios de contabilidad utilizados, de las estimaciones significativas efectuadas por la Administración, y de la presentación de los estados financieros tomados en su conjunto. Consideramos que nuestros exámenes proporcionan una base razonable para sustentar nuestra opinión.

En nuestra opinión, los estados financieros antes mencionados presentan razonablemente, en todos sus aspectos importantes, la situación financiera del Banco Interamericano de Desarrollo—Fondo para Operaciones Especiales al 31 de diciembre de 2010 y 2009, y los resultados de sus operaciones y flujos de caja por cada uno de los tres años en el período terminado el 31 de diciembre de 2010, de conformidad con los principios de contabilidad generalmente aceptados en los Estados Unidos de América.

También hemos examinado, de acuerdo con las normas emitidas por el Consejo de Vigilancia Contable de Compañías Públicas de los Estados Unidos de América, el control interno sobre la información financiera aplicable al Fondo para Operaciones Especiales del Banco Interamericano de Desarrollo al 31 de diciembre de 2010, con base en los criterios establecidos en el Marco Conceptual de Control Interno Integrado, emitido por el Comité de Organizaciones Patrocinadoras de la Comisión Treadway, y nuestro informe de fecha 28 de marzo de 2011 expresó una opinión sin salvedades sobre el mismo.

Washington, D.C.
28 de marzo de 2011

Ernst & Young LLP

FONDO PARA OPERACIONES ESPECIALES
BANCO INTERAMERICANO DE DESARROLLO

BALANCE GENERAL

Expresado en millones de dólares de los Estados Unidos

	Al 31 de diciembre de			
	2010		2009	
ACTIVOS				
Efectivo e inversiones				
Efectivo—Nota C.	\$ 400		\$ 369	
Inversiones—Notas D, E y Anexo II-1.	<u>1.013</u>	<u>\$1.413</u>	<u>1.041</u>	\$1.410
Préstamos pendientes—Nota F y Anexo II-2.		4.004		4.317
Intereses y otros cargos acumulados.		18		20
Fondos por recibir de países miembros—Nota H				
Obligaciones no negociables, sin intereses:				
Pagarés a la vista.	454		458	
Pagarés a plazo.	133		146	
Montos requeridos para mantener el valor de las monedas.	<u>89</u>	<u>676</u>	<u>98</u>	702
Otros activos.		<u>1</u>		—
Total de activos.		<u>\$6.112</u>		<u>\$6.449</u>
PASIVOS Y SALDO DEL FONDO				
Pasivos				
Cuentas por pagar y gastos acumulados.	\$ 4		\$ 4	
Proyectos de cooperación técnica y otros financiamientos por desembolsar—Nota I.	86		89	
Montos por pagar a la Facilidad No Reembolsable del BID—Nota J.	384		154	
Montos por pagar para mantener el valor de las monedas—Nota H.	<u>292</u>	<u>\$ 766</u>	<u>295</u>	\$ 542
Saldo del fondo				
Cuotas de contribución autorizadas y suscritas—Nota K y Anexo II-3.	10.000		9.762	
Reserva general (déficit)—Nota L.	(4.758)		(3.966)	
Ajustes acumulados por traducción de monedas—Nota M.	<u>104</u>	<u>5.346</u>	<u>111</u>	5.907
Total de pasivos y saldo del fondo.		<u>\$6.112</u>		<u>\$6.449</u>

FONDO PARA OPERACIONES ESPECIALES
BANCO INTERAMERICANO DE DESARROLLO

ESTADO DE INGRESOS Y RESERVA GENERAL (DÉFICIT)

Expresado en millones de dólares de los Estados Unidos

	Años terminados el 31 de diciembre de		
	2010	2009	2008
Ingresos (pérdidas)			
Préstamos			
Intereses	\$ 69	\$ 75	\$ 80
Otros ingresos por préstamos	5	8	11
	<u>74</u>	<u>83</u>	<u>91</u>
Inversiones—Nota D	17	57	(18)
Total de ingresos	<u>91</u>	<u>140</u>	<u>73</u>
Gastos			
Gastos administrativos—Nota B	11	12	62
Total de gastos	<u>11</u>	<u>12</u>	<u>62</u>
Ingreso antes de gastos de cooperación técnica, alivio de deuda, y transferencias aprobadas por la Asamblea de Gobernadores	80	128	11
Gastos de cooperación técnica	24	23	33
Gastos de alivio de deuda—Nota G	484	(3)	—
Transferencias aprobadas por la Asamblea de Gobernadores a la Facilidad No Reembolsable del BID—Nota L	364	122	50
Pérdida neta	<u>(792)</u>	<u>(14)</u>	<u>(72)</u>
Reserva general (déficit) al principio del año	<u>(3.966)</u>	<u>(3.952)</u>	<u>(3.880)</u>
Reserva general (déficit) al final del año	<u><u>\$(4.758)</u></u>	<u><u>\$(3.966)</u></u>	<u><u>\$(3.952)</u></u>

ESTADO DE INGRESO INTEGRAL

Expresado en millones de dólares de los Estados Unidos

	Años terminados el 31 de diciembre de		
	2010	2009	2008
Pérdida neta	\$ (792)	\$ (14)	\$ (72)
Ajustes por traducción de monedas—Nota M	(7)	9	(16)
Pérdida integral	<u><u>\$ (799)</u></u>	<u><u>\$ (5)</u></u>	<u><u>\$ (88)</u></u>

FONDO PARA OPERACIONES ESPECIALES
BANCO INTERAMERICANO DE DESARROLLO

ESTADO DE FLUJOS DE CAJA

Expresado en millones de dólares de los Estados Unidos

	Años terminados el 31 de diciembre de		
	2010	2009	2008
Flujos de caja de actividades de préstamos			
Desembolsos.....	\$ (398)	\$(414)	\$(415)
Cobros de principal.....	214	220	229
Participaciones en préstamos, neto.....	(4)	(2)	(5)
Efectivo neto utilizado en actividades de préstamos.....	(188)	(196)	(191)
Flujos de caja de actividades de financiamiento			
Cobros de fondos por recibir de países miembros.....	30	49	22
Cuotas de contribución de los miembros.....	236	125	—
Devolución de cuotas de contribución a los miembros.....	—	—	(1)
Efectivo neto proveniente de actividades de financiamiento.....	266	174	21
Flujos de caja de actividades operativas			
Compras brutas de inversiones.....	(1.847)	(886)	(586)
Montos brutos por venta o vencimiento de inversiones.....	1.867	872	730
Cobro de ingresos por préstamos.....	74	80	91
Ingresos por inversiones.....	19	31	23
Gastos administrativos.....	(10)	(13)	(63)
Cooperaciones técnicas y otros financiamientos.....	(26)	(25)	(27)
Transferencias de efectivo a la Facilidad No Reembolsable del BID.....	(134)	(41)	(15)
Efectivo neto proveniente de (utilizado en) actividades operativas.....	(57)	18	153
Efecto de las fluctuaciones en tasas de cambio sobre Efectivo.....	10	8	8
Aumento (disminución) neto(a) de Efectivo.....	31	4	(9)
Efectivo al principio del año.....	369	365	374
Efectivo al final del año.....	\$ 400	\$ 369	\$ 365

FONDO PARA OPERACIONES ESPECIALES
BANCO INTERAMERICANO DE DESARROLLO

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Nota A – Origen

El Banco Interamericano de Desarrollo (Banco) es un organismo internacional que fue establecido en diciembre de 1959. Su objetivo es promover el desarrollo económico y social en Latinoamérica y el Caribe, principalmente otorgando préstamos y asistencia técnica para proyectos específicos y para programas de reforma económica. El Fondo para Operaciones Especiales (FOE) fue establecido bajo el Convenio Constitutivo que estableció el Banco Interamericano de Desarrollo (Convenio) para otorgar préstamos en los países miembros menos desarrollados del Banco, otorgando financiamientos en términos que son altamente favorables al país prestatario. El FOE también provee asistencia técnica de dos tipos: relacionada a proyectos, y no vinculada a préstamos específicos. El FOE complementa las actividades del Capital Ordinario, de la Cuenta de Facilidad de Financiamiento Intermedio (FFI) y de la Facilidad No Reembolsable del BID. El objetivo de la FFI es subsidiar parte de los intereses que ciertos prestatarios deben abonar sobre préstamos del Capital Ordinario. La Facilidad No Reembolsable del BID fue establecida en 2007 con el objetivo de proveer financiamientos no reembolsables apropiados para afrontar circunstancias especiales que surjan en países específicos (actualmente sólo en Haití) o con respecto a proyectos específicos.

Nota B – Resumen de Políticas Contables Significativas

Los estados financieros del FOE se preparan de conformidad con los principios de contabilidad generalmente aceptados en los Estados Unidos. La preparación de los estados financieros requiere que la Administración efectúe estimaciones y supuestos que afectan los montos reportados de activos y pasivos, la información divulgada sobre los activos y pasivos contingentes a la fecha de los estados financieros y los montos reportados de ingresos y gastos durante el período de dichos estados. Los resultados finales pueden diferir de tales estimaciones. Se utilizaron elementos de juicio significativos en la valuación de ciertos instrumentos financieros y la determinación de las provisiones acumuladas para pérdidas en préstamos.

Nuevos pronunciamientos contables

En enero de 2010, la Junta de Normas de Contabilidad Financiera (FASB por sus siglas en inglés) emitió la Actualización de Normas Contables (ASU por sus siglas en inglés) No. 2010-06, “Mejorando la Divulgación de Información acerca de las Mediciones a Valor Razonable”. Esta actualización mejora los requisitos de divulgación de información con respecto a las Mediciones a Valor Razonable y la Divulgación de Información al requerir la divulgación separada de las transferencias de/a los Niveles 1 y 2, y una descripción de las razones de dichas transferencias, así como la divulgación de compras, ventas, emisiones

y liquidaciones brutas en la conciliación de mediciones a valor razonable utilizando insumos no observables significativos (Nivel 3). Además, la ASU No. 2010-06 aclara el requerimiento de divulgar información respecto de las mediciones a valor razonable por clase en vez de por categoría principal de activos y pasivos y el requerimiento de divulgar información respecto de las técnicas de valuación e insumos significativos utilizados en las mediciones a valor razonable tanto recurrentes como no recurrentes clasificadas en el Nivel 2 o en el Nivel 3. Las nuevas divulgaciones de información y aclaraciones a divulgaciones existentes aplicables al FOE fueron efectivas en 2010 y se incluyen en la Nota E—“Mediciones a Valor Razonable”.

En julio de 2010, la FASB emitió la ASU No. 2010-20, “Divulgación de Información sobre la Calidad de Crédito de los Financiamientos por Cobrar y la Provisión para Pérdidas por Riesgo de Crédito”. Esta actualización mejora los requisitos de divulgación relacionados con las cuentas por cobrar y establece la información específica requerida a divulgarse para la provisión acumulada para pérdidas por riesgo de crédito y todos los financiamientos por cobrar. El nuevo lineamiento requiere que las entidades proporcionen divulgaciones desagregadas tales como: una conciliación de los saldos iniciales y finales de la provisión acumulada para pérdidas por riesgo de crédito, incluyendo los saldos finales de los financiamientos por cobrar; la calidad crediticia de la cartera de financiamientos por cobrar; la antigüedad de los financiamientos por cobrar vencidos; la naturaleza y alcance de las reestructuraciones de deudas con problemas de crédito que ocurrieron durante el período y su impacto en la provisión acumulada para pérdidas por riesgo de crédito; la situación de los financiamientos por cobrar en estado de no acumulación de ingresos; y los financiamientos por cobrar en deterioro, entre otros. Los nuevos requisitos de divulgación de información aplicables han sido incorporados en la Nota F—“Préstamos Pendientes y Provisión Acumulada para Pérdidas en Préstamos”.

Tratamiento de monedas

Los estados financieros se expresan en dólares de Estados Unidos; sin embargo, el Banco conduce las operaciones del FOE en las monedas de todos sus países miembros, las cuales son monedas funcionales. Los recursos del FOE provienen de cuotas de contribución y de los resultados acumulados en dichas monedas. Los activos y pasivos denominados en monedas distintas del dólar de Estados Unidos se traducen a las tasas de cambio de mercado vigentes en las fechas del Balance General. Los ingresos y gastos se traducen a las tasas de cambio de mercado vigentes durante cada mes. Las fluctuaciones en las tasas de cambio no tienen efecto alguno sobre los equivalentes en dólares de Estados Unidos de las monedas sujetas a la disposición de manteni-

FONDO PARA OPERACIONES ESPECIALES
BANCO INTERAMERICANO DE DESARROLLO

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS (continuación)

miento de valor (MOV) descrita más adelante. Los ajustes netos que resultan de la traducción de los activos y pasivos en las monedas que no tienen protección de MOV, que provienen de los aumentos en las cuotas de contribución de 1983, 1990 y 1995, se presentan como un componente de la Pérdida integral¹ en el Estado de Ingreso Integral.

Inversiones

Las inversiones se registran en la fecha de negociación de la transacción y se mantienen en la cartera a corto plazo que se reporta a valor razonable, registrando los cambios en dicho valor en Ingresos por inversiones.

Préstamos

El Banco utiliza los recursos del FOE para otorgar préstamos denominados en las monedas de sus países miembros no prestatarios, en términos que son altamente favorables a sus países miembros prestatarios menos desarrollados, y a sus instituciones o subdivisiones políticas. En años anteriores, el Banco también otorgó préstamos en monedas locales a sus países miembros prestatarios en términos altamente favorables. En el caso de préstamos otorgados a prestatarios que no sean gobiernos nacionales, bancos centrales u otras instituciones gubernamentales o intergubernamentales, el Banco sigue la política general de requerir una garantía con la plena fe y crédito del gobierno. Bajo los contratos de préstamos con sus prestatarios, el Banco vende participaciones en ciertos préstamos al Fondo Fiduciario de Progreso Social, reservando para sí mismo la administración de esos préstamos.

El ingreso por préstamos se reconoce siguiendo el principio contable de lo devengado. El FOE considera que un préstamo se encuentra atrasado cuando los repagos de principal y/o interés no se han recibido en la fecha establecida contractualmente. El Banco tiene como norma clasificar en estado de no acumulación de ingresos todos los préstamos otorgados a un país miembro cuando el pago del servicio de la deuda de cualquier préstamo a, o garantizado por, el gobierno de dicho país, que haya sido otorgado de los recursos de cualquier fondo perteneciente o de ciertos fondos administrados por el Banco, se encuentre atrasado por más de 180 días. En el momento en que un préstamo otorgado a un país miembro se clasifica en estado de no acumulación de ingresos, todos los préstamos otorgados al país miembro también se clasifican en estado de no acumulación. Cuando un préstamo se clasifica en estado de no acumulación de ingresos, los cargos acumulados pendientes de pago se deducen de los

ingresos del período corriente. Los cargos relacionados con los préstamos clasificados en estado de no acumulación de ingresos se incluyen como ingresos sólo en la medida en que se hayan recibido los pagos correspondientes. Cuando se recibe el pago del total de los montos atrasados de un país miembro, los préstamos del país salen del estado de no acumulación de ingresos, el país vuelve a ser elegible para recibir nuevos préstamos, y todos los cargos, incluyendo los correspondientes a años anteriores, se reconocen como ingresos de préstamos en el período corriente.

Los costos incrementales directos asociados con la generación de préstamos se cargan a gastos cuando se incurren, debido a que los importes involucrados se consideran inmateriales con respecto a los resultados financieros.

El FOE no reprograma sus préstamos. Además, debido a la naturaleza de sus prestatarios, el FOE espera que cada uno de sus préstamos sea repagado. El FOE determina la naturaleza y el grado de exposición al riesgo crediticio considerando la calificación de crédito extranjero a largo plazo asignado a cada país prestatario por las agencias de calificación crediticia (generalmente, Standard & Poor's) ajustado por las probabilidades de incumplimiento con el Banco.

El Banco revisa periódicamente la cobrabilidad de los préstamos y, si fuera aplicable, registra como gasto las provisiones para pérdidas en préstamos de acuerdo con la determinación del riesgo de cobrabilidad de la cartera total de préstamos. Tales revisiones consideran el riesgo crediticio, como se define arriba, así como el potencial de pérdida generada por el retraso en el cronograma de repagos de préstamos.

Reconocimiento del alivio de deuda: El Banco ha participado en iniciativas de alivio de deuda apoyadas por organizaciones internacionales para abordar los problemas de endeudamiento de países miembros clasificados como países pobres muy endeudados (PPME), condonando parcial o totalmente pagos futuros del servicio de la deuda en préstamos pendientes del FOE. El componente de principal de los préstamos afectados por las iniciativas de alivio de deuda del Banco se registra como Gastos de alivio de deuda en el Estado de Ingresos y Reserva General (Déficit), y como una reducción en Préstamos pendientes, a través de la Provisión acumulada para alivio de deuda, cuando el compromiso del FOE es probable y la cantidad de alivio de deuda es estimable.

Fondos por recibir de países miembros

Este rubro incluye pagarés no negociables, por cobrar a la vista y sin interés, los cuales han sido aceptados en lugar del pago inmediato del total o parte de las cuotas de contribución por un país miembro, pagarés no negociables por cobrar a plazos y sin interés recibidos en pago de obligaciones por manteni-

¹Las referencias a los rubros en los estados financieros se identifican con el nombre del rubro empezando con mayúscula, cada vez que aparecen en las notas a los estados financieros.

FONDO PARA OPERACIONES ESPECIALES
BANCO INTERAMERICANO DE DESARROLLO

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS (continuación)

miento de valor, y otras obligaciones por mantenimiento de valor.

Cuotas de contribución

Reconocimiento: El noveno aumento general de los recursos del Banco (BID-9) provee un incremento de los recursos del FOE. De resultar aprobado, los países miembros del Banco pagarán las cuotas de contribución adicionales en una cuota o en cinco cuotas anuales comenzando a partir de 2011. Estas cuotas de contribución se registrarán en la fecha efectiva del pago de la correspondiente cuota. Se pueden recibir contribuciones adelantadas en la medida que sean por la totalidad del aumento del país miembro o de la primera cuota anual. Tales contribuciones adelantadas serán efectivas y registradas en la fecha del recibo del pago en efectivo.

Valuación: El Convenio estipula que las cuotas de contribución sean expresadas en términos del dólar de Estados Unidos del peso y ley en efecto al 1 de enero de 1959. La segunda modificación a los Artículos del Convenio del Fondo Monetario Internacional eliminó la paridad de las monedas en términos de oro con efectividad al 1 de abril de 1978. En consecuencia, el Asesor Jurídico del Banco emitió una opinión indicando que el Derecho Especial de Giro (DEG) se convirtió en el sucesor del dólar de Estados Unidos de 1959 como patrón de valor para las contribuciones de los miembros, y para mantener el valor de las monedas en poder del FOE. El DEG tiene un valor igual a la suma de los valores de cantidades específicas de determinadas monedas, incluyendo el dólar de Estados Unidos. Pendiente de una decisión de los órganos directivos del Banco y con base a lo sugerido en la opinión del Asesor Jurídico, el Banco continúa su práctica de utilizar como base de valuación el dólar de Estados Unidos de 1959, valuado en términos de dólares de Estados Unidos al 1 de julio de 1974, cuyo valor es aproximadamente igual a 1,2063 de los dólares corrientes de Estados Unidos de aquél entonces.

Mantenimiento de valor

De acuerdo con el Convenio, cada país miembro está obligado a mantener el valor de su moneda en poder del FOE hasta el punto establecido por los términos de los respectivos aumentos en las cuotas de contribución. De igual forma, y sujeto a los mismos términos de los aumentos de las cuotas de contribución, el Banco está obligado a devolver a cada miembro una cantidad de su moneda que equivalga a un aumento significativo en el valor de esa moneda en poder del FOE. El patrón de valor que se fija para estos fines es el dólar de Estados Unidos del peso y ley en vigencia al 1 de enero de 1959. Las monedas en

poder del FOE provenientes de los aumentos en cuotas de contribución de 1983, 1990, 1995 y 2010 no tienen protección de mantenimiento de valor.

El monto relacionado con el MOV sobre las tenencias en monedas de los países miembros no prestatarios, se presenta como un activo o pasivo en el Balance General incluido en el rubro de Montos requeridos/por pagar para mantener el valor de las monedas.

Gastos administrativos

Todos los gastos administrativos del Banco, excluyendo los gastos de realineación, se distribuyen entre el Capital Ordinario y el FOE, de acuerdo con fórmulas de distribución aprobadas por el Directorio Ejecutivo o la Asamblea de Gobernadores. Durante 2010, la proporción efectiva de gastos administrativos cargados fue de 2,0% al FOE y 98,0% al Capital Ordinario (2009—2,3% y 97,7%; 2008—12,7% y 87,3%).

Cooperación técnica

Todos los proyectos de cooperación técnica no reembolsables, así como ciertos financiamientos cuya recuperación está explícitamente sujeta a eventos que pudieran llegar a no ocurrir, se registran como Gastos de cooperación técnica al momento de su aprobación. Las cancelaciones de saldos no desembolsados y las recuperaciones de financiamientos cuya recuperación es contingente se reconocen como una reducción de Gastos de cooperación técnica en el período en que se producen.

Con fecha efectiva el 31 de diciembre de 2010, los proyectos de cooperación técnica no son financiados con recursos del FOE.

Transferencias aprobadas por la Asamblea de Gobernadores

La Asamblea de Gobernadores podrá aprobar transferencias del FOE a la Facilidad No Reembolsable del BID. Dichas transferencias se reconocen como gasto cuando se aprueban por la Asamblea de Gobernadores y son desembolsadas de acuerdo con los requerimientos de financiamiento de la Facilidad No Reembolsable del BID. La porción no desembolsada de las transferencias aprobadas se presenta en el Balance General bajo Montos por pagar a la Facilidad No Reembolsable del BID.

Valores razonables de instrumentos financieros

Los siguientes métodos y supuestos fueron utilizados por el Banco en la medición de valores razonables de los instrumentos financieros:

Efectivo: Los saldos consignados en el Balance General como efectivo se aproximan a los valores razonables.

FONDO PARA OPERACIONES ESPECIALES
BANCO INTERAMERICANO DE DESARROLLO

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS (continuación)

Inversiones: Los valores razonables de las inversiones están basados en valores cotizados, de estar éstos disponibles; en caso contrario éstos se basan en servicios de valuación externos, precios de agentes de inversión independientes o en flujos de efectivo descontados.

Préstamos: El Banco es una de las pocas fuentes de préstamos para desarrollo a países de Latinoamérica y del Caribe. La ausencia de un mercado secundario para préstamos de desarrollo hace difícil medir el valor razonable de la cartera de préstamos del Banco a pesar de la flexibilidad ofrecida por el marco de mediciones a valor razonable. El Banco continúa explorando las posibles herramientas de valuación para medir el valor razonable de su cartera de préstamos sin tener que incurrir en costos excesivos.

Nota C – Monedas Restringidas

Al 31 de diciembre de 2010, el Efectivo incluye \$375 millones (2009—\$355 millones) en monedas de países miembros regionales prestatarios. Un país miembro ha restringido el monto de \$20 millones (2009—\$12 millones) para efectuar pagos de bienes y servicios producidos en su territorio, de acuerdo con lo previsto en el Convenio.

Nota D – Inversiones

Como parte de su estrategia general en el manejo de la cartera de inversiones, el Banco invierte los recursos del FOE en títulos de alta calidad de acuerdo con lo establecido por las políticas de inversión. Las inversiones del FOE incluyen obligaciones de gobiernos, sus agencias, empresas y bancos, y valores respaldados por activos e hipotecas sustancialmente todas con calificación crediticia entre AAA y A (títulos de corto plazo con la más alta calificación crediticia de corto plazo). El Banco limita sus actividades de inversión a una lista de agentes de inversiones y contrapartes autorizados. Se han establecido límites de crédito para cada contraparte.

El Banco administra dos fondos comunes de inversiones para beneficio del FOE y la FFI. En 2010, la proporción correspondiente al FOE de las ganancias no realizadas en inversiones de estos fondos comunes fue de \$5 millones (2009—\$28 millones).

En el Anexo II-1, Resumen de las Inversiones, se presenta un resumen de la cartera de inversiones a corto plazo al 31 de diciembre de 2010 y 2009, incluyendo la parte proporcional de los activos de los fondos comunes que corresponde al FOE. El rendimiento promedio de las inversiones, incluyendo las ganancias y pérdidas realizadas y no realizadas, durante el año 2010 fue de 1,64% (2009—5,09% 2008—(1,68%)).

Nota E – Mediciones a Valor Razonable

El marco para mediciones del valor razonable establece una jerarquía que prioriza los insumos de las técnicas de valuación empleadas para medir el valor razonable. La jerarquía asigna la máxima prioridad a los precios cotizados en mercados activos, sin ajustar, para activos o pasivos idénticos (Nivel 1) y la mínima prioridad a insumos no observables en el mercado (Nivel 3). Los tres niveles contemplados en la jerarquía del valor razonable son los siguientes:

- Nivel 1—Precios cotizados en mercados activos, sin ajustar, que son accesibles a la fecha de medición para activos o pasivos idénticos, no restringidos;
- Nivel 2—Precios cotizados en mercados que no son activos o insumos que son observables en el mercado, ya sea directa o indirectamente, durante prácticamente toda la vigencia del activo o pasivo;
- Nivel 3—Precios o técnicas de valuación que requieren insumos que son a la vez significativos para la medición a valor razonable, y no son observables en el mercado (es decir, respaldados sólo por una actividad de mercado mínima o casi nula).

Las inversiones del FOE están valuadas a valor razonable con base en precios cotizados en mercados que no son activos, servicios de valuación externos cuando están disponibles, precios solicitados a agentes de inversiones, o precios derivados de modelos alternativos de precios, utilizando flujos de efectivo descontados. Estas metodologías representan técnicas de valuación consistentes con los enfoques de mercado y de ingresos. Estas inversiones se clasifican en el Nivel 2 de la jerarquía de valor razonable. El detalle de la cartera de inversiones a corto plazo por clases se presenta en el Anexo II-1.

Nota F – Préstamos Pendientes y Provisión Acumulada para Pérdidas en Préstamos

Los préstamos aprobados son desembolsados a los prestatarios de acuerdo con los requerimientos del proyecto que se está financiando; sin embargo, los desembolsos no empiezan hasta que el prestatario y el garante, si lo hubiera, cumplan previamente con ciertas condiciones de acuerdo a lo requerido por el contrato. Los préstamos aprobados hasta 2007 generalmente tenían un vencimiento final de hasta 40 años y un período de gracia de hasta 10 años para los pagos de principal, y generalmente devengaban un interés de 1% durante el período de gracia y 2% después de éste. Desde 2007, el Banco ofrece una combinación de préstamos del FOE y el Capital Ordinario (“préstamos paralelos”). La porción del FOE de los préstamos

FONDO PARA OPERACIONES ESPECIALES
BANCO INTERAMERICANO DE DESARROLLO

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS (continuación)

paralelos tiene una amortización única al vencimiento, hasta 40 años de vencimiento y un interés de 0,25%. El principal de los préstamos, así como los intereses devengados, son pagaderos en las monedas prestadas.

Los préstamos pendientes por país se detallan en el Anexo II-2, Resumen de los Préstamos Pendientes. Al 31 de diciembre de 2010 y 2009, la tasa de interés promedio de los préstamos pendientes fue de 1,63% y 1,65%, respectivamente, y el vencimiento promedio fue de 13,4 años y 12,8 años en 2010 y 2009, respectivamente.

Para el FOE, la probabilidad de experimentar un evento de crédito en su cartera de préstamos es diferente al de los prestamistas comerciales. El FOE no renegocia ni reprograma sus préstamos e históricamente siempre ha recibido el total de principal e intereses vencidos en la resolución de un evento de crédito. Por consiguiente, las probabilidades de incumplimiento con el FOE asignadas a cada país se ajustan para reflejar la expectativa del FOE de recuperar completamente todos sus préstamos. El FOE está expuesto al riesgo de crédito a través de sus operaciones de préstamos de dos maneras: primero, aún con el repago completo del principal y del interés al final de un evento de crédito, el FOE sufre una pérdida económica al no cobrar intereses sobre los intereses atrasados mientras dure el evento de crédito. En segundo lugar, el FOE se expone económicamente mientras el evento de crédito está ocurriendo. Sin embargo, considerando que el FOE ha tenido una cartera de préstamos redituable desde su fundación y, por la naturaleza de sus prestatarios y garantes, el FOE espera que cada uno de sus préstamos sea repagado.

La calidad de crédito de la cartera de préstamos al 31 de diciembre de 2010, representada por la calificación de crédito extranjero a largo plazo asignada a cada país prestatario por las agencias de calificación crediticia, es como sigue (en millones):

Calificación de Países	Al 31 de diciembre de 2010
A	\$ 6
BBB – BBB–	254
BB+ – BB–	758
B+ – B–	2.012
CCC+ – CCC	974
Total	<u>\$4.004</u>

Las calificaciones presentadas han sido actualizadas al 31 de diciembre de 2010.

Préstamos vencidos y en estado de no acumulación de ingresos

Al 31 de diciembre de 2010, no hay préstamos vencidos o en estado de no acumulación de ingresos.

El Banco lleva a cabo evaluaciones colectivas de la cobrabilidad de la cartera de préstamos del FOE. Al 31 de diciembre de 2010 y 2009, la provisión acumulada para pérdidas en préstamos era *de minimis*. Adicionalmente, no hubo cambios en la política del FOE con respecto a la provisión acumulada para pérdidas en préstamos durante el año.

Nota G – Provisión Acumulada para Alivio de Deuda

Los cambios registrados en la Provisión acumulada para alivio de deuda por los años terminados el 31 de diciembre de 2010, 2009 y 2008 fueron los siguientes (en millones):

	2010	2009	2008
Saldo al 1 de enero	\$ —	\$ 423	\$ 433
Gasto de alivio de deuda—			
Componente de principal	484	(10)	—
Alivio de deuda entregado durante el año:			
Iniciativa Ampliada PPME	—	(10)	(10)
Iniciativa Multilateral de Alivio de Deuda (IMAD)	—	(403)	—
BID-9 (Nota—O)	(484)	—	—
Saldo al 31 de diciembre	<u>\$ —</u>	<u>\$ —</u>	<u>\$ 423</u>
Compuesto por:			
Provisión acumulada para la Iniciativa Ampliada PPME	\$ —	\$ —	\$ 10
Provisión acumulada para la Iniciativa Multilateral de Alivio de Deuda	<u>—</u>	<u>—</u>	<u>413</u>
	<u>\$ —</u>	<u>\$ —</u>	<u>\$ 423</u>

Nota H – Fondos por Recibir de Países Miembros

La composición neta de los fondos por recibir de países miembros al 31 de diciembre de 2010 y 2009 es la siguiente (en millones):

	2010	2009
Miembros regionales en desarrollo	\$617	\$647
Canadá	10	15
Miembros extrarregionales	(243)	(255)
Total	<u>\$384</u>	<u>\$407</u>

Estos montos están representados en el Balance General como sigue (en millones):

	2010	2009
Fondos por recibir de países miembros	\$ 676	\$ 702
Montos por pagar para mantener el valor de las monedas	(292)	(295)
Total	<u>\$ 384</u>	<u>\$ 407</u>

FONDO PARA OPERACIONES ESPECIALES
BANCO INTERAMERICANO DE DESARROLLO

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS (continuación)

El 16 de octubre de 2009, el Banco llegó a un acuerdo con uno de sus países miembros prestatarios para consolidar sus obligaciones pendientes por MOV con el FOE por un monto de \$146 millones y acordó un cronograma de pagos pagaderos en 16 plazos anuales comenzando en 2010.

Debido a la naturaleza de los Fondos por recibir de países miembros, el Banco espera que sean pagados en su totalidad.

**Nota I – Proyectos de Cooperación Técnica y Otros
Financiamientos por Desembolsar**

El siguiente es un resumen de los cambios en los montos por desembolsar de los Proyectos de cooperación técnica y otros financiamientos por desembolsar durante los años terminados el 31 de diciembre de 2010 y 2009 (en millones):

	2010	2009
Saldo al 1 de enero	\$ 89	\$ 91
Aprobaciones	36	33
Cancelaciones	(8)	(6)
Desembolsos	(31)	(29)
Saldo al 31 de diciembre	<u>\$ 86</u>	<u>\$ 89</u>

**Nota J – Montos por Pagar a la Facilidad No Reembolsable
del BID**

Los cambios registrados en Montos por pagar a la Facilidad No Reembolsable del BID por los años terminados el 31 de diciembre de 2010, 2009 y 2008 fueron los siguientes (en millones):

	2010	2009	2008
Saldo al 1 de enero	\$ 154	\$ 73	\$ 38
Transferencias aprobadas por la Asamblea de Gobernadores ..	364	122	50
Desembolsos	(134)	(41)	(15)
Saldo al 31 de diciembre	<u>\$ 384</u>	<u>\$ 154</u>	<u>\$ 73</u>

Nota K – Cuotas de Contribución Autorizadas y Suscritas

Se aceptaron obligaciones no negociables, pagaderas a la vista y sin intereses en lugar del pago inmediato del monto total o parcial de las cuotas de contribución de los países miembros relacionadas con reposiciones previas. El pago de las cuotas de contribución está sujeto a los procesos presupuestarios y, en algunos casos, legislativos de los países miembros. La cuota de contribución de Canadá se está aumentando con los cobros de principal, intereses y comisiones de servicio sobre préstamos otorgados por el Fondo Canadiense administrado por el Banco (2010—\$1 millón; 2009—\$1 millón). El Anexo II-3 presenta el Estado de Cuotas de Contribución al 31 de diciembre de 2010 y 2009.

Noveno aumento general de los recursos

El 21 de julio de 2010, la Asamblea de Gobernadores acordó llevar a cabo una votación sobre una Propuesta de Resolución que dispondría un aumento de los recursos del FOE compuesto por un monto adicional de \$479 millones (en términos de valor presente neto) de cuotas de contribución nuevas. Todas las contribuciones al FOE serán efectuadas en dólares de los Estados Unidos.

Si la Asamblea de Gobernadores aprueba el aumento de los recursos del FOE, un país miembro podrá efectuar su contribución al aumento de los recursos del FOE en un sólo pago (es decir, su proporción de los \$479 millones), con efectividad el 31 de octubre de 2011, o en cinco pagos iguales anuales de su proporción del monto sin descontar de los \$479 millones, establecido en \$517,3 millones, con efectividad el 31 de octubre de cada año durante el período 2011–2015. Es posible recibir contribuciones adelantadas por la totalidad del aumento en contribuciones de un país miembro o de la primera cuota anual, las cuales serán efectivas en la fecha del recibo del pago en efectivo.

Durante 2010, el FOE recibió contribuciones adelantadas de \$236 millones, que se incluyen en el Anexo II-3, Estado de Cuotas de Contribución.

Poder de voto

En la toma de decisiones referentes a las operaciones del FOE, el número de votos y porcentaje de poder de voto de cada país miembro son los mismos que los aplicables para las decisiones que involucran al Capital Ordinario.

Incremento en la membresía del Banco

El 12 de enero de 2009, la República Popular de China se convirtió en el cuadragésimo octavo miembro del Banco. Como parte de su membresía en el Banco, China contribuyó \$125 millones en efectivo al FOE.

FONDO PARA OPERACIONES ESPECIALES
BANCO INTERAMERICANO DE DESARROLLO

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS (continuación)

Nota L – Reserva General (Déficit)

La Reserva general (déficit) consiste de ingresos y pérdidas de años anteriores. El siguiente es un resumen de los cambios en la Reserva general (déficit) por los años terminados el 31 de diciembre de 2010, 2009 y 2008 (en millones):

	Alivio de deuda	Ingreso (pérdida) neto(a) excluyendo alivio de deuda	Total reserva general (déficit)
Saldo al 1 de enero de 2008	\$(4.698)	\$ 818	\$(3.880)
Pérdida neta	—	(72)	(72)
Saldo al 31 de diciembre de 2008	(4.698)	746	(3.952)
Ingreso (pérdida) neto (a)	3	(17)	(14)
Saldo al 31 de diciembre de 2009	(4.695)	729	(3.966)
Pérdida neta	(484)	(308)	(792)
Saldo al 31 de diciembre de 2010	\$(5.179)	\$ 421	\$(4.758)

En 2007, la Asamblea de Gobernadores aprobó la creación de la Facilidad No Reembolsable del BID para proveer financiamientos no reembolsables a Haití. La Facilidad No Reembolsable del BID iba a ser financiada por transferencias de la reserva general del FOE (calculadas excluyendo el principal acumulado de préstamos condonados como parte de las iniciativas PPME y otro alivio de deuda) y posibles contribuciones directas de países donantes.

Como parte del BID-9, la Asamblea de Gobernadores aprobó transferencias adicionales de la reserva general del FOE a la Facilidad No Reembolsable del BID de \$236 millones, que representan contribuciones recibidas por adelantado hasta la fecha, aumentando el total de transferencias en 2010 a \$364 millones (2009—\$122 millones; 2008—\$50 millones). Se espera que en 2011 se hagan transferencias adicionales de la reserva general de \$45 millones, después de lo cual las transferencias del FOE a la Facilidad No Reembolsable del BID serán discontinuadas.

Nota M – Ajustes Acumulados por Traducción de Monedas

El siguiente es un resumen de los cambios en los Ajustes acumulados por traducción de monedas durante los años terminados el 31 de diciembre de 2010, 2009 y 2008 (en millones):

	2010	2009	2008
Saldo al 1 de enero	\$111	\$102	\$118
Ajustes por traducción de monedas	(7)	9	(16)
Saldo al 31 de diciembre	\$104	\$111	\$102

Nota N – Reconciliación entre Pérdida Neta y Efectivo Neto Proveniente de (Utilizado en) Actividades Operativas

La reconciliación de la Pérdida neta y Efectivo neto proveniente de (utilizado en) actividades operativas, de acuerdo con el Estado de Flujos de Caja, es la siguiente (en millones):

	Años terminados el 31 de diciembre de		
	2010	2009	2008
Pérdida neta	\$(792)	\$(14)	\$(72)
Diferencia entre los montos acumulados y los montos pagados o cobrados por:			
Ingresos por préstamos	—	(3)	—
(Ganancia) pérdida neta no realizada en inversiones	2	(26)	41
Gastos administrativos	1	(1)	(1)
Cooperaciones técnicas y otros financiamientos	(2)	(2)	6
Transferencias a la Facilidad No Reembolsable del BID	230	81	35
(Aumento) disminución neto (a) en inversiones	20	(14)	144
Alivio de deuda	484	(3)	—
Efectivo neto proveniente de (utilizado en) actividades operativas	\$ (57)	\$ 18	\$153

Información adicional sobre actividades que no involucran efectivo

Aumento (disminución) debido a fluctuaciones en las tasas de cambio:			
Inversiones	\$ (6)	\$ 11	\$(16)
Préstamos pendientes	(19)	10	(56)
Fondos por recibir de países miembros—neto	7	(20)	49

FONDO PARA OPERACIONES ESPECIALES
BANCO INTERAMERICANO DE DESARROLLO

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS (continuación)

**Nota O – Alivio de Deuda y Reforma del Financiamiento
Concesional**

El Banco participó en las Iniciativas PPME, Original y Ampliada, que son iniciativas internacionales concertadas apoyadas por el Grupo de Siete Países (G-7), el Banco Internacional de Reconstrucción y Fomento (el Banco Mundial) y el Fondo Monetario Internacional, para abordar los problemas de endeudamiento de un grupo de países clasificados como países pobres muy endeudados. Además, en 2007, el Banco aprobó la IMAD y Reforma del Financiamiento Concesional concediendo un cien (100) por ciento de alivio de la deuda en préstamos elegibles del FOE a los países pobres muy endeudados, así como la reestructuración de las operaciones del FOE. Bajo la IMAD, los países PPME, Bolivia, Guyana, Haití, Honduras y Nicaragua, fueron elegibles para alivio de deuda en el momento en que alcanzaron el Punto de Culminación, bajo la Iniciativa Ampliada PPME. A finales de 2009, los cinco países elegibles habían alcanzado el Punto de Culminación y el Banco había otorgado \$4.695 millones en alivio de deuda total bajo las tres iniciativas. Tras alcanzar Haití el Punto de Culminación en junio de 2009, la participación del Banco en estas iniciativas terminó.

Como parte del BID-9, la Asamblea de Gobernadores aprobó, con fecha efectiva del recibo de adelantos de contribuciones al FOE, (i) la cancelación del total de la deuda de Haití al FOE y (ii) la transferencia de todos los saldos de préstamos no desembolsados del FOE a la Facilidad No Reembolsable del BID y la conversión subsecuente en financiamientos no reembolsables. Al recibir adelantos de contribuciones de ciertos países miembros en 2010, la deuda de Haití al FOE de \$484 millones fue cancelada y los saldos no desembolsados de préstamos de \$144 millones fueron transferidos a la Facilidad No Reembolsable del BID para su conversión posterior en financiamientos no reembolsables.

Nota P – Eventos Subsecuentes

La Administración ha evaluado eventos subsecuentes hasta el 28 de marzo de 2011, fecha en la cual los estados financieros fueron aprobados por la Asamblea de Gobernadores. Como resultado de dicha evaluación, no hay eventos subsecuentes, según definidos, que requieran reconocerse o divulgarse en los estados financieros del FOE al 31 de diciembre de 2010.

FONDO PARA OPERACIONES ESPECIALES
BANCO INTERAMERICANO DE DESARROLLO

ANEXO II-1

RESUMEN DE LAS INVERSIONES – NOTA D

Al 31 de diciembre de 2010 y 2009

Expresado en millones de dólares de los Estados Unidos

Inversiones	2010	2009
Fondos comunes de inversiones ⁽¹⁾ :		
Obligaciones del Gobierno de los Estados Unidos, sus corporaciones y agencias.	\$ 91	\$ 94
Empresas patrocinadas por el Gobierno de los Estados Unidos.	9	10
Obligaciones de gobiernos y agencias fuera de los Estados Unidos.	342	284
Obligaciones de empresas.	—	5
Obligaciones bancarias.	177	222
Valores respaldados por hipotecas:		
Residencial en los Estados Unidos.	13	6
Residencial fuera de los Estados Unidos.	60	124
Valores respaldados por activos.	48	85
	<u>740</u>	<u>830</u>
Inversiones directas:		
Obligaciones del Gobierno de los Estados Unidos, sus corporaciones y agencias.	20	—
Obligaciones de gobiernos y agencias fuera de los Estados Unidos.	220	141
Obligaciones bancarias.	33	70
	<u>\$1.013</u>	<u>\$ 1.041</u>

⁽¹⁾ El detalle de inversiones por categorías representa la parte proporcional del FOE de los activos de los fondos comunes de inversiones. Véase Nota D para más información.

Las monedas de las inversiones mencionadas arriba son las siguientes:

Monedas	2010	2009
Coronas danesas.	\$ 2	\$ 4
Coronas suecas.	5	4
Dólares canadienses.	56	45
Dólares de los Estados Unidos ...	786	850
Euro.	143	119
Libras esterlinas.	21	19
	<u>\$1.013</u>	<u>\$1.041</u>

FONDO PARA OPERACIONES ESPECIALES
BANCO INTERAMERICANO DE DESARROLLO

ANEXO II-2

RESUMEN DE LOS PRÉSTAMOS PENDIENTES – NOTA F

Al 31 de diciembre de 2010 y 2009

Expresado en millones de dólares de los Estados Unidos

Países miembros en cuyos territorios se han concedido préstamos	Pendientes 2010 ⁽¹⁾	Monedas en que son cobrables los saldos pendientes de los préstamos		Sin desembolsar	Pendientes 2009 ⁽¹⁾
		Monedas de países no prestatarios	Monedas de países prestatarios		
Argentina.	\$ 71	\$ —	\$ 71	\$ —	\$ 80
Barbados.	6	6	—	—	7
Bolivia.	476	448	28	297	392
Brasil.	167	—	167	—	195
Colombia.	68	2	66	—	80
Costa Rica.	29	27	2	—	37
Ecuador.	407	364	43	8	437
El Salvador.	362	352	10	—	386
Guatemala.	290	251	39	30	310
Guyana.	296	295	1	121	252
Haití.	—	—	—	—	447
Honduras.	494	465	29	304	396
Jamaica.	23	19	4	—	28
México.	4	—	4	—	7
Nicaragua.	678	658	20	231	576
Panamá.	13	11	2	—	19
Paraguay.	261	245	16	43	271
Perú.	21	3	18	—	28
República Dominicana.	274	266	8	—	298
Suriname.	1	—	1	4	1
Trinidad y Tobago.	6	—	6	—	6
Uruguay.	7	3	4	—	10
Regional.	50	49	1	—	54
Total 2010.	<u>\$4.004</u>	<u>\$3.464</u>	<u>\$540</u>	<u>\$1.038</u>	
Total 2009.		<u>\$3.697</u>	<u>\$620</u>	<u>\$1.290</u>	<u>\$4.317</u>

⁽¹⁾ Excluye participaciones de préstamos vendidos al Fondo Fiduciario de Progreso Social por un total de \$27 millones (2009—\$31 millones), incluyendo \$3 millones (2009—\$3 millones) a Costa Rica, \$5 millones (2009—\$6 millones) a Ecuador, \$8 millones (2009—\$10 millones) a El Salvador, \$3 millones (2009—\$4 millones) a Guatemala, \$2 millones (2009—\$2 millones) a Panamá, \$1 millón (2009—\$1 millón) a Paraguay y \$5 millones (2009—\$5 millones) a República Dominicana.

Las monedas de los países no prestatarios, en las cuales los préstamos pendientes son cobrables, son las siguientes:

Monedas	2010	2009	Monedas	2010	2009
Coronas danesas.	\$ 20	\$ 22	Euro.	\$ 370	\$ 439
Coronas noruegas.	9	11	Franco suizo.	26	25
Coronas suecas.	7	8	Libras esterlinas.	25	35
Dólares canadienses.	118	145	Yenes japoneses.	123	117
Dólares de los Estados Unidos.	2.766	2.895		<u>\$3.464</u>	<u>\$3.697</u>

ESTRUCTURA DE VENCIMIENTO DE LOS PRÉSTAMOS PENDIENTES

Al 31 de diciembre de 2010 y 2009

Expresado en millones de dólares de los Estados Unidos

Año de vencimiento	2010	Año de vencimiento	2009
2011.	\$ 201	2010.	\$ 215
2012 a 2015.	801	2011 a 2014.	819
2016 a 2020.	916	2015 a 2019.	976
Subsiguientemente.	2.086	Subsiguientemente.	2.307
Total.	<u>\$4.004</u>	Total.	<u>\$4.317</u>

FONDO PARA OPERACIONES ESPECIALES
BANCO INTERAMERICANO DE DESARROLLO

ANEXO II-3

ESTADO DE CUOTAS DE CONTRIBUCIÓN – NOTA K

Al 31 de diciembre de 2010 y 2009

Expresado en millones de dólares de los Estados Unidos⁽¹⁾

Países miembros	Cuotas de contribución autorizadas y suscritas				
	Sujetas a mantenimiento de valor		No sujetas a mantenimiento de valor	Total 2010	Total 2009
	Antes de ajustes	Ajustes ⁽²⁾			
Alemania	\$ 136,7	\$ —	\$ 93,3	\$ 230,0	\$ 230,0
Argentina	402,8	29,5	73,1	505,4	505,4
Austria	11,0	—	9,0	20,0	20,0
Bahamas	8,8	—	1,8	10,6	10,6
Barbados	1,4	—	0,4	1,8	1,8
Bélgica	27,1	—	15,4	42,5	42,5
Belice	—	—	7,6	7,6	7,6
Bolivia	32,5	9,7	8,9	51,1	48,7
Brasil	402,8	62,2	79,4	544,4	544,4
Canadá	227,2	12,6	86,5	326,3	310,2
Chile	111,4	24,0	22,3	157,7	157,7
China	—	—	125,0	125,0	125,0
Colombia	111,4	20,1	22,2	153,7	153,7
Costa Rica	16,2	4,0	3,2	23,4	23,4
Croacia	3,1	—	2,8	5,9	5,9
Dinamarca	11,7	—	8,3	20,0	20,0
Ecuador	21,7	4,2	4,4	30,3	30,3
El Salvador	16,2	2,0	3,2	21,4	21,4
Eslovenia	1,8	—	1,6	3,4	3,4
España	133,4	—	93,0	226,4	215,8
Estados Unidos	4.100,0	243,7	699,3	5.043,0	4.839,0
Finlandia	11,0	—	8,0	19,0	19,0
Francia	133,4	—	87,7	221,1	221,1
Guatemala	21,7	6,8	4,3	32,8	32,8
Guyana	7,0	—	1,7	8,7	8,3
Haití	16,2	2,4	4,3	22,9	21,8
Honduras	16,2	7,1	4,5	27,8	26,5
Israel	10,8	—	7,2	18,0	18,0
Italia	133,4	—	82,3	215,7	215,7
Jamaica	21,7	2,7	4,4	28,8	28,8
Japón	148,8	—	443,1	591,9	591,9
México	259,2	15,0	54,8	329,0	329,0
Nicaragua	16,2	4,8	4,4	25,4	24,2
Noruega	11,7	—	8,3	20,0	20,0
Países Bajos	20,3	—	16,6	36,9	36,9
Panamá	16,2	5,9	3,3	25,4	25,4
Paraguay	16,2	8,5	3,2	27,9	27,9
Perú	54,5	14,3	11,0	79,8	79,8
Portugal	5,0	—	2,8	7,8	7,8
Reino Unido	133,4	—	41,9	175,3	175,3
República Dominicana	21,7	7,9	4,3	33,9	33,9
Suecia	23,7	—	16,4	40,1	40,1
Suiza	39,0	—	24,4	63,4	63,1
Suriname	5,3	—	1,0	6,3	6,3
Trinidad y Tobago	16,2	1,5	3,2	20,9	20,9
Uruguay	43,5	3,7	8,7	55,9	55,9
Venezuela	250,1	12,1	53,1	315,3	315,3
Total 2010	\$ 7.229	\$ 505	\$ 2.266	\$10.000	
Total 2009	\$ 7.228	\$ 505	\$ 2.029		\$ 9.762

⁽¹⁾ Datos redondeados; el detalle puede no sumar a los totales.

⁽²⁾ Representan ajustes de mantenimiento de valor ocasionados por cambios en la paridad de las monedas respecto al dólar de los Estados Unidos debido a la devaluación de éste en 1972 y 1973.

CUENTA DE FACILIDAD DE FINANCIAMIENTO INTERMEDIO

INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

Asamblea de Gobernadores
Banco Interamericano de Desarrollo

Hemos examinado los balances generales adjuntos del Banco Interamericano de Desarrollo (Banco)—Cuenta de Facilidad de Financiamiento Intermedio al 31 de diciembre de 2010 y 2009, y los estados de cambios en el saldo del fondo y de flujos de caja que les son relativos por cada uno de los tres años en el período terminado el 31 de diciembre de 2010. Dichos estados financieros son responsabilidad de la Administración del Banco. Nuestra responsabilidad consiste en expresar una opinión sobre los mismos con base en nuestras auditorías.

Nuestros exámenes fueron realizados de acuerdo con las normas de auditoría generalmente aceptadas en los Estados Unidos de América. Dichas normas requieren que la auditoría sea planeada y realizada de tal manera que permita obtener una seguridad razonable de que los estados financieros no contienen errores importantes. No fuimos contratados para realizar una auditoría de los controles internos sobre la información financiera de la Cuenta de Facilidad de Financiamiento Intermedio del Banco. Nuestros exámenes requirieron considerar los controles internos relacionados con la información financiera como base para la determinación de los procedimientos de auditoría que son adecuados en las circunstancias, pero no con el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad de dichos controles internos sobre la información financiera aplicable a la Cuenta de Facilidad de Financiamiento Intermedio del Banco; por lo tanto, no expresamos opinión alguna en ese respecto. La auditoría también incluye el examen, con base en pruebas selectivas, de la evidencia que respalda las cifras y revelaciones de los estados financieros así como la evaluación de los principios de contabilidad utilizados, de las estimaciones significativas efectuadas por la Administración, y de la presentación de los estados financieros tomados en su conjunto. Consideramos que nuestros exámenes proporcionan una base razonable para sustentar nuestra opinión.

En nuestra opinión, los estados financieros antes mencionados presentan razonablemente, en todos sus aspectos importantes, la situación financiera del Banco Interamericano de Desarrollo—Cuenta de Facilidad de Financiamiento Intermedio al 31 de diciembre de 2010 y 2009, y los resultados de sus operaciones y flujos de caja por cada uno de los tres años en el período terminado el 31 de diciembre de 2010, de conformidad con los principios de contabilidad generalmente aceptados en los Estados Unidos de América.

Washington, D.C.
28 de marzo de 2011

Ernst & Young LLP

CUENTA DE FACILIDAD DE FINANCIAMIENTO INTERMEDIO
BANCO INTERAMERICANO DE DESARROLLO

BALANCE GENERAL

Expresado en millones de dólares de los Estados Unidos

	Al 31 de diciembre de	
	2010	2009
ACTIVOS		
Efectivo.....	\$ —	\$ 1
Inversiones—Notas C, D y Anexo III-1	200	227
Total de activos	<u>\$200</u>	<u>\$228</u>
PASIVOS Y SALDO DEL FONDO		
Pasivos:		
Montos por pagar al Capital Ordinario.....	\$ 7	\$ 7
Saldo del fondo	193	221
Total de pasivos y saldo del fondo	<u>\$200</u>	<u>\$228</u>

ESTADO DE CAMBIOS EN EL SALDO DEL FONDO

Expresado en millones de dólares de los Estados Unidos

	Años terminados el 31 de diciembre de		
	2010	2009	2008
Adiciones			
Ingresos por inversiones—Nota C.....	\$ 5	\$ 12	\$ —
Total de adiciones	<u>5</u>	<u>12</u>	<u>—</u>
Deducciones			
Pérdidas por inversiones—Nota C.....	—	—	7
Pagos de intereses por cuenta de prestatarios del Capital Ordinario	33	39	50
Total de deducciones	<u>33</u>	<u>39</u>	<u>57</u>
Cambio en el saldo del fondo.....	(28)	(27)	(57)
Saldo del fondo al principio del año	221	248	305
Saldo del fondo al final del año	<u>\$193</u>	<u>\$221</u>	<u>\$248</u>

ESTADO DE FLUJOS DE CAJA

Expresado en millones de dólares de los Estados Unidos

	Años terminados el 31 de diciembre de		
	2010	2009	2008
Flujos de caja de actividades operativas			
Ingresos por inversiones	\$ 4	\$ 1	\$ 3
Pago de intereses por cuenta de prestatarios del Capital Ordinario.....	(33)	(35)	(47)
Disminución neta en inversiones.....	<u>28</u>	<u>34</u>	<u>43</u>
Efectivo neto utilizado en actividades operativas y disminución neta de efectivo	(1)	—	(1)
Efectivo al principio del año	1	1	2
Efectivo al final del año	<u>\$ —</u>	<u>\$ 1</u>	<u>\$ 1</u>

CUENTA DE FACILIDAD DE FINANCIAMIENTO INTERMEDIO
BANCO INTERAMERICANO DE DESARROLLO

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Nota A – Origen

El Banco Interamericano de Desarrollo (Banco) es un organismo internacional que fue establecido en diciembre de 1959. Su objetivo es promover el desarrollo económico y social en Latinoamérica y el Caribe, principalmente otorgando préstamos y asistencia técnica para proyectos específicos y para programas de reforma económica. El Convenio Constitutivo que estableció el Banco Interamericano de Desarrollo (Convenio) estipula que sus operaciones serán conducidas a través del Capital Ordinario y el Fondo para Operaciones Especiales (FOE). En 1983, la Asamblea de Gobernadores del Banco estableció la Cuenta de Facilidad de Financiamiento Intermedio (FFI) para subsidiar parte de los intereses que ciertos prestatarios deben abonar sobre préstamos del Capital Ordinario. Hasta el 31 de diciembre de 2006, la FFI fue financiada principalmente a través de transferencias del FOE. En 2007, el Banco discontinuó transferencias del FOE al FFI.

Para la toma de decisiones respecto de las operaciones de la FFI, el número de votos y el poder de voto porcentual de cada país miembro son los mismos que los aplicables para las decisiones que involucran al Capital Ordinario, excepto que la autoridad de voto para la toma de decisiones sobre los subsidios de préstamos de la FFI se determina tomando en consideración la contribución proporcional de cada país miembro al FOE.

Nota B – Resumen de Políticas Contables Significativas

Los estados financieros se preparan de conformidad con principios de contabilidad generalmente aceptados en los Estados Unidos. La preparación de estos estados financieros requiere que la Administración efectúe estimaciones y supuestos que afectan los montos reportados de activos y pasivos, la información divulgada sobre los activos y pasivos contingentes a la fecha de los estados financieros y los montos reportados de ingresos y gastos durante el período de dichos estados. Los resultados finales pueden diferir de tales estimaciones.

Nuevos pronunciamientos contables

En enero de 2010, la Junta de Normas de Contabilidad Financiera (FASB por sus siglas en inglés) emitió la Actualización de Normas Contables (ASU por sus siglas en inglés) No. 2010-06, “Mejorando la Divulgación de Información acerca de las Mediciones a Valor Razonable”. Esta actualización mejora los requisitos de divulgación de información con respecto a las Mediciones a Valor Razonable y la Divulgación de Información al requerir la divulgación separada de información de las transferencias de/a los Niveles 1 y 2, y una descripción de las razones de dichas transferencias, así como la divulgación de compras, ventas, emisiones y liquidaciones brutas en la conciliación de mediciones a valor razonable utilizando insumos no observa-

bles significativos (Nivel 3). Además, la ASU No. 2010-06 aclara el requerimiento de divulgar información respecto de las mediciones a valor razonable por clase en vez de por categoría principal de activos y pasivos y el requerimiento de divulgar información respecto de las técnicas de valuación e insumos significativos utilizados en las mediciones a valor razonable tanto recurrentes como no recurrentes clasificadas en el Nivel 2 o en el Nivel 3. Las nuevas divulgaciones de información y aclaraciones aplicables a la FFI fueron efectivas en 2010 y se incluyen en la Nota D—“Mediciones a Valor Razonable”.

Inversiones

Las inversiones se registran en la fecha de negociación de la transacción y se mantienen en la cartera a corto plazo, que se reporta a valor razonable, registrando los cambios en dicho valor en Ingresos (pérdidas) por inversiones¹. Los valores razonables correspondientes a inversiones están basados en valores cotizados, de estar éstos disponibles; en caso contrario éstos se basan en servicios externos de valuación, precios de agentes de inversión independientes o en flujos de efectivo descontados.

Gastos administrativos

Los gastos administrativos de la FFI son pagados por el Banco y absorbidos por el Capital Ordinario y el FOE, de acuerdo con formulas de distribución aprobadas por el Directorio Ejecutivo o la Asamblea de Gobernadores.

Nota C – Inversiones

Como parte de su estrategia general en el manejo de la cartera de inversiones, el Banco invierte los recursos de la FFI en títulos de alta calidad, de acuerdo con políticas de inversión establecidas, a través de dos fondos comunes de inversión administrados por el Banco para beneficio de la FFI y el FOE. Las inversiones incluyen obligaciones de gobiernos, sus agencias, empresas y bancos, y valores respaldados por activos e hipotecas sustancialmente todas con una clasificación crediticia entre AAA y A (títulos de corto plazo con la más alta clasificación crediticia de corto plazo). El Banco limita sus actividades de inversión a una lista de agentes de inversiones y contrapartes autorizados. Se han establecido límites de crédito para cada contraparte.

La parte proporcional de los activos de los fondos comunes que corresponde a la FFI al 31 de diciembre de 2010 y 2009 se presenta en el Resumen de las Inversiones en el Anexo III-1. Todas las inversiones están mantenidas en dólares de Estados Unidos. Durante 2010, la proporción correspondiente a la FFI de las ganancias no realizadas en inversiones de estos fondos

¹ Las referencias a los rubros en los estados financieros se identifican con el nombre del rubro empezando con mayúscula cada vez que aparecen en las notas a los estados financieros.

CUENTA DE FACILIDAD DE FINANCIAMIENTO INTERMEDIO
BANCO INTERAMERICANO DE DESARROLLO

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS (continuación)

comunes fue de \$1 millón (2009—\$6 millones). El rendimiento promedio de las inversiones, incluyendo ganancias y pérdidas realizadas y no realizadas, durante el año 2010 fue de 2,13% (2009—5,26%; 2008—(2,30%)).

Nota D – Mediciones a Valor Razonable

El marco para mediciones a valor razonable establece una jerarquía que prioriza los insumos de las técnicas de valuación empleadas para medir el valor razonable. La jerarquía asigna la máxima prioridad a los precios cotizados en mercados activos, sin ajustar, para activos o pasivos idénticos (Nivel 1) y la mínima prioridad a insumos no observables en el mercado (Nivel 3). Los tres niveles contemplados en la jerarquía del valor razonable son los siguientes:

Nivel 1—Precios cotizados, sin ajustar, en mercados activos que son accesibles en la fecha de medición para activos o pasivos idénticos, no restringidos;

Nivel 2—Precios cotizados en mercados que no son activos o insumos que son observables en el mercado, ya sea directa o indirectamente, durante prácticamente toda la vigencia del activo o pasivo;

Nivel 3—Precios o técnicas de valuación que requieren insumos que son a la vez importantes para la medición a valor razonable, y no son observables en el mercado (es decir, respaldados sólo por una actividad de mercado mínima o casi nula).

Las inversiones de la FFI están valuadas con base en precios cotizados en mercados que no son activos, servicios de valuación externos, cuando están disponibles, precios solicitados a agentes de inversiones, o precios derivados de modelos alternativos de precios, utilizando flujos de efectivo descontados. Estas metodologías representan técnicas de valuación consistentes con los enfoques de mercado y de ingresos. Estas inversiones se clasifican en el Nivel 2 de la jerarquía de valor razonable. El detalle de la cartera de inversiones a corto plazo por categorías se presenta en el Anexo III-1.

Nota E – Compromisos

El pago por la FFI de parte de los intereses que deben los prestatarios es contingente a la disponibilidad de recursos. Al 31 de diciembre de 2010, las cantidades desembolsadas y pendientes y por desembolsar, clasificadas por país, bajo préstamos en los cuales la FFI pagaría parte de los intereses, son como sigue (en millones):

País	Desembolsado y pendiente	Por desembolsar
Barbados.....	\$ 25	\$ —
Bolivia.....	42	—
Costa Rica.....	50	—
Ecuador.....	469	35
El Salvador.....	361	—
Guatemala.....	414	37
Jamaica.....	210	21
Nicaragua.....	53	—
Panamá.....	45	—
Paraguay.....	196	95
República Dominicana.....	288	11
Suriname.....	54	10
Trinidad y Tobago.....	42	—
Uruguay.....	8	—
Regional.....	26	—
	<u>\$2.283</u>	<u>\$209</u>

El subsidio de la tasa de interés otorgado en ciertos préstamos del Capital Ordinario es establecido por el Directorio Ejecutivo dos veces al año. El subsidio no podrá ser mayor del 3,62% anual (5% anual para ciertos préstamos bajo la Iniciativa I para los Países Pobres Muy Endeudados).

Los préstamos aprobados después del 31 de diciembre de 2006, no son elegibles para subsidio. Se espera que eventualmente el Banco distribuya todos los recursos de la FFI para subsidiar parte del pago de intereses que deben abonar ciertos prestatarios del Capital Ordinario.

CUENTA DE FACILIDAD DE FINANCIAMIENTO INTERMEDIO
BANCO INTERAMERICANO DE DESARROLLO

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS (continuación)

Nota F – Reconciliación del Cambio en el Saldo del Fondo y Efectivo Neto Utilizado en Actividades Operativas

La reconciliación del Cambio en el saldo del fondo y Efectivo neto utilizado en actividades operativas, de acuerdo con el Estado de Flujos de Caja, es la siguiente (en millones):

	Años terminados el 31 de diciembre de		
	2010	2009	2008
Cambio en el saldo del fondo	\$(28)	\$(27)	\$(57)
Diferencia entre los montos acumulados y los montos pagados o cobrados por: (Ganancia) pérdida neta no realizada en inversiones	(1)	(11)	10
Pago de intereses por cuenta de prestarios del Capital Ordinario . . .	—	4	3
Disminución neta en inversiones	28	34	43
Efectivo neto utilizado en actividades operativas	<u>\$ (1)</u>	<u>\$ —</u>	<u>\$ (1)</u>

Nota G – Eventos Subsecuentes

La Administración ha evaluado eventos subsecuentes hasta el 28 de marzo de 2011, fecha en la cual los estados financieros fueron aprobados por la Asamblea de Gobernadores. Como resultado de dicha evaluación, no hay eventos subsecuentes, según definidos, que requieran reconocerse o divulgarse en los estados financieros de la FFI al 31 de diciembre de 2010.

CUENTA DE FACILIDAD DE FINANCIAMIENTO INTERMEDIO
BANCO INTERAMERICANO DE DESARROLLO

ANEXO III-1

RESUMEN DE LAS INVERSIONES – NOTA C

Al 31 de diciembre de 2010 y 2009

Expresado en millones de dólares de los Estados Unidos

Inversiones	2010	2009
Fondos comunes de inversiones ⁽¹⁾ :		
Obligaciones del Gobierno de los Estados Unidos, sus corporaciones y agencias	\$ 51	\$ 46
Obligaciones de empresas patrocinadas por el Gobierno de los Estados Unidos	5	4
Obligaciones de gobiernos y agencias fuera de los Estados Unidos	90	83
Obligaciones de empresas	—	2
Obligaciones bancarias	30	48
Valores respaldados por hipotecas:		
Residencial en los Estados Unidos	2	1
Residencial fuera de los Estados Unidos	10	23
Valores respaldados por activos	12	20
	<u>\$200</u>	<u>\$227</u>

⁽¹⁾ El detalle de inversiones por categorías representa la parte proporcional de la FFI de los activos de los fondos comunes de inversiones. Para más información véase la Nota C.

FACILIDAD NO REEMBOLSABLE DEL BID

INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

Asamblea de Gobernadores
Banco Interamericano de Desarrollo

Hemos examinado los balances generales adjuntos del Banco Interamericano de Desarrollo (Banco)—Facilidad No Reembolsable del BID al 31 de diciembre de 2010 y 2009 y los estados de cambios en el saldo del fondo y de flujos de caja que les son relativos por cada uno de los tres años en el período terminado al 31 de diciembre de 2010. Dichos estados financieros son responsabilidad de la Administración del Banco. Nuestra responsabilidad consiste en expresar una opinión sobre los mismos con base en nuestras auditorías.

Nuestros exámenes fueron realizados de acuerdo con las normas de auditoría generalmente aceptadas en los Estados Unidos de América. Dicha normas requieren que la auditoría sea planeada y realizada de tal manera que permita obtener una seguridad razonable de que los estados financieros no contienen errores importantes. No fuimos contratados para realizar una auditoría del control interno sobre la información financiera de la Facilidad No Reembolsable del BID. Nuestras auditorías requirieron considerar los controles internos sobre la información financiera como base para la determinación de los procedimientos de auditoría que son adecuados en las circunstancias, pero no con el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad de dichos controles internos sobre la información financiera de la Facilidad No Reembolsable del BID; por lo tanto, no expresamos opinión alguna en ese respecto. La auditoría también incluye el examen, con base en pruebas selectivas, de la evidencia que respalda las cifras y revelaciones de los estados financieros así como la evaluación de los principios de contabilidad utilizados, de las estimaciones significativas efectuadas por la Administración, y de la presentación de los estados financieros tomados en su conjunto. Consideramos que nuestros exámenes proporcionan una base razonable para sustentar nuestra opinión.

En nuestra opinión, los estados financieros antes mencionados presentan razonablemente, en todos sus aspectos importantes, la situación financiera del Banco Interamericano de Desarrollo—Facilidad No Reembolsable del BID al 31 de diciembre de 2010 y 2009 y los resultados de sus operaciones y flujos de caja por cada uno de los tres años en el período terminado el 31 de diciembre 2010, de conformidad con los principios de contabilidad generalmente aceptados en los Estados Unidos de América.

Washington, D.C.
28 de marzo de 2011

Ernst & Young LLP

FACILIDAD NO REEMBOLSABLE DEL BID
BANCO INTERAMERICANO DE DESARROLLO

BALANCE GENERAL

Expresado en millones de dólares de los Estados Unidos

	Al 31 de diciembre de	
	2010	2009
ACTIVOS		
Montos por cobrar al Fondo para Operaciones Especiales	\$384	\$154
Montos por cobrar al Capital Ordinario	72	—
Total de activos	<u>\$456</u>	<u>\$154</u>
PASIVOS Y SALDO DEL FONDO		
Pasivos:		
Financiamientos no reembolsables por desembolsar—Nota D	\$415	\$154
Saldo del fondo	41	—
Total de pasivos y saldo del fondo	<u>\$456</u>	<u>\$154</u>

ESTADO DE CAMBIOS EN EL SALDO DEL FONDO

Expresado en millones de dólares de los Estados Unidos

	Años terminados el 31 de diciembre de		
	2010	2009	2008
Adiciones			
Transferencias del Fondo para Operaciones Especiales	\$364	\$122	\$50
Transferencias del Capital Ordinario	72	—	—
Total de adiciones	436	122	50
Deducciones			
Financiamientos no reembolsables	395	122	50
Cambio en el saldo del fondo	41	—	—
Saldo del fondo al principio del año	—	—	—
Saldo del fondo al final del año	<u>\$ 41</u>	<u>\$ —</u>	<u>\$ —</u>

ESTADO DE FLUJOS DE CAJA

Expresado en millones de dólares de los Estados Unidos

	Años terminados el 31 de diciembre de		
	2010	2009	2008
Flujos de caja de actividades operativas			
Transferencias del Fondo para Operaciones Especiales	\$134	\$ 41	\$ 15
Desembolsos de financiamientos no reembolsables	(134)	(41)	(15)
Efectivo neto de actividades operativas	—	—	—
Efectivo al principio del año	—	—	—
Efectivo al final del año	<u>\$ —</u>	<u>\$ —</u>	<u>\$ —</u>

FACILIDAD NO REEMBOLSABLE DEL BID
BANCO INTERAMERICANO DE DESARROLLO

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Nota A – Origen

El Banco Interamericano de Desarrollo (Banco) es un organismo internacional que fue establecido en diciembre de 1959. Su objetivo es promover el desarrollo económico y social en Latinoamérica y el Caribe, principalmente otorgando préstamos y asistencia técnica para proyectos específicos y para programas de reforma económica. El Convenio Constitutivo que estableció el Banco Interamericano de Desarrollo (Convenio) estipula que sus operaciones serán conducidas a través del Capital Ordinario y el Fondo para Operaciones Especiales (FOE). En junio de 2007, la Asamblea de Gobernadores aprobó la creación de la Facilidad No Reembolsable del BID (la Facilidad) con el propósito de proveer financiamientos no reembolsables apropiados para afrontar circunstancias especiales que surjan en países específicos (actualmente sólo Haití) o con respecto a proyectos específicos. La Facilidad se financia con transferencias del FOE y del Capital Ordinario, y con posibles contribuciones directas de los países donantes.

Nota B – Resumen de Políticas Contables Significativas

Los estados financieros se preparan de conformidad con principios de contabilidad generalmente aceptados en los Estados Unidos. La preparación de estos estados financieros requiere que la Administración efectúe estimaciones y supuestos que afectan los montos reportados de activos y pasivos, la información divulgada sobre los activos y pasivos contingentes a la fecha de los estados financieros y los montos reportados de ingresos y gastos durante el período de dichos estados. Los resultados finales pueden diferir de tales estimaciones.

Financiamientos no reembolsables

Los financiamientos no reembolsables se registran como una deducción del saldo del fondo al momento de su aprobación. Las cancelaciones de saldos no desembolsados de los financiamientos no reembolsables aprobados, se reconocen como una

reducción de Financiamientos no reembolsables¹ en el período en que se producen.

Transferencias del FOE y del Capital Ordinario

Las transferencias del FOE y del Capital Ordinario se reconocen cuando las aprueba la Asamblea de Gobernadores. Sin embargo, estas transferencias se financian de acuerdo con los requerimientos de financiamiento de la Facilidad. La parte de las transferencias aprobadas pendientes de ser recibidas se presentan bajo Montos por cobrar al Fondo para Operaciones Especiales y Montos por cobrar al Capital Ordinario, respectivamente, en el Balance General.

Gastos administrativos

Los gastos administrativos de la Facilidad son pagados por el Banco y absorbidos por el Capital Ordinario y el FOE, de acuerdo con fórmulas de distribución aprobadas por el Directorio Ejecutivo o la Asamblea de Gobernadores.

Nota C – Transferencias del FOE y del Capital Ordinario

Como parte del noveno aumento general de recursos del Banco (BID-9), la Asamblea de Gobernadores aprobó transferencias adicionales de la reserva general del FOE a la Facilidad de \$236 millones, aumentando dichas transferencias en 2010 a \$364 millones (2009—\$122 millones; 2008—\$50 millones). Se espera que se realicen transferencias adicionales de la reserva general del FOE de \$45 millones en 2011, después de lo cual, las transferencias del FOE a la Facilidad serán descontinuadas. Además, la Asamblea de Gobernadores aprobó la transferencia de \$72 millones de los ingresos del Capital Ordinario a la Facilidad y acordó en principio y sujeto a aprobaciones anuales de la Asamblea de Gobernadores, a proveer \$200 millones anuales en transferencias de los ingresos del Capital Ordinario comenzando en 2011 hasta 2020.

¹Las referencias a los rubros en los estados financieros se identifican con el nombre del rubro empezando con mayúscula, cada vez que aparecen en las notas a los estados financieros.

FACILIDAD NO REEMBOLSABLE DEL BID
BANCO INTERAMERICANO DE DESARROLLO

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS (continuación)

Nota D – Financiamientos no Reembolsables por Desembolsar

Como parte del BID-9, la Asamblea de Gobernadores aprobó la cancelación del total de la obligación de Haití al FOE y la transferencia de los saldos no desembolsados de préstamos de \$144 millones del FOE a la Facilidad para su conversión posterior en financiamientos no reembolsables. El total de financiamientos no reembolsables aprobado para Haití durante 2010, incluyendo la conversión de saldos de préstamos no desembolsados del FOE, ascendió a \$395 millones (2009—\$122 millones; 2008—\$50 millones). El siguiente es un resumen de los cambios en los Financiamientos no reembolsables por desembolsar durante los años terminados el 31 de diciembre de 2010, 2009 y 2008 (en millones):

	Años terminados el 31 de diciembre de		
	2010	2009	2008
Saldo al 1 de enero	\$154	\$ 73	\$ 38
Aprobaciones	395	122	50
Desembolsos	(134)	(41)	(15)
Saldo al 31 de diciembre ..	<u>\$415</u>	<u>\$154</u>	<u>\$ 73</u>

Nota E – Eventos Subsecuentes

La Administración ha evaluado eventos subsecuentes hasta el 28 de marzo de 2011, fecha en la cual los estados financieros fueron aprobados por la Asamblea de Gobernadores. Como resultado de dicha evaluación, no hay eventos subsecuentes, según definidos, que requieran reconocerse o divulgarse en los estados financieros de la Facilidad al 31 de diciembre de 2010.



www.iadb.org

ISSN: 0538-3080